TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Nuboso. Tendencia a mejorar.
EDICION DE 22 PAGINAS.—

LA NACION

VIERNES 28 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

ECISION DE PRESCINDENCIA ELECTORAL CONFIRMO AYER S. E.

Representante de la oposición invitado al Gabinete

FUE FIRMADO EL PACTO DE LOS CINCO PARTIDOS

on Eduardo Necochea, del Partido Agrario Laborista, responde hoy a S. E.

tisfacción en todos los partidos

S. E. el Presidente de la República, en su afán de que su Gobierno dé el máximo de garantías a las distintas corrientes de opinión que concurrirán a los próximos comicios eleccionarios del 6 de marzo, llamó a las 20 horas de ayer al Jefe Accidental del Partido Agrario Laborista, don Eduardo Necochea, y le ofreció la Cartera de Trabajo, en reemplazo del señor Roberto Puga, quien se ha retirado para ponerse al frente de sus trabajos electorales.

CONSULTA A LOS JEFES POLITICOS

El Excmo. señor González Videla llamó previamente a su despacho a los jefes de los partidos de Gobierno, entre los cuales estaba don Alejandro Vivanco, presidente radical, y les informó de sus propósitos de dar cabida en su Gabinete de Administración a las colectividades de la oposición, como un medio de demostrar en forma clara y categórica sus propósitos de rodear el próximo acto eleccionario de la más absoulta prescindencia electoral de parte de las autoridades.

Los jefes políticos aplaudieron este gesto democrático del Excmo. señor González Videla. Momentos más tarde el señor Necochea llegaba a la casa presidencial, siendo recibido de inmediato por S. E.

LA ENTREVISTA

El Primer Mandatario dió a conocer al señor Necochea sus propósitos ofreciéndole aceptara la Cartera de Trabajo, a fin de que la oposición tuviera durante las elecciones próximas un representante en el Gobierno.

El señor Necochea agradeció el gesto de S. E., expresándole que llevaría esta proposición a la directiva de su partido, y que



Eduardo Necochea, dirigente del Partido Agrario-laborista a quien S. E. ofreció la Cartera del Trabajo

daría su respuesta en el día de hoy.

DECLARACION OFICIAL

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente declaración oficial: "S. E. el Presidente de la República, en el deseo de otorgar las más amplias garantías electorales, y en uso de sus facultades privativas, resolvió ampliar la base nacional de su actual Ministerio de Administración, ofreciendo la Cartera de Trabajo al señor Eduardo Necochea.

El señor Necochea agradeció a S. E. el ofrecimiento que se le formulaba y quedó de dar su respuesta definitiva durante el día de mañana".

NOTICIA EN LOS CIRCULOS POLITICOS

A pesar de lo avanzado de la hora en que se conoció la resolución presidencial, la noticia produjo viva impresión en los círculos políticos metropolitanos, comentándose elogiosamente en todos los sectores la determinación del Excmo. señor González

SE REUNE DIRECTIVA AGRARIA

El señor Necochea convocará a la directiva Agrario-Laborista a una reunión extraordinaria para la mañana de hoy, a fin de considerar el ofrecimiento del Jefe del Estado.

Al mismo tiempo, el señor Necochea hará diversas consultas con los Jefes de los Partidos de la combinación del FRAS., de la cual forma parte su colecti-



S. E. el Presidente de la República al invitar a la oposicion al Gabinete, reiteró su resolución de mantener inalterables las garantías electorales.

Listas de Santiago serán confeccionadas por los candidatos

Después de ocho horas de discusión, los representantes de los "Cinco" firmaron el pacto electoral a través del país, y que se gestó bajo el alto patrocinio del Excmo. señor González Videla, como un medio de suavizar en lo posible los ardores de la próxima contienda electoral, sin menoscabo de los intereses y libertad de cada una de las colectividades pactantes.

Los representantes de los partidos estuvieron reunidos en la mañana y en la tarde, hasta las 17.30, hora en que firmaron el acta que damos a conocer en la presente información, con las ubicaciones que correspondieron a los cinco partidos en las distintas provincias del país.

LA ULTIMA DIFICULTAD

La última dificultad que impedía el acuerdo final, se relacionaba con la ubicación de los candidatos en Santiago. Según nuestras informaciones, se discutieron diversas soluciones, no pudiéndose llegar a ningún acuerdo concreto sobre la materia.

En esta situación se resolvió que las listas de Santiago sean confeccionadas por los propios candidatos interesados, para lo cual se les dejó en completa libertad de acción.

LISTAS DE UBICACIONES

A continuación damos el acta firmada por los representantes de los cinco partidos, con sus respectivas ubicaciones electorales:

ACTA

Los partidos Conservador, Democrático, Liberal, Radical y Socialista han adoptado el siguiente acuerdo para presentar sus Listas de candidatos a Senadores y Diputados en las diversas circunscripciones y agrupaciones del país, para las elecciones generales que se llevarán a efecto el 6 de marzo próximo:

(PASA A LA PAGINA CINCO)



ALEJANDRO VIVANCO: "Todo se solucionó en forma satisfactoria".



LADISLAO ERRAZURIZ: "Los pactos no entorpecen el libre juego de los partidos".



JOAQUIN PRIETO: "Se ha logrado un acuerdo patriótico".



CARLOS CIFUENTES: "El país comprenderá el esfuerzo de Su Excelencia".

En libertad los 140 comunistas de Pisagua, ayer

El Ministro del Interior, Almirante don Immanuel Holger, nos declaró que desde ayer están en libertad 140 dirigentes comunistas que estaban relegados en Pisagua. Son libres, nos dijo, de transitar por el país en la forma que lo deseen. Para darles facilidades a fin de que regresen a sus hogares de residencia, nos agregó el Ministro que se les facilitará barcazas de la Armada.



DON RODRIGO GONZALEZ

Embajador Rodrigo González llegó a Santiago, anoche

Por el "Interamericano" de la Panagra llegó después de la medianoche, nuestro Embajador en Venezuela, don Rodrigo González.

El Sr. González viajó en compañía del diputado venezolano don Manuel Martínez, quien se asiló en la Embajada de Chile.

El señor Rodrigo González nos manifestó, momentos después de descender del avión, que nada podía decirnos sobre la situación internacional, por cuanto primeramente debía conversar sobre este particular con S. E. y con el Canciller, a quienes visitará en el día de hoy.

CHILE ESTUDIA RECONOCIMIENTO DE ISRAEL

Parece ya indudable su existencia, dice el Canciller Riesco

El Canciller, don Germán Riesco, nos declaró ayer que: "La existencia de hecho del Estado de Israel parece ya indudable, desde que la han reconocido los Estados que tienen mucho más directa relación que nosotros con el Cercano Oriente. Estamos completando nuestros informes para resolver definitivamente."

Preguntamos al señor Riesco, cuándo habría novedades a este respecto, y nos respondió que cuando hubiera alguna resolución oficial, lo anunciaría oportunamente.

"Nada sé sobre el duelo", nos dijo don A. Alessandri

"Nada se sobre este rumor", nos dijo telefónicamente anoche el Presidente del Senado y ex Presidente de Chile, don Arturo Alessandri Palma, al ser interrogado por LA NACION sobre la especie propalada de que habría retado a duelo al ex Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo.

En efecto, este rumor circuló insistentemente en las esferas políticas y parlamentarias, produciendo la natural expectación, por tratarse de dos ex Mandatarios. Aún más, se agregaba que el señor Alessandri había designado como sus padrinos al senador don Enrique E. Guzmán y al general don Oscar Novoa.

Posteriormente, este rumor fué desmentido terminantemente por personalidades muy vinculadas a los señores Alessandri e Ibáñez, por carecer totalmente de fundamento.

En las playas de Viña del Mar



De cara al viento y al sol, y lanzando su ancha sonrisa, plena de juventud, María Celeste Gomoza Charpintier reposa en una de las playas de Viña del Mar, de las agitaciones naturales a todo veraneo. Y prendido en sus encantos ha de quedar más de un recuerdo de quienes la vieron lucir su gracia morena en medio de la multitud cosmopolita.

Profesoras bolivianas visitan "La Nación"



Anoche visitaron nuestro diario cinco profesoras bolivianas integrantes de la delegación que durante este año ha asistido a los Cursos de Verano de la Universidad de Chile.— Las profesoras que fueron acompañadas por el representante del Consulado señor José Samuel Moscoso, eran las señoritas Candy Guzmán, presidenta de la delegación; Sara Calderón Rada, Amelia Teresa Montaño, candidata a Reina de Temporada de la Delegación Boliviana; Rosa Arce de Tineo e Ida Frings, secretaria del Centro Boliviano.

ENCAUZAMIENTO DEFINITIVO DEL PLAN EDUCACIONAL DE S. CARLOS

S. E. el Presidente de la República, después de conversar ayer extensamente con el Ministro de Educación, el diputado Montané y una comisión de San Carlos, tomó importantes resoluciones para encauzar, definitivamente, el Plan Educacional que se está poniendo en práctica en esa ciudad. Estas resoluciones son:

1.o La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales levantará pabellones indispensables para el desarrollo de la interesante obra educacional de San Carlos;

2.o Desde Santiago se llevarán a esa ciudad dos pabellones prefabricados, para instalar en ellos de inmediato, los talleres industriales, y

3.o Se dispondrán los recursos necesarios y se dictarán las disposiciones reglamentarias del caso, para encauzar, en forma definitiva, el Plan de la Escuela Experimental de San Carlos.

A la reunión de que damos cuenta y que presidió S. E., asistieron: el Ministro de Educación, don Armando Mallet; el diputado por San Carlos, don Carlos Montané; el Director General de Educación Primaria, subrogante, don Humberto Vivanco; el Gobernador de San Carlos, don Nolasco Quilodrán; el Jefe de la Zona Escolar, don Orlando Peña; el Director de la Escuela, don Gerardo Mendoza, y el presidente de la Asamblea Radical de San Carlos don Waldo Pereira.

El Directorio de la Editorial "Amanecer" se reúne esta tarde

Esta tarde a las 18 horas, se reúne el Directorio Provisorio de la Editorial "Amanecer" S. A. en calle Nueva York N.o 61, para tratar asuntos relacionados con la formación de dicha Editorial después de la publicación de su autorización legal aparecida el día 26 del presente en "El Diario Oficial".

Informativo gremial

NUEVA DIRECTIVA SINDICAL. —El Sindicato Profesional de "El Diario Ilustrado", llevó a efecto ayer la elección de nuevo directorio, que lo regirá durante el presente año, el que quedó constituído como sigue: Presidente, señor Eduardo Silva A.; secretario, señor Arturo Carmona R.; tesorero, señor José González M.; directores, señores Ramón Poblete y Abel Veas.

Federación Mutualista sesionará hoy, para tratar el problema de los Arriendos y Subsistencias, a la hora acostumbrada.

CON EXAMENES, PASEOS Y EXPOSICI[ONES] CLAUSURAN MAÑANA CURSOS DE VE[RANO]

En medio de exámenes, exposiciones y manifestaciones de despedida, llegan a su término las actividades del décimocuarto Curso de Verano de la Universidad de Chile, que este año congregó a más de tres mil alumnos, entre chilenos y extranjeros.

Mientras mañana los profesores nacionales y extranjeros ofrecerán en el Casino de la Quinta Normal un gran almuerzo de despedida en honor del Director de los Cursos, don Aníbal Bascuñán, diversos cursos han preparado diversos actos de confraternidad americana estudiantil, que serán presididos por la Reina de la Temporada, Luz Huerta y por las 21 damas de honor.

Asimismo, en la tarde de mañana, la Universidad de Chile junto con la Municipalidad de Ñuñoa y el Ministerio de Educación, ofrecerán una gran fiesta campestre en Peñalolén en honor de los alumnos y profesores de la Escuela de Verano.

ULTIMAS CHARLAS Y FOROS

Samuel Eichelbaum.— Hoy, a las 22 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile pondrá término a su ciclo sobre "Literatura Dramática en las márgenes del Plata", refiriéndose a las grandes figuras del teatro argentino contemporáneo.

Moisés Poblete Troncoso —Esta tarde, a las 18 horas, con una segunda conferencia finaliza sus bosquejos históricos del Derecho Social en Chile, en el Salón de Honor de la Casa Central.

Ciclo conocimiento de Chile. — "La opinión pública y la prensa de Chile", dictada diariamente por Víctor Domingo Silva en el Salón de Honor a las 19 horas, "Chile y su porvenir", charlas de don Carlos Keller, a las 21 horas, y "El panorama de la música chilena", del profesor Quiroga, a las 20 horas, son tres de las últimas charlas que han integrado el gran ciclo sobre "Conocimiento de Chile", organizado por la Escuela de Temporada.

Extranjeros visitarán el sur de Chile el 2

Suplementeros celebran aniversario del Sindicato

Veinte años de existencia celebrará en breve el "Sindicato Profesional de Suplementeros que ha realizado una activa labor gremial tanto en el aspecto social como cultural. Su actual directiva está compuesta por los señores: Presidente, Juan Acosta; secretario, Luis A. Monge; tesorero, Manuel Vera; directores, señores Ismael Martínez y Luis Villablanca.

FORO HABRA MA[ÑANA] SALON DE H[ONOR]

A las 10 horas ... llevará a efecto ... de la Escuela de V[erano] ... los problemas ... Chile y Latinoaméri[ca] ... actuará como ... Keller, y en el que ... alumnos y profesores.

TEATRO EXPER[IMENTAL] TRABAJA EL D[OMINGO]

Como un último ... alumnos extranjeros ... la de Verano de la ... de Chile, el domingo ... rá en la Sala de ... Ministerio de Educa[ción] ... pañía del Teatro ... en la obra "Seis per[sonajes en] busca de autor".

Las entradas pued[en] ... en la oficina 27 de la ... tral Universitaria.

JIRA A LOS LAGO[S] ALUMNOS Y PRO[FESORES]

El 2 de febrero, los profesores extranjeros ... cuela de Verano part[irán en] gran caravana estudi[antil] ... del país, en el exp[reso de las] 17 horas, con destin[o a] Puerto Montt. En un ... zo recorrerán los pa[rajes] hermosos de la provi[ncia] ... ciativa de la Direcc[ión de] Escuelas de Tempor[ada].

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITAD[A]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	$	$	$
A.—FONDOS DISPONIBLES.			
1. Caja	20.962.934.42	5.115.066.—	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	114.757.634.51		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	71.281.430.14		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del País	3.007.387.59		
5. Especies y Documentos en Monedas Extranjeras		7.665.277.75	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		172.235.32	
b) en Oficinas del mismo Banco		15.776.662.34	
TOTAL (1)	210.009.386.66	28.729.241.41	238.738.628.07
B.—COLOCACIONES.			
7. Deudores en Cuentas Corrientes:			
a) en virtud de contratos	44.742.919.01		
b) sobregiros	177.630.878.13	2.228.209.80	
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	97.128.451.54		
b) a plazos mayores	17.848.650.—		
c) sin vencimiento fijo	4.441.861.63	3.696.584.78	
9. Documentos descontados:			
a) a no más de 3 meses	262.214.155.73		
b) a plazos mayores	4.106.879.76		
10. Otras Colocaciones	5.796.352.65	2.472.770.39	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales	106.732.15		
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	615.016.880.60	8.397.564.97	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	23.447.348.64		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	298.246.75	22.553.392.47	
TOTAL	638.762.475.99	30.950.957.44	669.713.433.43
C.—INVERSIONES.			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	13.308.019.—		
b) aceptados en pago y afectos a realización	234.775.80		
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ... $ 282.759.25			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	2.143.275.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile: 10.000 accs. Clase B o C	10.000.000.—		
.... " clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 8.—			
16. Otros bienes muebles afectos a realización	8.—		
17. Muebles, instalaciones y útiles	3.843.945.81		
TOTAL	29.530.023.61		29.530.023.61
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
18. Saldos con Sucursales en el País	2.041.302.64	808.613.98	
19. Operaciones de Cambio y varios	46.372.909.18	33.562.820.45	
20. Intereses por cobrar	3.184.237.83		
TOTAL	51.598.449.65	34.371.434.43	85.969.884.08
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdidas del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	929.900.335.91	94.051.633.28	1.023.951.969.19

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras
	$	$
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.		
24. Acreedores en Cuentas Corrientes:		
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	109.516.57	
b) Bancos y Cajas de Ahorro	63.551.496.53	
c) Otras instituciones	14.838.197.55	7.745.591.21
d) Público	441.275.286.99	1.510.614.61
e) Sección Comisiones de Confianza	17.816.60	
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:		
a) Bancos y Cajas de Ahorro	1.847.910.17	
b) otros	11.867.950.51	3.636.725.66
26. Letras y giros telegráficos a pagar	978.093.15	65.289.20
27. Varios acreedores	28.589.615.91	15.727.651.90
SUMA	563.125.884.02	28.685.872.58
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	6.195.774.93	1.001.504.05
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios:		
C. Matriz, Sucursales	349.346.75	22.554.601.57
Bancos y Corresponsales	53.900.—	21.768.28
TOTAL	569.724.905.70	52.263.746.48
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.		
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	43.782.613.80	104.688.59
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido	20.537.738.64	466.758.93
32. Varios Acreedores	51.926.66	
SUMA	64.372.279.10	571.447.52
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	20.574.364.43	
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		
TOTAL	84.946.643.53	571.447.52
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.		
35. Adeudado a Bancos del país:		
a) al Banco Central de Chile (préstamos)		
b) a Bancos Comerciales:		
1) a la vista		
2) a plazo		
36. Adeudado al exterior:		
a) a Bancos y Corresponsales		3.502.27
b) a Oficinas del mismo Banco		5.952.685.90
SUMA		5.956.188.17
37. Redescuentos vigentes:	30.000.000.—	
a) con Banco Central de Chile		
b) con otros Bancos		
38. Deudas hipotecarias a largo plazo		
TOTAL	30.000.000.—	5.956.188.17
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
39. Saldos con Sucursales en el País		1.860.—
40. Operaciones de Cambio y varios	140.383.864.67	35.258.391.11
41. Intereses por pagar	353.958.54	
TOTAL	140.737.823.21	35.260.251.11
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
42. Intereses y Descuentos		
43. Otras utilidades		
44. Utilidades del semestre	4.490.963.47	
TOTAL	4.490.963.47	
K.—CAPITAL Y RESERVAS.		
45. Capital Pagado: ... ... accs. a ... ... $ menos capital por enterar	55.000.000.—	
46. Reserva legal		
47. Reservas obligatorias según Estatutos	13.750.000.—	
48. Otras reservas varias:		
a) Fondo de Reserva Adicional	31.250.000.—	
b)		
c)		
d)		
TOTAL	100.000.000.—	
TOTALES GENERALES	929.900.335.91	94.051.633.28

L.—CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
			$
Reavalúo Ley 7,144			
a) Bienes Raíces	12.179.957.66		
b Valores Mobiliarios	250.659.50		
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (2)			
a) directas			
b) indirectas	2.294.754.07		
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	696.150.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones	28.339.499.14	604.046.904.83	
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	3.767.550.65		
53. Deudores por documentos endosados por el Banco			
54. Valores en Custodia	1.112.633.818.67	600.331.532.13	
55. Valores y Letras en Garantía	144.788.605.27	27.265.162.73	
56. Documentos en Cobranza	141.147.435.66	96.255.280.45	
TOTAL	1.446.098.430.62	1.327.898.880.14	2.773.997.310.76

	I	II
57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	2.294.754.07	
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	696.150.—	
59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros	28.339.499.14	604.046.904.83
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	3.767.550.65	
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos		
62. Depositantes de Valores en Custodia	1.112.683.818.67	600.331.532.13
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	144.768.605.27	27.265.162.73
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	141.147.435.66	96.255.280.45
Capitales Adicionales provenientes de Reavalúos Ley 7,144	12.430.617.16	
TOTAL	1.446.098.430.62	1.327.898.880.14

1) Además $ 16.332.900 en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que comprende el período entre el 1.o de Julio y el 31 de Diciembre de 1948

DEBE	
Intereses pagados y por pagar	1.531.012.98
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	34.001.266.28
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	4.706.082.69
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	7.006.910.40
Utilidad líquida	4.490.963.47
	51.736.235.82

HABER	
Intereses percibidos y por percibir	[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	[illegible]
	[illegible]

W. W. DEMPSTER
Contador
Reg. N.o 5743.

J. S. FITT
Gerente Principal

Se cancelará patente a toda carnicería que no venda pescado

...umo obligado Carabineros y Fuerzas Armadas

...bierno deplora que to... esfuerzos para traer pes... distribuirlo eficiente... la capital se pierdan ... incomprensión, capricho ... de derroche que ani... consumidores, quienes, ...parece, no quieren entender ... Chile se encuentra ma...nte imposibilitado para ...se de carne de vacu... a medida normal, y que ... todo imposible distraer ... para la importación de ...ulo, que puede y debe ...arse con la producción ... que es de óptima ca... Esta declaración fué he... S. E. el Presidente de ...blica en la reunión de ... la Comisión Guberna... dirige la campaña con... especulación, después de ...formado que el público ... pagar precios subidos ... carne y no compra pes... lo que se ha llegado ...mo inaudito de tener ...olver al puerto de ori... fuerte partida de pes... incluso atún, para apro... en fabricación de ha... y otros subproductos, an... se descompusiera en

...VERTENCIA A LOS CARNICEROS

...además, se ha compro... hay dueños de carni... que están saboteando las ...nes oficiales sobre ven... pescado en sus estableci... la Comisión acordó: ... por medio del Comisa... los dueños de carnice... notificarlos del pro... del Gobierno de cancelar ...namente las patentes ... los comerciantes que se ...en refractarios a la apli... de las órdenes que se ... y que tienden a nor... el abastecimiento de ... de consumo vitales, es... de pescado. En es... se irá a la limitación ... carnicerías, dejándose ... que se dará prefe... entre las que queden, a ... comprueben, no sólo que ... los productos del mar, ... les hacen una propa... efectiva entre sus clien... aumentar su consu...

...S ESTABLECIMIENTOS FISCALES

...ién acordó la Comisión ... la orden dada a los es...ientos fiscales, especial... las Fuerzas Armadas y ...eros, para que prefieran, ... o tres días a la sema... comidas a base de

...S DE ADQUISICION

...blico podrá encontrar ... fuera del Mercado Pre... Ríos, en las siguientes ...: Bulnes 849, Brasil ...leta 2202, San Diego

DESDE EL 4 DE FEBRERO SE ABASTECERA LA ZONA NORTE CON GANADO ARGENTINO

El cuatro de febrero próximo se normalizará el abastecimiento de ganado argentino para las provincias de Tarapacá y Antofagasta, así lo anunció ayer el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés a los presidentes de seis sindicatos obreros de las oficinas salitreras de esas provincias, en una audiencia que les concedió en la tarde de ayer.

También, dicho Secretario de Estado les comunicó que en abril próximo se aumentará el envío de cordero de Magallanes, como asimismo resolverá el de la verdura, que actualmente es llevada desde Pica preferentemente a Iquique, dejándose a Antofagasta sin ella.

35 MIL CABEZAS DE GANADO

LA NACION, en su edición de ayer publicó exclusivamente que el Gobierno de Argentina había autorizado el embarque de ganado con destino a las provincias de Tarapacá y Antofagasta y que la primera remesa llegará a Antofagasta el 4 de febrero próximo. El Ministro, señor Baltra, en una entrevista concedida anoche a los reporteros de los diferentes diarios, confirmó ampliamente esta noticia.

El señor Baltra, manifestó que durante el transcurso del mes hasta la fecha indicada, las zonas del salitre, Iquique, Antofagasta y pueblos adyacentes serán abastecidos con ganado nacional.

LA DELEGACION

La delegación de los dirigentes sindicales estaba constituída por las siguientes personas, señores: Carlos Vega, de la Oficina Peña Chica; Armando Gárate, de la Oficina Humberstone; Humberto Benavides, de la Oficina Mapocho; Arturo Icochea, de la Oficina Victoria; Abraham Aguilar, del Sindicato Industrial de Mapocho y Guillermo Canihuete, de la Oficina Victoria.

Los dirigentes obreros agradecieron al Ministro señor Baltra las medidas adoptadas, tendientes a normalizar el abastecimiento de carne y verduras para la zona norte. Hoy, por vía aérea, se dirigirán a sus respectivas oficinas.

1365, San Pablo 3316, Chorrillos 3545, Santa Rosa 302, Nueva de Matte 357, San Francisco 702, Amapola (Ñuñoa) 3967, Simón Bolívar 3702, El Salto 2005, Independencia 702, Recoleta 5955, Santa Filomena 401, Manuel Rodríguez 1089, Almirante Barroso 420, Maturana 1199, Libertad 1057, Moneda 2651, San Isidro 217, Pedro Lucio Cuadra 827.

ORGANIZACION DE PRODUCTORES

El Comisario General dió cuenta al Presidente de la actuación eficiente que está desarrollando la Comisión que preside, y que busca la organización definitiva de una institución que agrupe a los productores de hortalizas que abastecen a la capital, institución que permitirá conceder créditos, instalar fábricas y facilitar la producción y la distribución de esos productos, sobre la base del precio remunerador para el que produce, y legal para el que consume. Agregó el general Ojeda, que ha encontrado muy buena voluntad de parte de los miembros de la Comisión para obviar las dificultades y poder llegar a corto plazo a la redacción de los estatutos y obtención de la personería jurídica, que hará posible la obtención de los beneficios que se buscan.

UN CONSEJERO ESPECIAL

En relación con la cuenta anterior, el Presidente de la República declaró que debe dejarse constancia especial en el sentido de que todas las gestiones que haga la futura organización de los productores, especialmente en la obtención de créditos, será sobre la base de la rapidez y eliminación de todo trámite engorroso. Además, y esto es muy importante para los productores, el Excmo. señor González Videla anunció su decisión de designar como consejero de la Caja de Crédito Agrario a un representante genuino de este importante sector de la producción, el cual se dedicará a atender especialmente a sus representados.

Receso de la Sociedad Protectora de Animales

El directorio de la Sociedad Protectora de Animales acordó ayer entrar en receso de verano hasta el 15 de marzo.

Los pedidos de ambulancia para atender animales heridos o enfermos, deberán hacerse directamente a la Clínica de la Institución, ubicada en Libertad 1550, teléfono 92517.

El presidente de la Sociedad, señor Jorge Meléndez, hará uso de licencia durante un mes y medio, y durante su ausencia le reemplazará el director más antiguo, señor Guillermo Villablanca, quien atenderá en su oficina particular de Ahumada 274, teléfono 83937.

Detenido por robo de 550 gramos oro

René Aguayo Aguayo, de 25 años, fué puesto ayer a disposición del Primer Juzgado de Crimen, por ser autor y estar confeso del robo de 550 gramos de oro avaluados en ochenta mil pesos.

La policía recuperó el robo, que pertenecía a la Joyería "La Vogue", Monjitas 715, de don Haus Hirschler.

Sumario en la LAN ordenó el Ministro de Defensa Nacional

El Ministro de Defensa Nacional recibió una presentación firmada por un grupo de empleados subalternos de la Línea Aérea Nacional, en que dan cuenta de fallas que se producirían dentro de esa repartición.

El Ministro de Defensa Nacional ha designado a un Fiscal, a fin de que se aboque a la substanciación del sumario de rigor, que permita conocer la consistencia de las acusaciones formuladas.

Se ha hecho cargo de este sumario el Fiscal señor Leonidas Bravo.

Hoy se fija planta del personal de Contraloría

Hoy será firmado por el Presidente de la República Excmo. señor González Videla, y por el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, el decreto que promulga la ley que fija la planta del personal de la Contraloría General de la República, cuyo proyecto fué despachado por el Congreso Nacional.

Regresó cabalgata que trabajó en la ruta por Paso de los Piuquenes

Ayer regresó a su patria la cabalgata de argentinos que vino a Chile para trabajar por la construcción de la nueva ruta internacional por el Paso de los Piuquenes.

Los visitantes fueron despedidos con un almuerzo en el Valle del Yeso, a 2.400 metros de altura.

Ofreció este acto, don Carlos Fajardo y agradeció la viajera señorita Julia Fraile Sevillano. Un centenar de amigos y vecinos de Santiago y San José de Maipo acompañó a la cabalgata hasta el punto de partida, lo que dió lugar a una significativa ceremonia. Mientras los jinetes se alejaban rumbo al Paso de los Piuquenes, se entonaron los himnos patrios chileno y argentino.

Acompaña a los viajeros el Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, señor Florencio Oyarzún quien estudiará en el terreno mismo las posibilidades de pronta construcción de esta nueva ruta internacional, que abre horizontes al intercambio entre ambas naciones. En representación de la Municipalidad de San José de Maipo, viaja también el funcionario, don Miguel Márquez.

UN REPRESENTANTE DE LOS CHACAREROS SERÁ CONSEJERO DE LA CAJA DE CRÉDITO AGRARIO

Respaldo oficial para asociación que se organiza

S. E. el Presidente de la República tiene el propósito de nombrar como Consejero de la Caja de Crédito Agrario a un miembro de la Asociación de Productores de Chacarería de Santiago, como demostración de su apoyo a la organización de estos productores en una institución que sea garantía de mayor y mejor abastecimiento de la capital a los precios oficiales. Esta determinación del Excmo. señor González Videla viene a sumarse a la ya anunciada de facilitar, por intermedio de la Caja Agraria, 40 millones de pesos para que los chacareros organizados puedan disponer de créditos para aumentar su producción y perfeccionar la distribución de sus productos.

AVANZA LA ORGANIZACION

En la oficina del Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Walton Ojeda, celebró ayer una nueva reunión la comisión nombrada para redactar los estatutos de la Asociación. La noticias con que encabezamos estas líneas fue dada a conocer por el General Ojeda y recibida con unánimes manifestaciones de aplauso por los representantes de los chacareros, que expresaron que ella es demostración de respaldo del Gobierno para la organización que así nace bajo los mejores auspicios.

ADHESION IMPORTANTE

A la reunión de que informamos, y en la que se avanzó bastante en la confección de los estatutos de la Asociación concurrió el señor Leonardo Guajardo representando a las Cooperativas de Pequeños Chacareros. El señor Guajardo expresó que esas organizaciones adhieren gustosísimas a participar en la Asociación y ofrecen todo su concurso para satisfacer y hacer pronto realidad las altas finalidades perseguidas por el Primer Mandatario.

LOS ASISTENTES

Asistieron a esta reunión: el Comisario General de Subsistencias, General don Walton Ojeda; el Comisario Departamental, don Manuel Cabieses, los representantes de los productores, señores Carlos Salas Herrera, Alberto Undurraga, Miguel Ros y Leonardo Guajardo; el Interventor de la Vega Municipal Capitán don Julio Miranda y los Asesores Jurídicos del Comisariato. La próxima sesión será el martes venidero.

El hielo impidió a la "Covadonga" y al "Lautaro" llegar hasta la Base O'Higgins

La gran cantidad de hielo que hay en el mar que baña las costas de la Tierra de O'Higgins, impidió que la fragata "Covadonga" y el patrullero "Lautaro", pudieran llegar hast la Base del Ejército.

Ambas naves, después de haber fondeado en Puerto Covadonga, a poca distancia de la Base, debieron regresar a Bahía Soberanía en espera de que las condiciones del mar sean favorables para la navegación.

LOS BUQUES REGRESARON A SOBERANIA

El mal tiempo ha continuado en el Territorio Antártico Chileno, y se advierten grandes desprendimientos de hielos que han floreado el Océano Glacial Antártico, lo que hace muy arriesgado el zarpe de los buques.

Radiogramas enviados por el Comodoro señor Leopoldo Fontaine indican que el estado sanitario de todos los miembros de la Expedición es inmejorable y que los barcos no han sufrido averías de ninguna especie.

Sólo se lamenta la destrucción del hidroavión, accidente provocado por el huracán del lunes último.

Funerales de don Carlos Mebold se efectúan hoy

Hoy, a las 10.45 horas, se efectuarán los funerales del distinguido y antiguo voluntario de la 12.a Compañía, señor Carlos Mebold Portales, quien falleció en Santiago, después de prestar 48 años de servicios al Cuerpo de Bomberos. Fué fundador del Cuerpo en Peumo, donde desempeñó el cargo de Comandante durante varios años.

El cortejo partirá desde el Cuartel de la 12.a Compañía hacia el Cementerio Católico. Despedirá sus restos en el Cementerio todo el Cuerpo de Bomberos, y hará uso de la palabra el Capitán de Compañía, señor David Tonda, calidad de Director.

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

...O I. — N.o 10. — VIERNES 28 DE ENERO DE 1949.—

...te Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas ...nadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesi... capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalización de re... y conversiones, y, en general, sobre cualquier asunto relacionado con las leyes tributarias. Dirija sus consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81-D.

...28.— REPRESENTANTE. ...TAS EN MONEDAS ...ANJERAS.— COMISIO...— Mucho le agradece... indicara Ud. en qué ca... debe pagar impuesto a ... un agente represen... que trabaja a comisión ...sas comerciales extran... No importa, por cuenta ... sino que se dedica a ... "distribuidores" en... firmas importadoras, ... a promover las ven... trabajo por cuenta pro... decir, que yo me pago ...tos de viaje, cables, ...o, etc.

... comisiones me son abo... desde el exterior en mo... tranjera. Para el pago ...uesto a la renta al traer ...ero a Chile, ¿estoy obli... vender esas divisas al ... Central al cambio ofi... $ 31 o de $ 43 por dólar ...do legalmente venderlas ...bio libre sin estar suje... sanciones o multas?

... mis agradecimientos an... por su respuesta a es... consultas, me es grato sus... de Ud. — R. S. Ralph.

* * *

...PUESTA.— Su consulta ... un poco ambigua debi... que no precisa si en rea... su condición es la de "re...tante" de firmas extran... la de simple "comisio... que trabaja por cuenta ... o la de vendedor viaje... comisión.

... primer caso, es decir, ... tiene la calidad legal ...representante" de firmas ...jeras en nuestro país, le ... el impuesto de la 3.a ... por la actividad co... que aquí ejerce y, ade... sobre sus manda... del extranjero, la obli... de pago del impuesto ... a la renta que seña... letra a) del artículo 54 ... ley. Este impuesto ..., le sería notificado, ... calidad de representante ... extranjeras, por la ... General de Impues... Internos.

... condición es la de sim... comisionista", indepen... o sea, que trabaja por ... propia —como Ud. dice ... carta— le afectarían las ... del artículo 13 de ... la Renta, que se re... a la 3.a Categoría.

... calidad es la de sim... vendedor a comisión, por ... de esas Empresas y per... como remuneración por ... servicios, una "comisión" ... en contratos de tra... estas rentas quedarían ... con la 5.a categoría ... Ley de la Renta. Si Ud. ... celebrado contrato de ... con sus mandantes, y ... calidad de simple ven... viajero a comisión, le ... las disposiciones de ... Categoría de esa misma

En todos estos casos le afectan, además, las disposiciones relacionadas con el cobro del impuesto complementario a la renta en caso de que Ud. obtenga rentas superiores a 25 mil pesos.

Como las rentas que Ud. percibe le son canceladas en moneda extranjera, de acuerdo con las disposiciones del artículo 62 de la Ley de la Renta, deberá Ud. pagar sus impuestos en la misma moneda en que obtenga sus rentas.

N.o 29.— SOCIEDADES DE PROFESIONALES. - - PERSONAS JURIDICAS. — SOCIEDADES DE HECHO. — Le agradeceré se sirva informarme sobre la siguiente duda que nos asiste a mí y a un futuro socio. En efecto, somos dos contadores que pensamos instalar una oficina profesional, y hemos averiguado sobre qué categoría del impuesto a la renta debiéramos declarar nuestros honorarios. Se nos ha dicho que en 3.a Categoría, pero, según nuestra apreciación debiéramos seguir afectos a la 6.a Categoría, ya que el origen de nuestras entradas será el ejercicio de la profesión, aunque para ejercerla formaremos sociedad limitada con un determinado capital. — Contador.

* * *

RESPUESTA.— Las disposiciones de la 6.a Categoría de la Ley de Renta, rigen solamente para las "personas naturales", de modo que no son aplicables al caso de "personas jurídicas de profesionales legalmente constituídas" de modo que si constituyen Uds. sociedad por escritura pública, pasan a quedar gravadas sus rentas en la 3.a Categoría.

Si forman, tan sólo, una sociedad de hecho, estas sociedades, ante la ley general, constituyen sólo un hecho y no puede dárseles el carácter de personas jurídicas, quedando, en tal caso, cada uno de los socios, obligados a hacer su declaración de 6.a Categoría.

N.o 30.— Señor C. Mery V., carnet 1839345, Santiago. Su consulta queda contestada en el N.o 29 de este Consultorio.

N.o 31.— ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES.— IMPUESTO DE LA LEY N.o 7.600.— Bastante les agradeceré me indiquen cómo puedo resolver mi caso, que es el siguiente:

Un comerciante, casado, con dos hijos menores de 21 años, posee una industria que gira con un capital de $ 450.000 obteniendo una utilidad líquida anual de más o menos 80.000.

Tengo entendido que para establecer lo que debe pagar hay hay que aplicarle el impuesto de las categorías 3.a, por la utilidad obtenida, y 5.a por el sueldo patronal y el del Global Complementario por obtener mayores beneficios de $ 50.000.

¿Qué tasa de impuesto se le impone y cómo se aplica esta en las distintas categorías?

Si el total de la utilidad líquida obtenida está afecto al impuesto de la habitación ¿por qué y qué tasa se le impone? — C. L. O., San Fernando.

* * *

RESPUESTA.— Le afectan a usted tres clases de impuestos: 3a categoría, ley 7,600 y Complementario sobre las rentas.

El impuesto de 3.a Categoría le grava el resultado de ambas actividades, tanto la comercial como la industrial. Para calcular este impuesto, se suman las rentas de los dos negocios, es decir, el del establecimiento comercial y el de la industria y se les rebaja el sueldo patronal a que tiene derecho por disposición de la Ley de la Renta. El remanente queda afecto a 3.a categoría, cuya tasa es de 12 por ciento. El sueldo patronal, a su vez, —y previa deducción de la suma de 12 mil pesos anuales—, queda afecto a la tasa del impuesto de 6.a categoría, que es de 7 por ciento.

Respecto del impuesto que establece el artículo 16 de la Ley N.o 7,600, en favor de la Caja de la Habitación, se aplica solamente sobre la renta imponible de la explotación industrial. Vale decir, que es preciso separar las rentas de la industria, de aquellas que constituyen el giro de la actividad comercial. Para hacer el cálculo del impuesto es preciso prorratear el sueldo patronal a deducir, entre ambas rentas imponibles (la de actividad comercial y la de la actividad industrial). Luego se aplica la tasa del 5 por ciento que señala la ley 7 600 sobre la renta imponible que resulte para la actividad industrial.

En cuanto al impuesto Complementario debe usted incluir en la declaración anual respectiva, las rentas de sus dos negocios y tiene derecho a una rebaja de $ 30.000 por ser casado y con dos hijos menores de 21 años, a su cargo.

Las tasas del impuesto Complementario que le afectan sobre una renta neta, de más o menos $ 50.000, son 5.5 por ciento y un 10 por ciento de recargo por impuesto de fomento, que debe calcularse a base de las tasas vigentes en el año 1939, y que eran: 2 por ciento en rentas hasta $ 50.000 y 4 por ciento para las rentas netas que excedieran de esta suma y no fueran superiores a $ 100.000.

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,377

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.—. Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, viernes 28 de enero de 1949.

INTERESANTE INICIATIVA

La necesidad de crear una asociación de chacareros, con el objeto de abaratar los productos hortenses, que día a día han ido alcanzando precios por demás excesivos, se hacía más perentoria a medida del alza experimentada por estos artículos alimenticios en mercados y ferias. En diversas ocasiones hicimos presente esta necesidad, y aun insinuamos la idea de ir a la venta directa del productor al consumidor, por medio del establecimiento de cooperativas agrícolas cuya verdadera misión consistiría en agrupar esta clase de producción para hacer su expendio más fácil y barato.

Es de sobra sabido que la única causa que influye sustancialmente en el encarecimiento de las hortalizas es la multitud de intermediarios que intervienen en su venta. Este sólo hecho, como se ha comprobado recién por este diario, encarece el producto en un 300 por ciento, y aun más. De esta manera, y a fin de cuentas, quien obtiene menos utilidad en el negocio es el agricultor, cuyos esfuerzos, capital y trabajo no son suficientemente remunerados. Pero si los agricultores de las cercanías de la capital toman la decisión de hacer esta clase de comercio por su cuenta, reunidos en una entidad unitaria y responsable, las ventajas serían imponderables para ellos y para el consumidor. Los intermediarios tendrían, entonces, que ceder en sus propósitos de obtener utilidades fantásticas en un producto de tan vital necesidad para la alimentación de las clases más necesitadas.

Por fortuna, esta asociación está en vías de verificarse, gracias a la intervención directa y personal de S. E. el Presidente de la República, quien no ve debilitados sus propósitos de adoptar todas aquellas medidas que puedan redundar en el abaratamiento general de las subsistencias, y muy especialmente de aquellas que vienen a ser la base de la alimentación popular. Es así como en una reciente e importante reunión el Gobierno determinó crear una Asociación de productores especializados en esta clase de cultivo, con el objeto de facilitar la producción y distribución de estos productos, para asegurar así precios remunerativos a los productores y baratos para los consumidores. El Estado contribuirá a la organización y desarrollo inicial de este organismo con un aporte de 40 millones de pesos, concediendo además créditos suficientes, maquinarias, abonos y otros implementos agrícolas. La labor de los agricultores hortenses se hará, en esta forma, más independiente del tutelaje inflexible de los comerciantes menudos y atrabiliarios, las hortalizas y demás productos similares serán de más fácil adquisición para el público, y los precios serán infinitamente inferiores a los que hoy deben pagarse por estos productos de primera necesidad.

Esta interesante iniciativa viene a resolver un problema de la subsistencia que hasta hoy parecía no tener solución posible. Los intereses de los intermediarios eran demasiado potentes para llegar a un finiquito adecuado a los intereses de los productores y del consumidor. Porque no deja de ser extraño que mientras se ha ido multiplicando, acaso en grado excesivo, la explotación de chácaras y parcelas en los alrededores de la capital y casi dentro de la misma, las hortalizas, aun las más modestas, hayan alcanzado precios prohibitivos. La solución, pues, no puede ser más acertada, y quienes primero deberán celebrarla y aprovecharla son los mismos agricultores, que, gracias a ella, podrán obtener utilidades que hasta ahora se han llevado ciertos comerciantes con toda comodidad y sin arriesgar nada.

Entendemos que una medida semejante podría adoptarse en lo relacionado con las frutas y verduras, que, como los productos hortenses, han alcanzado precios excesivos injustamente elevados, debido exclusivamente a la participación en su venta, de tan crecido número de intermediarios. Las asociaciones o cooperativas agrícolas son las únicas que pueden salvar al agricultor y al consumidor de la tiranía de los mercaderes oportunistas.

Así lo ha pensado con justicia el Gobierno al tomar la interesante iniciativa que con tanta satisfacción ha recibido la opinión pública.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE PREVISION

El Ministro de Salubridad ha enviado al Congreso un proyecto de ley que tiende a aumentar en un alto volumen las disponibilidades de las cajas de previsión, para préstamos hipotecarios a sus imponentes.

Esta finalidad la logra dicho proyecto mediante dos sencillas medidas: la primera, el aumento de los tantos por cientos de amortización, y la segunda, por el abono a la deuda hipotecaria de los depósitos que se hagan al imponente por el concepto de fondo de indemnización por años de servicios.

Las amortizaciones contempladas en el proyecto son de 2 por ciento durante los dos primeros años de vigencia de la deuda; 3 por ciento durante el tercero, y el cuarto; 4 por ciento durante el quinto y sexto, y 5 por ciento hasta la extinción total de la hipoteca. El interés se mantiene en 6 por ciento anual.

En la actualidad, los préstamos hipotecarios de las instituciones de previsión son del 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización; en consecuencia, un crédito de esta naturaleza se paga en 32 y medio años. Con el nuevo régimen, el período de la deuda es solamente de 15 años y 8 meses, es decir, algo menos de la mitad que el anterior.

Con el aumento de la amortización el retorno de capitales facilitados por las cajas a sus imponentes es considerablemente más rápido y, por lo tanto, aumentan de un modo substancial las disponibilidades de estas instituciones para facilitar la adquisición de propiedades a nuevos imponentes.

Hoy sólo un 10 u 11 por ciento de los afectos a los diversos regímenes de previsión han podido adquirir por intermedio de ellos un bien raíz, para lo cual han utilizado el dinero que pertenece a la totalidad de los imponentes. Usufructúan, pues, de capitales que son de todos y que, por lo tanto, deben hacerse operar también en beneficio de todos.

A esto tiende el proyecto que comentamos, y, sin duda, sus resultados serán eficaces, ya que, al par que este incremento de los porcentajes de devoluciones, el proyecto establece, en su artículo 2.o, que las cajas podrán destinar a construcción de habitaciones de su propiedad o para transferir a los imponentes, no sólo los depósitos de éstos, sino que, también, cualesquiera otros recursos financieros que posean.

Impulsa, por otro lado, el Gobierno, planes conjuntos de edificación de viviendas baratas, a los que deben concurrir con sus medios económicos las cajas de previsión; al dotar a éstas por medio del proyecto en actual estudio por el Congreso, de mayor volumen de fondos y autorizarlas para invertir en estos objetivos gran parte de sus capitales, se hace mucho más efectiva la labor que podrá realizarse en este sentido con los aportes reunidos de las diversas entidades de esta naturaleza.

El problema de la carencia de viviendas en cantidad suficiente, es abordado, pues, con sentido práctico y sencillez, dos elementos que prestan eficiencia y posibilidades reales a su solución, cuya urgencia nadie podría discutir.

DE RICARDO A. LATCHAM.—

LA CIUDAD CLIMATERICA

Mucho se escribe, todos los años, acerca del veraneo y sus encantos. Algunos de nuestros amigos prefieren quedarse en Santiago y disfrutar del turismo universitario, compensación de los calores, que trae rostros y personas que ponen una nota novedosa en el aburrimiento de los meses tórridos. Los maridos también gozan de la breve escapada a la vigilancia de cónyuges celosas, y los grandes crímenes pasionales del año se realizan siempre a partir de enero, por misteriosos designios de la naturaleza.



Sin embargo, hemos preferido, por prescripción médica, trasladarnos a un pueblo, vecino al mar, que algunos consideran la mejor ciudad climatérica del país. Como nuestro director nos urgiera por telégrafo a hacer una crónica veraniega, hemos echado ésta al correo, pensando en los encantos y desencantos de una experiencia que, a poco, nos convertirá en marmotas.

Vivir en un villorrio lleno de convalecientes transforma a cualquier carácter, a las pocas semanas, en algo que oscila entre la indolencia y el tedio. El color de las cosas cambia mucho en la ciudad climatérica, y sus habitantes, ya asimilados al ritmo diferente que aquí asume su curso inalterable, no conocen otras sensaciones que un lento espiarse en la plaza y acechar la llegada de los trenes para capturar una expresión diversa que perturbe el panorama de ceniza. Los empleados de las tiendas, el boticario, el cura y las autoridades también se han convertido a esta religión del ocio, que modera cualquier ímpetu y regatea el menor derroche de energía.

Hay algo, sin embargo, que la ciudad climatérica no ha conseguido domeñar, el punto negro que ni los carabineros ni las autoridades edilicias han podido amortiguar: la perturbadora sinfonía de los perros nocturnos que, en famélicas bandadas, se saludan durante horas con sus ladridos interminables y con sus bulliciosos asaltos a los cajones de basura.

El correo se atrasa, como es natural, y el telégrafo no es tal sino en el nombre y, por consiguiente, esta crónica o lo que salga no llegará a su destino sino cuatro días después de ser pergeñada.

El veraneo en un pueblo climatérico tiene muchas ventajas; los nervios se calman hasta extremos increíbles, la curiosidad por lo grande y lo rumoroso se transforma en una inversión de perspectivas que conduce pronto a hallar entretenidas películas de varios años atrás que exhibe el único cine del villorrio, y a encontrar agraciadas a las escasas mujeres menores de setenta años que se aburren en la provinciana plaza, areópago supremo de las conversaciones sin objeto. Esto sí que es extraordinario, la plaza central, rodeada de grandes árboles y de bancas en que, día a día, se confrontan los mismos gestos cansados, las idénticas actitudes estereotipadas, los bostezos cargados de automatismo y las miradas de los convalecientes ilusos. Reumáticos, gotosos, cardíacos, semiparalíticos, miran con cierta envidia a las gentes más jóvenes que acuden a la cancha de tenis, supremo reducto de los más elegantes y del escaso equipo gallardo que desentona con la población con rostro de enorme sanatorio.

El frutero nos dice que no se acostumbra con sus auxiliares que rinden poco, y la boticaria, entre bostezo y bostezo, despacha las recetas y los remedios como si atendiera a un rutinario menester que no exige mayores desvelos. El cura masculla su misa con una indolencia budista y el sermón se alarga, como si las imágenes bíblicas no acudieran a la evocación del predicador que ha descubierto el arte de hacer interminables los rezos de las beatas, el rosario de la tarde y la reunión dominical, a la que acuden hasta los ateos para salir de lo acostumbrado.

Cerca de la ciudad climatérica viven unos pescadores que suelen sacar unas corvinas y unas pescadas que venden como si fuese congrio colorado. Como el alcalde de esta población sui géneris no tiene tiempo o tiene demasiada sobra de tiempo, que es lo mismo aquí, para ocuparse en las subsistencias, hay que pagar setenta pesos por una corvina, cuando en la capital se obtiene por la tercera parte. Además, nadie tiene fuerzas para protestar y esto sería mal visto, se consideraría algo insólito en la villa que los médicos consideran la mejor del Pacífico para rehacer nervios macerados por la neurastenia o corazones pateados por la febril vida moderna. Y entonces, lo mejor es resignarse a llevar pescado de Santiago, que, a la postre, sale más barato y más fácil de obtener.

Un caballero de la plaza, de esos que no se cansan de admirar que sobreviven, a pesar del tiempo y del pesimismo de sus médicos, nos recomendaba su sistema de hacer amistades en la plaza. Usted no tiene idea, nos decía, el número de buenas amistades que aquí se procuran todos los años, mientras los niñitos bailan la raspa y las mamás tejen calcetas debajo de los añosos árboles. Muchas ancianas desahuciadas conversan coquetamente con viejecitos de boina, y las abuelas ven multiplicarse las semanas esperando el día inmisericorde de la última boqueada. Pero no faltan las notas cómicas y las experiencias felices en este páramo de las almas. El buen clima, el insuperable airecillo de la costa, ha convertido a la sesentona en una flapper de arrestos desconocidos, o al abuelito con cara de Santa Claus, en un peligroso tenorio que acecha a las niñas entre cincuenta y sesenta que, como escrutadoras urracas, tejen a palillo, leen revistas y zurcen comentarios en la plaza observatorio.

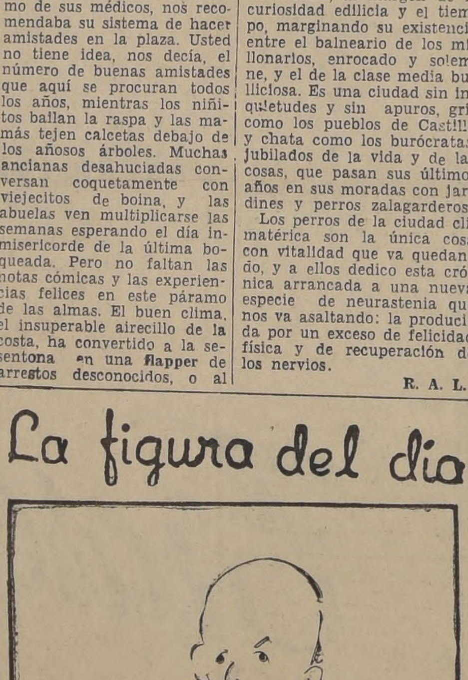
La filosofía del tedio también se puede concebir perfectamente en el sonambulesco ambiente de la ciudad sin emociones. El corazón late con la perfección del reloj, el sistema nervioso funciona como aceitado por el balsámico cefirillo de las mañanas y las tardes, y los pulmones parecen un fuelle por su potencia rítmica. Pero hay algo que se embota, y es el cerebro, que echa de menos su razón de ser, la dispersión de las sensaciones, el dinamismo de la urbe, el matiz distinto y heterodoxo de las cosas. No hemos escrito las líneas anteriores aconsejados por la Dirección de Turismo, sino estimulados por el ocio infecundo, el peor de todos, el que no tiene su razón de vivir sino en su isocronismo enervante.

La ciudad climatérica es uno de los descubrimientos de los médicos y también ha sido tocada por la especulación. Escasea de todo allí: la vivienda, las frutas, el pescado, el marisco, la carne, los huevos y también el agua que sale por los caños con fuerte olor a cloro, se corta durante las noches, y de día brota con fuerza tal, que hace reventar las tuberías. Los centenares de judíos veraneantes, mayores en número que los cristianos, se entretienen haciendo cálculos, tasando las propiedades, los escasos sitios eriazos y profetizando lo que valdrán en los años venideros si prosigue la inflación. Mientras tanto, se paga un ojo de la cara por un mal hotel, por un cuartucho sin ventilación, por un chalet sin comodidades. Pero la ciudad climatérica sigue su destino, al margen de la curiosidad edilicia y el tiempo, marginando su existencia entre el balneario de los millonarios, enrocado y solemne, y el de la clase media bulliciosa. Es una ciudad sin inquietudes y sin apuros, gris como los pueblos de Castilla y chata como los burócratas, jubilados de la vida y de las cosas, que pasan sus últimos años en sus moradas con jardines y perros zalagarderos.

Los perros de la ciudad climatérica son la única cosa con vitalidad que va quedando, y a ellos dedico esta crónica arrancada a una nueva especie de neurastenia que nos va asaltando: la producida por un exceso de felicidad física y de recuperación de los nervios.

R. A. L.

La figura del día



El crítico y ensayista Guillermo de Torre, que está dando en la Universidad un curso de conferencias sobre literatura

YA DA LO MISMO

Ahora creo en las mujeres políticas.

Las liberales ya están divididas.

Máximo Severo

El profesor Noé y el saneamiento de Arica

Por el Profesor Hugo Lea Plaza.

Tal vez la obra sanitaria de mayor trascendencia efectuada en el país ha sido el saneamiento de Arica. Basta sólo recordar la situación de aquella región hace algunos años; la vida en ella, y especialmente en los valles, era prácticamente imposible. La escasísima población, anemiada por la malaria, vagaba lánguidamente, incapaz de cualquiera actividad; penetrar en aquellos parajes, plagados de anopheles, significaba casi seguramente coger la enfermedad.

Fué el año 1925 cuando el Profesor Noé, por encargo del Gobierno, inició la primera campaña. Tuve la satisfacción de acompañarlo en aquella jornada, y fui testigo, con otros médicos, de sus heroicos esfuerzos.

Tan sólo el reconocimiento de la extensa región, que en aquella época comprendía hasta el río Sama, representaba una tarea pesada y peligrosa, sobrellevada con entusiasmo y fe; tórridos soles, heladas noches de campamento, acecho constante de la enfermedad; nada era obstáculo para lo que se deseaba y perseguía.

En aquella campaña todo fué improvisado; no se contaba con elementos necesarios y había que proceder al aislamiento y curación de los enfermos y a la destrucción de larvas y zancudos, que exigía la construcción de obras de ingeniería sanitaria.

Bien pronto pudo anexarse al Hospital de Arica un ligero pabellón para maláricos y levantarse en la lejana región de Tomasiri una posta de tratamiento, a la que debían concurrir algunos de ellos para tomar el medicamento y de donde debería partir el auxilio para los ya imposibilitados o más alejados. Toda esta tarea fué encomendada a los carabineros de esa zona.

"Soldados de Chile, les dijo el Profesor Noé, desde hoy tenéis esta nueva tarea, y desde hoy debéis agregar a vuestros arreos militares estos medicamentos, que es necesario hacer llegar a todos los enfermos. Prometedme que la cumpliréis con la misma devoción con que guardáis las fronteras de vuestra patria y veláis en las heladas noches del desierto."

Y los carabineros cumplieron decididamente con el encargo que se les hacía.

Y conjuntamente con aquello se inició, en pantanos, ríos y riachuelos, la destrucción de las larvas de zancudos en la mejor forma que se pudo y sin escatimar esfuerzos ni sacrificios.

Pasados dos meses de lucha tenaz, la situación había variado ya, pues se destruían hasta los zancudos que, al decir del Profesor Noé, "llegaban instalados cómodamente en el ferrocarril de La Paz".

Esta fué la iniciación de esta obra sanitaria que ha entregado aquellos hermosos valles a la explotación agrícola, sin peligro alguno para la salud de sus habitantes.

Esta es la obra que hará imperecedero el recuerdo de aquel hombre sabio y profundamente humano que fué el Profesor Noé.

Es necesario que no lleguemos al tercer aniversario de su muerte sin que su monumento se alce a la entrada de aquellos valles que él entregó a la plena vida.

H. L. P.

Intervención

Por SILVESTRE

Ayer me encontré repentinamente con Gusánez. Se defendía de la canícula implacable con un copetudo vaso de cerveza, y, apenas hube tomado asiento a su lado, iniciamos una de nuestras charlas acostumbradas, en la que mi corpulento amigo suele monopolizar el uso de la palabra. Naturalmente la "conversación" versó sobre los últimos acontecimientos políticos.

—No podrás decir ahora —empecé— que el Gobierno no está interviniendo en materia electoral. Con el regreso de los relegados...

—Un momento —interrumpió Gusánez— un momentito, mi amigo. Estás tan equivocado como de costumbre. Con el regreso de los relegados empieza a ponerse en práctica el más grande de los planes de intervención electoral que darse pueda, el más efectivo, el más incontrarrestable.

—No comprendo...

—Vas a comprender inmediatamente. Hasta la fecha los enemigos del Gobierno teníamos una base para gritar, despotricar y escribir en su contra. Explotando la sensiblería de muchos que ignoraban por qué aquellos hombres habían sido alejados del sitio de sus actividades, estábamos formando, alrededor nuestro, núcleos de electores y propagandistas. Ahora, de repente, sin aviso previo, sin las mínimas consideraciones que se deben a una oposición que se respeta, nos privan, de golpe y porrazo, de nuestro principal "leit motiv". Es una jugada inaceptable, que no podemos dejar pasar sin una protesta categórica y enérgica.

—Pero...

—Permíteme... Se trata, digo, de una jugada de mala fe que hay que agregar a las muchas que el Gobierno nos está haciendo a cada momento. Se interviene en forma descarada y, a este paso, no hay duda, que perderemos en toda la línea. Yo te pregunto si no constituye intervención, por ejemplo, la usina de Huachipato...

—¿Huachipato?

—Sí, señor, Huachipato. De aquí a un año, Huachipato producirá acero, es decir, dejaremos de depender del extranjero en esta materia. En vez de comprar, es posible que vendamos. Tendremos abundancia de barras, cañerías, planchas, alambre. ¿Cómo, entonces, podrá la oposición especular con la angustia de los constructores, de los agricultores y de otros que, en estos momentos, son miembros o potenciales adherentes de nuestra liga del descontento? Poco a poco se van raleando nuestras filas. Parece que en breve utilizaremos nuestro propio petróleo y tendrán que callarse muchos que ahora se quejan porque aún no lo tenemos. Para más desgracia, los financistas extranjeros que nos visitan proclaman a grito pelado la estabilidad económica del país y se hacen lenguas respecto de su sólido porvenir. Es el colmo...

—Y, como las calamidades nunca vienen solas, resulta ahora que el Ministro de Hacienda ha logrado cerrar con superávit el últ[...] presupuestario, [...] arteramente, se [...] la posibilidad d[...] Gobierno por est[...] tirio en brecha. [...] ma que se soluc[...] golpe que recibim[...] mentón. Cuando [...] actual ubicación, [...] ta "a outrance", [...] seguridad de que [...] sería nuestro má[...] laborador. Espera[...] biera indiferen[...] viejo "laissez fai[...] habríamos crecid[...] rado...!

—De manera q[...]

—De manera qu[...] se nos combat[...] damente en toda [...] obvio que esta m[...] tuar constituye [...] La situación es [...] En nuestras con[...] las palabras de [...] suenan a hueco, [...] cen, se atacan un[...] No podemos sold[...] dadera unión, a [...] plazo siquiera, en[...] y comunistas. La [...] bel resulta el má[...] ranto al lado de [...] ma político. Claro[...] el Gobierno nos b[...] tivos para aglutin[...] hiciera el precio [...] de algunos desacie[...] de a folio, las co[...] rían. Mas ya he[...] toda esperanza y [...] camino de despeñ[...] mente, por el tr[...] de nuestra inopla[...]

—Pero ustedes [...]

—No podemos [...] que sea operante [...] a uno de nuestro[...] ciendo en una asa[...] maradas, estamos [...] cia de la más i[...] menda de las in[...] electorales. El G[...] persigue, nos acos[...] cona implacable[...] puesto en liberta[...] compañeros que e[...] gados en el nort[...] caminos, levanta [...] blicos, financia lo[...] les, obtiene super[...] cirá acero y petr[...] rá el cobre, arreg[...] ción de los servid[...] tado. Esto es ina[...] vantamos nuestr[...] protesta por tale[...] parten de las es[...] nativas. Presencia[...] cho nunca visto [...] abundancia de ca[...] go, y la espantosa [...] que, intempestivam[...] mos independizar[...] teria de alimento[...] plazando la carne [...] cado". Hijo mío, [...] mos hacer mientra[...] no no cambie run[...] decida a paraliza[...] zaciones y sus pla[...] greso. Entretanto, [...] mos hablar de cos[...] cantes, como el p[...] cinco, o protestar [...] otros mismos no d[...] blar a Santiago. La [...] concentración del [...] la que mejor no qu[...] darme.

Dicho esto, Gusá[nez] de un trago su va[so de cer]veza, limpió con [...] a cuadros sus siemp[...] tos bigotes, y clavó [...] de sus ojos claros [...] yo de sol que se [...] lo alto de un ven[...]

Notas del día

SIEMPRE LOS MICROS

Nos habíamos propuesto no [...] nunca más la palabra "micro" [...] guno de nuestros artículos. N[o por] razones lexicológicas, sino [...] mal servicio de "micros" lleva anejo un mal que [...] mucho peor: el de las crónicas de protesta en con[tra de los] actuales medios de locomoción colectiva. Ya no [...] sufrir en el microbús; hay que sufrir, además, las [crónicas pe]riodísticas correspondientes a cada nuevo abuso, a [cada nue]vo atropello, a cada grosería. Pero, a pesar de tod[o...]

PILA-INDEPENDENCIA

A pesar de todo, los micros [...] grete, Matadero-Palma y P[...] pendencia están decididamen[te trans]formados en musas del period[ismo...] los que más corren. Verlos en día domingo, echan[do carre]ras con gente dentro, es algo fantástico. Ir dentro [...] peor. Pero ahora resulta que sus choferes no se c[ontentan] ya con correr en las avenidas más o menos ale[jadas del] centro. Ayer nos tocó asistir a una de estas carre[ras ...] dentro, en plena Alameda, al llegar a Manuel R[...] Una señorita, siguiendo atentamente las instruccio[nes ...] só su paradero con anticipación. El micro siguió c[...] De pronto se detuvo. El chofer obligó a bajar a [...] mente, en medio de la calle, a la joven pasajera. [...] Lo único que le interesaba era no perder tiempo [...] pasado por el otro chofer, aunque su carga humana [...] se desamparada en medio del intenso tránsito de [...] del día. El micro pertenecía al servicio Pila-Indep[endencia,] naturalmente.

VULGARIDAD

Con todo, ya es una vulgaridad [...] par esta clase de protestas. U[...] ridad y, a la vez, un acto inút[il ...] los días ocurre lo mismo. Se está produciendo el t[...] que decir "Los choferes de micros, en gran número [...] petan a los pasajeros", es lo mismo que declarar: "[...] nes es día viernes" o "mañana sábado será sábad[o" ...] cantinflada. Algo completamente demás. No se p[uede em]plear el tono serio y exigir mayores sanciones y m[ayor vi]gilancia. Tampoco se puede emplear el tono de bro[ma ...] que los micros suelen hacer noticias escalofriantes [...] lución, tal vez, esté en hacerse chofer de micro, [...] dio de poder subir y bajar cuando uno lo desee y [...] tar libremente a quien nos dé la gana.

Otra solución sería la de que los mismos chofe[res ...] piaran su gremio de elementos que no merecen esta [...] go de tan delicadas funciones. Porque por la culpa [...] están pagando todos. Hay choferes conscientes qu[e ...] defenderse a sí mismos de las sombras que los otro[s ...] sobre su prestigio.— T.

CARTAS AL DIRECTOR

¿AUMENTO DE MISERIA?

Señor Director:

Como lector del prestigioso rotativo que usted tan acertadamente dirige, me permito distraer su atención con el siguiente hecho:

El Ejecutivo envió hace un tiempo, como es de conocimiento público, un proyecto de aumento de las remuneraciones de los servidores del Estado el cual, entre sus disposiciones, contemplaba un aumento de un 20% de los sueldos de dichos funcionarios.

Sin embargo, se ha incluído en este proyecto el art. 11, que establece que todos aquellos funcionarios que no hayan percibido el llamado 21,42%, por horas extras más de 22 meses de los años 1947 y 1948, perderán este porcentaje a contar del 1.o de enero del presente año.

Como puede verse, encierra este artículo una injusticia tan grande, que resulta increíble que haya sido sustentada por un Ministro de Estado y aprobado por el Honorable Senado de la República.

En efecto, esta medida que afecta a los empleados de los últimos grados de los escalafones, por ser los más nuevos, y, por lo tanto, con menor [...] una pérdida de dinero, ya que por un lado se les aumenta un 20 ojo, y por el otro se les quita un 21,42%, sin contar que todas las imposiciones se le harán sobre sus "mejores rentas", vale decir, que estos modestos empleados verán disminuír sus ya exiguos sueldos.

No creo yo que el espíritu que movió a S. E. el Presidente de la República a impulsar un proyecto de esta naturaleza haya sido el de disminuír las rentas de los empleados menores, toda vez que es reconocido por todos el alto espíritu de comprensión que anima al Primer Mandatario.

Por ello me pregunto yo: ¿Cómo es posible que un proyecto que se dice a grandes caracteres de "Aumento de Sueldos", vaya a significar, en realidad, un "Aumento de Miseria", en que nos debatimos los empleados modestos? Parece un caso digno de Ripley.

Esta es la razón, señor Director, que me ha impulsado a escribirle estas líneas, pues, conocedor del profundo espíritu de solidaridad social que anima a usted, estoy cierto que usted hará ver a nuestras autoridades y a la opinión pública la profun[...] herir a un gran número de empleados de escasos recursos.

Agradeciendo su atención, se despide de usted, atte., S. S.— Empleado Público.

FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS

Señor Director:

Por motivos de salud, pero con el tiempo reglamentario, mi madre se vió en la necesidad de jubilar, viniendo, en consecuencia, situaciones económicas terribles a nuestro hogar, pues el sueldo de mi madre fué muy mermado, por el hecho de haber jubilado.

La vida hoy es cara, y mayormente para aquellos que están enfermos, y si trabajando se enferman... ¡con qué dolor reciben cada mes su sueldo!

La otra carta que se refiere a la manera como funcionan muchas Escuelas en Santiago, señor Director, debo confesar que particularmente me preparé en castellano y aritmética para lograr un puestecito. La Escuela a que me tocó asistir funcionaba de 1 a 5.30 P. M.; estas tardes (que eran cinco en la semana, porque sábado no íbamos) eran la mayoría ocupadas por profesores especiales en ramos técnicos: dibujo, gimnasia, deportes, trabajos manuales, economía doméstica, ¿qué quedaba para los otros ramos? Unos miserables minutos.

Entiendo yo ahora que hay escuelas especiales para esa enseñanza técnica, pero en la Escuela Primaria déasele más conocimientos a los niños. Ojalá las autoridades educacionales [...] remediar el mal en que [...] en que los niños tienen [...] cas horas de estudio!

Elena Montero S., Le[...]
674

"SANTIAGO PUEDE QUEDAR SIN AGUA DENTRO DE TRES AÑOS", DIJO EL JEFE SANITARIO DE LA PROVINCIA

...millones se invertirán en el mejoramiento de agua potable

"Santiago puede quedar sin agua potable dentro de 3 años", es la dramática revelación hecha ayer por el Jefe Sanitario Provincial, Dr. Hernán Urzúa, a los periodistas de la capital, en una entrevista de prensa, destinada a dar a conocer el problema del agua potable en Santiago.

"Dos mil millones consulta el proyecto enviado al Congreso por el Ministro de Vías y Obras, señor Merino, para solucionar el gravísimo problema del agua potable en las grandes ciudades del país", agregó el Dr. Urzúa, añadiendo: "Setecientos millones se necesitan sólo para la capital, en que deberían ampliarse todas las matrices".

Para solucionar en forma inmediata el problema que significa la falta de agua en la capital, donde barrios enteros como el de Qta. Normal, carecen de ella en un 30 por ciento del preciado elemento, el Dr. Urzúa, señaló que dentro del presupuesto ordinario de Obras Públicas, correspondiente al presente año se consultaron treinta y dos millones de pesos que serán invertidos en la forma siguiente: 9 millones para la construcción del acueducto Las Vizcachas-Puente Alto; 12 millones para la terminación de la Planta de Las Vizcachas y 11 millones en la construcción de un acueducto paralelo entre las Vizcachas y Santiago.

SERVICIO DE AGUA POTABLE SOLO PARA 400 MIL HABITANTES

Mientras Santiago tiene una población superior al millón y medio de habitantes, existe un servicio de agua potable apto para servir a sólo cuatrocientas mil personas. "Esta es la realidad del actual estado del servicio", señaló el jefe Provincial, añadiendo, "300.000 metros cúbicos de agua de buena calidad, consume ahora la población diariamente, pero suministrada en forma de pequeños hilillos que no alcanzan a satisfacer las necesidades más premiosas".

FALTAN 30 MIL MEDIDORES DE AGUA

Además de faltar el agua, faltan asimismo 30 mil medidores, declaró el Dr. Urzúa quien indicó que urge realizar en la capital ocho obras de suma importancia para el normal abastecimiento del agua potable. Ellas son: Reparación del acueducto de Laguna Negra, que trabaja ahora sólo con un cuarto de su capacidad, debido a su pésimo estado; Hacer el embalse del Río Yeso, que junto con aumentar el caudal del Río Maipo, solucionaría el problema de la falta de agua de los agricultores ribereños; Captación de agua de Lo Castillo; Captación de agua en el Río Olivares; Construcción de un acueducto entre Las Vizcachas y Puente Alto; Construcción de un acueducto paralelo entre Las Vizcachas y Santiago; Terminación de la Planta de Las Vizcachas y de su planta de filtros.

"Pero nada sacaremos con que se hagan los trabajos anteriores si en Santiago no se agrandan las matrices de agua", —dijo el Dr. Urzúa— añadiendo: "Este trabajo representa una suma astronómica de pesos, que en la actualidad el presupuesto no puede consultar".

Al término de su entrevista el Dr. Hernán Urzúa señaló que como una inmediata solución al problema que aflige a la capital, se había consultado la construcción de pozos profundos en diversos puntos estratégicos de la capital, similares a los que se han hecho en el nuevo edificio de la Caja Nacional de Ahorros, en Alameda esquina de Brandé, y que rinden 60 metros cúbicos de agua por segun-

No se permitirá beneficiar ganado de mala calidad

"No se permitirá el beneficio de ganado de inferior calidad", declaró ayer el Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Walton Ojeda, al referirse a algunas publicaciones sobre el beneficio de ganado en el Matadero Municipal. Agregó, que se han impartido severas instrucciones en este sentido para aplicar las medidas legales para aquellos industriales que contravinieren las disposiciones en vigencia.

Dijo el General Ojeda que algunos industriales abasteros pretendían adquirir ganado de inferior calidad, a bajos precios para ofrecerlos beneficiados en vara al precio fijado para el de primera clase. Ante esta actitud, el Comisario había adoptado las medidas necesarias.

DECLARACION OFICIAL

La declaración oficial entregada ayer por el Comisario General de Subsistencias y Precios, General Ojeda, es la siguiente:

"Las instrucciones impartidas al Interventor del Matadero Municipal de Santiago en lo que se refiere al beneficio de vacunos, no tienen otro alcance que el cumplimiento estricto de la letra y del espíritu del Decreto N.o 5 del diez de enero de este año, del Ministerio de Economía y Comercio, y por el cual se fijó en $ 18 el kilo de carne en vara para el ganado de primera clase.

"En cambio, lo que se pretendía por los industriales abasteros era adquirir ganado de inferior calidad a bajo precio para luego ofrecerlo beneficiado en vara al precio fijado para el de primera clase, contraviniendo las disposiciones del Decreto ya referido.

"Las cuotas fijadas para los industriales abasteros no han sido disminuídas en ningún momento por la autoridad. Sólo el sobrante que es de treinta animales, ha sido entregado a las Cooperativas legalmente constituídas las que distribuyen la carne a sus cooperados, bajo el control del Comisariato y de acuerdo con la ley respectiva.

"Débese agregar a lo anterior que si se permitiera el beneficio de un ganado de inferior calidad, disminuiría en la misma proporción el volumen del abastecimiento para al ciudad o, dicho en otros términos, se necesitaría de un aumento considerable del contingente de animales para atender a las exigencias del consumo, lo cual sería contrario a las conveniencias del país, las cuales recomienda evidentemente abastecer de carne el mercado con menor número de animales posible".

Joven abogado mató a primera actriz del "Burlesque" y luego se suicidó

Arturo Astorga Ibáñez y Norma Dubrey fueron protagonistas del drama



Un joven abogado, Arturo E. Astorga Ibáñez, 33 años, y la primera actriz de la comedia "El Burlesque", Norma Dubrey, veintitrés años, protagonizaron ayer a las 18.45 horas un drama pasional que culminó cuando él disparó tres tiros de pistola contra ella, y luego volvió el arma hacia sí mismo, descerrajándose otro en la sien derecha. Norma murió una hora después en la Posta Central de la Asistencia Pública, y Astorga, a las 21.45 horas de anoche, según informó la Posta.

EL ESCENARIO

El drama se desarrolló en el recinto del Teatro Diez de Julio, donde todas las noches se representa "El Burlesque", pieza humorística y audaz de estilo francés. La función de la tarde aún no había comenzado, y escaso público había tomado asiento en las aposentadurías, pero debió abandonar el local cuando la policía ordenó suspender las funciones hasta que el Segundo Juzgado del Crimen disponga lo contrario.

Norma se hallaba en su camarín, preparándose para la escena cuando llegó Astorga, cerrando la puerta, y a los pocos momentos después se sintieron los estampidos. Tres empleados del teatro, encargados del telón, se dirigieron al camarín, y al abrir la puerta vieron el cuerpo de la artista tendido junto al espejo donde se miraba para maquillarse, desangrándose por tres heridas: una en el tórax, otra en el abdomen y la última en el brazo derecho. Astorga yacía casi junto a ella, con un impacto en la sien derecha. Rápidamente la administración del teatro dispuso el envío de los heridos a la Posta, pero fallecieron uno después del otro al llegar allá.

La noticia fué comunicada telefónicamente a la Prefectura de Investigaciones, despachándose hacia el lugar una camioneta con personal de la Subprefectura Judicial. De las averiguaciones practicadas se supo que Astorga tenía relaciones amorosas con Norma. El móvil exacto que originó la tragedia permanece aún en el misterio.

El mobiliario del camarín, compuesto por una emperatriz, con un gran espejo, tres sillas bajas, una mesita de centro y un biombo, estaba en perfecto orden. Encima de la emperatriz se veían algunos frascos de perfumes y cosméticos.

Después de haber sido desalojado el público, el teatro fué custodiado por siete carabineros que impidieron el acceso a él.

El señor Astorga vivía en Bolívar 5552, en compañía de su cuñado, el doctor Edmundo Cardemil.

La policía dijo que mantenía amistad con Norma, cuyo verdadero nombre es Norma Maura Rayán, española, desde hace más o menos tres meses. Los cadáveres de ambos reposan ahora en el Instituto Médico Legal, donde mañana les serán practicadas las autopsias.

Fué firmado el pacto . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL ATACAMA Y COQUIMBO.— 2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Radical.
Lista 2.—Liberal, Conservador, Democrático, Liberal.
SANTIAGO.—2 listas.
Lista 1.— Liberal, Radical, Socialista, Democrático.
Lista 2.—Conservador, Conservador.
CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Democrático.
Lista 2.—Liberal, Conservador, Conservador, Liberal.
BIO-BIO, MALLECO y CAUTIN.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Liberal, Democrático, Socialista.
Lista 2.—Conservador.

AGRUPACIONES DE DIPUTADOS
TARAPACA.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Radical.
Lista 2.—Liberal, Conservador, Democrático.
ANTOFAGASTA.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Democrático, Radical.
Lista 2.—Liberal, Conservador.
ATACAMA.—3 listas.
Lista 1.—Radical, Radical.
Lista 2.—Socialista.
Lista 3.—Conservador, Democrática.
COQUIMBO.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Radical, Radical.
Lista 2.—Liberal, Liberal, Democrático, Independiente, Conservador, Liberal.
ACONCAGUA.—2 listas.
Lista 1.—Liberal, Conservador.
Lista 2.—Radical, Democrático, Socialista.
VALPARAISO.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Radical, Independiente, Radical.
Lista 2.—Conservador, Liberal, Conservador, Democrático, Liberal, Conservador, Democrático, Liberal, Conservador, Conservador.
O'HIGGINS.—2 listas.
Lista 1.—Liberal, Radical, Socialista, Democrático, Liberal.
Lista 2.—Conservador, Conservador, Conservador, Conservador.
COLCHAGUA.—2 listas.
Lista 1.—Conservador, Liberal, Liberal, Conservador.
Lista 2.—Radical, Socialista, Democrático.
CURICO.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Democrático.
Lista 2.—Conservador, Liberal.
TALCA.—2 listas.
Lista 1.—Democrático, Radical, Socialista.
Lista 2.—Liberal, Conservador, Liberal, Conservador.
LINARES.—3 listas.
Lista 1.—Radical, Socialista, Democrático.
Lista 2.—Liberal, Liberal, Liberal.
Lista 3.—Conservador, Conservador.
MAULE.—2 listas.
Lista 1.—Radical, Liberal, Conservador.
Lista 2.—Democrático.
ITATA Y SAN CARLOS.—2 listas.
Lista 1.—Conservador, Liberal.
Lista 2.—Radical, Socialista.
ÑUBLE.— 2 listas.
Lista 1.— Radical, Socialista, Democrático, Radical.
Lista 2.— Conservador, Liberal, Conservador.
CONCEPCION.— 3 listas.
Lista 1.— Radical, Socialista, Radical, Independiente, Radical.
Lista 2. —Conservador, Conservador.
Lista 3.— Liberal, Democrático.
ARAUCO.— 3 listas.
Lista 1.— Radical, Socialista.
Lista 2.—Democrático.
Lista 3.— Conservador.
BIO BIO.— 2 listas.
BIO BIO.— 2 listas.
Lista 1.— Socialista, Democrático, Radical.
Lista 2.— Liberal, Conservador, Conservador.
MALLECO.— 2 listas.
Lista 1.— Democrático, Liberal, Radical, Radical, Liberal, Liberal.
Lista 2.— Conservador.
CAUTIN.— 1 lista.
Lista 1.— Liberal, Conservador, Radical, Democrático, Socialista, Democrático, Radical, Liberal, Conservador.
VALDIVIA.— 2 listas.
Lista 1.— Liberal, Conservador, Socialista, Liberal, Liberal.
Lista 2.— Democrático, Radical, Democrático, Radical.
OSORNO.— 3 listas.
Lista 1.— Democrático, Liberal.
Lista 2.— Radical, Socialista.
Lista 3.— Conservador.
LLANQUIHUE.— 2 listas.
Lista 1.— Radical, Democrático, Socialista.
Lista 2.— Liberal, Conservador, Conservador.
CHILOE.— 1 lista.
Lista 1.— Conservador, Radical, Liberal.
MAGALLANES.— 1 lista.
Lista 1.— Radical.

Santiago, 27 de enero de 1949.

Joaquín Prieto Concha, por el Partido Conservador; Ladislao Errázuriz, por el Partido Liberal; Alejandro Vivanco y Quintín Barrientos, por el Partido Radical; Julio Martíne Montt, por el Partido Democrático;; Manuel Hidalgo y Carlos Vilú Luco, por el Partido Socialista.

Las listas de candidatos a diputados por Santiago no se consideraron por cuanto los interesados se pondrán de acuerdo con absoluta libertad.

Este convenio no será sometido a la ratificación de los partidos, por cuanto los delegados están ampliamente autorizados para actuar y firmar los pactos.

OPINIONES DE JEFES POLITICOS

Al término de la reunión de ayer, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con los jefes políticos, quienes nos dieron a conocer sus respectivas opiniones.

Alejandro Vivanco, presidente radical.— "Todo se solucionó en forma satisfactoria".

Joaquín Prieto Concha, representante conservador.— "Estimo que con este pacto se ha logrado un acuerdo patriótico. Se evitará en la próxima contienda eleccionaria la lucha extremista, sin que por ello los partidos abandonen sus respectivas posiciones e incluso podrán competir democráticamente en distintos puntos del país".

Carlos Cifuentes, presidente democrático: "Al fin hemos llegado a acuerdo. Espero que el país sepa responder a este patriótico esfuerzo de S. E. y de los partidos".

Ladislao Errázuriz, representante liberal: "Considero que estos pactos permitirán una elección más tranquila y sin entorpecer el libre juego de los partidos pactantes".

E. GRANDI REGRESO DE ESTADOS UNIDOS



Antenoche llegó a Santiago, de regreso de Estados Unidos, donde permaneció catorce días el señor Eugenio Grandi, Jefe de Propaganda de la INSA, tiempo durante el cual tuvo contactos con las más importantes empresas publicitarias y de industria. El señor Grandi pasaría a asumir una espectable situación dentro de una nueva organización comercial norteamericana que se establecerá en el país.

CEN aprobó cuenta del senador Opitz sobre los pactos

Anoche celebró sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

El senador Pedro Opitz dió cuenta de la firma de los pactos electorales de los cinco partidos y de la forma como habían quedado concertados.

El CEN aprobó la actuación del señor Opitz.

En seguida, la directiva radical se ocupó de política interna.

Sesiones de la Cámara de Diputados

De gran labor será el martes para la Cámara de Diputados, debido a que tendrá tres sesiones de trabajo.

En efecto, el Presidente de la Corporación citó ayer a dos sesiones especiales, de manera que el horario de las sesiones y materias que tratarán, será el siguiente: de 11.15 a 13 horas, para tratar el proyecto de mejoramiento económico de los funcionarios de la Administración Pública y Poder Judicial y proyecto de aumento de sueldos al personal ferroviario; de 14.30 a 16 horas, exclusivamente el proyecto de aumentos de sueldos al personal ferroviario, y sesión ordinaria de 16 a 19 horas, que posiblemente entre a considerar el proyecto que mejora las rentas del profesorado.

Se reúne núcleo gráfico radical

El domingo celebrará asamblea general extraordinaria el Núcleo Gráfico Radical, a las 11 horas, en Lord Cochrane 354.

Ayer se efectuaron los funerales del Sr. A. González U.

A las 11.30 horas de ayer se efectuaron los funerales del señor Anatolio González Urra, en el Cementerio General.

Formaron en el cortejo la Federación Obrera Ferroviaria y la Fraternal Obrera Ferroviaria, instituciones de las cuales era socio el extinto.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra los señores Carlos Yáñez, presidente de la Federación de Obreros Ferroviarios; Adalio Peña, a nombre de los amigos personales, y Joaquín Leiva Valencia, por la Fraternal Obrera Ferroviaria.

El señor González Urra desempeñó el cargo de Ministro de Tierras y Colonización, durante los gobiernos de los señores Oyanedel y Javier Angel Figueroa.

El domingo se dirige a Punta Arenas el Ministro de Tierras

El domingo próximo, en las primeras horas de la mañana, se dirigirá en un avión de la Fuerza Aérea de Chile, a Punta Arenas, el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, quien llevará la representación del Excelentísimo señor Gabriel González Videla a los actos oficiales preparados en celebración del primer centenario de la fundación de esa ciudad, capital de la provincia de Magallanes.

El señor Estay será acompañado en este viaje por el Subsecretario, don Luis Brücher Encina; el Director General de Tierras y Colonización, don Carlos del Río Kowoll, y su secretario privado, don Luis López Segura.

Serán uniformados los lustrabotas de Ñuñoa

La Alcaldía de Ñuñoa, conjuntamente con el Cuerpo de Carabineros de la Comuna, ha dispuesto que el gremio de lustrabotas lleve su respectivo uniforme, permiso municipal y se inscriba para este objeto, dándole la Corporación de Ñuñoa overoles a todos sus miembros.

GRAN PROCLAMACION SE HIZO ANOCHE DE DON ANGEL FAIVOVICH

El Comando Central de las candidaturas de los representantes del Partido Radical en la provincia de Santiago, en reuniones de ayer con dirigentes de los distritos, presidentes de asambleas y personeros de las diversas organizaciones del radicalismo, se impuso del estado de la campaña general y analizó las condiciones en que deberá marchar en las próximas semanas.

Por su parte, el candidato a senador don Angel Faivovich recibió en la mañana y tarde de ayer a delegaciones de diversas organizaciones de obreros, de empleados y de sectores independientes que deseaban expresarle su adhesión y su propósito de colaborar con el máximum de interés en su campaña. El señor Faivovich agradeció de modo muy especial estas adhesiones, que vienen a confirmar el amplio margen del candidato en toda la provincia, por su infatigable labor en favor del pueblo.

PROCLAMACION DE DON ANGEL FAIVOVICH

Ante una extraordinaria concurrencia, que ocupaba totalmente el salón de Actos del Club Radical, se llevó a cabo anoche la proclamación de la candidatura a senador de don Angel Faivovich, en una sesión solemne del Centro de Propaganda Radical "Nino Díaz".

El presidente de la institución, señor Tránsito León T., hizo la presentación del candidato, destacando su personalidad y sus merecimientos, a través de una intensa actuación de bien público. A continuación, hablaron, expresando su apoyo al candidato señor Faivovich, los señores Manuel del Campo Morales y Pedro Daza.

El señor Faivovich usó de la palabra, a continuación para agradecer los conceptos emitidos sobre su persona. En seguida, hizo un análisis de su labor parlamentaria, haciendo presente que había estado siempre atento a apoyar las peticiones que le han formulado los obreros y que la mayoría de las leyes en que él había intervenido llevaban el sello de su espíritu, encaminado a favorecer a las clases asalariadas.

Cerró la sesión don Humberto Vasquez.

CANDIDATURA RAUL BRAÑES

Se encuentra en plena actividad la campaña del candidato a diputado por el Cuarto Distrito, don Raúl Brañes Farmer.

La secretaría general, instalada en Teatinos 416, nos pide encargar a los radicales y simpatizantes del candidato, señor Brañes, inscritos en el Cuarto Distrito y que residan en Santiago, concurran hasta esta secretaría general.

PROCLAMACION EN CONCHALI

Mañana sábado, a las 19 horas, la Juventud Radical de Conchalí proclamará en solemne acto a los candidatos a senador, don Angel Faivovich, y a diputado, don Mario Riquelme. Al término del acto habrá un baile en honor de los candidatos en el local de la secretaría juvenil, Vivaceta N.o 1162.

PENDIENTE EL MEJORAMIENTO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer dejó pendiente el proyecto que mejora la situación del personal civil de la Administración Pública, por no haber habido el quórum reglamentario para aprobar la clausura del debate.

El proyecto quedó pendiente para la sesión próxima, multándose a los diputados inasistentes.

Sesión Especial, destinada a debatir y votar las modificaciones del Senado al proyecto que mejora la situación económica del personal civil de la Administración Pública, del Poder Judicial, de la Beneficencia y de la Universidad de Chile.

Presidencia del señor Coloma.— Asisten los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Jorge Alessandri y Ernesto Merino Segura, respectivamente.

CUENTA. Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Corporación, entre los que figura un proyecto del Ejecutivo que autoriza a las Municipalidades cuya jurisdicción cuente con más de cien mil habitantes para comprar camiones y establecer garages, y trasladar productos a los centros consumidores.

Puesto en discusión este proyecto, se refiere a él el señor Gardeweg, pero a proposición del señor Godoy Urrutia, se acordó incluirlo en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes próximo, a fin de que sea estudiado convenientemente por la Comisión respectiva.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Al informar la Mesa de que se entrará a considerar las modificaciones del Senado al proyecto que mejora las rentas de los empleados civiles de la Administración Pública, el señor Gardeweg solicitó la palabra y felicita a don Eduardo Cañas, Secretario de las Comisiones Unidas de Gobierno Interior y Hacienda, por la brillante labor que le cupo en la redacción de este proyecto. Hizo notar, además, el entusiasmo y eficiencia que el señor Cañas demostró en el desempeño de estas funciones.

El Ministro de Hacienda adhiere a las palabras del señor Gardeweg e igual cosa hacen otros señores diputados, especialmente don Eduardo Alessandri, quien habla a nombre de los diputados liberales.

La Mesa por su parte hace notar su complacencia, por las felicitaciones de que se hace objeto a este funcionario de la Corporación, y el señor Coloma expresa que de esto se dejará constancia en acta.

En seguida se inicia la votación de las modificaciones del Senado. Fueron aprobadas por unanimidad algunas y por gran mayoría otras las modificaciones del Senado a los artículos 1.o, 2.o, 7.o, 11, 12, 15 y 18. Los demás artículos que quedan entre los citados no fueron objeto de modificaciones.

Se entra luego a tratar las modificaciones del artículo 21, que fue redactado por el Senado en la siguiente forma: "i) Agrégase a la letra a) del artículo 51 la siguiente frase, en punto seguido: "Sin embargo, los propietarios de predios agrícolas de avalúo superior a cinco millones de pesos, y que no declaren la renta efectiva de ellos, comprobada por contabilidad fidedigna, sólo podrán rebajar los intereses de deudas hipotecarias".

La redacción que le había dado la Cámara, primitivamente decía que los propietarios de predios agrícolas de avalúo superior a cinco millones de pesos, debían declarar la renta efectiva de ellos y llevar la contabilidad al día.

El señor Berman expresa que los diputados comunistas rechazan la modificación del Senado a este artículo y aceptan la redacción que le dió la Cámara.

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri dice que la modificación del Senado fue agregada a la letra a) del artículo 51.

Los señores Maira, Tapia y Baeza manifiestan que rechazan la modificación del Senado.

El señor González Madariaga pide al Ministro de Hacienda que dé una explicación sobre la materia.

Don Jorge Alessandri, Ministro de Hacienda, manifiesta que considera más eficaz la redacción del Senado que la de la Cámara. Señalo que la contabilidad en los predios agrícolas iba a provocar dificultades a muchos propietarios y estima que faltaría tiempo para aclarar dichas contabilidades.

El señor Gardeweg acepta las explicaciones del señor Ministro y califica de demagogos a quienes insisten en aceptar la redacción dada al artículo por la Cámara. Se extraña que los radicales no estén de acuerdo con los conservadores, ya que en el sur de Chile son ellos, los radicales, los grandes y pequeños latifundistas. Dió una serie de explicaciones sobre los inconvenientes que presenta el artículo en la forma redactada por la Cámara. Dijo que hablaba con conocimiento de causa, no obstante no poseer ni una pulgada de terreno rural.

Don Eduardo Alessandri, pidió al Ministro de Hacienda que explicara si la Dirección de Impuestos Internos con su actual personal podría hacer el trabajo de contabilidad en los fundos.

Don Jorge Alessandri, Ministro de Hacienda, explica que sólo se alcanzaría a hacer en algunos fundos.

A esta altura del debate, el Comité independiente pide la clausura del debate.

Efectuadas las votaciones reglamentarias para clausurar el debate, no hubo quórum de votación y la Mesa suspendió la sesión, dejándose pendiente el proyecto.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.-



Aspecto tomado en la hora de comida en la Hostería.—

Delegación del Club de Leones regresa de La Paz.-

Por el Interamericano han regresado de La Paz, Bolivia, el presidente y vicepresidente del Club de Leones de Santiago, señores Humberto Valenzuela G. y Carlos Vargas Salinas, respectivamente, después de haber participado en las ceremonias de entrega de la Carta Constitutiva del Club de Leones de dicha ciudad. El otro delegado, señor Mario Montero Schmidt, continuó viaje al Perú, en visita de cortesía a los clubes de ese país.

La delegación chilena fué objeto de exquisitas atenciones en la capital del Altiplano, debiendo destacarse la recepción ofrecida por S. E. el Presidente de la República y por el Alcalde de la ciudad, don Nardín Rivas, la gran comida y baile de gala en el Círculo de la Unión, con asistencia del Presidente de la República y Vicepresidente; el Iltmo. y Rvdo señor Arzobispo de Bolivia, Ministros de Estado, representantes de la banca y comercio, y alta sociedad pacena; recepciones en las Embajadas de Chile y Perú, en el Jockey Club; diarios "La Prensa" y "Ultima Hora", Banco Central de Bolivia, el clásico "Los Leones", corrido en el Hipódromo de La Paz, y el gran baile ofrecido en su residencia particular por el Consejero de la Embajada de Chile, don Eduardo Cristi O.

Como actividad principal de los actos preparados por el Club de Leones de La Paz, a los que concurrieron delegados de los clubes de Santiago de Chile, Lima, El Cuzco, Arequipa y Quito, debe mencionarse la inauguración del Banco de Ojos, el primero creado en Sud América, y que funciona por decreto del Gobierno, bajo el patrocinio del Club de Leones de esa ciudad, en la Clínica Oftalmología, fundada por el Fima Said e Hijos.

Durante la gran comida en que el gobernador del distrito hizo entrega de la carta constitutiva, el presidente del club de Santiago, don Humberto Valenzuela, pronunció un conceptuoso discurso, poniendo en manos del presidente del club de La Paz, Dr. René Rojas, un hermoso león de bronce y una bandera chilena, como obsequio de los leones chilenos.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — A las 17 horas de hoy, las amistades de la señorita Lucila Pérez Bascuñán le ofrecerán un té, con motivo de su próximo matrimonio.

ENFERMOS. — Delicada de salud la señora Lía Correa de Agüero.

—Enferma de cuidado, la señora Ana Luisa Velasco de Vicuña Subercaseaux.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— A Toltén, el señor Alfonso Herrera Fajardo y familia.

—A Viña del Mar, el señor Eduardo Riveros H.

—A Tomé, la señorita Eliana Ross Bravo.

—Se han dirigido a Viña del Mar, las señoras Delfina Ortúzar de Correa, Victoria García Reyes de Vargas y Ema Geisse de Figueroa.

—Se encuentran en Viña del Mar, las señoras Cristina Figueroa de Pérez, Olga Velasco de Merlet y Laura Pérez de Figueroa.

—A Tomé, don Carlos Montes, señora María Lobos Gómez de Montes e hija.

—A Curicó, el señor Miguel Campino Echeverría y señora Mariana Vidal de Campino.

—A Viña del Mar, don José Arrieta Cañas, señora María Luisa Concha de Arrieta y familia.

—En su fundo en Curicó, don Hernán Vidal Garcés, señora Sofía Pérez de Vidal y familia.

—En Constitución, don Eugenio Cruz Donoso, señora María Pinochet de Cruz y su hijo Eugenio.

—A Viña del Mar, don Víctor Bezanilla Salinas y señora Elena Saavedra de Bezanilla.

—De Colico, la señora Javiera Castellón de Maira, señora Raquel Castellón de Ríos y señorita Javiera Ríos Castellón.

—A Temuco, don Enrique Campos Menéndez y señora.

—Al mismo punto, don Moisés Velasco Cruz y señora Lucrecia Castellón de Velasco.

Comandante Malbec partió ayer a la zona del carbón

Ayer se dirigió a la zona del carbón, el Jefe del Departamento de Transporte y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio, Comandante señor Marcelo Malbec.

El objeto del viaje del Comandante Malbec obedece el propósito de finiquitar diversos detalles de los convenios suscritos entre los obreros del carbón con motivo del último conflicto.

AL EXTRANJERO.— Se han dirigido a Estados Unidos, la señora Carolina Larraín de Ochagavía; señor Silvestre Ochagavía Larraín y señora María Amalia Ramírez de Ochagavía.

En La Serena.-

En el Club Social de La Serena se llevó a efecto una gran manifestación de despedida en honor del coronel O'Ryan Montalva, con motivo de su designación como Adicto Militar en la Embajada de Chile en el Perú.

La comida, que transcurrió en un grato ambiente, fué seguida de un baile que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Ofreció la manifestación, en conceptuosos términos, el presidente del Club, don Miguel Guillermo Scantlebury, y contestó el festejado manifestando sus vivos y sinceros sentimientos para la ciudad.

Asistieron las siguientes personas:

Iltmo. señor Arzobispo de La Serena, Mons. Alfredo Cifuentes; Miguel Gmo. Scantlebury y señora, Juan Barrios Daniel y señora, Jorge Zavala Bolados y señora, Joaquín Amenábar Chadwick y señora, Juan L. Durand M. y señora, Aurelio del Río R. y señora, Ramón Herrera Jara y señora, Luis Amenábar C. y señora, Armando Silva Aguirre, René Cardemil B. y señora, Edmundo Illanes Abbott y señora, Gastón Amenábar Castro, Ignacio Campos Menchaca y señora, Roberto Peralta V. y señora, Oscar Aldunate Abbott, Luis Medina P. y señora, Jorge Iturriaga R. y señora, Jorge Alvarez González y señora, Francisco Alvarez Mery, Joaquín Gálvez Naranjo y señora, Carmen Peñafiel Illanes, Andrés Peñafiel Illanes, Beltrán Amenábar y señora, Juan Peñafiel Illanes y señora, Alfonso Díaz Ossa y señora, Ramón Herrera Varas y señora, Luz Varela de Michels, Román Mery V. y señora, Ralf Behncke y señora, Alejo Carrillo y señora, Fernando Marín Amenábar, Raúl Toro G. y señora, Carlos Toro G. y señora, Federico Schaeffer Ibsen, Enrique Abbott Marín y señora, Raúl Mujica y señora, Ester de Azócar, Arcadio García G. y señora, Luis Lucantis, René Anguita Fuentes, Sergio Fuenzalida y señora, Raúl Cortés Monroy y señora, Eloy Fargo R., Rosa Zavala Illanes, Max Hasenhor P., Jaime Varela Chadwick y señora, coronel Navarrete, teniente coronel Raúl Silva M. y señora, mayor Renan Alvarez M. y señora, mayor Agustín Parker y señora, mayor Tulio Valenzuela y señora, coronel Abraham Sánchez y señora, Intendente de Coquimbo, don Edmundo Toro Gertosio, y señora; Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones, don Eduardo Ortiz, y señora; Alcalde de La Serena, don Ernesto Aguirre Valin; capitán Francisco Aravena y señora, capitán Hernán Espinoza y señora, capitán Oscar del Fierro y señora, capitán Osvaldo Valenzuela y señora, teniente Jorge Reyes y señora, teniente Sergio Román y señora, Fiscal Militar, señor Manuel Fuentes, y señora; mayor Eduardo Gilmore y señora, y teniente-dentista Carlos Salinas y señora.

EN LA DIPLOMACIA.— El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Edward G. Trueblood, señora Irene Brown de Trueblood y familia, partieron a Antofagasta, a bordo del vapor "Santa Isabel". Después de visitar ese puerto y otros puntos cercanos, regresarán a Santiago entre el 5 y 6 de febrero.

VERANEANTES.— Veranean en Quintero, la señora María Antonieta Díaz de Saa y sus hijos Jorge Patricio, Raúl Valdemar, María Antonieta y Ligia Saa Díaz.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del Dr. don René Alfaro de la Cerda y de la señora María Silva Concha de Alfaro.

—Ha nacido un hijo de don Alfredo Riesco Grez y de la señora María Isabel Jaramillo de Riesco.

—Ha nacido Ramón Eduardo, hijo de don Eduardo Pérez Cotapos Larraín y de la señora María Larraín de Pérez Cotapos.

EN LA PISCINA DE "EL FLORIDA"



Una de las mayores atracciones de la temporada de verano en Santiago la constituye la del Hotel Carrera, ubicada en "El Florida".— "El Florida" ofrece junto con una hermosa ambiente de calidad, las mejores atenciones en los almuerzos, tea-room, comida y boîte.— habitués hemos visto al Ministro de Economía don Alberto Baltra, con el Delegado de Chile NU, don Hernán Santa Cruz, a los señores ingenieros gerentes de la Phillips Chilena Mr. Philp, a los señores Ricardo Simpson, Mario Balmaceda y Jorge Balmaceda

MANIFESTACION.— A una cordial manifestación de aprecio y simpatía dió lugar las once-comida que ofreció el personal de empleados de la Philips Chilena a los señores Alejandro Juillerat Reyes y Miguel Siña T., con ocasión del alejamiento del primero de esa importante firma y del ascenso a jefe del segundo.

Estuvieron presentes en esta demostración de cordialidad el gerente de la Philips, señor Carlos Philp; el administrador, don Carlos Gelb; los jefes, señores Gilberto Harris, Julio Blomberg, Emilio Mandiola, y resto del personal superior y subalterno de la Compañía.

Ofreció la manifestación, a nombre de la gerencia y del personal de la oficina, don Gilberto Harris, quien tuvo frases especiales para referirse a la labor cumplida por el señor Juillerat durante los once años que sirvió a la Philips, y conceptos afectuosos para desearle felices momentos en su nueva residencia en Concepción. Asimismo, hizo una semblanza muy acertada de la personalidad del nuevo jefe que llegaba a reemplazarlo, el señor Siña, a quien le ofreció toda la cooperación y el estímulo de la firma.

También hicieron uso de la palabra los señores Gelb, Mandiola, Blomberg, González y Juan Dixon. Todos tuvieron expresiones muy cordiales para referirse a los agasajados.

La Philips Chilena y el personal obsequiaron, oportunidad al señor ... rat un valioso objeto ... inscripción en que ... timonia el reconoci... el aprecio de todos ... paneros de labores.

Un homenaje a don Moisés Gómez del Fierro, se rindió

En la tarde de ayer el personal de la Caja de Crédito Hipotecario depositó una ofrenda floral en la tumba del ex Gerente de la Institución, don Moisés Gómez del Fierro, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A este homenaje asistieron el Presidente de la Institución, don Juan Antonio Iribarren, altos Jefes de la misma y una numerosa delegación de las diversas reparticiones de la Caja.

El Gerente de la Institución señor Armando Alvarez, en breves y sentidas palabras explicó el significado del acto haciendo un afectuoso recuerdo del señor Gómez del Fierro.

Rector Hernández recibe a delegación guatemalteca

La Delegación guatemalteca que visita nuestro país, integrada por 24 estudiantes de Derecho y presidida por el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, doctor José Rolz Bennett, será recibida hoy a mediodía por autoridades y alumnos de la Escuela de Derecho de Santiago, en la cual se les ofrecerá un cocktail.

Posteriormente serán recibidos por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y por el Decano de la Facultad de Filosofía, don Juan Gómez Millas en la Sala de la Rectoría.

En el programa de atenciones que en honor de la delegación visitante se ha consultado, figura como número principal el viaje que realizarán en la próxima semana al sur del país, con escalas en Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt, acompañados de autoridades universitarias chilenas.

Este viaje se llevará a efecto en el avión del Ejército de Guatemala en que viaja la delegación. A su paso por Concepción serán recibidos por el Rector de la Universidad, don Enrique Molina quien será invitado a participar en el en el Congreso de Universidades Hispanoamericanas, que se efectuará en Guatemala en septiembre de este año.

Consejo de Censura Cinematográfica será reestructurado

El Consejo de Censura Cinematográfica será reestructurado al aprobarse un artículo que sobre la materia ha sido agregado al proyecto de mejoramiento económico del magisterio por la Cámara de Diputados.

Dispone dicho artículo que el Consejo de Censura quedará formado por el Ministro de Educación, el Director General de Bibliotecas, un profesor primario, un médico neuro-psiquiátrico, un representante de los padres de familia, un representante de las madres, un delegado de la Universidad de Chile y otro de la Católica.

Por otra parte, en otro artículado se dispone que los servicios de Radio-Escuela Experimental, el Instituto de Cinematografía Educativa y el Departamento de Bienestar Social, dependerán de la Subsecretaría de Educación.

Sindicato Profesional de Agentes de Propaganda y Dibujantes de Diarios, Revistas y Radios

RENOVACION DEL DIRECTORIO

En Santiago, a 24 de enero de 1949, a las 7.30 P. M., ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Vicente Rodríguez Tagle, se reunió en Asamblea General, el Sindicato Profesional de Agentes de Propaganda y Dibujantes de Diarios, Revistas y Radios de Santiago, con el objeto de proceder a la renovación del Directorio, en conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo, para el período 1949 a 1950

Fué elegido el siguiente Directorio:

Presidente: AURELIO MONTENEGRO VILLEGAS.
Secretario: ERNESTO RIQUELME ACUÑA.
Tesorero: JUAN EDUARDO SALGADO ROMERO.
Director: ALBERTO MARIN BRAVO.
Director: ENRIQUE BRUNET MANZANO.

Se hacen las tres publicaciones consecutivas, en conformidad a lo ordenado por el Artículo 375 del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

CONCURSO PARA PROVEER D... PLAZAS DE MARTILLERO PUBLI...

El 30 del presente mes termina el plazo del Conc... para proveer dos plazas de Martillero Público en el De... tamento de Santiago, a que se llamó por Decreto N.o ... fecha 11 de enero en curso, de la Intendencia de Santi...

RAFAEL PACHECO STY
Intendente de Santiago

CAJA DE LA HABITACION

CONCURSO NACIONAL PUBLICO DE ANTEPROYECTOS POBLACION "PRESIDENTE RIOS", SANTIAGO

CONVOCATORIA

La Población "PRESIDENTE RIOS", de Santiago, que la Caja de la Habitación construye en la ribera norte del Río Mapocho, contará con una capacidad total superior a cinco mil viviendas. En su Núcleo Central se ubicarán los centros de abastecimientos y demás servicios de utilidad general que permitan su existencia orgánica independiente.

Dada la importancia de este Núcleo Central, su trazado se incorpora a aquellos problemas de trascendencia colectiva, en cuyo estudio conviene que intervenga el mayor número posible de arquitectos.

Visto lo anterior, LA CAJA DE LA HABITACION LLAMA A CONCURSO NACIONAL PUBLICO DE ANTEPROYECTOS, EN DOS GRADOS, A LOS MIEMBROS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, DE ACUERDO CON LAS BASES APROBADAS POR DICHO INSTITUTO Y POR LA CAJA.

Director de este Concurso ha sido designado el arquitecto señor Rodulfo Oyarzún Philippi.

El Jurado lo integran:
Por la Caja de la Habitación: señores Hermógenes del Canto y Sergio Larraín García Moreno.
El Director de Obras Municipales de Santiago.
Un representatne del Colegio de Arquitectos.
Un representante de los concursantes.

Se han establecido los siguientes premios:
Concurso de Primer Grado: cinco premios de $ 20,000 cada uno.
Concurso de Segundo Grado: un premio de $ 80,000 y el honorario correspondiente a los anteproyectos y proyectos de los edificios de "El Hogar Social y Biblioteca" y el del "Mercado".

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en el Archivo Técnico de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, 4.o piso, desde el día 1.o de Febrero del presente año.

La fecha de la entrega de los proyectos para el Concurso de Primer Grado se ha fijado para el día 6 de Abril de 1949.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION D... E.E. PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIA... PARA EL AÑO 194...

Se pone en conocimiento de los empleados y emple... dores, que la Asignación Familiar para el año 1949, ... sido fijada en la suma de $ 520.65 mensuales ... carga, que se descompone en la siguiente forma:

Líquido a pagar al empleado	$ 440.00
10 o/o al Fondo de Retiro	44.00
8.33 o/o al Fondo de Indemnización ...	36.65
	$ 520.65

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Emisarios para apresurar las gestiones de paz envió el Presidente Li Tsung-Jen a Peiping

Cuatro columnas rebeldes avanzan hacia Nanking.— Rumor de que la capital será cañoneada



LI TSUNG-JEN

NANKING, 27.— (UP).— (Por Arthur Goul).— El Presidente interino Li Tsung-jen, envió a dos emisarios personales a Peiping, que se halla en poder de los comunistas, con el propósito de apresurar la iniciación de las gestiones de paz con los rojos. Al mismo tiempo 200 000 soldados comunistas, divididos en once columnas, están convergiendo sobre Nanking desde tres direcciones para el asalto final, que sólo puede evitar una pronta conferencia de paz.

Li Tsung-jen eligió a Li Chung-hua y Hui Chi-huan para que fuesen a Peiping con el propósito de entrevistarse con los dirigentes comunistas y apresurar la convocación de la conferencia de paz, para poner fin a la guerra civil de tres años.

Li Tsung-jen dió instrucciones a sus emisarios para que se pongan en contacto con el General comunista Yeh Chien-ying, en la esperanza de convenir una entrevista con los dirigentes máximos rojos, Mao Tse-tung y Chou En-lai. Al mismo tiempo un grupo de profesores nacionalistas decidió también tratar de ponerse en comunicación directa con los comunistas y pidió permiso al Gobierno para cruzar el río Yangtzé hasta el territorio ocupado por los comunistas, para facilitar la tregua.

En esta capital circuló el rumor de que la radio comunista había avisado que toda la parte noroeste de la ciudad sería cañoneada. Dicha sección está formada por el principal barrio comercial de Nanking, todos los edificios de Gobierno, el terminal ferroviario y la mayoría de los establecimientos extranjeros. El Gobierno no se dió por aludido oficialmente de esa amenaza.

AVANCE HACIA NANKING

Fuentes nacionalistas informaron que las cuatro columnas rojas que avanzan sobre Nanking desde el noroeste, se hallan entre Tiensang y Lipso, a 84 y 24 kilómetros, respectivamente, al noroeste de Nanking y avanzan a lo largo de la vía férrea. Esas fuerzas ocuparon anoche Ichang, 32 kilómetros al noreste de Nanking. La fuerza central comunista, también formada por cuatro columnas, se halla entre Mingtuang y Chuhsien, 96 y 48 kilómetros, respectivamente, al noroeste de la capital. Se añadió que las unidades de avanzadas de esas columnas llegaron a 49 kilómetros al noroeste de Nanking, al mismo tiempo que las tres columnas occidentales han llegado al norte de Chaunhsu, 32 kilómetros al noroeste de Nanking.

DEFENSA DEL YUANG-TZE

Los nacionalistas oponen a los comunistas alrededor de 55 mil soldados, desplegados sobre la margen norte del Yangtzé, frente a Nanking, y unos 400 mil soldados más están situados al sur del río. La armada china está utilizando 30 unidades, muchas de las cuales son cañoneras, las que han ocupado posiciones en el río al este y oeste de la capital.

También los aviones nacionalistas han iniciado un patrullaje incesante, para prevenir cualquier tentativa de los comunistas de cruzar el Yangtzé.

Li Tsung-jen conferenció con altos jefes del ejército y el Ministro de Defensa, Hsu Yung-chang, para estudiar las medidas de defensa de Nanking.

Entre los círculos de Gobierno está cundiendo el pesimismo sobre las perspectivas de concertar pronto la paz con los comunistas debido a las exigencias de éstos de que les sean entregados los "criminales de guerra", para castigarlos.

El Gabinete nacionalista estudio anoche tal exigencia, pero resolvió no contestar, porque no ha sido formulada oficialmente.

Chiang Kai-shek, que se halla en "goce de licencia" como presidente de la República, se halla recluído voluntariamente en Chukow, unos 400 kilómetros al sur de Nanking. Chiang envió su avión a Nanking, lo cual indica que se propone permanecer algún tiempo en Chukow.



El Río Yang-tzé en Shanghai literalmente lleno con millares de embarcaciones que transportaron a los refugiados de Suchow, que huyeron ante el avance de los comunistas. Muchos de esos fugitivos viven a bordo de sus barcas.

Autorizada evacuación de rusos blancos que se hallan en la China

GINEBRA, 27.— (U. P.) — El Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Refugiados, autorizó la evacuación de China de los rusos blancos refugiados, quienes se encontrarían en "grave peligro".

El delegado chino Wu Nan Ju fué el único de los nueve miembros del comité que se opuso a esa medida.

El delegado dijo que los rusos blancos refugiados no correrían peligro alguno por parte de los comunistas chinos.

El comité ha calculado que se retirarán unos 8,000 rusos blancos que están refugiados en China.

Acuerdo comercial de Rumania y la URSS

LONDRES, 27.— (U. P.) La Radio de Moscú anunció la firma de un acuerdo comercial entre Rusia y Rumania, que dispone el intercambio de productos y materias primas por valor de 465 millones de rublos por cada país, durante el año 1949.

La Radio añadió que el pacto se firmó el 24 del actual en Moscú.

El convenio permite también a los ingenieros rusos, reparar y crear industrias en Rumania.

Murió el almirante David Foote Sellers

WASHINGTON, 27.— (UP) — Ha fallecido a la edad de 74 años el almirante en retiro de la Armada norteamericana, David Foote Sellers, quien anteriormente fué comandante en jefe de la flota estadounidense.

El extinto estuvo presente en las acciones de la guerra con España en 1899, en la campaña de Samoa y en la insurrección de Filipinas.

En la primera guerra mundial comandó el crucero de batalla Wisconsin de la flota del Atlántico.

Esperanzas de estrechamiento de relaciones económicas hay entre Italia y Francia

POR LEROY POPE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK 27 (U. P.)— (Por LEROY POPE).— Las perspectivas para un acuerdo ítalo-francés de Unión Aduanera están haciendo surgir las esperanzas de estrechar las relaciones económicas entre ambos países.

Los observadores declaran que los negociadores del acuerdo esperan que podrán abolirse todas las trabas aduaneras entre Francia e Italia un año después que la Unión aludida sea una realidad.

En caso de que las tramitaciones para este acuerdo se cumpliesen favorablemente, los derechos de aduana y las leyes de importación de uno y otro país que afectan al comercio con los otros países se unificarán de tal suerte que los exportadores e importadores extranjeros puedan considerar a ambas naciones como un solo país en los pactos de comercio exterior.

Algunos expertos en economía sin embargo, señalan que transcurrirá mucho tiempo antes que las leyes que rigen las industrias italiana y francesa puedan lograr una unificación con este ensayo.

No obstante, esos expertos aseguraron que la Unión Aduanera por sí misma resultará como un comercio libre entre uno y otro país aunque se halla lejos de lo que pudiera significar una abolición de tarifas.

En caso que progrese la Unión Aduanera entre las dos naciones, ello podría resolver uno de los más serios problemas mundiales respecto a la sobrepoblación, puesto que Francia se encuentra en condiciones de inferioridad debido a bajo porcentaje de natalidad. Por su parte, Italia tiene una gran sobrepoblación y grandes superficies utilizables.

La Unión Aduanera por tanto podría aumentar el poderío militar francés mientras por otro lado alivia a Italia del grave problema de los alimentos.

Además ella podría influir en forma decisiva en la Unión de los Estados de Europa ya que el Gobierno francés y sus líderes políticos han expresado esos deseos. Sólo la guerra fría con Rusia, la disputa de Holanda sobre Indonesia en las Naciones Unidas y la negligencia de Gran Bretaña constituyen el mayor obstáculo para la Federación de los Estados europeos.

Esta Unión no sería alcanzada de la noche a la mañana, ni tampoco traería beneficios inmediatos desde el instante que ninguno de los dos países posee materias primas que son esenciales para el poderío económico regional.

Ellas necesitan aún importar muchos artículos de consumo y modernizar la industria, alejando los obstáculos naturales de cada país, para dar así una posibilidad mucho mayor a un rápido desarrollo de sus economías.

Holanda no cumpliría un acuerdo acerca de Indonesia, afirmó el delegado indonés

LAKE SUCCESS 27 (U. P.)— El representante indonesio ante las Naciones Unidas dijo en el Consejo de Seguridad que aun en el caso que Holanda "acepte verbalmente" el plan norteamericano para Indonesia, no lo cumpliría.

L. N. Palar, representante de Indonesia, declaró que Holanda piensa "traicionar" a la República Indonesia y urgió al Consejo aprobar medidas estrictas que ordenen a los holandeses retirarse inmediatamente del territorio ocupado recientemente en la "acción policial" contra la República.

Palar dijo que el pueblo de Indonesia está de acuerdo con muchos puntos de la ponencia presentada al Consejo por Estados Unidos, China, Cuba y Noruega; sin embargo, añadió que esa ponencia no establece qué medidas se deben adoptar para obligar a Holanda cumplir las disposiciones de la misma, aún en el caso que decida aceptarla verbalmente. La ponencia citada, recomienda la celebración de elecciones en un futuro cercano en todas las Indias Orientales Holandesas y la transferencia de la soberanía por Holanda a los Estados Unidos de Indonesia, para el 1.o de julio de 1950.

Basándose en la ponencia presentada recientemente a las Naciones Unidas por la Conferencia Asiática, celebrada en Nueva Delhi, Palar urgió al Consejo ampliar la ponencia presentada por las cuatro naciones, con las siguientes garantías:

1.— El retiro de todas las tropas holandesas a las posiciones que ocupaban antes de iniciarse las operaciones militares el 18 de diciembre de 1948.

2.— Transferir completamente a la jurisdicción de la República de Indonesia la zona de Jogjakarta, capital de la República.

3.— Una "base económica" adecuada para la República, inclusive conductos garantizados de importación y exportación libres del peligro del bloqueo holandés.

4.— Seguridad que se celebrarán elecciones libres para el 1.o de octubre en toda Indonesia, sin la presencia del Ejército holandés".

Hubo un movimiento en el Consejo para que se incluyeran algunas de las garantías solicitadas por Palar al plan de las cuatro naciones, pero la mayoría de ellas no se cree que serán incorporadas, porque los representes de las cuatro naciones que propusieron la ponencia original, creen que con los cambios propuestos por Palar, la ponencia no contará con la mayoría de los 7 votos necesarios para su aprobación.

Palar insistió que los holandeses no tienen intenciones de acceder a negociar un acuerdo de paz que reconozca a la República Indonesia y que garantice el establecimiento de los Estados Unidos de Indonesia realmente libres. Declaró que sólo medidas estrictas, con disposiciones para imponerlas, puede asegurar el cumplimiento por parte de los holandeses. Palar acusó al Ministro de Relaciones Exteriores holandés, "de mentir premeditadamente al decir que los dos tercios de la población indonesia estaban de parte de los holandeses en la disputa.

Desapareció superfortaleza aérea con 15 hombres a bordo

LONDRES, 27.— (UP).— La superfortaleza B-29 de la Fuerza Aérea norteamericana desapareció con quince hombres a su bordo, en un vuelo de Dakar a Inglaterra. El avión llevaba combustible para mantenerse en el aire sólo hasta las 10.20 A. M., el viaje de Dakar a Inglaterra es de más de tres mil millas.

La Fuerza Aérea de Wiesbaden informó que captó el último mensaje del avión cuando se encontraba a unas 400 millas al suroeste de Casablanca, sobre el Atlántico.

Ha sido puesto en estado de alerta todo el personal disponible para la labor de rescate, la fuerza aérea británica ha enviado dos aviones para iniciar la búsqueda.

El Ministerio de Aviación anunció que los aviones de Gibraltar también cooperarán a la búsqueda, mañana.

Entronizado el nuevo patriarca Athenagoras en Constantinopla

ESTAMBUL, 27.— (U. P.)— En la pequeña capilla de la antigua Iglesia de San Jorge, fué entronizado nuevo patriarca de la Iglesia ortodoxa griega, el patriarca Athenagoras, ex jefe de Iglesia en Estados Unidos.

Cubierto con un manto de oro, besó el altar y recibió el saludo de quince obispos del Santo Sínodo, en una ceremonia de mucho colorido a la que asistieron unas mil personas, entre ellas, altos dignatarios de la Iglesia, funcionarios del gobierno turco y todo el cuerpo diplomático con excepción de los ministros ruso y de los países satélites, quienes no contestaron la invitación.

Informe sobre el tratamiento de la T.B.C. en Chile presentó Dr. Maldonado en México

CIUDAD DE MEXICO, 27.—(UP) — La Conferencia Panamericana sobre Tuberculosis consideró ayer numerosos informes sobre los resultados de tratamientos quirúrgicos para combatir la plaga blanca.

El doctor Carlos Maldonado, delegado chileno, presentó un informe en nombre de la Sociedad de Cirujanos de Chile. El informe describe en detalle el tratamiento que se emplea en Chile. Maldonado dijo que en Chile la tuberculosis se halla en una etapa "epidémica".

El doctor Maldonado añadió que la lucha contra la enfermedad ha sido llevada en su país mediante leyes sociales avanzadas, las que se hacen cargo del enfermo mientras está siendo tratado y se le paga su salario y sufraga una parte de los gastos de medicina.

"De 100.000 personas que mueren, 200 lo son por tuberculosis en Chile". El Presidente de la conferencia, Costo Villegas, de México, pidió al doctor Maldonado que invitase a las reuniones al doctor chileno Alonso Vial, renombrado cirujano cuyos trabajos sobre quirúrgica pulmonar han dado muy buenos resultados.

Asisten a esta conferencia unos 150 delegados de los países americanos con excepción del Paraguay.

Volverán a reunirse Ministros escandinavos para concertar un acuerdo de defensa mutua

OSLO, 27.— (UP).— Halvard M. Lange, Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, predijo que este fin de semana habrá una demarcación de posiciones entre Noruega, Suecia y Dinamarca en los esfuerzos por concertar un acuerdo de defensa mutua contra una agresión.

Lange dijo ante el Parlamento noruego que el próximo sábado se inaugura en esta ciudad, la conferencia escandinava, para determinar si existe una base para ese acuerdo.

A fin de continuar la conferencia comenzada la semana pasada en Copenhague se reunieron aquí con Lange los Ministros de Relaciones Exteriores de Suecia y Dinamarca, respectivamente.

Lange manifestó en el Parlamento, que no asegura mucho optimismo en cuanto a las posibilidades de éxito; pero recalcó que la conferencia se desarrollaba en una forma práctica y objetiva.

El principal obstáculo al acuerdo entre los países escandinavos, es la renuncia de Suecia a participar en cualquier bloque que esté vinculado firmemente al propuesto pacto del Atlántico Norte. Lange expresó al Parlamento, que Suecia está dispuesta a concertar cualquier alianza que se base en la defensa ante cualquier conflicto que afecte directamente a los países escandinavos, pero absteniéndose de buscar solidaridad política fuera del bloqueo escandinavo.

Noruega y Dinamarca sienten una mayor inclinación hacia el Pacto del Atlántico.

Cambiaron disparos durante 9 horas, tropas del norte de Corea con la policía del sur

SEOUL 27 (U. P.)— Anoche, durante nueve horas, se tirotearon las unidades del ejército del norte y la policía del sur de Corea, en los pueblos de Chung chon gun, Churjon-ri y Cooksan Mayong.

Según informó la policía, las unidades del ejército popular del norte, que han recibido instrucción soviética, cruzaron el paralelo 38, que constituye la línea de demarcación entre el norte y el sur de Corea.

Se informó que después de invadir el pueblo, los septentrionales retrocedieron nuevamente más allá del paralelo 38.

En la lucha resultó herido un coreano del sur.

Se anunció también que aumenta la tensión entre el norte y el sur de Corea. El levantamiento contra el ejército popular del norte, ocurrido en Haeju, en la zona dominada por los soviéticos, de lo cual se informó anteriormente, es el motivo de estos encuentros.

Terminó la huelga de obreros del gas, Roma

ROMA, 27.— (U. P.).— La huelga de los trabajadores del gas terminó después de 50 días, cuando el Municipio de Roma revocó la concesión otorgada a la Sociedad Romana de Gas, empresa privada.

Los huelguistas, en una reunión especial, votaron en favor de volver al trabajo, como resultado de la decisión del Municipio de la concesión que había sido otorgada a la Sociedad Romana del Gas, que es subsidiaria de la Sociedad Italiana de Gas.

Dicha empresa, provee de gas a Milán, Turín, Venecia, Florencia y Liorna. La huelga se suspendió simultáneamente en todas las ciudades.

El Municipio revocó la concesion debido a la incapacidad de la compañía de proveer gas al Municipio de Roma, según se comprometió en el contrato.

Los obreros dijeron que continuarían trabajando mientras el Municipio llegue a un acuerdo con la compañía de gas, para evitar futuras dificultades a la población.

Flota de EE. UU. ancló en Estambul

ESTAMBUL, 27.— (UP). — Hoy anclaron en este puerto seis buques de guerra norteamericanos, encabezados por el portaaviones "Tarawp" de 22 mil toneladas.

Estas naves realizarán una visita de buena voluntad de una semana.

El almirante Richard Conolly, que comanda la flota, hará una visita al Presidente Ismet Inonu, en Angora.

Aceptada la renuncia de don Miguel Miranda, Presidente del Consejo Económico Argentino

FUE DESIGNADO EN SU LUGAR DON RAMON CEREIJO, ACTUAL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 27.— (U. P.)— El Gobierno dictó un decreto por el cual se acepta la renuncia que presentó el presidente del Consejo Económico Nacional, Miguel Miranda, y se designa en su reemplazo a Ramón Cereijo, actual Ministro de Hacienda. Posteriormente otros secretarios de Estado desempeñarán ese cargo en forma rotativa.

El decreto aludido anuncia una reestructuración integral del Consejo Económico. Otro decreto expedido por el Ejecutivo dispone la aceptación de las renuncias presentadas por Cavagna Martínez y Aquiles Merlino, presidentes del Banco de la Nación y de Crédito Industrial, respectivamente.

En su reemplazo se nombró a Mariano Casas y a Rodolfo Garel. Este último era Director General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda.

REORGANIZACION

BUENOS AIRES, 27.— (UP) — La aceptación de la renuncia de Miguel Miranda como presidente del Consejo Económico Nacional, y la modificación de la constitución de este Consejo han sido los hechos sobresalientes de hoy en el proceso iniciado por el Poder Ejecutivo para ajustar los organismos económicos a nuevas fórmulas.

La aceptación de la renuncia de Miranda fué difundida casi al mismo tiempo que la noticia de la nueva estructura del aludido Consejo y del cambio de los comandos directivos de las instituciones bancarias oficiales.

El decreto de reestructuración del Consejo dispone que la presidencia y vicepresidencia serán ejercidas en forma rotativa por miembros permanentes. El primer presidente será el Ministro de Hacienda, los Secretarios de Economía y Finanzas, de Industria y Comercio y Técnico de la Presidencia de la Nación.

También lo integrarán los demás ministros y secretarios cuando consideren que los asuntos compitan a sus respectivos departamentos. La rotación de la presidencia y vicepresidencia será reglamentada dentro de 30 días: se sabe que hasta esa fecha Cereijo permanecerá como presidente.

El Ejecutivo aceptó la renuncia de los presidentes de los Bancos de la Nación, doctor Ildefonso Cavagna Martínez, del Banco de Crédito Industrial argentino, Aquiles Merlino y en su reemplazo designó a Mario Martínez Casas y al doctor Rodolfo y a Pedro Serafín Garelbo. El decreto de aceptación de la renuncia de Miranda dice textualmente:

Se acepta la renuncia presentada por el señor Miguel Miranda del cargo de presidente del Consejo Económico Nacional y dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados".

Los decretos están firmados por el Presidente Perón y el Ministro Borlenghi.



MIGUEL MIRANDA



RAMON A. CEREIJO

El Presidente Perón explicó las razones que tiene para modificar la Constitución

BUENOS AIRES, 27.— (UP).—En el discurso, cuya lectura ocupó una hora, el Presidente Perón explicó las razones que tiene el Gobierno para reformar la Constitución, ante 105 convencionales peronistas, incluso un laborista y un número incalculable de invitados especiales que asistieron al Congreso a una sesión extraordinaria de la convención.

Los convencionales radicales en número de 48 se abstuvieron de concurrir, según un acuerdo que adoptaron al respecto.

El Presidente Perón manifestó que "ya no es posible mantener la estructuración de un Estado en una votación entre radicales y liberales".

Más adelante expresó que "empuja nuestros actos el deseo de robustecer los vínculos de solidaridad humana de robustecer la economía nacional, de defender al trabajador y permitirle el acceso a la propiedad privada".

Terminó invocando a Dios "fuente de toda razón y justicia para que nos dé el acierto que los argentinos esperamos y la patria necesita".

Perón llegó al Congreso a las 8.20 A. M. en un automóvil cerrado, acompañado de su esposa, de la del Coronel Mercante y Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Campora.

El Presidente de la Convención Coronel Mercante, el doctor Campora y el doctor Valenzuela esperaron al Presidente en la puerta principal. El Primer Mandatario y sus acompañantes cruzaron el salón azul y penetraron al salón de honor de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Mientras tanto, los convencionales de la mayoría se hallaban en sus respectivas bancas. Las de la oposición se encontraban vacías. Un público numeroso concurrió al acto. Se hallaban presentes todos los Ministros de Estado, representantes del Cuerpo Diplomático extranjero, del Poder Judicial, el Cardenal Copello, jefes de las Fuerzas Armadas y altos funcionarios de la Administración.

El Presidente Perón ocupó el estrado de la Presidencia en medio de una gran ovación. Durante el discurso fué aplaudido unas tres veces por los convencionales, por el público de las galerías y casi unas 30 veces debió interrumpir su discurso debido a los aplausos.

La apertura de la sesión coincidió con la llegada al salón de sesiones de la señora Perón la cual recibió una gran aclamación. El Presidente reafirmó la idea de que la Constitución nueva ratifique en el preámbulo que Argentina es una nación seguramente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Un contrabando han descubierto en la frontera argentina

MENDOZA, 27. (U. P.)— El Departamento Central de Policía, informó que la comisión de policía fronteriza, detuvo el 2 del presente mes, en un punto cercano a la frontera argentino-chilena, al ciudadano chileno Jorge Castro, quien pretendía salir del país guiando trece animales, cargados con una gran cantidad de mercaderías avaluadas en 80.000 pesos.

Declaraciones del Dr. A. Lleras Camargo

WASHINGTON, 27.— (U.P.) — El doctor Lleras Camargo, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, en relación con una noticia de prensa que se atribuye en la Cámara de Representantes de Panamá, declaró lo siguiente:

"No tengo ninguna declaración que hacer sobre las cuestiones relativas a la política interna de ningún Estado americano; me abstengo sistemáticamente de hacer declaraciones de ese género. Al Presidente Jiménez le dije en una conversación amistosa, que había sido más afortunado que yo porque habiendo presidido unas elecciones su partido había salido victorioso.

"Naturalmente me refiero a las informaciones que he leído en la prensa de Estados Unidos y no a ningún proceso político que no conozco y sobre el cual me está prohibido como extrajero y Secretario general de una organización internacional, intervenir en forma alguna".

Premio de aviación ha obtenido Panagra

NUEVA YORK, 27.— (UP). —Se anunció que la Panagra ha obtenido el premio de aviación del Consejo Interamericano de Seguridad por quinto año consecutivo.

Durante ese período de cinco años la Panagra ha cumplido el record de 465.653.951 de pasajero-milla, sin un solo accidente a sus pasajeros o tripulantes.

La Panagra sirve líneas desde Panamá a Chile y Argentina, procediendo desde Estados Unidos.

Conferencia de radio de alta frecuencia preparan en México

CIUDAD DE MEXICO, 27. — El Comité organizador de la Conferencia de radio de alta frecuencia ha continuado sus importantes tareas y ha oído la opinión de las distintas delegaciones sobre el plan propuesto sobre la materia por Estados Unidos.

La labor del Comité fué descrita por una fuente allegada a la conferencia, como el trabajo más importante de la presente semana.

Un portavoz del Comité dijo que está lográndose progresos en el curso de las entrevistas que celebran las diversas delegaciones, pero agregó: "No ha habido aún un número suficiente de entrevistas como para anticipar una uniformidad de opiniones".

El Comité se esfuerza por sondear entre las delegaciones la aceptación total o parcial con las modificaciones necesarias del plan propuesto por la delegación norteamericana.

Tumultos y expectación se produjeron en el matrimonio Power - Christian



LINDA CHRISTIAN

La policía debió ser reforzada para contener a la multitud que procuraba entrar a la iglesia

ROMA, 27 — (UP) — Tyrone Power y Linda Christian contrajeron hoy matrimonio en una antigua iglesia italiana, mientras miles de personas forcejeaban en el exterior tratando de ver a los novios y presenciar la ceremonia.

Más de mil miembros de la policía, muchos de ellos a caballo o en camionetas, lucharon tenazmente por contener a una agitada multitud que se aglomeró frente a la Iglesia de Santa Francesca Romana, cuya antigüedad data del siglo décimo.

La ceremonia hubiera hecho honor a una de esas costosísimas y esplendorosas producciones rodadas tantas veces, y protagonizadas por Tyrone.

La policía montada cargó en una ocasión contra la multitud, pero muchas mujeres pasaron el cordón policial cuando los desposados salieron de la Iglesia para dirigirse al Vaticano, donde fueron recibidos en audiencia por el Papa.

El novio llegó a la Iglesia con toda puntualidad a las diez horas, pero su novia llegó con 22 minutos de retraso.

LA MULTITUD SE AVALANZA A LA IGLESIA

Cuando Tyrone llegó a la Iglesia y saltó de su automóvil, se oyeron gritos, casi la mayoría femeninos de "ty" "ty". Y la magnífica novia, bellísima en traje de satén recamado con brillantes, fué recibida con gritos de viva Linda, y la multitud se avalanzó inmediatamente hacia la puerta de la Iglesia para presenciar la ceremonia. Los ujieres, entonces, trataron de cerrar las puertas, y en la confusión, muchos invitados quedaron afuera. Muchos perdieron sus sombreros de copa que fueron aplastados por la multitud, y los gritos y las exclamaciones ahogaron las primeras notas del órgano, que se percibían de la calle antes de cerrarse las puertas.

El número de invitados era de cien, pero en la enorme confusión, más de cuatrocientas personas entraron a la Iglesia.

El Reverendo William Hemisck, de Estados Unidos, un Monseñor y un Canónigo de la Catedral de San Pedro, oficiaron la ceremonia, poco antes de las 11 horas (5 A. M., hora de Estados Unidos).

El divorcio de Tyrone y Anabella, entró en vigor en California unas ocho horas después que Tyrone se había casado, a las 12.40 P. M.

Tyrone pudo contraer su matrimonio con la señorita Linda Christian en la Iglesia Católica, debido a que la Iglesia no reconoce los esponsales ... mo el de Tyrone y ... Tanto Tyrone como ... fesan la fé católica.

Un coro de 25 voces ... cuarteto masculino ... la ceremonia.



TYRONE POWER

TUMULTO

La policía fué reforzada ... mil hombres, para contener ... multitud que se esforzaba ... entrar a la Iglesia. Cuando ... da llegó, las mujeres tra... asaltar la iglesia, para ... jor.

Los sombreros de copa ... por el suelo, en donde ... pisados por la multitud ... vestidos elegantes de las ... sufrieron daños, en la ... que hubo a la entrada ... iglesia.

Los preparativos hechos ... temano por la policía ... porque los guardias fue... primeros en ponerse a ... lados a la novia. Los ... trataron de entornar las ... pero no pudieron hacerlo ... número de cables que ... ra las luces Kleig.

En el momento en que ... nó la ceremonia, en el ... de la iglesia había cuatro ... personas, desde la más ... hasta la más pobre. De... la misa, la multitud ... sacar las flores y las ... nes para llevarlas de re...

Cuando los recién casados ... recieron nuevamente en ... ta de la iglesia, tres ... trajes de campesinas, se ... ron entre la multitud y ... ron a los novios un canasto ... contenía una torta de ... pequeñas figuras de su ... perior. Tyrone Power ... y pasó la torta a otras ... nas.

La pareja tuvo que ... tegida por guardias ... cuando salió de la iglesia ... dirigió al Vaticano, para ... cibida por el Papa, en ... especial.

Sumner Welles puede volver a caminar, gracias a nuevos y notables tratamientos

WASHINGTON 27 (U. P.)— Sumner Welles puede volver a caminar, gracias a un nuevo tratamiento contra la congelación parcial del cuerpo humano y dos drogas de efectos realmente maravillosos. El Subsecretario, de 56 años de edad, que casi murió congelado después de sufrir un ataque cardíaco cerca de su residencia de Oxon Hill, en el Estado de Maryland, hace un mes, ha recuperado el pleno uso de sus manos, pies y piernas congelados.

El doctor J. Rossi Veal, especialista en enfermedades vasculares, dijo que Sumner Welles podrá abandonar el hospital dentro de pocos días.

Cuando Sumner Welles fué hallado cerca de un arroyo helado, donde había pasado toda la noche bajo una bajísima temperatura, se temió que habría que amputarle los dedos de las extremidades superiores e inferiores, o quizás las manos y los pies, pero Veal dijo que se evitó la intervención quirúrgica gracias al tratamiento de la "tempetura controlada", perfeccionado desde la guerra, y mediante inyecciones de heparina y penicilina.

El tratamiento de la temperatura congelada es la moderna aplicación científica del principio del método empírico de frotar con nieve las partes congeladas. La sala del hospital donde estaba Welles, no tenía calefacción y las enfermeras le aplicaban constantemente compresas heladas en las partes congeladas.

La heparina, elemento de la sangre extraído de los órganos animales, fué usada para impedir la coagulación de la sangre en las células epiteliares afectadas y se empleó penicilina para impedir la infección de las zonas quemadas por el frío. También se empleó la hidroterapia en forma de baños de agua fría, lo que constituye un suave masaje para los músculos y las articulaciones dañadas.

Veal dijo que el calor es el peor peligro en los casos de congelación, pues al dilatar los vasos sanguíneos, la afluencia súbita de la sangre puede destruír las células dañadas al llenarlas más allá de su capacidad. Cuando las células son destruidas aparece la gangrena y entonces la amputación es el único remedio.

Veal añadió que la única escuela de la congelación parcial que sufrió Welles, es que quizá le quede la hipersensibilidad a los cambios de temperatura, especialmente al frío.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

SAN JUAN, 27.— (UP).— Funcionarios y técnicos de la provincia, encabezados por el Gobernador interino y el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan Melis, efectuaron una jira de inspección por la zona donde se realizan los trabajos de construcción del camino internacional, que unirá a San Juan con Chile, por el paso de Agua Negra.

El Gobernador interino, Eusebio Baltasar Zapata, y acompañantes, quedaron gratamente impresionados por la celeridad de las obras.

BUENOS AIRES, 27. —(UP).— Hasta las primeras horas de esta madrugada estaban reunidos los consejeros y presidentes de los clubes, considerando el nuevo régimen del fútbol profesional, aprobándose el libro de pases libres, por tres años a partir del 31 de marzo.

Como consecuencia, a partir de esa fecha, no se registrará ninguna transferencia.

También se aprobó el artículo 23 que establece que el jugador está obligado a jugar en el puesto que se le ha asignado. Luego de un prolongado y agitado debate, se pasó al cuarto intermedio hasta el lunes a las 7 A. M.

El artículo sobre el sueldo de los jugadores, no se consideró.

"La guerra no es inminente", dijo Kenneth Royal, Secretario del Ejército de EE. UU.

WASHINGTON, 27.— (UP).— El Secretario de Guerra, Kenneth Royall, dijo ante el Comité de los Servicios Armados de la Cámara de Representantes, que la guerra no es inminente, pero "que hay a lo menos una posbiilidad" de asegurar que la actual tensión internacional aflojará durante varios años.

El Secretario Royal solicitó al Comité que aprobase la ley que fija la planta de las fuerzas armadas y que autorice la creación de siete grupos de las Fuerzas Aéreas.

Royal preparó una declaración que decía: "Nuestro mejor juicio acerca de la situación mundial indica que la guerra no es inminente, sin embargo, es al menos una posiblidad. De aquí que aparezca que durante algunos años más estaremos libres del temor de una complicación internacional y de fluctuaciones mercantiles.

El carácter de los acontecimientos ocurridos demuestra que nuestra potencia militar durante este período de "guerra fría" debe adecuarse a cada cambio de la situación. No podemos predecir la duración de esta incertidumbre internacional, por lo que pienso que debemos estar ... dos de acuerdo en adoptar un plan para un buen lapso ... una crisis a otra".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, señora

CLOTILDE OPAZO DE MIRANDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 10 horas, de su casa habitación, calle Madrid 867, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9.30 horas.

Carlos Miranda Soto y familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana,

IDA ESCOBAR VOGEL

Sus funerales se efectuaron ayer en Rengo.

Sus hermanos

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas y amigos que acompañaron hasta su última morada a nuestro querido padre, esposo y abuelito, don

FRANCISCO GAJARDO VENEGAS

La familia

MISA

Al cumplirse un mes del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable mamacita, señora

SOFIA FIGUEROA de ALDUNCE

se oficiará una misa, hoy, a las 9 horas, en la Iglesia Santo Domingo.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermanita

ELIANA LARRAÑAGA GALLEGOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Castro 685, al Cementerio General.

Sus hermanos: **Heraldo, Berta, Stella, Inés y Hesperia.**

Dudan de que exista uranio en Antártida

OSLO, 27.— (U. P.)— El doctor Laurence Gould, explorador y científico norteamericano, expresó hoy dudas sobre las posibilidades de encontrar uranio en la Antártida.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a quienes nos acompañaron en el sepelio de nuestro querido esposo, padre y hermano, don

FLORENCIO FUENTEALBA FIERRO

Agradecimientos que hacemos extensivos a quienes concurran al oficio religioso, que por el descanso de su alma se rezará hoy, a las 10.30 horas, en la Capilla del Cementerio Católico.

Margarita Rubio de Fuentealba; Humberto Fuentealba Rubio; Nicomedes y Diógenes Fuentealba.

CÍA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Se avisa a los señores Accionistas que el Consejo de esta Compañía acordó pagar desde el jueves 27 de enero en curso, un dividendo de $ 3.50 por acción, correspondiente al segundo semestre de 1948.

PAGO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se recuerda a los señores Accionistas que el pago de la tercera cuota de $ 20 por acción, de las acciones suscritas de la Nueva Emisión en noviembre de 1947, expira el 1.o de marzo de 1949.

EL GERENTE

Medidas contra los laboristas rebeldes considera el Gabinete de G. Bretaña

50 MIEMBROS DEL PARTIDO NO APOYARON AL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO

LONDRES, 27 (U. P.)— (Por JAMES ROPER).— El Gabinete británico, preocupado por el reducido margen por el cual se le concedió un voto de confianza en la Cámara de los Comunes, consideró las posibles medidas disciplinarias contra los laboristas rebeldes que no apoyaron al Gobierno en su política sobre Palestina.

Se tiene entendido que Herbert Morrison, Viceprimer Ministro, rindió un informe completo al Gabinete sobre más de 50 miembros laboristas del Parlamento que se abstuvieron de participar en el voto de confianza. El laborista Samuel Segal votó contra su propio Gobierno.

El Primer Ministro, Clement Attlee, obtuvo un voto de confianza por 283 votos a favor y 193 en contra. Este ha sido el margen menor que se haya registrado en la historia del Gobierno laborista sobre un problema de importancia.

Se cree que esto tendrá dos efectos generales: primero, apresurar el reconocimiento de Israel, que ha sido demorado una y otra vez y segundo, obligar al Gobierno laborista a coordinar más estrechamente su política en el Cercano Oriente con la de Estados Unidos.

Durante el debate sobre Palestina en el Parlamento se mencionó repetidas veces que la incapacidad de formular una política anglo-norteamericana común, ha sido la mayor pérdida sufrida por Gran Bretaña en ese asunto. Varios miembros del Parlamento que estaban indecisos en cuanto al problema mismo de Palestina, se hallaban alarmados por el distanciamiento producido entre las dos grandes potencias.

Se cree que para fin de semana se anunciará el reconocimiento del Estado de Israel por Gran Bretaña, simultáneamente con declaraciones similares de Australia, Nueva Zelandia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

En el debate de la Cámara de los Comunes, el Secretario de Comercio, Harold Wilson, contestando las preguntas de los miembros del Parlamento, dijo que Gran Bretaña no pasa por alto ninguna oportunidad de comerciar con Israel. Estas preguntas indicaron el temor de los miembros que Estados Unidos tome la inicaitiva a ese respecto.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, la figura más discutida en esta disputa, no asistió a la reunión del Gabinete para escuchar qué tenían que decir sus colegas sobre la forma en que encaró el debate sobre Palestina. Bevin asistió a la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Occidental europea.

Bevin dejará en manos de Morrison y de otros dirigentes del partido la tarea de obtener el mayor apoyo parlamentario para el Gobierno. Se tiene entendido que los laboristas que se abstuvieron de votar o estuvieron ausentes, serán severamente reprendidos, pero esos mismos dirigentes son en parte culpables porque no asistieron a la votación.

Los conservadores de Winston Churchill asistieron a la votación y con excepción de 30 de ellos, todos votaron, mientras que 109 laboristas se abstuvieron o estaban ausentes. La prensa conservadora londinense apenas pudo ocultar su júbilo por la división en las filas laboristas. Sugirió que mientras Attlee se esfuerza por mantener a Bevin en el Gabinete, Bevin mismo posiblemente solicite otro cargo ministerial la próxima vez que se reorganice el Gabinete.

¿RENUNCIA DE BEVIN?

La sugerencia de la prensa de que Bevin podría renunciar al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, parece basarse en el deseo de que así sea. A pesar de que Bevin sufre una afección cardíaca, aparentemente desea retener el cargo algún tiempo más. El martes pasado Bevin dijo en la Asociación de Prensa Extranjera, que esperaba coronar su carrera pública logrando la unión política de Europa y para eso hay mucho camino que recorrer todavía.

Por su parte, Attlee no ha demostrado el deseo de deshacerse de Bevin. Ayer, en el debate sobre Palestina y la semana pasada, Attlee recalcó que las medidas adoptadas por el Gobierno británico ante el problema palestino no era "la política de Bevin", sino la "política del Gobierno", que contaba con el completo apoyo del Gobierno.



HERBERTO MORRISON

Casi restablecida la Princesa Isabel



LONDRES, 27. — (U. P.)— La Princesa Elizabeth se encuentra casi restablecida del sarampión, que desde el jueves pasado la hizo guardar cama.

Personal allegado al Palacio de Buckingham, dijo que ayer miércoles salió a dar un paseo corto por los jardines de la casa veraniega en Sandringham.

Desde que sufrió el ataque no se le permitió ver a su hijo. Los médicos de cabecera le dijeron que no podrá estar con él hasta que pase todo peligro de contagio.

El Príncipe Carlos, que desde su nacimiento ha sido amamantado por su madre, ahora es alimentado con una fórmula precrita por los médicos.

Ministros de Relaciones de cinco potencias comenzaron la última serie de Conferencias

LONDRES 27 (U. P.)—Los Ministros de Relaciones Exteriores de las cinco potencias occidentales comenzaron probablemente las últimas series de conferencias antes de reunirse para tratar el pacto del Atlántico Norte con Estados Unidos y Canadá.

Los problemas políticos y militares de Europa serán también discutidos durante la conferencia de dos días y abarcarán primeramente, el progreso de las conversaciones que se realizan en Washington con respecto al pacto del Atlántico Norte y a los planes de las cinco potencias para unir las fuerzas de la Unión Occidental en el campo militar y económico en un programa coordinado para oponerlos a una posible y más fuerte agresión.

En segundo lugar, la reconciliación de las diferencias existentes entre Gran Bretaña y las otra cuatro naciones de la Unión Occidental con relación a los medios para unir a Europa políticamente en una asamblea de consulta.

Gran Bretaña desea que los delegados de cada país voten en bloque, pero que sean individualmente responsables ante sus Gobiernos. Esto mantendría a los comunistas alejados de la asamblea. Otros países quieren que los delegados sean designados por los respectivos parlamentos y que voten separadamente.

En tercer lugar, la forma de coordinar el futuro reconocimiento británico de Israel con el posible reconocimiento por parte de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, y, por último, la rehabilitación industrial de Alemania.

LONDRES, 27. — (U. P.). — (Por R. H. Shakford). — Se reunieron a puertas cerradas los Ministros de Relaciones Exteriores de cinco naciones, de la Unión Occidental Europea, para planear sobre la política militar común para la defensa de Europa.

La Conferencia que continuó toda la mañana probablemente sea la última en que se reúnan las naciones europeas occidentales antes de la concertación del Pacto de Defensa del Atlántico Norte, con Estados Unidos y el Canadá.

Estados Unidos prometió armar a las naciones signatarias del pacto, pero los países de la Unión Occidental Europea — Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, también deben hacer todo cuanto puedan para ayudarse a sí mismos.

ASUNTOS POR ESTUDIAR

Así pues, los Ministros de Relaciones Exteriores decidieron estudiar los siguientes asuntos en la conferencia:

1.o—Un programa detallado trazado por los Ministros de Defensa, para combinar las respectivas fuerzas armadas, bajo el comando del mariscal británico, Bernard Montgomery. Además, cada nación debe hacer contribuciones militares o económicas específicas, para la defensa común y contribuir a la formación de una línea de defensa que se extenderá desde Bélgica a la frontera de Suiza.

2.o—Se intentará una vez más zanjar las diferencias entre Gran Bretaña y otras cuatro naciones de la unión, sobre el propuesto establecimiento de la asamblea consultiva europea.

3.o—Pasar revista a los planes occidentales para el resurgimiento político e industrial de Alemania, especialmente el Ruhr, y tratar de eliminar la diferencia entre Gran Bretaña y Francia sobre el particular.

4.o—Discutir los planes para anunciar simultáneamente el reconocimiento de Israel por Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Francia ya lo efectuó.

En la tarde hubo otra sesión y después una recepción ofrecída por el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin.

"La reconstrucción de Europa depende de que no haya que gastar mucho en la defensa"

"Y DE QUE SE MANTENGA EL NIVEL INDUSTRIAL DE EE. UU.", DECLARO SIR STAFFORD CRIPPS

LONDRES 27 (U. P.)—El Ministro del Tesoro británico, Sir Stafford Cripps, en una importante declaración sobre la situación financiera de Gran Bretaña, dijo en la Cámara de los Comunes que la reconstrucción europea depende de dos factores principales:

1.—Que no haya necesidad de gastar sumas mayores en la defensa, y

2.—Que mantenga su actual y elevado nivel la actividad industrial de Estados Unidos.

Cripps rindió un franco homenaje al plan Marshall y a los empréstitos de Canadá y dijo que estos dos únicos medios fueron los que permitieron a Gran Bretaña alcanzar su actual posición de recuperación.

Alabó también a la industria británica al decir que era esencial el establecer un sistema económico que funcione en el mínimo de gastos.

Cripps declaró que en resumidas cuentas, el carbón británico es el que debe exportarse más a la zona de influencia en el mundo como son Estados Unidos y Canadá y reducir las importaciones desde las zonas en donde impera el dólar.

A este respecto Gran Bretaña debería aumentar su marina en adelante, vender más petróleo en los mercados en donde se pague en dólares y fomentar el turismo. Agregó que toda la producción debe aumentarse en un tercio sobre la de la preguerra; el nivel de exportación deberá superar en un 80% al de 1938 y la producción agrícola debe exceder a la de 1947 en 100 millones de libras esterlinas.

Dos andinistas de Mendoza escalaron cima del Aconcagua

MENDOZA, 27.— (UP).— Héctor Riñols y Bruno Cáneva, pertenecientes al Club Andinistas, llegaron a la cumbre del Aconcagua, el 21 del presente. Los deportistas trajeron varios trofeos que había dejado una Comisión Militar que últimamente escaló el Aconcagua.

Murió el gral. Manuel I. Correiaguedes

LISBOA, 27.— (U P).— Ha muerto el general Manuel Imellino Correiaguedes, de 72 años de edad, ex Gobernador Militar de Lisboa.



A punto de frustrarse las negociaciones entabladas entre Israel y el Egipto

Najdorf empató con el americano R. Finé en torneo de ajedréz

NUEVA YORK, 27.— (UP).— Miguel Najdorf, gran maestro ajedrecista argentino, dijo que estaba complacido por el resultado del match con el norteamericano Ruben Finé, ya que logró terminar en empate, a pesar de que creía que perdería.

De ocho juegos que jugaron cada uno, ganó dos, y empató cuatro, terminando con la anotación de cuatro a cuatro.

Najdorf dijo que Finé tiene "instintos de posición" que poseen pocos jugadores en el mundo. Declaró que ha recibido proposiciones para jugar con Samuel Reheviky, pero no ha aceptado porque desea regresar a Argentina para descansar antes del torneo de septiembre en esa ciudad. Partirá el lunes por avión, y piensa detenerse en Lima para corresponder a una invitación que ya ha aceptado, desde hace mucho tiempo.

Comentando la serie el doctor Edward Lasker, quien actuó de juez, dijo que Najdorf "justificó plenamente" su ambición de participar en la eliminación por el campeonato mundial.

Finé, que es doctor en psicología, dijo que es probable que las múltiples obligaciones que tiene, le impidan jugar en el torneo de Buenos Aires.

Primer Ministro de Canadá irá a EE. UU.

WASHINGTON, 27.— (UP).— El anuncio hecho a la prensa por el Presidente Truman de que el Primer Ministro de Canadá, Louis Saint Laurent visitará Washington el 11 de febrero dió lugar a que el Presidente recordase las anteriores visitas cambiadas con otros dignatarios.

El Presidente dijo que en Río de Janeiro, en 1948, recibió la mayor aclamación que recuerda en su vida.

SE CASARIA EN FEBRERO



EL PRINCIPE ALI KHAN

PARIS 27, (U. P.)— El Príncipe Alí Khan, quedará posiblemente libre el próximo mes para casarse con la actriz cinematográfica Rita Hayworth. La noticia fué dada por el abogado del Príncipe, quién dijo que pronto quedarán terminados en los Tribunales de París los trámites para que Alí Khan quede divorciado de su esposa Joan Yarde Buller, rica heredera británica, con la cual hace más de tres años que no vive.

El Príncipe Alí Khan y Rita se encuentran en ésta por un breve tiempo.



MANIFESTACION ANTES DE QUE SE CANCELARA EL CONCIERTO DEL DIRECTOR ALEMAN GIESEKING

NUEVA YORK.—Miembros de la Asociación de veteranos judíos de la guerra despliegan letreros, la bandera de la Legión y el pabellón de los nazis alemanes, mientras realizaban una manifestación el 24 de enero frente al Carnegie Hall (Sala de Conciertos), para protestar por la próxima presentación del pianista alemán Walter Gieseking, a quien acusaban de simpatizante con los nazis. El concierto fué cancelado, y Gieseking, tomado en custodia por las autoridades norteamericanas de inmigración. El pianista negó los cargos, y luego partió en un avión francés de regreso a Europa.— (Foto ACME).

Si ambas partes no hacen concesiones de importancia la Conferencia se malogrará

RODAS, 27. (U. P.)— (Por Alfo Forte).— Fuentes allegadas al mediador de la NU, en Palestina, Ralph Bunche, dieron a entender que están al borde del fracaso las negociaciones entre Israel y Egipto, y se preguntan cuál de las partes está dispuesta a tomar la iniciativa en el esperado rompimiento.

El país que tome esa decisión, corre el riesgo de la censura de la NU, en general, y de Estados Unidos, en particular.

Los informantes revelaron que ya se han trazado los planes para la partida del personal de la NU, en el caso de una interrupción de las conversaciones, lo que indica que éstas no se prolongarán mucho. Una fuente israelita dijo: "Pensamos regresar a Israel pronto, pues no podemos perder más tiempo aquí".

Representantes de la NU declararon, por su parte, que a menos que ambas partes hagan importantes concesiones, la conferencia fracasará. Fuentes fidedignas expresaron que las divergencias entre egipcios e israelitas son más profundas que lo insinuado antes. Al parecer, la actitud de los representantes de Israel se ha hecho mucho más intransigente en los últimos tres días. Añadieron que al principio, Israel estaba dispuesto a adoptar una actitud conciliatoria frente a la exigencia de Egipto, de que las negociaciones se basaran en las resoluciones del Consejo de Seguridad de la NU, pero surgió el obstáculo cuando Israel pidió el completo retiro de las fuerzas egipcias de Palestina, inclusive en la zona costera de Gaza, que se halla en poder de Egipto.

Se dice que Israel se negó a aceptar la creación de la zona neutral en Negeb, sosteniendo que las resoluciones del Consejo de Seguridad estaban bien como base de negociaciones, pero que también debían tomarse en cuenta los acontecimientos ocurridos desde noviembre.

Imponente ceremonia se celebró ayer en el Congreso Eucarístico de Cali, Colombia

CALI (Colombia), 27.—(UP).— Hoy a las siete de la mañana se inició una imponentísima ceremonia en el Campo Eucarístico en donde cerca de 25.000 niños rigurosamente vestidos de blanco, recibieron la sagrada comunión en conmemoración del día blanco del Congreso Eucarístico Bolivariano.

La misa pontifical fué oficiada por el Arzobispo de Quito, y Primado de Ecuador, Monseñor Carlos María de la Torre. El coro ejecutó la misa de Angelus y en el canto litúrgico intervinieron masas corales de unos mil sacerdotes, seminaristas y seglares como asimismo unos 10.000 niños dirigidos por el presbítero, Emilio Serrano.

Luego el Arzobispo de Sucre y Primado de Bolivia dirigió una hermosa exhortación a los pequeños que comulgaron para hacerles comprender el hondo significado de la Eucaristía.

La comunidad fué distribuída por unos 500 sacerdotes a los 25.000 niños entre los cuales había unos 12.000 que lo hacían por primera vez.

La solemnísima ceremonia concluyó con el reparto de un número igual de desayunos a los pequeños por parte de distinguidas damas de la sociedad. Este acto fué auspiciado por la distinguida dama de Antioquía, Eugenia Angel de Vélez.

Desalojan a arrendatarios los dueños de casas en EE. UU. como protesta a una ley

WASHINGTON 27 (U. P.)— Los propietarios de las casas de alquilar en media docena de ciudades de Estados Unidos, se proponen desalojar a los inquilinos y mantener desocupadas las casas, como protesta por la propuesta legislación de fiscalización de alquileres.

Brent Spence, Presidente de la Comisión Bancaria de la Cámara de Representantes, dijo que el problema será resuelto en la proyectada legislación.

La protesta empezó en la ciudad de Tulsa, en el estado de Oklahoma, donde se envió una orden de desalojo en términos fehacientes.

Según la ley actual, el propietario puede desalojar a los inquilinos, si de "buena fe" piensa retirar del mercado los alquileres, pero los inquilinos pueden recurrir a los tribunales locales.

Otras ciudades donde se estudian las medidas tomadas en Tulsa, son Kansas, Detroit, Saint Louis, Indianápolis, Milwaukee, Denver y Grand Rápids, sin embargo, es dudoso que en todas ellas se haga lo mismo que en Tulsa, mientras que algunos propietarios urgen seguir el ejemplo de Tulsa, otros consideran que no sería de beneficio alguno hacerlo, y otros no podrían aguantar la pérdida que les supondría mantener deshabitadas sus casas durante el período largo de protesta.

DECLARACION DE TRUMAN

WASHINGTON 27. (U. P.)— El Presidente Truman, en rueda de periodistas, dijo que no cree que tendrán éxito los propietarios de casas, que han iniciado una ola de desalojos como protesta contra la proyectada ley de Control de Alquileres.

Truman dijo que los deshaucios comenzaron en Tulsa, estado de Oklahoma, y no constituye una forma correcta de expresar su oposición al proyecto. Hizo notar que Tulsa es un gran centro petrolero, así como un baluarte del Partido Republicano en Oklahoma.

Mientras tanto, más de 20 mil familias que han sido confrontadas con el posible desahucio, al seguir los propietarios de casas en Kansas City, Milwaukee, Detroit, Denver, Minneápolis etc., en la pauta señalada por los colegas de Tulsa. Se espera que el movimiento cobrará impulsos haciendo sentir sus efectos en Chicago, Saint Louis, Filadelfia, Akron, Lincoln y Nebraska.

Detenido organizador del comunismo en el Dominio del Canadá

WASHINGTON, 27.— (U.P.) La Oficina General de Investigaciones anunció que fué detenido Sam Carr, ex secretario y organizador del partido comunista del Canadá, quien desde hace tiempo ha sido buscado por la policía canadiense bajo la acusación de participar en el espionaje soviético. Carr fué detenido en el sótano de un apartamento de Nuevo York, donde ha vivido las últimas dos semanas.

Desde hace más de dos años, Carr ha sido objeto de una búsqueda intensa por las autoridades del Canadá y Estados Unidos.



CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 31.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 25 DE ENERO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 19.27 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o.— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que entrega las funciones del Departamento de Deportes de la ex Dirección General de Informaciones y Cultura al Ministerio de Defensa Nacional con la denominación de "Dirección del Deporte Civil".

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

2.o.— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, manifiesta haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede recursos para financiar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada esta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto incluír entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley que crea una plaza de Cónsul Particular de segunda clase.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con el tercero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que incorpora al régimen de previsión de la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional al personal de obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

—Quedó en tabla.

3.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con los tres primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre envío de los antecedentes que se tuvieron en vista para la dictación del Decreto N.o 1510, que declaró intervenida la Cooperativa "El País Limitada".

Acerca de diversos antecedentes relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción, y

Sobre una nómina de los automóviles internados al país durante el año 1948.

Con el cuarto, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Correa Letelier, acerca de una rendición de cuentas del Comisariato General de Subsistencias y Precios, en relación con los fondos de nivelación del cemento.

4.o.— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la destinación de fondos para las obras de construcción del muelle de Transporte y del muelle fiscal de Puerto Saavedra.

Con los dos que siguen, da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Reyes, sobre reparaciones del camino de Talca a Alto de Vilches, y

Del Honorable señor Acharán, acerca de la construcción de las defensas del río Cruces frente al pueblo de San José de la Mariquina.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Baeza, relacionado con las observaciones formuladas por dicho señor Diputado, referentes al cierre del Molino "California".

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre de los Honorables señores Donoso y Reyes, sobre creación de un Politécnico de Menores en Talca.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o.— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, manifiesta haber no insistido en la aprobación de la modificación desechada por esta Honorable Cámara, en el proyecto de ley que autoriza a las instituciones semifiscales y a la Línea Aérea Nacional para conceder una gratificación extraordinaria a su personal.

—Se mandó comunicar el proyecto respectivo a Su Excelencia el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de la Contraloría General de la República.

—Quedó en tabla.

Con los dos siguientes, remite los proyectos de ley que se indican:

El primero, con el carácter de urgente, que refunde los servicios de la Caja de Crédito Popular.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia manifestada en el Mensaje respectivo. Posteriormente, calificada esta de "simple", se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social y a la de Hacienda.

El que sigue, concede recursos para financiar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

8.o.— Un informe de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Hacienda, recaído en el Mensaje por el cual se aprueba el Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

—Quedó en tabla.

9.o.— Una moción con la cual el Honorable señor Echaverri inicia un proyecto de ley que libera de los derechos de internación al material consignado al Cuerpo de Bomberos de Los Angeles.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

10.— Una presentación en la cual doña Elvira Báez viuda de Olivares solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una solicitud anterior.

—Quedó en tabla.

11.— Un telegrama de la Asociación Argentina de Editores de Revistas, en la cual se refiere a los impuestos y restricciones establecidas en el proyecto de ley sobre financiamiento del Departamento de Previsión de los Periodistas, para la internación de revistas extranjeras.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 29.a, aprobada.

Acta 30.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los documentos llegados a la Secretaria.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Se ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que refunde en un solo organismo diversos servicios dependientes de la Dirección General de la Caja de Crédito Popular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la suma urgencia.

Varios señores DIPUTADOS.— Simple urgencia.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

Con la venia de la Sala, podría explicar a los señores Diputados...

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la proposición de suma urgencia.

—Durante la votación:

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿De qué proyecto se trata, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— De uno que fusiona los servicios dependientes de la Dirección General de la Caja de Crédito Popular.

El señor VARGAS PUEBLA.— Suma urgencia.

El señor YAÑEZ.— Nosotros queremos votar la simple urgencia porque estamos comprometidos a dar todo el número de sesiones de Comisión que sea necesario para despacharlo.

El señor DIAZ. —Sus Señorías son Diputados de Gobierno y pueden celebrar las sesiones que quieran, cuando quieran.

El señor YAÑEZ.— No deseamos despachar el proyecto en 24 horas, con un mal informe.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la simple urgencia.

El señor DIAZ.— Que conste que nosotros hemos querido el pronto despacho de este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de la Comisión de Trabajo y Legislación Social este proyecto.

El señor YAÑEZ.— No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿por qué no se acuerda enviar este proyecto a las Comisiones de Hacienda y Trabajo y Legislación Social, unidas?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar este proyecto a las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Legislación Social, unidas.

El señor BRAÑES.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DIAZ.— Los Diputados de Gobierno se oponen.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde calificar la urgencia del proyecto de ley que consulta recursos para financiar la Empresa de los Ferocarriles del Estado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

—Acordado.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Doña Elvira Báez solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una preesntación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON DESIDERIO GONZALEZ MEDINA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Berman para rendir un homenaje.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, deseo en esta oportunidad levantar mi voz de sentimiento con motivo del sensible desenlace del que se llamó en vida don Desiderio González Medina.

Don Desiderio González, habitante de Concepción y servidor, especialmente, de esa provincia, ha muerto a la edad de setenta y dos años, después de haber desempeñado varios cargos público y de elección popular y de haber participado en casi todas las instituciones sociales y de bien general de esa provincia.

Durante la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda y en vísperas del fatídico terremoto que asoló siete provincias en la región hoy llamada devastada —hecho que ayer cumplió diez años—, don Desiderio González fué designado Intendente de la Provincia. En esa localidad, supo mantener una austera posición y una reconocida probidad frente al reparto de auxilios, otorgándolos a los que verdaderamente los necesitaban y repartiéndolos a toda la provincia, acongojada por ese terrible sismo.

Más tarde, al crearse la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, el Gobierno lo designó Consejero, cargo que desempeñó hasta hace algún tiempo, correspondiéndome en esa Corporación ser su colega de Consejo.

En este cargo de Consejero, soy testigo, señor Presidente, de la dedicación con que don Desiderio González, a pesar de sus años, llegaba semana a semana a Santiago a las sesiones del Consejo, trayendo los problemas que preocupaban a la gente, sin ninguna discriminación y buscando y obteniendo soluciones a los asuntos más apremiantes.

Es por ello que el Diputado que fué su amigo, su colega en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio desea, en esta oportunidad, rendir un homenaje a su memoria y, en atención a las preclaras condiciones ciudadanas, y de bien público que animó en vida don Desiderio González Medina, solicita de la Honorable Cámara que envíe, en nombre de esta rama del Poder Legislativo, un sentido pésame a su familia.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Berman.

—Acordado.

4.— AUTORIZACION A LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA PARA EFECTUAR DOS SORTEOS ANUALES DESTINADOS A INCREMENTAR LOS FONDOS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde continuar ocupándose del proyecto que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos anuales destinados a incrementar los fondos de los Cuerpos de Bomberos del país.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o.—** Autorízase a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos anuales especiales, destinando su producido a incrementar el presupuesto de entradas de los Cuerpos de Bomberos del país que tengan personalidad jurídica y según el siguiente porcentaje:

50% para el Cuerpo de Bomberos de Santiago;

40% para los Cuerpos del resto del país, y

10% para el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

La distribución del 40%, destinados a los Cuerpos de Bomberos del país, se hará de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Artículo 2.o.— De la utilidad que produzcan los sorteos a que se refiere el artículo anterior, se descontará el 12% para misiones y gastos de administración a cargo de la Polla Chilena de Beneficencia.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Había quedado con la palabra el Honorable señor Acharán Arce; a continuación la concederé al Honorable señor Godoy.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Como lo dije en sesión anterior, este proyecto tiene por objeto proporcionar los recursos que sean necesarios a los Cuerpos de Bomberos del país

Sin embargo, señor Presidente, en la forma en que está redactado este proyecto, los Cuerpos de Bomberos del país, a excepción del de Santiago, van a recibir nada más que un 30 por ciento del producto de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Un 40 por ciento, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Un 30 por ciento, Honorable colega, como paso a demostrarlo...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Sería conveniente que lo demostrara...

El señor ACHARAN ARCE.— Ya dije que lo iba a demostrar, Honorable Diputado.

Dice el artículo primero del proyecto informado por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, en la parte que se refiere a la distribución de fondos, que se destinará un 50 por ciento para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, y un 10 por ciento para el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Tenemos, entonces ya, un total de 60 por ciento; porque, si vamos a discriminar y decimos: "tanto para Santiago, tanto para Ñuñoa", al aplicarse la ley, se va a destinar un tanto por ciento determinado para Providencia.

El señor FAIVOVICH.— Providencia forma parte de Santiago, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero el resto de la provincia de Santiago va a tener perfecto derecho de participar en esta distribución. De manera que no he exagerado al decir que va a corresponder a Santiago un 60 por ciento y a las provincias un 30 por ciento.

El señor AMUNATEGUI.— ¿De dónde deduce eso Su Señoría?

El señor ACHARAN ARCE.— Lo que pasa es que los Honorable colegas interpretan mal el proyecto; pero los Diputados que estamos representando a las provincias no podemos aceptar que Santiago absorba el 70% de las entradas de estos sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia.

El señor AMUNTEGUI.— Honorable colega, es 40 y no 70%. Hay que leer bien las cifras.

El señor ACHARAN ARCE.— Los dos sorteos al año van a producir más o menos 6.000.000. A esta suma hay que descontarle un 12 por ciento, descuento que se consulta en la misma ley; de tal suerte que ya no van a ser seis millones, sino que 5.280.000 pesos.

De estos 5.280.000, Santiago va a tener, como lo decía hace un momento, un 70 por ciento, o, para agradar a mis Honorables colegas de esta provincia, voy a decir un 60%, quedando para las provincias un 40 por ciento.

Cometería un error, si quisiera negar a los Cuerpos de Bomberos de Santiago el derecho que tienen de disponer de los medios económicos necesarios para atender a sus nobles funciones; pero también, señor Presidente, debemos ser justos y, si hay Cuerpos de Bomberos en el resto del país, debemos buscar la justa ecuación; de tal modo que todos tengan la parte que en justicia les corresponda.

Por estas consideraciones, voy a proponer un contraproyecto, salvando, al mismo tiempo, un error en que se ha incurrido en el artículo primero del proyecto informado por la Comisión, al decir que "se autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos". Al decir "autoriza", dejamos entregada a las autoridades de la Polla Chilena de Beneficencia el que se efectúen estos dos sorteos, por tratarse de una simple autorización.

Hay que darle un carácter imperativo a esta disposición, de tal modo que estos sorteos se efectúen obligatoriamente, porque así lo manda la ley.

El contraproyecto que propongo a la Honorable Cámara dice así:

"**Artículo 1.o.—** La Polla Chilena de Beneficencia efectuará cada año dos sorteos especiales, destinando su producto a incrementar el presupuesto de entradas de los Cuerpos de Bomberos del país, que tengan personalidad jurídica, en la siguiente proporción:

Un millón y medio de pesos a los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Santiago y el resto a los demás Cuerpos de Bomberos de la República, de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas.

Artículo 2.o.— De la utilidad que produzcan los sorteos a que se refiere el artículo anterior, se descontará el 12 por ciento para comisiones y gastos de administración a cargo de la Polla Chilena de Beneficencia.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Encuentro, señor Presidente, que esta es la fórmula que contempla mejor las conveniencias de todos los Cuerpos de Bomberos del país. Destinar un millón y medio de pesos a los Cuerpos de Bomberos de Santiago, es una suma apreciable.

Espero que mis Honorables colegas, representantes de Santiago en esta Cámara, concurran con sus votos a aprobar este contraproyecto, que todos los Diputados de provincias, entiendo yo, apoyarán por su parte.

Salvados los errores y el principio de justicia que estoy invocando, pido a la Honorable Cámara que, en defensa de los intereses de las provincias, voten a favor de este contraproyecto.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS PIDEN LA PALABRA A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Herrera Lira, Diputado Informante.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente, cuando la Comisión estudió este proyecto, que venía del Honorable Senado, lo primero que hizo fué lamentar que no se hubiera podido encontrar otro financiamiento que no fuera producto del juego. Todos convinieron en que era muy explicable y muy plausible favorecer a los Cuerpos de Bomberos de la República con mayores entradas para que pudieran subvenir a sus cuantiosos gastos.

La principal objeción que se hizo fué —como he dicho— la inconveniencia de financiar semejante proyecto con el producto del juego. Pero como por el momento no se podía buscar otro medio que pudiera satisfacer estas necesidades, se optó por estudiar el proyecto del Honorable Senado, que contemplaba la posibilidad de hacer dos sorteos: uno exclusivamente para favorecer a los Cuerpo de Bomberos de Santiago y otro para favorecer a los Cuerpos de Bomberos de provincias.

A diferencia de lo que ha dicho mi Honorable amigo el Diputado por Valdivia, se estudió en la Comisión la manera de contribuir a financiar tanto los gastos de los Cuerpos de Bomberos de provincias como los gastos de los Cuerpos de Bomberos de la capital.

La primera observación que tengo que hacerle al Honorable señor Acharán Arce es que en el Cuerpo de Bomberos de Santiago está incluído también el Cuerpo de Bomberos de Providencia, comuna sumamente dilatada y que tiene varias compañías de bomberos, cuyos gastos los financia casi absolutamente el Cuerpo de Bomberos de Santiago; de tal manera que no se incluyen las diez comunas de Santiago, sino una de las comunas más importantes del segundo distrito de la capital.

En seguida, cuando se trató de la distribución de los fondos provenientes de estos dos sorteos, se creyó más conveniente no dejar un sorteo, como lo hacía el proyecto del Honorable Senado, exclusivamente para la comuna de Santiago, sino que se acordó participar al Cuerpo de Bomberos de la capital la mitad de las entradas de cada uno de los dos sorteos.

Las razones que se tuvieron en vista para favorecer no en forma exagerada, como lo cree el Honorable Diputado por Valdivia, sino en forma justa, al Cuerpo de Bomberos de Santiago, fueron: primero, el Gran Santiago tiene más o menos el 40 por ciento de la población de la República; segundo, que el avalúo de las propiedades de la capital de la República es superior al avalúo total de las propiedades del resto del país en un 40 por ciento; tercero, que los que contribuyen, tomando boletos de la Polla o de la Lotería, especialmente la Polla, en Santiago, solamente, son más o menos el 60 por ciento del total de los que compran boletos de lotería y, por lo tanto, era lógico y natural favorecer a la capital de la República más o menos en una proporción equivalente a ese 60 por ciento.

Señor Presidente, en la última sesión de la Comisión, a la que, por desgracia, no concurrió el Honorable Diputado por Valdivia y a la cual concurrieron el Superintendente del Cuerpo de Bomberos y el Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia, se consideraron algunas de las observaciones que, en forma esquemática, nos ha expresado aquí, con su afán provinciano, el Honorable Diputado por Valdivia. En esa oportunidad, se llegó a la conclusión que señalaré en seguida.

Mientras en todos los Cuerpos de Bomberos de provincia, los movimientos bomberiles por incendios, amagos de incendio o presentaciones públicas no alcanzaron durante 1948 a más de 600, en Santiago pasaron de 700.

Si se calcula en una suma próxima a los ochocientos pesos el costo de cada uno de tales movimientos, los Cuerpos de Bomberos de Santiago tienen, por este solo hecho, un gasto enorme, sumamente elevado, que justifica el criterio de la Comisión, coincidente con el del Honorable Senado, en el sentido de que a los Cuerpos de Bomberos de Santiago debe destinarse, por lo menos, el 50 por ciento del producto de los dos sorteos.

Digo: "coincidente con el criterio del Honorable Senado", porque, como lo recordarán los que concurrieron a las sesiones de la Comisión, el Senado acordó en un comienzo realizar dos sorteos, el producto de uno de los cuales se destinaría exclusivamente a los Cuerpos de Bomberos de Santiago.

Por nuestra parte, argumentamos también que, como ambos sorteos podían ser muy favorables respectivamente para los Cuerpos de Bomberos de Santiago y para los de provincias, debían hacerse dos sorteos, y desti[…] un cincuenta por ciento del producto para Santiago y el otro a provincias.

Ahora bien, ¿por qué pusimos una […] más o menos subida para el Cuerpo de […] beros de Ñuñoa? Porque éste, a diferenci[…] Cuerpo de Bomberos de Providencia, n[…] atendido ordinariamente por el Cuerp[…] Bomberos de Santiago...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— […] los de San Miguel y Quinta Normal?

El señor HERRERA LIRA.— También […] haré cargo de esa observación, Honorabl[…] putado.

Decía que, como el Cuerpo de Bomber[…] Ñuñoa tiene tres Compañías, que no […] abasto para atender una comuna de un […] tan extenso, pareció lógico y natural […] una excepción con el Cuerpo de Bomber[…] dicha comuna.

Por otra parte, las personas que co[…] Ñuñoa saben que últimamente se ha […] blecido en aquella comuna un número c[…] derable de grandes establecimientos i[…] triales, a diferencia de otras comunas, d[…] se han formado barrios preferentemente […] denciales, como en Providencia.

Me dirán, y me lo han dicho algunas p[…] nas que estoy oyendo aquí, por qué no s[…] vorece de igual manera al Cuerpo de […] beros de Valparaíso y Viña del Mar. Por […] razón muy sencilla, señor Presidente: p[…] el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso […] entradas que aquí no han sido consider[…]

El señor PIZARRO (don Abelardo).— […] tradas extraordinarias, señor Diputado.

El señor HERRERA LIRA.— No sólo e[…] das extraordinarias, sino subvenciones […] narias; de tal manera que en esta form[…] facilita su mantención.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— […] que se está construyendo un edificio, […] Diputado. Hay un plan extraordinari[…] gastos y, lógicamente, se han consultad[…] entradas extraordinarias correspondiente[…]

En cambio, este proyecto es para at[…] las necesidades ordinarias de los Cuerp[…] Bomberos.

El señor HERRERA LIRA.— Sea por l[…] zon, alfa o beta, el hecho es que el Cuerp[…] Bomberos de Valparaíso tiene un radio d[…] ción mucho menor y un menor númer[…] Compañías. No tiene las necesidades […] Cuerpo de Bomberos de Santiago.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA[…] A LA VEZ.

El señor CEARDI.— Su Señoría está […] vocado. No ha estado nunca en Valpar[…]

El señor HERRERA LIRA.— Sensible[…] te, he estado en Valparaíso y no he p[…] encontrar a Su Señoría, porque ha esta[…] Santiago.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA[…] A LA VEZ.

El señor HERRERA LIRA.— No voy a […] mitir interrupciones, señor Presidente. […] contrario, no vamos a poder despach[…] proyecto.

Encuentro muy digno de aplauso el in[…] el entusiasmo, el calor y la efervescenc[…] los señores representantes de provinci[…] particularmente en esta época. Pero tan[…] hallo indispensable que siquiera se oiga[…] razones que el Diputado informante está […] do, razones que está dando no por sí m[…] sino como portavoz de la Comisión, a […] última sesión lamento que el Honorabl[…] ñor Acharán Arce no haya concurrido, p[…] que así no habría hecho las observac[…] que ha formulado.

El señor ACHARAN ARCE.— Al contr[…] con mayor razón las habría hecho.

El señor HERRERA LIRA.— Ahora, s[…] Presidente ...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HAB[…] A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Rue[…] los señores Diputados se sirvan guardar […] lencio.

El señor HERRERA LIRA.— El Superin[…] dente de Sociedades Anónimas también […] currió a la sesión. Fué allí invitado para […] dijera cómo se hacía la distribución de […] fondos provenientes de las subvenciones […] las Compañías de Seguros, y explicó que […] fondos se distribuyen en consideración al […] mero de pobladores de la localidad, al v[…] de los edificios y al monto de las primas […] se paguen.

Todas estas consideraciones favorecen […] forma substancial la distribución que se q[…] re hacer de los fondos de los sorteos a […] nos estamos refiriendo.

Vuelvo a decir que para mí, por lo me[…] una perfecta justicia distributiva no la h[…] más que Dios. Nosotros no podríamos ha[…] una distribución rigurosamente exacta y […] beneficiara por igual a todos los Cuerpos […] Bomberos, dados los escasos fondos que […] van a distribuir.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABL[…] A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente.— ¡Hono[…] ble señor Pizarro Herrera! ¡Honorable se[…] Díaz Iturrieta!

El señor HERRERA LIRA.— No me in[…] moda que interrumpa el Honorable señor […] zarro, sino que no oiga razones.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABL[…] A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Hono[…] ble señor Pizarro, llamo al orden a Su Se[…] ría.

El señor HERRERA LIRA.— Si bien es c[…] to que no satisface ampliamente la distrib[…] ción que hemos hecho, ella se acerca muc[…] muchísimo, a una justa distribución. Por e[…] pido a mis Honorables colegas que, dejan[…] a un lado los sentimentalismos y simpat[…] que tengan por los Cuerpos de Bomberos […] provincias, presten su aprobación al proy[…] to en debate.

Yo soy representante de Osorno, que tie[…] uno de los Cuerpos de Bomberos más eficie[…] tes de la República, y, sin embargo, no abo[…] por que se le dé una mayor cuota dentro […] la distribución mencionada, porque miro l[…] cosas desapasionadamente y veo que no p[…] de tener mayor cabida dentro de esa dist[…] bución.

Es por eso, señor Presidente, que suplico […] los Honorables miembros de esta Cámara q[…] desoigan esta voz de sirena del señor Achar[…] Arce, que trabaja en forma demasiado exag[…] rada por determinado progreso local, y ra[…] go que se den los recursos que se proponen […] Cuerpo de Bomberos de Santiago. ¡Quién s[…] be, si mañana o pasado, por no conceder l[…] fondos necesarios a los bomberos de la cap[…]

Ejecutivo sometió a la consideración del Honorable Congreso Nacional tres interesantes instrumentos que me atrevería a asegurar están llamados a tener vastas proyecciones en el campo del comercio internacional y una fundamental importancia para el país. Ellos son: la Carta de la Organización Internacional de Comercio, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y su Protocolo de Aplicación Provisional.

Posteriormente, por Mensaje de 7 del mes en curso, se ha recalcado la urgencia en dar nuestra aprobación al Protocolo de Aplicación Provisional, y se ha estimado necesario hacer un estudio separado de este instrumento, por las razones a que me referiré con posterioridad.

Oportunamente serán estudiados y analizados por mis Honorables colegas los Acuerdos que constituyen la base de las negociaciones realizadas, y que son la Carta de la Organización Internacional de Comercio y el Acuerdo General ya indicado.

Aunque todos ellos están estrechamente vinculados entre sí, deseo limitar mis observaciones solamente al Proyecto en debate, que incide en el Protocolo a que me he referido.

¿En qué consiste, qué se persigue y cuál es el origen de este Protocolo?

Huelga destacar, señor Presidente, que las Naciones que han laborado en la estructuración de la Organización Internacional de Comercio, que han venido en Londres, Ginebra y La Habana defendiendo con calor sus puntos de vista, y poniendo a la consideración de todos el fruto de su experiencia económica, estaban inspirados por el superior anhelo de coordinar el comercio internacional, fomentar el intercambio de mercaderías, mediante la reducción de las barreras aduaneras, crear posibilidades de demanda efectiva, y llegar a obtener una mayor estabilidad económica y un mayor bienestar para todos.

Sin embargo, no escapará al criterio de mis Honorables colegas, que para que todo este sistema creado pueda empezar a regir, por la complejidad de las negociaciones realizadas, debe transcurrir el tiempo necesario para que los organismos competentes de cada uno de los países interesados realicen los estudios detenidos que requiere la consideración de materias de tal importancia.

Ya el señor Ministro de Relaciones Exteriores se adelantó a decirnos los estudios que estaba realizando.

Por otra parte, frente a este hecho, está la necesidad inmediata de los pueblos. La realidad que presenta la vida económica de los países y la profunda anarquía existente en las relaciones comerciales de los mismos.

Un poderoso grupo de naciones, impulsado por esa realidad, ha estimado que existe la conveniencia de poner lo antes posible en ejercicio el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y firmó, para tal efecto, un Protocolo de Aplicación Provisional, comprometiéndose en él a poner en vigencia, a partir del 1.o de enero de 1948, las listas de ventajas aduaneras y las partes I y III del Acuerdo General.

Las ventajas aduaneras ya han sido consideradas con suficiente amplitud en esta Honorable Cámara.

La Parte I del Acuerdo General contempla en forma muy amplia el tratamiento de la nación más favorecida. A este respecto podemos observar que no se contradice en ningún punto la política permanente que en esta materia ha sustentado nuestro país.

Los últimos Convenios bilaterales sometidos por el Ejecutivo a la consideración de esta Honorable Cámara han contemplado esta cláusula en sus disposiciones. Podríamos calificar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, en esta parte, como la suma de una serie de convenios bilaterales concretados con 22 países y que son presentados en conjunto para nuestra aprobación.

Nada hay en ello que pueda lesionar los intereses de nuestro país. El hecho que aparezca en forma tan amplia el tratamiento de la nación más favorecida es la conclusión más lógica que puede derivarse de ser éste un tratado multilateral y de haberse negociado en conjunto con varios países.

Las disposiciones de la Parte III se refieren a cláusulas habituales en los tratados de comercio y a las Uniones Aduaneras. Por lo que respecta a Chile, este último punto, tal como se expresa en el Mensaje, no se ve en el futuro inmediato la posibilidad de que las disposiciones aludidas puedan crear dificultades para la política del Gobierno. Además, dichas disposiciones no se alejan de la posición mantenida por Chile al respecto.

Por último, el Protocolo de Aplicación Provisional pone en vigencia extensísimas listas de ventajas aduaneras que las partes contratantes se conceden entre ellas. Estas listas representan el mayor esfuerzo que jamás se haya realizado para reducir sustancialmente las barreras aduaneras en los principales mercados del mundo, y con ello se espera dar un nuevo estímulo a la expansión del comercio internacional.

En resumen, el Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, contempla, por una parte, amplias concesiones aduaneras, cuya importancia y beneficio para el país y para la buena coordinación del comercio internacional ha sido destacada en las autorizadas intervenciones de varios de mis Honorables colegas. Por otra parte, reitera posiciones internacionales que nuestro país ha tenido permanentemente en materia de comercio internacional.

No creo, señor Presidente, que exista, por lo tanto, inconveniente alguno, para que esta Honorable Cámara le dé su aprobación.

Antes de terminar, señor Presidente, deseo destacar brevemente la urgencia que existe en que nuestro país se pronuncie en definitiva sobre esta materia.

Los países que suscribieron el Protocolo de Aplicación Provisional, tenían un plazo para adherir a él que venció el 30 de junio último. Chile obtuvo una prórroga en este plazo, que vence, a su vez, el 16 de febrero próximo. Para responder a esta excepción hecha a nuestro país, tenemos el compromiso moral de despachar con la mayor urgencia nuestra adhesión al Protocolo de Aplicación Provisional al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Los Diputados liberales le prestaremos nuestra aprobación a ambos proyectos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla, que está inscrito a continuación.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente. uno de los fundamentos del informe de las Comisiones Unidas de Relaciones y Hacienda, por el cual aconseja la aprobación del Protocolo de Aplicación Provisional del acuerdo general sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, elaborado en la segunda reunión preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, dice:

"Diversas razones, entre las cuales debe encontrarse la experiencia recogida por los sucesos ocurridos después de la primera guerra mundial y la necesidad de evitar la anarquía en las relaciones económicas de los pueblos, dieron oportunidad para que se abriera paso la idea de instituir un sistema internacional, tendiente a ampliar la cooperación entre los diversos Estados para organizar y ampliar el comercio internacional, lográndose de esta manera la plena ocupación de las gentes y elevar el standard de vida de las naciones".

Eso supone que, necesariamente, al discutirse estos proyectos de acuerdo y de ley, que dicen relación con nuestro intercambio comercial y nuestros sistemas de aranceles aduaneros, hay que tener en cuenta los cambios de orden económico y, por consiguiente, de orden político que se han operado en el mundo de postguerra. Lamento que el Honorable Diputado informante no se haya referido a estos problemas en sus aspectos substanciales, es decir, a los que en forma tan grave repercuten en la vida económica de nuestros países, y que haya eludido con mucha "habilidad" los problemas políticos que conmueven al mundo; ya que todo problema económico tiene una consecuencia política inmediata.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente...

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VARGAS PUEBLA.— ...como resultado de la segunda guerra mundial, el imperialismo en general quedó debilitado como fuerza de agresión contra las libertades humanas y el progreso de los pueblos desde el punto de vista de su distribución geográfica, al ser destruida la fuerza de los monopolios industriales y financieros de Alemania, el Japón, y de parte de Italia y de algunos otros países aliados del eje nacifascista.

Los monopolios imperialistas contra el progreso de los pueblos.— Pero las fuerzas de los grandes monopolios de los Estados Unidos de Norte América salieron, después de la contienda, con más poder que antes; y se hallan hoy en una etapa de expansión hacia todos los países, tan peligrosa, que ha creado el problema de que apenas terminada la guerra, se haya planteado la posibilidad de una nueva contienda mundial.

Estamos en un período de grandes luchas e intrigas diplomáticas por la conquista de los mercados, y los monopolios yanquis actúan con tal fiereza e intransigencia, que no deja de despertar el desconcierto, la enemistad y las rivalidades entre diversos Gobiernos de Europa y de nuestro Hemisferio.

La crisis del Imperio Británico es definitiva. Por la primera vez en largos años, la libra esterlina ha entrado en el "mercado negro" de las divisas, y las relaciones comerciales entre los dominios y las colonias y la metrópoli está siendo quebrantada por la fuerza del imperialismo yanqui.

Es decir, el Imperio Británico ha perdido su posición dominante de anteguerra, y cada día pasa a depender más y más de los créditos y concesiones de los Estados Unidos de Norte América.

Para evitar y aplazar su catástrofe, el Imperio Británico otorga superficialmente la independencia política a la India, puesto que conserva su dominio económico; lo mismo hace con Birmania, en un afán de retener tan importantes mercados e impedir la invasión de ellos por parte del capitalismo norteamericano. Pero todo esfuerzo será inútil; los monopolios están lanzados a la lucha por la hegemonía mundial en el orden económico y, por consiguiente, a desplazar a cualquier precio a sus competidores o rivales.

Han nacido las Repúblicas de Indonesia y de Indochina en medio de las guerras nacionales de liberación contra el dominio del Japón, primero, y de los intentos colonizadores de los holandeses y franceses, después. El mundo semicolonial se rebela, y su afán de liberación tropieza con la doble presión del Imperio Británico, por un lado, y de los monopolios de Estados Unidos, por el otro, como ocurre en el Canadá, Australia y Nueva Zelandia.

El mundo colonial está en ebullición y ha obtenido en estos últimos días una gran victoria con el triunfo de la China popular y revolucionaria que, bajo la dirección de Mao Se Tung y Chut Ted, aplasta al feudalismo, a los traidores nacionales que bajo el mando de Chiang Kai Shek han mantenido el retraso, la explotación inhumana y la dominación extranjera en su vida económica y política interna.

En estos momentos esa victoria se consolida definitivamente, y con ello una vasta región del mundo, con una población de cerca de quinientos millones de seres humanos, que corresponden a un quinto de la población de la tierra, se incorpora a la nueva democracia; a la democracia del pueblo y para el pueblo, barriendo con las formas tradicionales atrasadas de su economía y la dependencia en sus relaciones internacionales de los monopolios yanquis, británicos y ayer japoneses, e incorporándose al Gran Frente Mundial de los pueblos que, encabezados por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, hacen sinceros esfuerzos por el mantenimiento de la paz y el bienestar para toda la humanidad.

En los países de la Europa Oriental y Suroriental, el esfuerzo de los pueblos por librarse de la Alemania nazi se transformó en una profunda revolución popular, que nacionalizó los transportes, la tierra, los establecimientos de la industria de transformación, las reservas mineras nacionales, los institutos de crédito, los bancos, etcétera, y que, sin llegar todavía al socialismo, constituyen hoy democracias populares de nuevo tipo, que permiten a la clase obrera, a los campesinos, a la intelectualidad avanzada dirigir desde el poder los destinos económicos, políticos, sociales y culturales de sus respectivas naciones.

LAS DEMOCRACIAS POPULARES AVANZAN PESE A LA PRESION IMPERIALISTA

Bajo estos nuevos regímenes se desarrolla una nueva economía puesta al servicio de las masas laboriosas y de la Nación; se desarrolla el bienestar bajo las iniciativas creadoras del proletariado y se destruye el régimen de los privilegios; se establecen alianzas fraternales entre pueblos hermanos que vivieron durante largos años en infecundas luchas armadas, fomentadas por las castas dominantes y que fueron la causa de su retraso y de su total dependencia del yugo extranjero.

El fruto positivo de la Segunda Guerra Mundial, aparte de la derrota de la coalición nacifascista, ha sido la implantación de la democracia popular de nuevo tipo en Checoeslovaquia, Polonia, Yugoeslavia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Albania, países tan importantes que antes estuvieron bajo el puño de los monopolios internacionales, tanto de Estados Unidos como de Gran Bretaña, y que hoy escapan a ese odioso control, al desarrollar su propia economía, incrementando su poderío industrial, abasteciéndose a sí mismo de los elementos esenciales para su subsistencia y que antes sólo podían obtener al precio de leoninas concesiones de los monopolios cuyas oficinas se manejan desde Londres y del Wall Street.

Estos son hechos transcendentales en la vida internacional y, por consiguiente, no podían ni pueden ser subestimados por el Diputado informante, puesto que él los ha conocido de cerca y ha asistido a sus primeros brotes.

El señor FAIVOVICH.— Checoeslovaquia y Polonia concurrieron a la Conferencia.

El señor VARGAS PUEBLA.— Completa, señor Presidente, este panorama internacional —lo que tampoco se puede ignorar— la rápida reconstrucción económica de la Unión Soviética. Este país, a quien hoy sus aliados de ayer pretenden desconocerle sus sacrificios y heroísmo en la lucha contra el fascismo y que, todos sabemos, fué el que más esfuerzos hizo, al precio de la vida de millones y millones de sus hijos, por librar a la Humanidad de la esclavitud fascista, puesto que los nazis llegaron hasta las puertas de Moscú, destruyendo cientos y cientos de pueblos, aldeas y ciudades importantes como Sebastopol, Kiev, Stalingrado y Leningrado, etcétera, merced a las virtudes patrióticas sin límites de sus hijos, se ha reconstruído en tan corto plazo, que provoca la atención y el respeto de las conciencias sanas y desprejuiciadas de todo el mundo.

La Unión Soviética puede por esto concurrir a todas las conferencias internacionales rodeada de prestigio y de autoridad moral. Hoy concurrirá a la Conferencia Internacional del Trigo y allí estará seguramente defendiendo la producción de los pequeños países y combatiendo los monopolios que pretenden, por un precio vil, apropiarse de toda la producción de trigo de los países debilitados por el esfuerzo de guerra y por sus economías atrasadas.

LA SITUACION EN LA AMERICA LATINA

Es necesario detenerse a examinar el panorama político y económico de América Latina, puesto que vamos a ser signatarios de un acuerdo sobre aranceles aduaneros que hay de repercutir tan hondamente en el desarrollo de nuestro proceso industrial y económico. Podríamos decir, haciendo una síntesis, que la situación en América Latina es la siguiente:

Mayor dependencia económica que antes de la guerra respecto de los Estados Unidos de Norteamérica; existencia de tratados comerciales bilaterales entre Estados Unidos y las naciones latinoamericanas para ayudar a los esfuerzos de guerra que se mantienen todavía en lo fundamental, los que en virtud de acuerdos como el que discutimos pueden elevarse a modus vivendi o leyes que los mantengan por tiempo indefinido, con evidente perjuicio para las aspiraciones de independencia económica de nuestros pueblos.

Subordinación permanente de los Ejércitos de la América Latina al Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos; exportación intensificada de productos alimenticios de la América Latina hacia los Estados Unidos, como contribución al Plan Marshall destinado a la "reconstrucción de Europa", todo esto en el momento en que el desequilibrio entre los precios y los salarios alcanza niveles dramáticos en nuestras naciones.

Destrucción de muchas industrias nacidas durante la guerra en los países latinoamericanos, por la recuperación de nuestros mercados por parte del aparato productor de los Estados Unidos de Norteamérica. Imposibilidad para colocar la mayor parte de la producción tradicional exportable en otros países, sin pasar por el control de los monopolios yanquis. Pobreza acentuada de muchos sectores de nuestros pueblos, que, en muchos casos, llega hasta la miseria más deprimente.

Ofensiva contra las fuerzas democráticas y las organizaciones de la clase obrera, contra los derechos ciudadanos, contra el régimen constitucional, representativo y republicano bajo la consigna de combatir al comunismo. Pese a esto, una decidida voluntad de las fuerzas populares de fortalecer su unidad, para impulsar la lucha por la independencia económica y política de todos los pueblos de Latinoamérica.

LA SITUACION DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA AMERICA LATINA

Hasta antes de la guerra, el valor de la producción industrial de la América Latina era inferior al que corresponde a la exportación de materias primas en bruto o al de los productos semielaborados. En la actualidad, el valor de la producción industrial es superior al de cualquiera de estas actividades consideradas individualmente. Las exportaciones, sin embargo, no han disminuído; el intercambio de materias primas y de productos semielaborados, que es lo que representa el comercio exterior de la América Latina, se sigue haciendo con mayor intensidad que la que tenía antes de la guerra, lo que es una prueba del desarrollo industrial alcanzado.

El comercio exterior también registra aumento. Durante la guerra, perdimos los mercados asiáticos y europeos que antes teníamos, pero esta pérdida la absorbió Estados Unidos. La dependencia económica de nuestros países de los Estados Unidos de Norteamérica, es mucho mayor que la que existía en los años de 1938 y 1939, porque Estados Unidos sólo adquiría una tercera parte de nuestros productos. Durante los años de 1938 y 1939 la América Latina exportó a los Estados Unidos el 33 por ciento de sus productos, y en 1940, el 43 por ciento; y en 1941, el 55 por ciento.

Por lo que se refiere a importaciones, en 1938 adquirió en Estados Unidos el 33 por ciento de sus compras; en 1939, el 40 por ciento; en 1940, el 52 por ciento; en 1941, el 62 por ciento, y en 1942 y 1943, el 55 por ciento.

Es decir, de 1938 a 1943, el intercambio comercial entre la América Latina y los Estados Unidos de Norteamérica casi se duplicó, al mismo tiempo que descendían las exportaciones latinoamericanas a Inglaterra del 19 por ciento en 1938 al 12 por ciento en 1943 y las importaciones del 12 al 7 por ciento, en el mismo período.

Las exportaciones de la América Latina para Estados Unidos llegaron a representar para este país, en 1938, el 22 por ciento de todas sus adquisiciones en el extranjero; en 1939, subió al 22,3 por ciento; en 1940, al 23,6 por ciento; en 1941, al 30,1 por ciento; en 1944, al 40,6 por ciento; en 1945, al 49,5 por ciento.

La preparación de los Estados Unidos para entrar en la guerra y el abastecimiento que la América Latina le dió, hicieron subir estas cifras hasta un porcentaje sin paralelo en la historia de las relaciones de producción y comercio entre la América Latina y los Estados Unidos de Norteamérica.

Por esto, no puedo menos que manifestar que este proyecto no es nada más que el complemento del Tratado que se ha aprobado por esta Cámara la semana pasada; uno persigue la dominación económica, el otro ...

—(**Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento**).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar el concepto contrario al Reglamento que ha expresado.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Cuál señor Presidente? ¿Por cuál se podría cambiar la expresión que he empleado?

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría debe retirarla simplemente porque es contraria al Reglamento.

La Mesa ruega a Su Señoría retirar el concepto antirreglamentario.

El señor VARGAS PUEBLA.— Considero que debe haber una expresión que no sea antirreglamentaria, porque no quiero que se elimine el contenido fundamental de mis expresiones.

El señor COLOMA (Presidente).— Queda eliminado el concepto antirreglamentario.

El señor VARGAS PUEBLA.— Considero que este proyecto de acuerdo sobre ventajas aduaneras es complemento del Tratado que se aprobó la semana pasada y que constituirá, en el aspecto económico también, una entrega de nuestras posibilidades de desarrollo económico al control de los monopolios y de los trust que se manejan desde Wall Street. Por esto, los Diputados comunistas estamos contra su aprobación por el Congreso Nacional, que tiene el deber de velar por nuestro futuro económico, sin interferencias extranjeras.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del orden del Día.

Queda con la palabra Su Señoría.

7.—INCORPORACION DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA DEL EJERCITO AL REGIMEN DE LA CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor COLOMA (Presidente).— En conformidad al acuerdo tomado hace pocos instantes por la Honorable Cámara, corresponde despachar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que incorpora al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional el personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra.

Se va a dar lectura a las observaciones.

El señor SECRETARIO.— El oficio de S. E. el Presidente de la República dice:

"En oficio N.o 1.670, de 5 del presente, V. E. ha remitido al Ejecutivo, para su promulgación, un proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que incorpora al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional al personal de obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra que cumplan ciertos requisitos.

El proyecto en vías de promulgación tuvo su origen en un mensaje del Ejecutivo y, en líneas generales, se ha mantenido la legislación propuesta por dicho mensaje.

Sin embargo, el proyecto dispone también aplicar al mismo personal con el beneficio del Desahucio establecido por la ley N.o 8.895 a favor del personal de planta de las Instituciones de la Defensa Nacional.

Y en este punto es donde el proyecto dictando normas especiales para el personal de obreros de la Fábrica, consagra en su artículo 5.o un régimen, no sólo de excepción, sino que, en definitiva, puede imponer a la Dirección de la Fábrica un tributo desde todo punto de vista inaceptable.

En efecto, el artículo citado dice: "la Fábrica de Material de Guerra del Ejército impondrá en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional en las cuentas del fondo de desahucio de los obreros a que se refiere esta ley, el 4 por ciento del monto de sus respectivos salarios como parte del íntegro total de las obligaciones que les impone el artículo 8.o de la ley N.o 8.895, de 4 de octubre de 1947".

De acuerdo con esa regla, la Dirección de la Fábrica deberá imponer el 4 por ciento para el fondo de desahucio, siendo el 1 por ciento restante del total de la imposición de desahucio, que asciende al 5 por ciento, de cargo del obrero.

Ahora bien, según el tenor del artículo, al retiro del obrero con pensión y desahucio, la obligación del 4 por ciento subsiste sobre la Dirección de la Fábrica.

Naturalmente, que ése no ha sido el espíritu del legislador, ya que el artículo se refiere a salarios, y estos emolumentos se devengan por el obrero en actividad. Pero como su letra puede ser interpretada en forma distinta, se hace necesario aclarar la disposición legal citada, dejando bien establecido que al retiro del obrero con pensión y desahucio, la imposición del 5 por ciento de sus salarios será íntegramente de cargo del obrero hasta el entero de las 30 anualidades.

En mérito de las consideraciones anteriores, y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, tengo el honor de devolver a V. E. el proyecto de ley que incorpora al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional al personal de obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra, con la siguiente observación:

En el artículo 5.o del proyecto, es necesario contemplar, además, los siguientes incisos:

"El 1 por ciento restante para completar la imposición del 5 por ciento establece el artículo 8.o de la ley 8.895, será de cargo del obrero.

Asimismo, al retiro del personal, con derecho a pensión y desahucio, la obligación de enterar la imposición del 5 por ciento antes mencionada, será en su totalidad de cuenta del pensionado y deducida de la pensión de retiro o montepío que corresponda.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las observaciones del Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Las observaciones del Ejecutivo a este proyecto las acepta el personal que está afecto a los derechos que él crea, como ya lo hizo la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, por intermedio de su actuario, y naturalmente el Gobierno, que envió el Mensaje correspondiente, aprobado ya por las dos ramas del Congreso Nacional.

Para no demorar más con el objeto de que se despachen las observaciones dentro del cuarto de hora que la Honorable Cámara destinó al efecto, y sobre todo tomando en consideración que dichas observaciones son aceptadas por todas las entidades o personas afectadas, rogaría a la Honorable Cámara que se sirviera prestar su aprobación a las observaciones dentro del tiempo indicado, a fin de que pasen al Honorable Senado y el proyecto se convierta en ley de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente las observaciones del Ejecutivo, a pesar de que hubiéramos deseado que el porcentaje mayor que se obliga a pagar a los obreros por esta asignación fuera de cargo de la institución en que trabajan, o sea, de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército. Pero el proyecto, señor Presidente, va lleva seis años y el Gobierno ha ido pirquineando estos beneficios poco a poco. En efecto, primero los redujo a los que tenían más de diez años de trabajo; ahora observa este proyecto en el sentido de que sean los obreros quienes paguen las imposiciones para los efectos del desahucio.

Con el objeto de no demorar más el despacho de este proyecto que favorece a 340 obreros, votaremos afirmativamente.

Pero, antes de terminar señor Presidente, y en mérito a la brevedad, solicito que Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto que establece la nueva planta del personal de la Contraloría General de la República, y que el Honorable Senado ha devuelto con una sola modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Oportunamente, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Atienza; a continuación, el Honorable señor Faivovich.

El señor ATIENZA.— Los Diputados liberales, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, porque, como ha dicho el Honorable señor Berman, después de un estudio muy lato, de un trabajo muy esforzado para conseguir estos beneficios se alcanzó parte de lo que se había querido conseguir.

El personal está de acuerdo en que se aprueben las observaciones del Ejecutivo, aunque en ellas el proyecto sólo satisfará en forma más o menos mínima sus aspiraciones, porque comprende que las circunstancias y exigencias actuales no permiten obtener más. Y en obsequio del despacho inmediato de este proyecto, que debió haber sido aprobado mucho antes, los Diputados liberales renunciamos a hacer otras observaciones que habríamos deseado formular.

Y al dejar la palabra, señor Presidente, quiero sumarme también a la indicación del Honorable señor Berman, para que esta tarde la Honorable Cámara preste, asimismo, su aquiescencia para tratar de inmediato el despacho del proyecto referente al personal de la Contraloría General de la República, que viene en tercer trámite constitucional, con sólo una pequeña modificación del Honorable Senado. Ojalá que la Honorable Corporación preste su asentimiento para que un proyecto como éste, que viene gestándose desde hace más de dos años, pueda ser despachado hoy mismo y se haga así una reparación de justicia.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich; a continuación, los Honorables señores Cañas Flores y Garrido.

El señor FAIVOVICH.— Señor Presidente, después de las observaciones que acaba de escuchar la Honorable Cámara y para no ocupar más tiempo, quería expresar que los Diputados radicales votaremos también favorablemente las observaciones formuladas por el Ejecutivo a este proyecto.

Quiero adherir también a la petición formulada para que se despache, en su tercer trámite constitucional, el proyecto relativo al personal de la Contraloría General de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Presidente, nada sacamos con lamentarnos de que el proyecto observado, que está en discusión, no sea todo lo perfecto que hubiésemos querido. Lo interesante es que este proyecto sea despachado en la sesión de hoy.

Los Diputados conservadores votaremos favorablemente este proyecto, porque se cumple así con algo que es de justicia para el personal de obreros de la Maestranza del Ejército.

También, señor Presidente, pedimos que se apruebe la indicación que se ha formulado por un Honorable Diputado para que el proyecto sobre el personal de la Contraloría General de la República sea discutido esta tarde.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, quiero manifestar que también daré mi aprobación a las observaciones del Presidente de la República, dejando constancia que el Diputado que habla tenía razón cuando hacía presente en esta Honorable Cámara las fallas del proyecto.

Y aún así, me temo todavía que pueda ser injusto en algunos aspectos. Pero, como han dicho algunos señores Diputados que hay que empezar por algo, daré mi voto favorable a las observaciones. Repito, en todo caso, que estaba en la razón cuando criticaba este proyecto, del que mucha gente simplista creía que yo no era partidario. Por el contrario, fuí y soy partidario de este proyecto, porque sé que así como en la Maestranza del Ejército, en las Instituciones Armadas hay obreros en pésimas condiciones que, no obstante tener ochenta y más años, tienen que producir y trabajar obligadamente, desempeñando un papel indecoroso para obreros que han cumplido con su deber.

El señor CARDENAS.— Hay otro proyecto en la Cámara que se ocupa de esa situación.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

El señor CARDENAS.— Por unanimidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobadas.

8.—MODIFICACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.— MODIFICACION DEL HONORABLE SENADO.— PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar sobre Tabla y sin discusión, la modificación del Honorable Senado al proyecto que aprueba la planta del personal de la Contraloría General de la República.

Acordado.

El señor ATIENZA.— Me parece muy bien.

El señor SECRETARIO.— El proyecto aprobado por la Honorable Cámara dice así:

Artículo 1.o— Apruébase la siguiente planta para el personal de la Contraloría General de la República:

Grado	Designación	Sueldo unitario	Nº EE.	Total
1/g.	Contralor General	$ 180.000.—	1	$ 180.000.—
”	Sub-Contralor-Jefe del Dpto. Inspección (1) Jefe del Dpto. de Contabilidad (1)	144.000.—	2	288.000.—
1.o	Abogado Jefe Dpto. Jurídico (1)	120.000.—	1	120.000.—
2.o	Inspector Jefe (1) Abogado Fiscal de Ctas. (1) Jefes Sub-Dptos. (2) Abogado Jefe de Toma de Razón (1)	108.000.—	5	540.000.—
3.o	Abogados (4) Abogado Sub-Jefe del Sub-Dpto. de Toma de Razón (1) Inspectores (6) Jefes de Sub-Dptos. (3) Secretario Gral. (1)	99.000.—	15	1.485.000.—
4.o	Abogados (4), Inspectores (13) Inspectores Ingenieros (2) Jefes de Secciones (10)	90.000.—	29	2.610.000.—
5.o	Abogados (5) Inspectores (6) Apropiadores (10) Auditores (10) Jefes de Sección (9)	81.000.—	40	3.240.000.—
6.o	Inspectores Ayudantes (6) Oficiales (44)	72.000.—	50	3.600.000.—
7.o	Oficiales (46)	66.000.—	46	3.036.000.—
8.o	Oficiales (45)	60.000.—	45	2.700.000.—
9.o	Oficiales (33)	54.000.—	33	1.782.000.—
10.o	Oficiales (33)	48.000.—	33	1.584.000.—
11.o	Oficiales (29)	42.000.—	29	1.218.000.—
12.o	Oficiales (30)	39.000.—	30	1.170.000.—
13.o	Oficiales (25)	36.000.—	25	900.000.—
14.o	Oficiales (25)	33.000.—	25	825.000.—
15.o	Oficiales (20)	30.000.—	20	600.000.—
16.o	Oficiales (20)	27.000.—	20	540.000.—
17.o	Oficiales (15)	25.000.—	15	378.000.—
			464	26.796.000.—
14.o	Mayodormo (1)	33.000.—	1	33.000.—
15.o	Auxiliares (2)	30.000.—	2	60.000.—
16.o	Auxiliares (3)	27.000.—	3	81.000.—
17.o	Auxiliares (6)	25.200.—	6	151.200.—
18.o	Auxiliares (7)	23.400.—	7	163.800.—
19.o	Auxiliares (8)	21.600.—	8	172.800.—
20.o	Auxiliares (9)	19.800.—	9	178.000.—
			500	$ 27.636.000.—

Artículo 2.o— El Contralor General de la República formará escalafones especiales para abogados e inspectores con los cargos que con esas denominaciones figuran en la planta del artículo 1.o.

Dichos escalafones especiales se proveerán primera y preferentemente con los funcionarios que se están desempeñando en los respectivos departamentos en calidad de abogados o de inspectores.

Los demás cargos de estos escalafones especiales se proveerán mediante nombramiento del personal del escalafón administrativo de la Contraloría, de los escalafones de otros servicios o ajenos a la administración pública. En igualdad de condiciones se nombrará preferentemente al personal en servicio de la Contraloría.

Para estos efectos el Contralor queda facultado para establecer, mediante reglamento

...l, alguna de las muchas propiedades del ...plo señor Acharán Arce correrá peligro!

...Era lo que tenía que decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la ...labra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, de... ...o tratar este asunto desde un ángulo dis... ...ulo. No quiero referirme a la discusión que ...ha promovido con motivo de la distribu... ...n que se hace entre los Cuerpos de Bom... ...ros de las distintas regiones del país, del ...oducto de estos dos sorteos extraordinarios ...la Polla Chilena de Beneficencia, medio ...e propone la Comisión, para financiar este ...xilio también extraordinario que se desea ...estar a dichas Instituciones.

Deseo, señor Presidente, llamar la atención ...re el peligro en que aparece lanzado el ...s, convertido cada día más en un empre... ...io del vicio legalizado, al utilizar nuevos ...ecos de la Polla de Beneficencia o de la ...ería de Concepción, tomando como pre... ...to los fines más plausibles. Llama la aten... ...n el incremento extraordinario que ha te... ...o el juego en nuestro país durante los úl... ...os años.

...gún datos reunidos por don Ramón Sa... Edwards, que, si no me equivoco, es co... ...igionario del Honorable señor Herrera Li... ...utilizados por un hombre importante del ...ercio y de la industria nacionales, que ...dica quincenalmente un boletín que, a ma... ...a de cartas, se hace llegar a los distintos ...lamentarios, y que proceden de una fuen... ...que considero respetable, el año 1947 se ...aron en Chile $ 6.478.000.000, es decir, ...o como el Presupuesto Nacional. En ...Casino de Viña del Mar se jugaron ...000.000.000; en los diversos Hipódromos, ...cipalmente en los de Valparaíso y San... ...o, $ 1.182.000.000; y en las loterías, 296 mi... ...es de pesos.

...servando el movimiento que hace el Ho... ...ble colega, yo quiero adelantarme para ...rme cargo de una objeción. A juzgar por ...manera gráfica como se ha expresado el ...orable colega, parece entender que en es... ...sumas que he mencionado hay una mis... ...cantidad de dinero que se está dando ...as y aumentando aparentemente el vo... ...n total. Pero yo no sé cómo pudiera cal... ...se esto en otra forma, e ignoro que ha... ...gún otro país donde se haya podido ha... ...ste cálculo en forma diferente.

...se ha tratado, Honorables colegas, en ...Honorable Cámara, en otras oportunida... ...este problema, particularmente el pro... ...a que crea al país el juego de las carre... ...el juego ilegal, el juego de azar, de nai... ...demás trucos que son conocidos, que, ...tolerancia de las autoridades, se practi... ...en algunos clubes políticos, en todos los ...s sociales, y en los garitos en que se han ...tido muchas casas particulares, que ...an marcarse con una cruz, porque ya ...el mundo las señala con el dedo...

...eñor DIAZ.— En los clubes de los par... ...políticos también.

...eñor GODOY.— Pero se ha dicho tam... ...señor Presidente, y no hace mucho se ...nos oído a un Diputado liberal que as... ...ocupar un sillón en el Senado, cansa... ...darle luz a esta Honorable Corporación, ...juego de la lotería es una cosa total... ...inocente, que no trae mayores conse... ...as, porque el hecho de sacar del bolsi... ...ó 15 ó 20 pesos, que es el valor de un vi... ...de un número de la lotería, periódica... ...no significa nada.

...yo quiero decir a la Honorable Cáma... ...no se trata de una cosa tan inocente, ...udieran creer los Honorables colegas. ...e mucho, se denunció un gran escán... ...la Lotería de Argentina. Se trataba, ...menos, que de la falsificación en que ...a, en complicidad con una banda de ...ores, un grupo de muchachitos, no ...s de 8 ó 9 años, llamados en la Lote... ...s niños cantores", porque son los en... ...os de anunciar o cantar los números ...aparato mecánico va arrojando, a me... ...e se mueve, cada tantas centenas, o ...erdo con el procedimiento que se sigue ...desconozco.

...bien, esas criaturas no eran tan ino... ...como parecía, porque cantaban cifras ...tes de las que salían, en combinación ...poseedores de números que necesita... ...elar al fraude para beneficiarse.

...provocó un debate en el Congreso ar... ..., en que se hizo mucha luz sobre los ...s de la lotería nacional argentina, la ...intervenida.

...terventor, señor Rodríguez Araya, en ...noso informe que escandalizó al país, ...o que pasaba en el interior de la lo...

...algo nuestro propio país se ha visto ...a tomar dos medidas, que también ...centes en apariencia. Por ley de la ...ca, se ha prohibido la venta, circula... ...publicación, en nuestro territorio, de ...extranjeras.

...que esto no es sólo para evitar la san... ...significa el que salga del país dine... ...crementar el vicio extranjero, sino ...otra razón que no puede escapar a ...rables colegas, y que no podría ser, en ...caso, aquélla de reservar la exclusivi... ...os juegos de lotería a las llamadas lo... ...acionales.

..., por iniciativa del propio Honorable se... ...rán Arce, no hace mucho tiempo se dic... ...ley que santiona a aquellos que venden ...e lotería por un valor superior al esta... ...n los propios billetes de la Lotería de ...n o de la Polla de Beneficencia. ..., que había surgido un verdadero y lu... ...egocio, que consistía en que los interme... ...quirían en las agencias centrales autori... ...las loterías, los billetes para hacerlos ...n el mercado y venderlos a mayor pre... ...ma hora.

...to, señor Presidente, sólo con estos dos ...cómo alrededor de las loterías surgen ...es, desfiguraciones que constituyen una ...ás de estimular en todo el país el jue...

...stro país todavía no se ha entronizado ...los países del Plata constituye ya una ...institución nacional: el llamado juego ...nelas, que guarda estrecha relación con ...y ya que se juega a las terminaciones. ...no debe ser tan inocente el asunto ...han tenido que tomarse medidas le... ...conjurarlo, para ponerle algún fin. ...rifas particulares, que por debajo o ...de la ley se organizan con publici... ...ofertas en los paseos públicos y que en ...el Pasaje Matte ofrecen respetables da... ...sociedad generalmente, se juegan tam... ...estrecho contacto con la lotería.

...recoger aquí la voz autorizada del gene... ...María Zaró, muerto, desgraciadamente, ...tiempo, ya que estaba en plena madu... ...tual, quien ofreció aportes y contribu... ...gran valor a la literatura argentina. ...el general Zaró puso en la portada de un libro en que examinaba el grave problema nacional del juego en general en la República Argentina, y que ya cité también en su oportunidad...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Asimismo, ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar quince minutos, después del término del Orden del Día, a despachar las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley que incorpora al régimen de la Caja de Previsión y Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional el personal de obreros y jornaleros de la Fábrica de Material de Guerra.

Acordado.

El señor CARDENAS.— Muy bien, señor Presidente.

6.—PROTOCOLO DE APLICACION PROVISIONAL DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde, en primer término, ocuparse del proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Boletín número 6,318.

Diputado Informante es el Honorable señor Faivovich.

El señor SECRETARIO.— Dice así el proyecto de acuerdo:

"**Artículo único.** — Apruébase el Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, elaborado en la Segunda Reunión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, celebrada en Ginebra entre los meses de abril y octubre de 1947".

El proyecto de ley dice:

"**Artículo único.**— El Presidente de la República dictará las disposiciones reglamentarias que se requieran para la debida ejecución del Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, elaborado en la Segunda Reunión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, celebrada en Ginebra entre los meses de abril y octubre de 1947".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH.— Honorable Cámara: Es un hecho indiscutido que sin paz económica no hay paz política.

La lección que dejó el período comprendido entre la primera y la segunda guerra mundial, indicaba la necesidad de que el comercio mundial, enfrentado al período de postguerra, no continuara entregado a la voluntad irrestricta de los miembros de la comunidad internacional.

Es así como algunos países vienen realizando esfuerzos para establecer sistemas de cooperación, que permitan resolver en forma ordenada los problemas siempre agudos que suscitan las relaciones económicas entre los pueblos, cuyos intereses en este terreno aparecen, aparentemente, en pugna irreconciliable.

Tales esfuerzos han tenido como resultados la creación del Fondo Monetario Internacional, el Banco de Reconstrucción y Fomento, etcétera.

Para completar estos esfuerzos, tendientes a lograr la organización económica del mundo, en el mes de diciembre de 1945, el Gobierno de Estados Unidos sometió a la consideración y estudio de los demás Gobiernos unas proposiciones sobre la expansión del comercio y empleo mundial.

El objetivo de dichas proposiciones era sugerir las medidas tendientes a disminuir las restricciones impuestas por los Gobiernos al comercio internacional, y estudiar la política económica que se debería seguir con los excedentes gravosos de ciertos productos, así como las medidas que deberían adoptarse para la mantención de altos niveles de empleo.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, por acuerdo aprobado el 18 de febrero de 1946, resolvió convocar, para fines de ese año, a una Conferencia, como la sugerida por Estados Unidos, "con el objeto de incrementar la producción, intercambio y consumo de mercaderías". Asimismo, se constituía una comisión preparatoria para elaborar un proyecto comentado de orden del día y un proyecto de convención para ser considerados en la Conferencia; nuestro país figuraba entre los integrantes de esta Comisión Preparatoria.

Dicha Comisión tuvo reuniones en Londres, Nueva York y Ginebra. En esta última Conferencia se elaboró un Proyecto de Carta de la Organización Internacional de Comercio, cuyas conclusiones se sometieron a la Conferencia Mundial de La Habana.

La labor de la delegación que nos representó en la Conferencia de Ginebra fué extraordinariamente dura, por cuanto a los inconvenientes graves que significaba contar con una delegación en extremo reducida, se agregaba el hecho que los países que sostenían puntos similares a los nuestros, no eran numerosos.

La Conferencia final de La Habana, en la cual tuvieron representación muchas naciones cuya economía se encuentra en el mismo estado de desarrollo que la nuestra, aprobó un texto definitivo de Carta de la Organización Internacional de Comercio, en la que recibieron satisfacción la mayoría de las ponencias presentadas y defendidas con tesón y energía por la delegación de Chile.

En realidad, Honorables colegas, las Conferencias de Londres, Nueva York, Ginebra y La Habana son etapas diferentes de una misma gestión.

Los países reunidos para elaborar la Carta de la Organización Internacional de Comercio quisieron, además, en la Conferencia Preparatoria de Ginebra, demostrar que **era posible dar una aplicación efectiva a** los principios fundamentales que se consignan en la Carta.

Entre estos principios, figuran el de la supresión de las discriminaciones y de la reducción de las barreras aduaneras. Para este efecto, paralelamente a la elaboración del Proyecto de Carta, realizaron negociaciones para concertar un tratado multilateral de comercio, que se llamó **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.**

Considerando, sin embargo, que la vigencia del Acuerdo General resultaba difícil de lograr por su amplitud misma, estos países resolvieron suscribir un Protocolo de Aplicación Provisional, por el cual se ponían en vigencia las partes primera y tercera del Acuerdo General, y las listas de concesiones aduaneras.

Las directivas generales de la actuación de nuestros delegados en dichas reuniones, pueden resumirse como sigue:

a) Las trabas y reglamentaciones del comercio internacional, obdecen, fundamentalmente, a la existencia de problemas de tráfico mercantil internacional que no siempre están bajo control de los países que las imponen. Chile, en consecuencia, ha impuesto sus controles de cambios y sus tarifas aduaneras especiales, con el objeto, particularmente, de defender sus industrias nacientes o de escaso desarrollo y sus reducidas disponibilidades cambiarias;

b) Nuestro país acepta, en principio, el trato de más favor como norma general del intercambio; pero ha procurado imponer la excepción de los países limítrofes y la de una Unión Aduanera, como contrapartidas necesarias y convenientes de aquel tratamiento. A causa del incipiente desarrollo de su economía, Chile debe tratar de cimentar un mercado suficiente y estable de consumo que, además, pueda servirle como descargo de sus eventuales excedentes. Por razones obvias, este mercado debe buscarse, preferentemente, en los países fronterizos con economías complementarias.

c) Chile ha insistido, asimismo, en la necesidad de que los países económicamente fuertes ayuden al desarrollo económico de los pueblos escasamente evolucionados en este aspecto.

En la Conferencia Preparatoria de Ginebra se estableció, como lo he dicho antes, un proyecto de Carta Internacional de Comercio y de Empleo que sirvió de fundamento a las deliberaciones de la Conferencia de La Habana en la que se elaboró el texto definitivo de la Carta Internacional del Comercio y del Empleo o **Carta de La Habana.**

La base de la Carta de La Habana presenta un doble aspecto. En primer lugar, se busca hacer reposar el intercambio internacional sobre la cláusula de la nación más favorecida, o sea, sobre la más completa igualdad de tratamiento. En seguida, se trata de eliminar del comercio mundial todos los procedimientos discriminatorios por medio de los cuales se podría, en la práctica, desfigurar y aún anular la cláusula de más favor.

Chile ha basado su política comercial en los principios de la igualdad de tratamiento, de modo que esta cláusula no podría ofrecer obstáculos a su aceptación. Pero, al mismo tiempo, nuestro Gobierno, desde los comienzos de la vida independiente de la Nación, sostuvo que las concesiones especiales otorgadas a los países americanos no debían hacerse extensivas a los Estados extracontinentales. Posteriormente, esta excepción a la cláusula de la nación más favorecida se redujo a los países vecinos, dando origen a lo que se designa por los tratadistas como la "excepción del país limítrofe". Después de arduos esfuerzos en la Carta de la Organización Internacional de Comercio se logró la inserción de una disposición con la cual se exceptúan del tratamiento de más favor las ventajas ya otorgadas por Chile. Además, un nuevo artículo de la Carta permite concertar nuevos acuerdos preferenciales siempre que se ajusten a determinadas condiciones que no son diferentes de las que ha considerado el Gobierno para la concertación de acuerdos de esta índole.

En cuanto a la eliminación de toda clase de medida discriminatoria existen numerosas disposiciones de la Carta que tienden a impedirlas. La experiencia recogida especialmente en lo que se refiere a la industria del salitre, demuestra que tenemos un claro interés en que se suprima este tipo de trabas para el intercambio comercial.

Estas son ideas básicas que forman la filosofía de la Carta. Sería demasiado largo referirme siquiera en forma resumida a todas las materias que abarcan los 106 artículos de este documento. Básteme señalar que un Capítulo de la Carta trata en forma bastante completa del desarrollo económico y de las medidas que los miembros de la organización deben adoptar para ayudar especialmente a los países de economía incipiente. En este capítulo se establecen normas de cooperación y se autorizan medidas de defensa económica que pueden juzgarse suficientes y que son susceptibles de ayudar poderosamente a nuestro desarrollo industrial.

Otro capítulo abarca los problemas de la política comercial en general y, si bien contiene reglas precisas en cuanto a los métodos y normas que deben seguir los Gobiernos en esta materia, se contemplan en él adecuadas excepciones que respetan los diferentes sistemas económicos y la situación en que se encuentra cada país. A este respecto conviene señalar el artículo referente a la situación de la balanza de pagos que permite a los países que tengan dificultades en este terreno aplicar medidas restrictivas tales como **contingentes, cuotas, prohibiciones y hasta restricciones cuantitativas,** asegurando por este camino una amplia defensa de los programas de desarrollo industrial y una protección eficaz de los resultados que puedan lograrse en este terreno.

En otros capítulos se trata de las prácticas restrictivas y de los arbitrios que deben adoptarse para impedirlas, de los acuerdos intergubernamentales sobre productos de base, para evitar la acumulación de excedentes gravosos, cuya importancia no escapará al ilustrado criterio de la Cámara.

Por último toda una serie de artículos trata de la estructura misma del Organismo de carácter permanente que será la Organización Internacional de Comercio, cuyas funciones esenciales consistirán en velar por la aplicación de las normas contenidas en la Carta y en resolver las dificultades que puedan suscitarse entre los Miembros.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio como ya he dicho, es una aplicación práctica de fundamentales disposiciones de la Carta. Este amplísimo tratado, además de contener cláusulas habituales en los convenios de comercio, reproduce importantes artículos de la Carta. Sus disposiciones tienden a asegurar el tratamiento de la nación más favorecida en la forma más amplia posible, la supresión de las discriminaciones y la adopción de normas claras y uniformes en todas las materias que dicen estrecha relación con el desenvolvimiento del intercambio comercial. Pero, en este documento como en la Carta se consignan excepciones cuando existen razones justificadas para ello. Además de las disposiciones generales, el Acuerdo comprende listas de ventajas aduaneras que los miembros se conceden entre ellos, cuya amplitud y significado destacaré más adelante.

El Protocolo de Aplicación Provisional, como ya lo he señalado, representa una aplicación parcial del Acuerdo General. Dicho documento pone en vigencia las partes I y III del Acuerdo y las listas de concesiones aduaneras, es decir, se pone en vigencia el artículo referente a la cláusula de la nación más favorecida, cláusulas habituales de los convenios de comercio y un artículo referente a la unión aduanera.

Es decir, encontramos como base e inspiración de estos acuerdos la Carta de la Organización Internacional de Comercio, y como aplicación parcial de la misma el Acuerdo General. El Protocolo Provisional, representa a su vez una aplicación parcial de Acuerdo General y del éxito que tenga **su vigencia dependerá en gran parte el éxito de la Organización Internacional de Comercio.**

Ya he señalado brevemente los principios que informan el Protocolo de Aplicación Provisional; me referiré ahora al alcance de las negociaciones aduaneras que se llevaron a cabo en Ginebra y que representan las negociaciones arancelarias más amplias que jamás se hayan registrado en la historia.

Los países Miembros de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo llevaron a cabo 132 negociaciones o convenios bilaterales; ellas comprenden reducciones substanciales de derechos o consolidaciones de las dos terceras partes del comercio de importación de esos países, y, según estimaciones del valor del comercio en 1938, las negociaciones cubren más de 10.000 millones de dólares, y más de 45.000 ítem diferentes.

Estas negociaciones constituyen un magnífico esfuerzo para reducir las barreras aduaneras y encauzar el comercio internacional por vías que le aseguren su libre expansión para beneficio de todos los pueblos.

¿Qué representa para Chile el Protocolo de Aplicación Provisional?

La aprobación de este instrumento va a redundar en un beneficio directo, inmediato, cual es que nuestro país podrá gozar automáticamente no sólo de las ventajas aduaneras que fueron concedidas a Chile directamente, sino también de **todas** las ventajas que los 23 países reunidos en Ginebra se acordaron entre ellos. Para formarse una idea más cabal y justa de lo que esto significa, detengámonos a considerar en qué mercados son aplicables estas ventajas, y en qué consisten las mismas.

En cuanto al primer punto cabe señalar el lugar destacadísimo que las partes Contratantes del Acuerdo de Ginebra ocupan en el comercio mundial; en efecto, ellas representan más del 70% de ese comercio. Para Chile, los mercados de esos países tienen una importancia decisiva y fundamental. Baste recordar que entre ellos figuran los de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Brasil, Cuba, Holanda, Canadá, etcétera, que absorben la proporción más substancial de nuestras exportaciones y proveen la mayor parte de las divisas que nos son necesarias para nuestras importaciones.

Cabe destacar que a los 22 países que ya tienen en vigencia el Protocolo de Aplicación Provisional, pueden agregarse doce países que han manifestado el deseo de adherir al citado Protocolo, y que ya han iniciado el intercambio de antecedentes y estudios necesarios para las negociaciones aduaneras que se formalizarán en el mes de abril próximo. Entre este nuevo Grupo de países que desean llegar a ser partes contratantes de este Convenio, figuran países que tienen muy activas relaciones comerciales con el nuestro, tales como Perú, Italia, Suecia, Colombia, Uruguay, etcétera.

En cuanto a las ventajas mismas que hemos obtenido, estudiemos rápidamente los cuadros que junto con los Mensajes ha enviado el Ejecutivo. En ellos veremos, entre las ventajas directas, concesiones que benefician al cobre, salitre y yodo, pilares de nuestro sistema económico, y a otros productos de exportación tradicional, como ser leguminosas, frutas, vinos, lanas, cueros, etcétera. Todas ellas nos interesan por cuanto, o bien nos aseguran que los actuales derechos no serán alzados (para el salitre y el cobre en gran número de países se trata de la liberación de derechos), o bien, en muchos casos, ellas constituyen rebajas substanciales de derechos que significan un estímulo para una mayor importación y consumo de nuestros productos. La industria del salitre y del cobre han manifestado su opinión favorable a estos convenios, por cuanto estiman que ellas tienden a facilitar considerablemente el comercio de estos productos. Tendremos, pues, en primer término, la ventaja de que no se alterarán las condiciones generalmente favorables en que se internan nuestras mercaderías en mercados con los cuales tenemos activísimas relaciones, y aún de que en muchos casos dichas condiciones mejorarán substancialmente.

Además de las concesiones directas, hay que considerar las ventajas indirectas, o sea las innumerables concesiones que los países reunidos en Ginebra se han otorgado entre ellos y que se harán extensivas a Chile en virtud de la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida y el carácter multilateral de las negociaciones. En todos estos mercados tendremos asegurados el tratamiento de más favor, y contrariamente a lo que ha ocurrido en épocas pretéritas, estaremos a cubierto de discriminaciones que perjudiquen nuestras exportaciones; es decir, tendremos la certeza de que nuestros productos podrán competir en igualdad de condiciones en los más importantes mercados.

Este factor tiene trascendental importancia por cuanto las partes contratantes se han concedido entre ellas rebajas y consolidaciones de derechos que interesan en especial a nuestro país. En efecto, ellas se refieren a muchos productos respecto de los cuales Chile es un exportador importante. Así, por ejemplo, vemos figurar entre las ventajas indicadas, concesiones sobre los siguientes productos: cobre, lentejas, vinos, manzanas, en Bélgica y Holanda; vinos y licores, malta, pescados, en Brasil; minerales de manganeso, miel, cebada, frutas de todas clases, lanas, cueros, carnes, vinos, y licores, etcétera, en los Estados Unidos; leguminosas, frutas, lanas, cáñamo y nitrato de potasio en Francia; frutas, leguminosas, vinos, maderas y azufre en Gran Bretaña. Todos estos favores se aplicarán automáticamente a Chile una vez que nuestro país firme el Protocolo de Aplicación Provisional.

Hemos visto hasta ahora las ventajas que podríamos llamar positivas que reportará la firma del Protocolo que estudiamos.

Imaginemos ahora, por un momento, lo que ocurriría si Chile no adhiriera al Protocolo.

En primer término, nuestro país perdería el beneficio de las ventajas directas; ellas se eliminarían. Además, después de determinado plazo, ya no tendríamos seguridad alguna de que los favores otorgados a los otros países se extendieran a Chile, valer decir que corremos el riesgo de tener que competir en nuestros principales mercados en inferioridad de condiciones, ya que es muy posible que tendríamos que pagar derechos aduaneros más altos que los países que ya tienen en vigencia el Protocolo.

De este modo se agregaría un obstáculo más para nuestro comercio de exportación que debe afrontar costos de producción generalmente altos y debe afrontar, asimismo, el obstáculo que representa la distancia que nos separa de los grandes centros de consumo. Pregunto a Vuestras Señorías ¿hasta qué punto estaríamos en situación de afrontar semejante eventualidad? Creo, señores, que para un país cuya estabilidad económica depende en muy alto grado de las condiciones en que se desarrolla su comercio exterior, es de fundamental importancia lograr ventajas especiales para sus exportaciones básicas y asegurarse la extensión a sus productos de las mismas ventajas que se otorgan a los demás para poder competir con alguna probabilidad de éxito en los principales mercados.

No escapará al elevado criterio de mis honorables colegas el inmenso significado que para nuestra economía reviste el Protocolo de Aplicación Provisional que hoy consideramos. En resumen, por una parte dicho documento contiene muy apreciables ventajas aduaneras para nuestras exportaciones básicas, tanto por su valor intrínsico como por los extensos mercados en que ellas se conceden y, por otra parte, mis honorables colegas podrán apreciar el peligro, las inseguridades, que podría significar para nuestro país mantenernos al margen del Acuerdo que estudiamos.

Creo que ya existen bastantes incertidumbres de todo orden que amenazan la estabilidad económica de Chile, para no agregar un factor muy serio y real de inseguridad para nuestro comercio exterior. No aprobar este convenio, a mi entender, equivaldría a asumir una tremenda responsabilidad frente al país.

A cambio de los beneficios que hemos esbozado, ¿qué dará Chile? Pues bien, como es natural hemos concedido una serie de ventajas arancelarias que importan un sacrificio aduanero que, tomando en consideración las alzas de derechos posteriores a la conclusión de las negociaciones, asciende aproximadamente a 100 millones de pesos.

¿Es este un sacrificio muy alto? No lo creo así, porque mediante esta menor entrada fiscal habremos concertado un convenio amplísimo y comprensivo con más de 20 países cuya situación privilegiada en el comercio mundial, ya se ha destacado. Por otra parte, estos 100 millones representan un sacrificio fiscal, pero **no representan un sacrificio para nuestra economía,** por cuanto la menor renta que percibirá el fisco va en beneficio del industrial y consumidor chilenos que podrán adquirir a menor costo los productos importados que gozan de rebajas.

Además, dentro del presupuesto de la Nación de más de 13.000 millones de pesos, esta suma es relativamente pequeña. Cabe observar que las entradas aduaneras totales se han calculado en 3.000 millones de pesos (cálculo hecho sobre la base del año 1948), y la experiencia ha demostrado que no es aventurado calcular en un 10 por ciento el aumento vegetativo de dichas entradas; por consiguiente, el sacrificio aduanero puede verse más que compensado con el aumento vegetativo de las mismas rentas aduaneras. Por otra parte, en las negociaciones arancelarias de Ginebra no se han comprometido las partidas de carácter esencialmente rentístico. Además, si se analizan **las ventajas concedidas, veremos que muchas de ellas** inciden sobre productos de gran utilidad para nuestra industria y nuestro desarrollo económico en general; así, se podrían citar las ventajas sobre el coke metalúrgico, el aceite mineral, la parafina sólida, las grasas lubricantes, tintas para imprenta, aparatos para la pesca, los tractores, reproductores finos, semillas, abonos fosfatados, maquinarias, etcétera. Esto representa un beneficio claro para nuestras fuerzas productoras, que en algunos casos podrán ver disminuir sus costos de producción. Y por último, Honorables colegas, no existe el peligro de que las concesiones hechas por nuestro país puedan perjudicar a alguna industria nacional. En el curso de las negociaciones de Ginebra, se consultó siempre al Gobierno y a los organismos fiscales y particulares interesados. Posteriormente, se constituyó una Comisión especial que estudió con toda acuciosidad los Acuerdos de Ginebra y La Habana, y como resultado de ese estudio, tanto los organismos fiscales y semifiscales como los particulares, entre los cuales figura la Confederación de la Producción y del Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril, la Sociedad Nacional de Minería, la Sociedad Nacional de Agricultura y las Cámaras de Comercio manifestaron su opinión favorable a la aprobación de los Acuerdos aludidos. Por lo demás, en el supuesto, y ésta es una posibilidad muy lejana en atención a los estudios realizados, que alguna concesión produjera un perjuicio serio a una industria chilena, todavía quedaría el recurso que proporciona un artículo del Acuerdo General, que establece una "cláusula de escape" que permite adoptar adecuadas medidas de defensa económica.

Por último, si el Convenio que estudiamos, por alguna razón remota o imprevista, resultara inconveniente para los superiores intereses del país, quedaría el recurso de la denuncia que puede realizarse con un aviso previo de 60 días.

Señor Presidente, en mi calidad de Presidente de la Delegación Chilena que celebró el Tratado en debate, único en la historia de la economía, y que permite establecer relaciones económicas entre todos los países de la tierra y tan importante como que sin la paz económica no se puede pensar en una paz política, estimo que la aprobación del Proyecto de Acuerdo y el Proyecto de Ley que consideramos sólo puede reportar grandes beneficios para el país, tanto por las ventajas aduaneras específicas que obtendrían nuestras exportaciones básicas, como por las seguridades que proporcionarán al comercio de las mismas en una época futura, cuando la competencia se haga más estrecha y cuando las condiciones sean mucho menos favorables para el comercio internacional. Nuestra economía descansa sobre las condiciones en que se colocan nuestras exportaciones básicas; es nuestro deber rodear dichas exportaciones de las mayores seguridades, y sobre esa base firme podremos encarar con mayor confianza el incremento de nuestro desarrollo industrial y económico. Por estas razones, señor Presidente, estimo que debe votarse favorablemente el Proyecto de Acuerdo y el Proyecto de Ley que hoy se somete a nuestra consideración.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, después del bien estudiado discurso del Honorable señor Faivovich que es uno de los padres del Tratado y que nadie mejor que él podía informar a la Honorable Cámara, me quedan muy pocas palabras que decir.

En Ginebra se aprobó un Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio que contiene 24 artículos. Más tarde, en La Habana se aprobó un verdadero código sobre el comercio, bastante voluminoso. Ambos han sido aceptados por Chile, es decir, por el Gobierno de Chile. Pero nada de ello, hasta ahora, se ha sometido a la discusión de esta Honorable Cámara. El propósito de esta discusión es mucho más modesto como lo ha explicado el Honorable señor Faivovich.

Con muy buen sentido se habían separado en La Habana algunos de los artículos del Acuerdo General, para hacer lo que se ha llamado el Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo. Este documento contiene en esencia la cláusula de la nación más favorecida. Está bien reglamentado y mejor estudiado de lo que se hace con los tratados bilaterales y con excepciones que se consignan al final del acuerdo en favor del país que forme parte de una Unión Aduanera, o de los que tienen un origen común y se han separado de otros que están en casos análogos.

Además de esta cláusula de la nación más favorecida, el Tratado contiene la lista de las concesiones que los países que lo negociaron se hacen los unos a los otros. Yo he estudiado esta lista de concesiones hasta donde me lo permiten mis conocimientos y mis alcances. Pero, con la sola fe del resultado de mis estudios, no me atrevería a pedir a la Honorable Cámara que aprobara este Tratado. He hecho estudiar estas listas por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, por la Sociedad Nacional de Agricultura, por la Confederación de la Producción y el Comercio, por la Sociedad de Fomento Fabril, por la Sociedad Nacional de Minería, por el Banco Central de Chile, por la Cámara de Comercio de Santiago y por el Consejo Nacional del Comercio Exterior. Todos estos organismos han enviado comunicaciones al Ministerio donde dicen que las cartas negociadas en Ginebra por la Comisión que presidió el Honorable señor Faivovich, son convenientes para Chile.

Y con esta autoridad, sí que me atrevo a pedir a la Honorable Cámara que apruebe este Tratado.

La negociación de todas estas listas fue muy larga. Cada país tuvo que negociar en Ginebra con 18 países. Hoy día, si se reabrieran las negociaciones, cada país tendría que discutir con más de 30 naciones. Y dentro de seis meses, el número de países que participaría en las conversaciones alcanzaría a cerca de 50, porque hay 12 países que están a punto de entrar a la Organización.

De manera que si ahora lo aprobamos, mientras está vigente el plazo para hacerlo, se aprovechará el brillante trabajo hecho en Ginebra y completado en La Habana; en caso contrario, quedaríamos fuera y perderíamos todo el trabajo. Más tarde, cuando esta Organización, que abarcará todo el mundo, se ponga en movimiento y sea muy difícil hacer el comercio fuera de ella, nos resultará también muy difícil negociar con todos los países nuevas listas de concesiones.

Aprobar este Tratado es algo que, en primer lugar, nos recomiendan todos los elementos que influyen en la producción en Chile. Además, este Convenio nos obliga, en realidad, a muy poco, **puesto que, con 60 días** de aviso previo, puede desahuciarse.

Aprobar este Tratado significa quedar en situación de estudiar desde dentro lo que de otra manera tendríamos que adivinar desde fuera. Así podremos saber, con mayor precisión, si nos conviene o no aprobar, más tarde, la Carta de La Habana.

Aprobar este Tratado es hacer un noviciado sin voto solemne. Quedarnos fuera es renunciar al enorme trabajo realizado; es dejar pasar el tren en que tendríamos asiento para tomar después otro que va en la misma dirección, y en el cual nos costará mucho hacernos sitio.

Por eso, pido a la Honorable Cámara que apruebe este Tratado, y que lo haga con la premura que exige el plazo que está pendiente para poderlo ratificar oportunamente.

He dicho.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, en el ánimo de no dilatar este debate y porque, además, después del informe del Honorable señor Faivovich y de las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores, no es realmente mucho lo que se puede agregar para prestarle aprobación a este Protocolo de Aplicación Provisional del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Este Protocolo resulta novedoso, como decía el Honorable señor Faivovich, porque es la primera vez que se hace en un contrato bilateral.

Con fecha 28 de diciembre próximo pasado, el

...interna, los conocimientos y demás requisitos que deberán poseer los funcionarios para ocupar estos cargos. Las vacantes que se produzcan más adelante en dichos escalafones especiales se proveerán por ascenso del escalafón, y el último grado se proveerá de acuerdo con esa reglamentación.

Artículo 3.o— Los cargos que vaquen hasta la cantidad de 27 en los grados 12.o al 17.o inclusive de la planta de empleados fijada por el artículo 1.o de la presente ley, quedarán suprimidos, comenzando por el último de los grados mencionados en la siguiente proporción:

2 en el grado 12.o
3 en el grado 13.o
4 en el grado 14.o
5 en el grado 15.o
6 en el grado 16.o
7 en el grado 17.o

Artículo 4.o.— Las facultades y obligaciones que el D. L. 258, de 22 de julio de 1932, Orgánico de la Contraloría General de la República y el D. F. L. N.o 935, de 20 de Abril de 1935, reglamentario del anterior, señalan para el Jefe del Subdepartamento de Toma de Razón, se hacen extensivas al Subjefe de Toma de Razón que se crea por el artículo 1.o de esta ley, en las materias que el Contralor General indique por resolución interna del Servicio, conservando el Jefe de Toma de Razón la supervigilancia del Subdepartamento.

Artículo 5.o— El cargo de Jefe del Subdepartamento de Registro de Empleados Públicos y Semifiscales deberá ser desempeñado por abogado, cuando deje de servirlo por cualquier motivo, el funcionario que actualmente lo ocupa.

Artículo 6.o— El edificio que actualmente se construye en la propiedad fiscal inscrita a fojas 33,826, N.o 9,955 del Registro de Propiedades del año 1943, de la calle Teatinos de la capital, para instalar en él las Oficinas de la Contraloría General de la República, quedará exclusivamente destinado para ese objeto.

Artículo 7.o— Las instituciones semifiscales de administración autónoma y empresas fiscales fiscalizadas directamente por la Contraloría General de la República, depositarán anualmente en arcas fiscales hasta la suma de $ 12.000.000 en conjunto, que ingresarán a rentas generales de la Nación, para financiar el mayor gasto que origine la presente ley. El Presidente de la República, por decreto del Ministerio de Hacienda, fijará anualmente la cantidad que a cada una de las instituciones a que se refiere el inciso anterior corresponda enterar en arcas fiscales para los fines indicados.

Artículo 8.o— Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de Noviembre de 1948".

Artículos transitorios

Artículo 1.o— El Contralor General de la República, dentro de los treinta días, contados desde la publicación de la presente ley, procederá a incluir al personal contratado en los grados que en el Escalfón vigente de planta correspondan a los sueldos bases de sus respectivos contratos, a continuación de los empleados de planta. Si dos o más contratados tuvieren igual sueldo base, se les incluirá por orden de antigüedad.

Procederá en seguida, dentro del mismo plazo, a encasillar a todo el personal en los grados que correspondan de la planta fijada en el artículo anterior por orden estricto de escalafón.

Artículo 2.o— Los empleados de la Contraloría General de la República que a la fecha de la promulgación de la presente ley, tengan o cumplan 35 años de servicios o 62 años de edad, tendrán derecho a iniciar su expediente de jubilación con el total de sus remuneraciones vigentes a la fecha del decreto de jubilación, siendo en este caso, de cargo del Estado, la diferencia que resulte entre el monto de lo que habría obtenido líquido en relación al promedio de las remuneraciones percibidas durante los últimos treinta y seis meses".

La modificación introducida por el Honorable Senado es la siguiente:

"Artículo 2.o transitorio: "Dentro del plazo de 6 meses contado desde la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, los funcionarios de la Contraloría General de la República, que tengan 30 o más años de servicios computables para la jubilación y adquieran de acuerdo con las leyes vigentes el derecho a jubilar, podrán hacerlo con el sueldo de que disfruten en el momento de iniciar su expediente de jubilación. Los funcionarios que se acojan a este beneficio deberán integrar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la diferencia de imposiciones correspondientes a los tres últimos años con los intereses que los cálculos actuariales determinen."

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Mario Ríos, renuncia a la Comisión de Educación.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Cañas Flores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Alfonso Campos renuncia a la Comisión de Educación.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor ...tegui.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Urrutia renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Yáñez.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor COLOMA (Presidente).— Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos:

1.o— El que aprueba las Cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre de 1948.

2.o— El que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos destinados a incrementar los fondos de los Cuerpos de Bomberos del país.

—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

—IRREGULARIDADES EN LA RADICACION DE LOS MIEMBROS DE LA COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA", LTDA., EN LOS TERRENOS ADQUIRIDOS PARA EL EFECTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, con fecha cinco de febrero de 1941, se promulgó la ley número 6,815, que tuvo por objeto la formación de Huertos Obreros, Familiares y el fomento de la Industria Casera.

Esta ley, que debió su origen a una moción del Honorable Senador José Maza, tuvo por finalidad principal radicar en terrenos adecuados al mayor número de ciudadanos chilenos que, además de casa propia, pudieran tener, dentro del cerco de ella, tierra suficiente para producir lo necesario para abastecer a la familia y para pagar el valor del huerto que se le adjudicara.

Por esa ley se dispuso que el Consejo Superior de la Caja de la Habitación, de los fondos que dispusiera ella, anualmente destinara el treinta por ciento a la formación de huertos y de jardines obreros y familiares, y el cinco por ciento al desarrollo y fomento de las industrias caseras, especialmente la agropecuaria.

Se dispuso, además, en esta ley, que fué producto de profundos estudios y se basó en otras similares que existen en países de civilización más avanzada, que los préstamos que se obtuvieren debían destinarse a la adquisición del terreno, a los cierros, a la construcción de la vivienda y de las dependencias necesarias para las industrias que se pudieran implantar.

Estos préstamos, de acuerdo también con una disposición de la ley, no debían ser superiores a ochenta mil pesos para los huertos obreros, los cuales no podían tener una superficie superior a cinco mil metros cuadrados.

A base de esta ley, señor Presidente, que tenía una finalidad tan hermosa, se constituyeron diversas cooperativas llamadas a hacer realidad la ilusión de muchos ciudadanos de tener un huerto y casa propios. Entre estas instituciones, la primera, la más conocida, la que hasta la fecha ha podido cumplir mejor sus objetivos, es la denominada "Cooperativa de Huertos Obreros José Maza, Limitada".

Esta Cooperativa, compuesta de quinientos socios, en uso del derecho que le confería la ley número 6,815, solicitó que se adquiriera un fundo con el objeto de instalar allí a sus cooperados. Al efecto, se adquirió para ellos el fundo "La Pintana", ubicado en la comuna La Granja, en el lugar denominado Bajos de Mena. Esto ocurrió en 1942. En este fundo, que pudo haber albergado a las quinientas familias de los cooperados, sólo se ha podido radicar hasta la fecha a ciento cincuenta, las que ocupan apenas una pequeña parte de su superficie.

Y, cosa muy curiosa, que siempre suele suceder en estas instituciones, el resto del fundo ha sido mantenido bajo una administración agrícola deficiente, que ha servido para que algunos elementos de la Caja de la Habitación, que la tienen a su cargo, usufructúen de los beneficios del fundo de una manera arbitraria, capciosa, con desmedro de los intereses generales de los cooperados. Digo con desmedro de los intereses generales de los cooperados, porque, como lo demostraré más adelante, todos los gastos que demanda la atención y el cuidado del fundo son cargados a los gastos generales de la Cooperativa; en cambio, las entradas que produce el resto del fundo, van a rentas generales de la Caja de la Habitación. No es raro, en consecuencia, que últimamente, a las ciento cincuenta familias que han sido radicadas allí, se les haya fijado como precio que deben pagar por sus huertos obreros, una suma que fluctúa entre 110 y 125 mil pesos, cuando el precio primitivo que se les había señalado era solamente de 67 mil pesos, y cuando la ley sólo acepta que se puedan otorgar préstamos hasta por ochenta mil pesos.

Los cooperados han reclamado, señor Presidente, de esta verdadera arbitrariedad que se quiere cometer con ellos. La Caja ha querido hacer un negocio o quizá tapar los hoyos que han dejado malas administraciones, haciendo recaer sobre estos cooperados el peso de una mala administración.

Pero esto no es lo único, señor Presidente. Hay cierta aparente concomitancia entre los funcionarios o el Departamento respectivo de la Caja de la Habitación y la actual directiva de la Cooperativa "José Maza", la que, desde el año 1946, tiene a su cargo la administración de todos estos huertos familiares.

Como esta administración apareciera ante los cooperados revestida de arbitrariedades, de deficiencias, de irregularidades, el gerente de la Cooperativa, don Teodoro Belmar Sangüeza, formuló una denuncia a la Caja de la Habitación. Y como ésta lo estimara fundado, designó un investigador de la Caja para que estableciera si era o nó efectivo lo que se denunciaba. Y fueron tan apreciables los cargos que se comprobaron, que la Caja se vió en la obligación de nombrar en seguida un interventor que, junto con suspender de sus funciones a la Administración de la Cooperativa, investigara a fondo las irregularidades que se denunciaban. Al efecto, se nombró al distinguido abogado don Eduardo Silva Pizarro, interventor de la Cooperativa.

Este caballero, después de cuatro meses de arduo trabajo, y a base de los libros de contabilidad llevados por la propia directiva de la Cooperativa que preside el señor Víctor Berríos González, Tesorero Comunal de La Cisterna, emitió un informe previo en que señala las serias irregularidades que se han cometido.

De ese informe se desprendería que ha habido una malversación de fondos del orden de los cuatrocientos mil pesos.

En vista de esto, el Consejo amplió la autorización dada al interventor, y éste ha emitido últimamente un informe que, desgraciadamente, no ha sido dado a la luz pública.

Como nó puedo dejar pasar inadvertidos estos hechos irregulares, quiero solicitar de la Cámara lo siguiente:

1.o— Que se pidan todos los antecedentes relacionados con la instalación de cooperados en el fundo "La Pintana", con explicación de las razones que se han tenido para instalar sólo 150 familias, dejando 350 cooperados sin radicación;

2.o— Que se explique cuáles han sido las razones que ha tenido la Caja para fijar el valor de los huertos en 110 mil o 125 mil pesos, cuando el artículo 7.o de la ley N.o 6.815 fijó para éstos la suma de 80 mil pesos;

3.o— Que se pida copia de los informes emitidos por el interventor de los huertos obreros de "La Pintana", don Eduardo Silva Pizarro, sobre la Administración de la Cooperativa de esos huertos, y

4.o— Que se expliquen las razones que ha tenido el Consejo de la Caja de la Habitación para no tomar medidas convenientes al resguardo de los intereses de los cooperados, a pesar de que en esos informes se denuncian irregularidades y malversación de fondos.

Solicito, señor Presidente, que las observaciones que ha formulado, junto con la petición de antecedentes que acabo de hacer, se envíen en mi nombre, al señor Ministro de Salubridad, a fin de obtener una contestación lo más pronto posible.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría, con las observaciones que ha formulado, al señor Ministro de Salubridad.

13.—DEVOLUCION DE ASIGNACION FAMILIAR INDEBIDAMENTE RETENIDA AL PERSONAL DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— En tiempos no lejanos, se despachó por el Congreso una ley, de iniciativa del señor Correa Letelier y del que habla, en beneficio del personal de las empresas periodísticas, por la cual se le devolvía una retención indebida de dinero por el concepto de asignación familiar.

Pues bien, señor Presidente, en la ley se fijó un plazo de 30 días para que la Caja procediera a la devolución de ese dinero. Desgraciadamente, los treinta días han transcurrido y la Caja no da aún cumplimiento a esa disposición legal.

Los afectados, especialmente los de provincias, han recurrido en varias ocasiones al Diputado que habla, como autor de la ley, para solicitar su intervención al respecto.

Como no tenemos otra fuerza que la de recurrir a los Ministros de Estado, si es que nos oyen, a fin de que se cumpla la ley, yo hago indicación para que se trasmitan mis observaciones al señor Ministro de Salubridad con el objeto antes indicado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría, con las observaciones que acaba de formular, al señor Ministro de Salubridad.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

14.—REPARACION DEL CAMINO CARRETERO QUE LLEGA A RENGO, ATRAVESANDO EL RIO CLARO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Con motivo de la construcción del nuevo camino pavimentado que une la ciudad de Santiago con la provincia de O'Higgins, quedó abandonado un antiguo camino carretero que llegaba a Rengo y que atravesaba por un puente del Río Claro que está próximo a esa ciudad.

Este camino sigue desempeñando un papel de importancia, porque une al pueblo de Rengo con otras localidades que también son importantes. Este camino se encuentra en tal estado que está intransitable, y ello no sé si se debe a la desidia de los funcionarios encargados de la fiscalización y vigilancia de él.

Yo deseo, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que tome las medidas del caso para que se repare dicho camino.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Salubridad con las observaciones que Su Señoría acaba de formular.

15.—ENERGIA ELECTRICA DE "EL SAUZAL" PARA LOS PUEBLOS DE DOÑIHUE, COLTAUCO Y COINCO.— PETICION DE OFICIO

El señor YAÑEZ.— En seguida, quiero ocuparme de un asunto de mayor interés.

Cuando la Corporación de Fomento empezó la construcción de la planta de El Salzal para producir energía eléctrica, se dijo que ella estaba destinado a producir dicha energía para las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó.

El señor ROSALES.— Así fué, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Los pueblos que se encuentran dentro de este territorio, y que no tienen luz ni energía eléctrica para el campo, esperaban fundadamente que la Corporación de Fomento efectuara las obras necesarias para suministrar esta energía, especialmente a las comunas de Doñihue, Coltauco y Coínco, cuyas Municipalidades y vecinos estaban ya dispuestos a formar con la Corporación de Fomento una sociedad, a la cual aportarían capitales, con el objeto de que la luz y la energía eléctrica se produjeran en condiciones económicas y que las ganancias que obtienen los simples intermediarios, fueran suprimidas.

Iniciamos con el Honorable señor Santandreu un proyecto de ley que fué, después de su tramitación, sancionado por el Ejecutivo para su promulgación.

Con gran extrañeza de nuestra parte, cuando nos acercamos a la Corporación de Fomento a interesarnos por la formación de esta Compañía para dar energía eléctrica a estas tres poblaciones, nos encontramos con que la Corporación había acordado no producir energía, es decir, no hacer estas obras y entregarlas a la Compañía Industrial de Electricidad.

El señor ROSALES.— Por orden del Gobierno.

El señor YAÑEZ.— Se había dictado un decreto por el cuál la zona a que me estoy refiriendo, pasaba a ser motivo de concesión de la Compañía Industrial.

Tuvimos diversas reuniones en la Corporación de Fomento, y el señor Germán Picó dió una amplísima explicación sobre el particular; pero mientras tanto, el problema se mantiene y no se le da solución alguna. Yo pregunto: ¿cuál fué el objeto de las obras del Sauzal? Producir energía eléctrica para esas provincias.

Ahora, si las Municipalidades tienen los fondos suficientes para formar una Sociedad con la Corporación, a fin de producir energía eléctrica para esos pueblos, ¿por qué no se llega a concretar esa idea?

¿Por qué se desnaturaliza el fin y el propósito que tuvo primitivamente la Corporación?

Lo que va a suceder es que si se entrega esta concesión a un intermediario, como ocurre actualmente, éste va a hacer su negocio y entonces este servicio público fundamental va a sufrir un recargo, y más tarde quedará entregado a la voracidad de las alzas de tarifas de los particulares.

Deseo, señor Presidente, que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que tome razón de estos antecedentes y procure solucionar este problema a la brevedad posible.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No se puede tomar acuerdos, Honorable Diputado, porque no hay quorum.

Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Que se envíe en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará en nombre del Comité Liberal, Honorable Diputado, con las observaciones que Su Señoría acaba de formular.

El señor YAÑEZ.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Labbé.

16.—REPARACION DE UN CAMINO CARRETERO Y DE UN PUENTE EN RENGO.—DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA DE LA PLANTA "EL SAUZAL".— ADHESION A UNA PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Labbé, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor LABBE.— Comparto ampliamente las observaciones formuladas por el Honorable señor Yáñez sobre la urgente necesidad que existe de reparar el camino carretero y el puente sobre el Río Claro, que son de gran utilidad para densas poblaciones de ese sector.

Asimismo, considero muy atinadas las observaciones del Honorable colega acerca de la energía eléctrica que produce la planta de "El Sauzal".

Dentro de nuestras normas constitucionales y de las modalidades que deben regir tanto en la parte distributiva de las cargas como en los beneficios, es incuestionable sostener la necesidad de que las provincias se abastezcan a sí mismas. No es posible que la fuerza eléctrica que se obtiene del río Cachapoal, que debe pertenecer a la provincia de O'Higgins, se utilice en beneficio de otras regiones, y todavía en un aspecto esencialmente comercial, dejando, en cambio, a esas provincias y a los departamentos riberanos al río Cachapoal, en un total abandono. Con justa razón, entonces, éstas se encuentran alarmadas y no aceptan la errada política que se ha seguido hasta ahora con respecto a la distribución de la energía eléctrica de la planta "El Sauzal".

Por estas consideraciones, pido que al oficio solicitado por el Honorable señor Yáñez se agregue la firma del Diputado que habla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se agregará la firma de Su Señoría al oficio solicitado por el Honorable señor Yáñez.

17.—CONVENIENCIA DE SUPRIMIR EL CRUCE DE FERROCARRIL, UBICADO FRENTE AL FUNDO "EL RETIRO", DE LA CIUDAD DE ROSARIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LABBE.— Señor Presidente, también desearía pedir que se dirigiera oficio al Ministerio de Vías y Obras Públicas, haciéndole presente la necesidad que hay de que se clausure y se suprima el cruce de la línea de ferrocarril, que queda más o menos frente al fundo "El Retiro", en Rosario, de la comuna de Rengo, donde actualmente existe un guardavía que, en mi concepto, no tiene ningún papel que hacer.

Los habitantes, para comunicarse con el camino longitudinal, tienen hoy día otra arteria, cuyo empalme cae frente a la calle Libertad, en Rosario, y la Dirección de los Ferrocarriles del Estado haría muy bien en clausurar este cruce de la línea y trasladar el guardavía que allí existe, al cruce del ferrocarril en la Estación de Rosario, estableciendo turnos permanentes.

Es precisamente en este paso a través de la línea del ferrocarril donde ocurren constantemente desgracias irreparables, porque, a cierta hora, el guardavía termina su trabajo sin dejar a nadie en su reemplazo, por lo cual el camino queda abandonado a toda clase de eventualidades.

Estas razones me han movido a solicitar también del señor Presidente se sirva dirigir oficio al Ministerio de Vías y Obras, en el carácter de urgente, a fin de que se proceda en la forma indicada, para evitar mayores desgracias que las que ya han ocurrido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

18.—INTERVENCION ELECTORAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Honorable Cámara:

A poco más de un mes de la realización de las elecciones generales para renovar el Parlamento, ocupamos la atención del país para denunciar la más descarada intervención electoral. Nunca en la historia política de Chile habíamos asistido a un espectáculo tan desagradable, que desprestigia y burla nuestras instituciones democráticas.

La jornada de marzo no constituye propiamente una contienda en la que los partidos políticos, en función de su rol constitucional, pesen sus fuerzas para conquistar representaciones y llevar a cabo un programa para solucionar los gravísimos problemas que afectan a la nación. Más que eso, se trata de una simple mascarada electoral, pues el clima de terror y la política liberticida implantada por el Gobierno, impedirá que las fuerzas políticas entren en lucha en igualdad de condiciones, esto es, dentro de un clima de justicia, de libertad y de absoluta prescindencia electoral, como lo exige el normal funcionamiento de todo régimen democrático.

En efecto, señor Presidente, mientras los partidos políticos de la reacción, mientras estas fuerzas, obscurantistas y retrógradas, cuentan con el apoyo del Gobierno, con una fuerte caja electoral, y con las armas antidemocráticas que, por desgracia y para humillación de Chile, les ha entregado este Parlamento, por otra parte, las fuerzas democráticas y populares son víctimas de la persecución, impidiéndoseles exponer libremente sus pensamientos, en actos públicos que han sido saboteados por orden expresa del Gobierno.

Estos hechos que atentan contra la libertad de pensamiento y de acción de los partidos, no pueden extrañar a nadie.

Cuando se discutieron las leyes sobre Facultades Extraordinarias y de "Defensa de la Democracia", afirmamos que el "anticomunismo" que se invocaba no era sino una cortina de humo para ocultar el verdadero plan de avasallar a la clase obrera, de destruir sus organizaciones, de maniatar al país a los intereses de la oligarquía y el imperialismo, destruír el más leve intento de crítica y oposición; afirmamos que la aprobación de esas leyes, que llenan de oprobio al país a la faz del mundo entero, marcaría la iniciación de una era de persecuciones injustas, de abolición paulatina de todas las garantías y conquistas alcanzadas por la clase obrera, y de la más cínica intervención electoral. La forma como se han levantado voces de protesta, tanto en la Cámara como en el Senado, por parlamentarios de diversos sectores en torno a la aplicación arbitraria que se está haciendo de esta ley infamante, nos demuestra que nuestros vaticinios eran justos y carecían del falso alarmismo que se nos atribuía.

19.— RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría podrá continuar después.

Como no hay en la Sala el quorum suficiente, se va a llamar a los señores Diputados.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿No se llama únicamente cuando se ponen en votación los proyectos de acuerdo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

El señor SECRETARIO.— Si no hay que tomar acuerdo, debe llamarse a los señores Diputados.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cuánto tiempo se llama?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Cinco minutos.

—(Después de un momento).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ya hay número.

El señor CAÑAS FLORES.— El Honorable señor Morandé que estaba aquí acaba de salir, de manera que no hay número, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Efectivamente, ahora no hay número.

—(Después de unos momentos).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ya hay número. Con la venia de la Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Godoy renuncia a la Comisión de Educación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Rosales.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Valenzuela renuncia a la Comisión de Obras.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Andrés Escobar.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta designación.

Acordado.

20.— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO.— El señor González Olivares, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o.— Que con fecha 6 de septiembre ppdo., la Honorable Cámara por unanimidad acordó remitir oficios a los señores Ministros de Economía y Comercio, y de Hacienda, con el objeto de solicitar que el Consejo de Comercio Exterior concediera las divisas necesarias para que las casas importadoras procedieran a traer al país, neumáticos de las medidas 34 x 7; 825 x 20; y 1.000 x 20;

2.o.— Que al acordar la Honorable Cámara la petición aludida, lo hizo en el convencimiento de que la Sociedad Comercial "INSA" alcanzaba a abastecer menos del 40 por ciento del consumo nacional;

3.o.— Que el Comisariato General de Subsistencias y Precios ha reiterado en varias oportunidades esta petición al señor Ministro de Economía y Comercio y hasta esta fecha no se han concedido las divisas para cubrir el déficit de las medidas antes aludidas.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficios a los señores Ministros de Hacienda y Economía y Comercio, a fin de que se otorgue a los importadores las divisas necesarias para que internen los neumáticos de las dimensiones a que se refiere la "INSA" en la comunicación al Comisariato General de Subsistencias y precios; y que la distribución se haga con la intervención de este organismo de control, a fin de evitar la paralización colectiva en el transporte y en las industrias".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado

El señor SECRETARIO.— Los señores Concha, Brañes, Avilés y Díaz Iturrieta, apoyados por los Comités Conservador, Radical e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Oficiar al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social pidiéndole que disponga las medidas necesarias para que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas dé cumplimiento a lo preceptuado en el artículo transitorio de la ley número 9.276, publicada en el "Diario Oficial" del 18 de diciembre de 1948, sobre devolución a los imponentes periodistas de los descuentos que se les hacían en el pago de la Asignación Familiar".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado

El señor SECRETARIO.— El señor Baeza, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que el Fisco aún adeuda a la Caja de Crédito Popular la suma de 60.205,000 pesos a que se refiere el artículo 57 de la ley número 7.295, correspondientes a los años 1946, 1947 y 1948;

2.o Que la Caja se encuentra en malas condiciones económicas para el cumplimiento de los fines que la ley le ha encomendado, hasta el punto de verse en la necesidad de restringir al máximo las operaciones de préstamos sobre prendas y a limitar dichos préstamos a la insignificante suma de 300 pesos;

3.o Que la casi total suspensión de las operaciones de la Caja de Crédito Popular ha estimulado el aparecimiento de casas de préstamos clandestinas, que cobran intereses usurarios, que en numerosos casos alcanzan al 100 por ciento mensual, perjudicando con ello gravemente a los sectores populares que se ven obligados a recurrir frecuentemente de este modo a procurarse medios económicos que les permitan aliviar, en parte, sus precarias economías particulares, situación que precisamente trató de evitar la ley que creó la Caja;

4.o Que esta Honorable Cámara acaba de acordar la simple urgencia para el proyecto de ley de reorganización de los Servicios, y que establece en su artículo 13 el pago de esta cantidad adeudada por el Fisco, con cargo a las mayores entradas del Presupuesto, produciendo con ello una demora en la obtención de estos fondos por parte de la Caja que puede ocasionar la definitiva paralización de sus actividades, y

5.o Que la Honorable Cámara de Diputados en su sesión ordinaria número 22, de 14 de julio de 1948, acordó, por unanimidad, enviar el oficio número 313 al señor Ministro de Hacienda, solicitando el inmediato pago a la Caja de Crédito Popular de los fondos adeudados en virtud del artículo 57 de la mencionada ley número 7,295.

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Reiterar al señor Ministro de Hacienda los términos de su oficio número 313, de 15 de julio de 1948, solicitando se sirva ordenar el urgente pago a la Caja de Crédito Popular de la suma de 60.205,000 pesos que el Fisco le adeuda en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley número 7.295, correspondientes a los años 1946, 1947 y 1948, como el más rápido medio de aliviar temporalmente la situación económica de la referida Caja hasta el despacho del proyecto de ley mencionado y evitar así la paralización total de sus operaciones".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay número en la Sala.

Se va a llamar nuevamente.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Otros cinco minutos, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Sí, señor Diputado.

—(Después de un momento).

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ya hay número en la Sala.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

21.—INTERVENCION ELECTORAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — El país entero sabe y sufre en carne propia los nefastos resultados de la aplicación de esta ponzoñosa arma dictatorial. Mediante ella el Gobierno impide que las agrupaciones políticas de oposición y las masas populares denuncien los planes y campañas demagógicas que se traman desde allí, y con las cuales se trata vanamente de convencer al país que se está librando una lucha contra la inflación y la especulación, y por el mejoramiento efectivo de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo. Mientras la verdad, cruel y desnuda, aflora en el harapo con que los trabajadores cubren su carne entumecida y torturada por el hambre, debido al alza sin precedentes del costo de la vida y a los bajos salarios; mientras sube la leche, el pan, el techo, el vestuario, la carne y los elementos más vitales de la subsistencia humana, el Gobierno, así como se jacta de tener "veraneando en Pisagua" a cientos de patriotas, hace alarde también, de que, según las estadísticas, el costo de la vida ha bajado. El pueblo sabe que hay muchas estadísticas y poco pan, y está dispuesto a castigar, en marzo, o en la primera oportunidad, a quienes explotan y se jactan de su miseria. ¿Para qué ha servido, pues, esta famosa Ley Antidemocrática? Es evidente que ella sirve exclusivamente para frenar los movimientos populares. Basados en ella, muchos empingorotados funcionarios de la Dirección del Trabajo y altos oficiales encargados de las Zonas de Emergencia, han impedido la libre actuación de los dirigentes sindicales, a quienes han amenazado con la relegación en caso de que los obreros, en defensa de sus derechos legítimos, y de conformidad al Código del Trabajo, llegasen a la huelga. Así ha ocurrido en el carbón, en el cobre, en el salitre, y en otras industrias donde se han planteado conflictos del trabajo. La clase obrera vive un clima de terror; pero, lejos de dejarse atemorizar por la intimidación, continúa su firme lucha por su mejoramiento económico. Esa ley no ha servido, pues, para quebrar la combatividad y el espíritu de lucha de los trabajadores, y será igualmente ineficaz para impedir que los obreros, en marzo próximo, den su justo castigo a sus autores y cómplices.

La Ley Liberticida ha eliminado de los Registros Electorales alrededor de 30 mil ciudadanos. Esta labor ha estado a cargo del Ministerio del Interior, con toda su vasta red de funcionarios y del señor Ramón Zañartu, entre los cuales se ha entablado una lucha de descargos, debido a los innumerables abusos cometidos, pues todo el país sabe que han sido eliminados elementos de otros partidos, incluso liberales y radicales, y hasta varios fallecidos, entre ellos, un ex regidor radical de Río Bueno, el señor Odilón Ríos.

FUERTE TEMPORAL DE NIEVE EN LA CORDILLERA CENTRAL

Simultaneamente con desarrollarse en la Cordillera Central una violenta tempestad de nieve, en el Barrio Alto, centro santiaguino y Quinta Normal, cayeron sorpresivamente, después del mediodía de ayer, gotas de lluvias, como consecuencia de un brusco cambio atsmoférico que se gestó en las pampas argentinas. Así informó anoche a LA NACION, el señor Erick Troulland, subdirector de la Oficina Metereológica de Chile, agregando que estos "fenómenos son propios del verano".

"Chile —nos dijo— está sometido a un régimen de doble sistema depresionario. Uno, por el sur en el que circulan bajas atsmoféricas que producen violentos temporales, sobre todo en el extremo sur y en la zona antártica. El viento sopla libremente y debido a las condiciones geográficas de las regiones, se producen las alteraciones. La segunda, acusa la presencia de presiones por la parte norte, prolongación de la térmica continental que afecta a la región norte argentina y que llega hasta el territorio central chileno, especialmente en verano".

Reveló el metereólogo, señor Troulland que el aire proveniente desde Argentina está cargado de humedad y tiene elevada temperatura y al encontrarse con las corrientes del Pacífico, de inmediato se provoca el proceso de alteraciones con sus consiguientes consecuencias.

PRESENCIA DE HUMEDAD

"La sensación bochornosa que se experimentó ayer —nos declaró el profesor Troulland— no se debió a las capas nubosas que mantuvieron el calor sino a la presencia de mucha humedad, aún cuando la temperatura máxima no fué extraordinariamente elevada, ya que se registró un mínimo de humedad relativa de un 44 por ciento, cuando por lo general con esas elevadas temperaturas se tienen valores que fluctúan entre el 10 y el 20 por ciento. La abundancia de humedad provocó la sensación de sofocamiento, quejándose la gente de excesivo calor".

Recalcó el señor Troulland que las alteraciones atsmoféricas del centro, sur y antártico del país no tienen relación, con procesos independientes.

EN LA ANTARTICA

Los últimos informes proporcionados anoche por la Oficina Metereológica acusaron violentos temporales en la Antártica, debido a una profunda perturbación atmosférica que circuló por esas regiones y que alcanzó a un mínimo de 866 milibares en la base O'Higgins. Se registraron vientos de la intensidad de 6 y 8 grados de la escala Beufourt, o sea, de 60 a 70 kilómetros por hora.

"Lo que se había previsto —nos dice— el año ha sido caluroso. El 31 de diciembre se registró 35,2 grados, temperatura excepcional, enero, 30 grados, y el 21 fué casi de 33,7 grados".

Nos dijo, finalmente el señor Troulland que los procesos atsmosféricos no tienen relación con los movimientos sísmicos.

Según los últimos informes registrados por la Oficina, el tiempo mejorará notablemente en el centro, sur y zona antártica, a contar desde hoy.

COLONIAS ESCOLARES DE TALAGANTE ESTAN EN INMEJORABLE CONDICION

TALAGANTE, 27.— El domingo pasado, el Gobernador del Departamento, señor Lupercio Véjar, visitó las Colonias Escolares que veranean en "El Quisco", bajo los auspicios de Rotary Club. La familia del Gobernador llevó diversos obsequios en frutas y golosinas para los pequeños colonos.

Aprovechó este viaje el señor Véjar para visitar las Colonias escolares patrocinadas por la Parroquia, dirigidas por el Cura Párroco de Lonquén. Estas Colonias benefician a niños de Talagante; Olivato y Lonquén.

El Gobernador expresó a esta Corresponsalía su satisfacción por las condiciones en que se encuentran ambas Colonias, y por los beneficios que ellas prestan a la infancia carente de recursos para tomarse un reposo veraniego por propia cuenta.

EN DEFENSA DE PEÑAFLOR

Un movimiento de opinión pública se está gestando en esta localidad, con el fin de defender al balneario de Peñaflor de la nefasta influencia del alcohol, del raterismo, de la agresión y de toda clase de accidentes e incidentes, que ponen un tono de vergüenza en cada día festivo, debido a la afluencia de turistas.

Se ha pedido al Gobernador del Departamento, señor Véjar, que tome las medidas del caso para impedir que dichos desmanes sigan afectando al balneario.

CARNET EXTRAVIADO

Hasta esta Corresponsalía se han acercado las autoridades correspondientes para hacer saber que ha quedado nula, por haberse extraviado la credencial de Inspector Delegado del Comisariato de Subsistencias y Precios, extendida a nombre del señor Baudilio Díaz Briones, carnet de identidad 15460, de San Felipe.—(Corresponsal).

Otra erupción del volcán Villarrica

La Prefectura de Investigaciones de Temuco informó ayer a Santiago que a las 22 horas de antenoche, entró nuevamente en erupción el Volcán Villarrica, arrojando lava incandescente hacia el sector norte, en una columna de fuego que avanza hasta unos mil quinientos metros del cráter. El radiograma urgente enviado por la policía, señala que debido a la carencia de nieve, no hay peligros de avalanchas.

COMITE PARITARIO Y JUNTA DE CONCILIACION TIENE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 27 — La Gobernación Departamental nombró a las siguientes personas para que constituyan el Comité Paritario de la Industria Panificadora local: representantes patronales, propietarios, señores Josó Bonefoy, Mauricio Labarthe y Emilio Díaz Bernardo; suplente, señor Alfonso Celery Martínez. Representantes de los obreros: propietarios, señores Manuel Tapia Contreras, Luis Alarcón Zamorano y Luis Olave Contreras; suplente, don Domingo Alvarado Henríquez.

Estas personas permanecen en sus cargos hasta el 15 de enero de 1950.

También se ha nombrado la Junta Permanente de Conciliación del Departamento, que quedó integrada como sigue: representantes de los patrones: titulares, los señores Valentín Carretero, Manuel Lisbona y Carlos Lathrop; suplentes, señores Ernesto Saúl, José Nuez y Rafael Letelier, Represnanseet etdekioiS Letelier. Representantes de los empleados: titulares, señores Manuel Tapia Contreras y Alamiro Maulén Céspedes; suplentes, señores Carlos Correa Galaz y Mariano Gutiérrez Castillo. Secretaria de la Junta se designó a la señora María Pizarro Soto. —(E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

PIDEN SOLUCION PARA DIFICULTADES CON LA ANDES COPPER MINING

COPIAPO, 27 — En la reciente visita realizada por el diputado Carlos Meiej a Chañaral y Barquito, recibió las peticiones de los Sindicatos de Potrerillos y Barquito para que resuelva dificultades entre el directorio del Sindicato de Empleados y la Andes Copper Mining.

ELEGIRA DIRECTIVA

COPIAPO, 27 — A fines de esta semana se reunirá la Asociación Minera de Pequeños Industriales, con el fin de designar su nueva directiva anual.

A la sesión en referencia serán invitados los parlamentarios que se encuentran en la provincia, con el fin de solicitarles su influencia ante las esferas gubernativas para las peticiones de carácter técnico y económico planteadas por dicha Asociación.

NOTAS SOCIALES

Viajeros.— Ha arribado a esta ciudad el doctor J. Bitran, profesional que desarrolla periódicamente sus actividades en esta ciudad.

—De Caldera se encuentra en ésta la señora Aglaé de Barquín.

—A Chañaral, arribó de Santiago, la señora Magdalena de García.

Fallecimiento.— Sentida manifestación de pesar ha causado en todos los círculos de esta ciudad el fallecimiento de don Geraldo Ulrrich, ex funcionario de Impuestos Internos durante algunos años en esta ciudad. Su deceso se produjo en la ciudad de Antofagasta, debido a un accidente automovilístico.

Once-Comida.— En una de las quintas de los alrededores de esta ciudad, sus correligionarios del H. senador don Humberto Alvarez, ofrecieron en su honor unas once-comida, manifestación que revistió todos los contornos de un homenaje muy sentido al gran político radical.

Veraneantes. — Se encuentran en el vecino puerto de Caldera las siguientes personas, que pasan una temporada de veraneo: Comandante Oscar Orrego y señora; señores, José Gómez y señora; Luis Sierra y señora; Orlando Maturana y señora; Miguel Fort y señora; Francisco Pordile y señora. — BARQUIN, corresponsal.

Dirigentes del carbón agradecen a 1.er Mandatario

CONCEPCION, 27 — En el curso de la próxima semana se dirigirán a la capital el presidente, el tesorero y un director del Sindicato Industrial de la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

Este viaje obedece al deseo de agradecer personalmente al Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, sus buenos oficios que empleó para encontrar una solución armónica a los recientes conflictos del carbón.

En esta oportunidad, la comisión indicada solicitará del Primer Mandatario su intervención a fin de evitar la eliminación de los Registros Electorales, de los obreros del carbón. — (VILLEGAS, corresponsal).

Clausurado Mercado Regulador de Buin

BUIN, 27.— Debido a que no llenaba las funciones para las que fué creado, el Gobernador y Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Luis R. Jirón, dispuso la clausura del Mercado Regulador que durante largo tiempo funcionó en Buin.

Los productores se negaban a traer los productos a él. Por su parte, los comerciantes expendían los artículos a mayor precio que los que se controlaban en el resto de los negocios de la población.

La clausura del Mercado Regulador durará el tiempo necesario para proceder a su reorganización.— (El corresponsal).

Concierto Musical en Sanatorio del Peral

Hoy, a las 17 horas, el artista chileno, don Armando Moraga, dará un recital de piano en el Sanatorio "El Peral", como un medio de levantar por sobre las dolencias físicas, las fuerzas del espíritu.

El programa con que se presentará Moraga será el siguiente:

PRIMERA PARTE: 1.—Fantasía Improntus. CHOPIN.

Nocturno en Fa Sostenido Mayor.

3.—Estudio Opus N.o 10, 5, llamado "Teclas Negras".

4.—Vals en Do Sostenido Menor.

5.o—Mis Alegrías. CHOPIN-LISZT.

6.—Polonesa en La Bemol Mayor "Gran Polonesa", CHOPIN.

SEGUNDA PARTE: 7.— Doloras. ALFONSO LENG.

8.—Vals Ilusiones. SORO.

9.—Claro de Luna de DEBUSSY.

10.—Sueño de Amor. LISZT.

11.—Navarra. ALBENIZ.

Presentación a S. E. hizo Sindicato de Comerciantes, ayer

Don Manuel Chiappa, presidente del Sindicato de Comerciantes del Mercado Modelo El Cardonal, hizo entrega ayer de un memorial al Presidente de la República, el que contiene diversas quejas en contra del Alcalde de Valparaíso, señor Leonidas Leyton Leyton, las que están contenidas en cinco puntos.

En la misma presentación reconocen la obra patriótica del Primer Mandatario, y le expresan su deseo de cooperar decididamente con él; también le agradecen la diligencia empleada por S. E. ante su solicitud. Piden se reconozcan los derechos del sindicato, no se alcen los arriendos, se respeten los convenios, y se fije un avalúo standard para los locales.

Acompaña, el señor Chiappa, a nombre de los 248 locatarios del Mercado El Cardonal, una copia de la presentación hecha al Ministro del Interior, solicitándole la requisición de dicho establecimiento.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO

UN FABULOSO CONTRABANDO FUE UBICA[DO] EN EL FONDO DE LA BAHIA DE VALPARA[ISO]

ESTAN DETENIDOS VARIOS DE LOS INDIVIDUOS DE LA BANDA, EN QUE AC[TUABAN] BUZOS Y ESTIBADORES

Un fabuloso contrabando logró ser ubicado en el fondo de la bahía de Valparaíso, que era el sitio donde los contrabandistas depositaban las mercaderías, utilizándola como la más segura de las bodegas. La forma como operaban los contrabandistas se ha logrado obtener gracias a las activas pesquisas efectuadas con paciente labor por el Servicio de Investigaciones.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

Las primeras sospechas de que existía un gran contrabando de hojalata se debió a que en el mercado habían aparecido numerosas partidas de este material, el cual era comerciado a un precio sensiblemente inferior al del producto, siendo que la mercadería era de excelente calidad, como recién salida de la fábrica.

Esta anomalía fué denunciada por algunos importadores al servicio de Investigaciones; por otra parte, algunas casas representantes de compañías aseguradoras extranjeras denunciaban que debieron pagar gruesas sumas de dinero por pérdida de mercaderías que no fueron recibidas por los consignatarios.

COLABORACION PARA LAS PESQUISAS

Los funcionarios de Investigaciones y de Carabineros de Aduana, que habían recibido las denuncias, optaron por aunar sus servicios con los de los funcionarios aduaneros, en el plausible deseo de obtener éxito en estas pesquisas.

Fué así como de esta leal cooperación, se pudo ir desenrollando la madeja, y se logró ubicar a los principales autores de este contrabando, que ha venido a causar asombro por la forma en que operaban los delincuentes.

SE DETIENE A UN CABECILLA

Se conce[bió], pues, un plan entre los tres servicios, hasta ubicar al comprador de la mercadería, que a su vez vendía la hojalata en el comercio detallista o de segunda mano. Se fueron acumulando las pruebas, y una vez que fué posible sorprenderlo casi infraganti, se le detuvo.

Resultó llamarse Armando Cádiz Gaete, el cual fué conducido rápidamente a Investigaciones e interrogado con detenimiento. Al principio negó toda su participación, pero luego fué dando detalles, que causaron el asombro de los funcionarios. Fué así como denunció a sus más importantes cómplices, que resultaron ser el buzo Lorenzo Ortiz Corona, y el botero Antonio Inzunza Moyano.

COMO OPERABAN

Se procedió a detener tanto a Ortiz como a Inzunza, los cuales en un sensacional careo no pudieron negar, y confesaron de plano el procedimiento que empleaban para el contrabando y dónde lo depositaban.

Con las denuncias hechas por estos tres individuos, Investigaciones trata de ubicar al resto de la banda de contrabandistas. El procedimiento empleado era el siguiente: mientras se efectuaba el desembarco de hojalata de los barcos que la traían desde el extranjero, algunos bultos eran lanzados al agua, simulando un hecho fortuito. Tomaban nota del lugar en donde caían, y más tarde, es decir, algunos días después, el buzo Lorenzo Ortiz Corona, que disponía de un permiso [para] traer restos náufrago[s] del mar, los "ubicaba" [en] un momento dado [...] agua utilizando al b[otero An]tonio Inzunza Moyano.

Una vez que esta[s mercade]rías eran retiradas de[l agua, Ar]mando Cádiz Gaete [se encarga]ba de su distribución [...]to, vendiéndolas a b[...] un poco inferior al [...] la Aduana, con sus [...]gados. El negocio era [...]vé, muy bonito.

Los tres detenidos [...] disposición del Tr[ibunal de] Aduanas, que es el [...] por la ley de su p[...] Se encuentran detenid[os en la] Sección de Detenidos [...] de Buenos Aires.

LOS QUE INTERVINIE[RON EN] LA PESQUISA

Por parte de Inves[tigaciones] intervinieron el Sub[...] don Luis Gómez Larra[...] tectives Jorge Jara y [...]rres, a las órdenes del [Comi]sario y Jefe de la Sec[ción Ju]dicial, señor Fernando [...] Por parte de la Adua[na y] Carabineros, han mani[festado sus] nombres en privado, p[or] [...]sos motivos que es [fácil] comprender.

HOY RECONSTITUIR[AN LA] ESCENA

Los funcionarios de la [Adua]na, encargados por la [ley de] juzgar estos delitos, p[...] a reconstituir la escena [...]do cómo operaban los [contra]bandistas, indicando lo[s sitios] de la bahía en donde [...]taban" las mercaderías [para] luego sacarlas. Esta [...] es probable que se ef[ectúe] la mañana de hoy, [...] concurrir personal de I[nvestiga]ciones, de Carabineros [...] Aduana, como igualmen[te fotó]grafos y periodistas.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Continuado: Compañía de Operetas Españolas

CONDELL (2027).— Continuado: Bailando con la muerte y Agregados.

COLON (2949).— El expreso de Berlín.

CHILE (2599).— Esposas para dos y Seriales.

IRIS (2432).— A volar, joven.

METRO (2111).— La orquídea blanca.

MUNICIPAL, de Viña (81739).— Sinfónica.

OLIMPO de Viña (81380). — El ranchero audaz y El misterioso Dr. Valentine.

ODEON (5315).— La senda tenebrosa.

PACIFICO (6057). — A media luz.

PALACE (2400).— El cochero y la muerte y Dick Tracy detective.

RIALTO, de Viña (81906). — El cantor del pueblo.

REX, de Viña (85050).— Bodas trágicas.

RIVOLI (2268). — Continuado: La dama imperfecta, Del rancho a la capital y Amanecer ranchero.

REAL (2640).— La canción del sur.

VALPARAISO (5522).— La hija del pecado.

VICTORIA (3778).— Angeles con caras sucias.

VELARDE (4654). — Humo en los ojos.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

SIGUEN LOS ABUSOS EN LA VENTA DE LA CARNE Y EL PESCADO

Los abusos que se siguen cometiendo en la venta de la carne y el pescado han llegado ya a límites increíbles. Gran parte de la población de nuestra ciudad tuvo que soportar en estos dos últimos días una alza inesperada en el precio del pescado, justamente por estar racionada la carne.

Y no se trata de que sea solamente el pescado fino, como el congrio y la corvina, sino que la modesta pescada. Hace seis meses el precio de la docena de pescadas era de 15 pesos. Ayer y anteayer se vendieron las pescadas de regular tamaño al precio de treinta pesos la unidad. En cuanto a la carne, no había en las carnicerías, pero sí en algunos lugares en donde poseen refrigeradores particulares, en los cuales se almacenó una gran cantidad, vale decir todo lo que era posible almacenar en esos espacios. De esta manera, se podía encontrar carne, pero a un precio enormemente subido.

Y finalmente, han aparecido comerciantes ambulantes ofreciendo el pescado en trozos (congrio, corvina, merluza, etc.), y ésto se debe a que ya este pescado no resiste mayor tiempo en los refrigeradores y queda expuesto a descomponerse. Pero el público tiene la culpa, pues no denuncia a los especuladores.

EL V. "ACONCAGUA" TRAE MATERIAL PARA USINA DE HUACHIPATO

El vapor nacional "Aconcagua", que sufrió algunas averías en el puerto de Buenaventura, obligándolo a retrasar su llegada a nuestro puerto, es esperado en Valparaíso el próximo martes 1.o de febrero procedente de Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, trayendo a su bordo doce pasajeros embarcados en Nueva York con destino a Valparaíso.

Para diversos puertos del litoral trae abundante carga surtida, de las cuales, mil setecientas ochenta toneladas corresponden a Valparaíso, cuatrocientas toneladas para San Antonio y un mil ochocientas sesenta que van a San Vicente y destinadas a la usina de acero de Huachipato, y finalmente, doscientas seis toneladas para Talcahuano.

Movimiento de V[apores]

PROXIMAS LLEGA[DAS]

Mañana:

PUYEHUE, de Punta Ar[...]

VIÑA DEL MAR, de Arica

VILLARRICA, de Caldera

PILAR, de Antofagasta.

LONTUE, de Iquique.

Domingo 30:

SANTA ADELA, de San F[rancisco] de California.

ALGARROBO, de Iquique, Antonio.

Martes 1.o de febrero

ACONCAGUA, de Nueva Y[ork]

ALLIPEN, de Anga Roa (Pascua).

Jueves 3:

SANTA MARIA, de N. Y[ork]

ANDINO de Talcahuano.

Viernes 4:

GULF MERCHANT, de N.

SANTO DOMINGO, de L[...]

BREDA, de Amsterdam.

Lunes 7:

MAULLIN, de Iquique.

Martes 8:

COPIAPO, de Nueva York

Miércoles 9:

SANTA BARBARA, de N.

TROARN, de La Pallice

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:

VILLARRICA, para P. A[...]

SAN ANTONIO, para Anto[...]

PERU, para Gottemburgo.

PILAR, para Antofagasta.

LONTUE, para Iquique.

Domingo 30:

ANGOL, para Iquique.

Lunes 31:

SANTA ADELA, para San Francisco.

ALGARROBO, para Lim[a]

Martes 1.o Febrero:

PUYEHUE, para Arica.

Miércoles 2:

VIÑA DEL MAR, para P. M[...]

JUNIN, para Arica.

Viernes 4:

SANTA MARIA, para Nueva [York]

Sábado 5:

ANTARTICO, para R. de J[aneiro]

SANTO DOMINGO, para B[...]

Miércoles 9:

BREDA para Amsterdam.

MAULLIN para Iquique.

Jueves 10:

SANTA BARBARA, para N. York.

TROARN, para Le Havre, Antonio.

COMERCIO Y AGRICULTURA DE MAGALLANES PIDEN REANUDACION DE LOS CREDITOS

Visita del Ministro de Agricultura es de positivos beneficios

PUNTA ARENAS, 27.— Los Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Federación de Colonos se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño.

Durante el desarrollo de la entrevista, expresaron al Secretario de Estado la urgencia que existe para que la Caja de Crédito Agrario reinicie sus operaciones de crédito, en vista que éstas se encuentran suspendidas desde hace tiempo.

También solicitaron del señor Opaso Cousiño la ampliación de los plazos para los pagos, por considerar que el de dos años es relativamente corto para impulsar la industria agro-ganadera de Magallanes.

VISITA SPRINGHILL

Ayer el Ministro visitó detenidamente Springhill, imponiéndose de las condiciones en que se encuentran los pozos petrolíferos.

Almorzó en la estancia del señor Ramón Benavides. Durante la charla, el señor Opaso dió a conocer las óptimas impresiones que se había formado durante este viaje al extremo austral del país.

Mañana a primera hora regresan a la capital en el transporte de la FACH, conjuntamente con los funcionarios del Ministerio señores Valencia y Ortiz.— (KRAMARENKO, corresponsal).

Reelegido presidente de Cámara Regional de Comercio penquista

CONCEPCION, 27 — La Cámara Regional del Comercio y de la Industria ha reelegido como presidente de la institución, al señor Alberto Sabugo Venegas.

El señor Sabugo desempeña en la actualidad el alto cargo de gerente del Banco Concepción. — VILLEGAS, corresponsal.

Congreso Metodista en Nueva Imperial

NUEVA IMPERIAL, 27.— Esta semana se está desarrollando la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista de Chile, con la participación de numerosos delegados de todo el país.

La Conferencia, que tiene por sede la Escuela Granja de la Quinta Duncan de Nueva Imperial, pondrá fin a sus jornadas el próximo domingo 30, después de un activo desarrollo que comprende todos los días. Este día se procederá a la designación de los pastores y maestros en los distintos campos de trabajo.

NUEVA IMPERIAL, 27.— El domingo pasado visitaron esta localidad, los parlamentarios señores Joaquín Prieto Concha y Gustavo Loyola, senador y diputado, respectivamente.

El Comité de Pobladores les ofreció un vermouth de honor.

Posteriormente, en la quinta del señor Alejandro Molina, se procedió, de parte de sus partidarios, a proclamar las candidaturas de los señores Prieto Concha y Loyola.

INTENSA ACTIVIDAD DEL DEP. LIBERTAD

SEWELL, 27.— El próximo sábado 29, la afición deportiva del mineral tendrá oportunidad de presenciar un interesante cotejo de básquetbol entre el equipo femenino del Deportivo Montemar, de la capital, y el Club Deportivo Alianza, de ésta.

El match se definirá en el Gimnasio Turner.

El domingo 30 se jugará la revancha.

JUGARAN LOS ALBOS

El domingo por la tarde, el cuadro de honor del Colo Colo, de la capital, jugará frente al primer equipo del Alianza, reforzado.

Los albos concurrirán a cotejarse, con toda su plana mayor, lo que dará al match un interesante atractivo.— (BOBADILLA, corresponsal).

FALTA PODER COMPRADOR TRIGUERO EN GALVARINO

GALVARINO, 27.— El Inspector destacado por el INECONA, en esta región, señor Gustavo Bulnes, no ha podido desarrollar sus funciones de adquirir el trigo que vendan los pequeños agricultores, porque, a pesar de hacer varios días desde su llegada, no ha recibido los dineros correspondientes.

Esta falta de poder comprador ha afectado a los agricultores, quienes no tienen donde colocar su producción para obtener fondos con los cuales subsanar las primeras exigencias de la temporada.

NOTAS SOCIALES

Nacimientos

En la Clínica Santa María, en Temuco, ha nacido un hijito del agricultor señor Arnoldo Bachmann Kehr y de la señora Olga Chifferli de Bachmann.

—En el Pensionado de Traiguén ha nacido un hijito del agricultor, señor Carlos Bachmann Kehr y de la señora Nelda Lemp de Bachmann.

Viajeros

Después de una temporada de verano en el fundo "Santa Ema", en Galvarino, se ha dirigido a Osorno la señora Amanda Frenne vda. de Ernst.

—De Temuco, el señor Antonio Galilea García.

El Director Zañartu, lavándose las manos, y con aire compungido para eludir su responsabilidad, ha declarado:

"Con la anuencia de Su Excelencia el Presidente de la República y de orden personal de Su Excelencia, en reunión a la que citó en la sala de su despacho a los señores Generales y Almirantes, Jefes de Zonas de Emergencia, y a los Intendentes e Inspectores Jefes del Trabajo de cada provincia, personalmente digo, las instruyó sobre la misión de confianza que les encomendaba el Gobierno, para que cada provincia, departamento y comuna procurasen descubrir y tomar nota de los individuos activistas del Partido Comunista". Así pretende librarse de la sanción popular el Director del Registro Electoral.

La eliminación de estas cifras de ciudadanos nos permite afirmar que, aparte del atropello y la iniquidad cometidas con los comunistas, ha sido también víctima de estas maniobras inconstitucionales gran número de ciudadanos pertenecientes a otros partidos. Tenemos casos concretos que demuestran lo que veníamos afirmando. Entre otros, en la comuna de Taltal, el Partido Comunista obtuvo 60 votos de varones en las elecciones últimas; sin embargo, en esta comuna fueron borrados de los Registros 79 ciudadanos. Hay, pues, 19 eliminados que pueden pertenecer a otros partidos.

Otro ejemplo típico lo tenemos en la provincia de Coquimbo. La estadística elaborada por el propio Director Zañartu, nos adjudicó en 1947 un total de 3.716 votos de varones y, en 1948, borra por comunistas a 3.747 ciudadanos. Aunque esto es ya tremendamente absurdo, pues el número de militantes de un partido es inferior a la cifra de electores, tenemos mucho más que decir sobre lo ocurrido en esta provincia. En la comuna de La Serena, cuna del Excelentísimo señor González, donde parece no se quiso dejar un solo rastro de votantes adversos a su política, obtuvimos los comunistas, en 1947, 521 votos de varones, y el Director del Registro, el tan vapuleado señor Zañartu, borra por comunistas a 542. En La Higuera, del mismo departamento, sacamos 80 votos y borraron 94 por comunistas. En Coquimbo, obtuvimos 378 votos y fueron eliminados 407 ciudadanos. En Monte Patria sacamos 276 votos y borraron 407 por comunistas. En Combarbalá, Zañartu, cuando le convino, afirmó que no teníamos ningún voto, y sin embargo, se dió el lujo de borrar a 246 ciudadanos por comunistas. ¿Para qué seguir, señor Presidente, hablando de esta sufrida provincia que ha tenido la desventura de ser víctima de tantas calamidades?

¿A qué obedecen estos casos de eliminación, que no pueden ser sino demostraciones evidentes de maniobras repugnantes destinadas a hacer triunfar, por medios ilícitos, a candidatos que cuentan con el total repudio popular? Ocurre, señor Presidente, que hay dos diminutos caballeros que aspiran a ocupar las senaturías de esa agrupación, entre ellos, el que dice llamarse "el más genuino y auténtico de los obreros radicales". Convencidos de su absoluta orfandad política, de la imposibilidad de conseguir el apoyo de la clase trabajadora, ya que en ella no existen obreros de la calaña del que aspira a representarlos, optaron por recurrir a estos medios escandalosos y repulsivos, eliminando precisamente a la clase obrera de los Registros Electorales. Zañartu, les allanó el camino y borró a 3.747 ciudadanos, que no creen en el desinterés, la sinceridad, la preparación ni las demás condiciones personales de que estos candidatos hacen alarde.

¿Que todos esos borrados son comunistas? ¡Qué esperanza! Pregúntenselo al señor Videla Lira, que disputa a estos señores una de las senaturías. En una información de prensa de la semana pasada, se dió la lista de 154 liberales borrados.

¿Pueden negar la Moneda y los radicales del CEN esta maniobra, que constituye a todas luces una descarada intervención electoral?

La eliminación de estos miles de ciudadanos chilenos constituye una verguenza que sobrepasa las fronteras. Entre ellos, hay directos descendientes de Caupolicán y Lautaro, tales como los Aniñir, los Painemal, los Manqueo, los Chodimán, los Chiguay, los Hueteo, los Lincolmán y muchos otros. Ninguno de los descendientes de los heroicos combatientes araucanos ha cedido jamás una pulgada de terreno de nuestro territorio y quienes los privan de su ciudadanía son precisamente aquellos que se han dedicado al gran negocio de vender el país por lotes al mejor postor.

La eliminación de los patriotas que se resisten al plan de hambreamiento y de opresión, ha sido hecho de acuerdo con los agentes imperialistas y por el Servicio de Investigaciones, de las grandes empresas. El imperialismo, al igual que la oligarquía, está íntimamente interesado en privar del derecho de sufragio a los comunistas y demás luchadores antiimperialistas, pues, de este modo, creen asegurar el triunfo de los candidatos que asumirán la defensa de sus intereses.

Las fuerzas de los Partidos Liberal, Conservador, Radical Cenista, Socialistas Rossettistas y Democráticos de Cifuentes, temerosas de perder la elección por el profundo descontento de las masas populares, están haciendo grandes esfuerzos para presentar un frente electoral unido que los salve de la derrota a que están condenados. Estas conversaciones hasta ahora han fracasado. ¿Quién puede creer en el éxito real de esta combinación de fuerzas en la que chocan intereses contradictorios, en que cada partido se afana para obtener para los suyos la mejor colocación, mucho más si se tienen en cuenta las trizaduras profundas que existen en el interior de estos partidos? Inútiles serán los esfuerzos del Presidente de la República por dar base sólida al bloque termal con estas fuerzas que, por sí mismas, carecen de solidez, de unidad interna y que irán a la lucha electoral, si es que ella se realiza, sin ningún programa, esto es, sin dar al pueblo la más mínima solución a sus apremiantes y angustiosos problemas. El rechazo del proyecto electoredo sobre salario vital para los campesinos, presentado por el Gobierno y rechazado en el Parlamento por los "Partidos de Gobierno" que se habían comprometido a aprobarlo, constituye la más clara demostración de la deslealtad con que actúan esas fuerzas políticas en su afán de hambrear cada día más a las masas populares.

Señor Presidente, para las justas peticiones de obreros y empleados, solicitando mejoramientos económicos que les permitan remediar en parte su espantosa situación de miseria, hambre y desnudez la respuesta ha sido siempre: "no hay dinero", "malos negocios", "falta producción"; sin embargo, sabemos que para estas elecciones estos mismos caballeros disponen de fuertes cajas electorales con millones y millones de pesos para corromper conciencias, para cohechar. Por supuesto que, una vez elegidos, recuperarán con creces su dinero, significando ello, mayor miseria, más hambre y más harapos para los que viven de un sueldo o un salario. En suma, el próximo Parlamento así elegido agravará aún más los urgentes problemas nacionales.

A pesar de la presión del imperialismo yanqui y sus agentes criollos, el pueblo chileno sabrá reconquistar para Chile su independencia y libertad. El pueblo quiere ir a esta batalla fundiéndola con todas sus luchas y aspiraciones y formula su más ferviente llamado a todas las fuerzas de oposición a agruparse en un gran Frente Patriótico de Liberación Nacional que conduzca a las fuerzas democráticas a la victoria por el porvenir y bienestar de la Patria y su pueblo.

Nada más, señor Presidente.

22.—SITUACION CREADA A LOS EMPLEADOS DEL MINERAL DE CHUQUICAMATA EN LA SUBZONA DE EMERGENCIA DE CALAMA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor DIAZ. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, la semana pasada hice una seria denuncia relacionada con las amenazas que el Jefe de la Subzona de Emergencia del Departamento de El Loa, había hecho a los dirigentes de los empleados del mineral de Chuquicamata. Esas amenazas, señor Presidente, no son justas, pues con ellas se trata de intimidar a los empleados que están haciendo uso de un derecho que la ley les acuerda.

Los empleados han presentado un pliego de peticiones a la Chile Exploration Company, el que contiene importantísimos puntos que tienden a la solución de graves problemas pendientes. Y el Gobierno, en vez de amenazarlos, debiera estimularlos para que obtengan de sus patrones lo que legítimamente les corresponde y quede en el país parte de las grandes utilidades de la Chile Exploration.

Entre las peticiones que los empleados hacen, señalaré solamente algunas, ya que, como otras veces, el tiempo de que dispongo es escaso.

Ellos solicitan:

Aumento general de un treinta por ciento (30%), sobre los actuales sueldos en dinero. Este aumento regirá a contar del 3 de noviembre de 1948, y no afectará los aumentos anuales y trienales establecidos en la Ley 7.295, ni los reajustes anuales;

Cambio del actual sistema de aumentos anuales de tres por ciento (3%), y trienales de diez por ciento (10%) establecidos en el artículo 20 de la Ley 7.295, por un aumento anual de diez por ciento (10%) a todos los empleados particulares de la Empresa. Los empleados que tengan más de un año esperando el aumento trienal percibirán inmediatamente el aumento de diez por ciento por el tiempo transcurrido o de veinte por ciento (20%), en caso que tengan más de dos años y al cumplir el siguiente año de servicio se normalizará su situación percibiendo cada año el aumento de diez por ciento (10%), materia de esta petición. Este sistema regirá desde la fecha de presentación del pliego de peticiones;

Pago del actual Bono de Reemplazo, en la siguiente forma: a) todo empleado que reemplace a otro de renta superior durante una jornada de ocho horas, por lo menos, percibirá la diferencia total de su sueldo; b) los empleados de renta corriente que reemplacen a empleados que ganen sueldos en dólares, la Compañía debe pagarles el reemplazo en sueldo dólares por los días de reemplazo. El pago de estos bonos de reemplazo comprenderá el Bono de Asistencia, sobretiempo y otras remuneraciones a que haya lugar, y regirá desde el 3 de noviembre de 1948.

Más adelante, formulan las siguientes peticiones:

En caso de muerte de un empleado en accidente de trabajo, se pagará una indemnización especial, aparte de la establecida legalmente, de cincuenta mil pesos ($ 50.000), a su cónyuge o a sus ascendientes legítimos o ilegítimos, o a las personas que, siendo parientes o no, a la fecha del accidente vivían a cargo y a expensas de la víctima;

En los casos de incapacidad total por accidente de trabajo o enfermedad profesional, la Empresa indemnizará extraordinariamente al empleado afectado con la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000), pagaderos en el momento mismo en que se retire de la Compañía.

Hay otros puntos muy interesantes, señor Presidente. Lo que yo no concibo es que se amenace a los trabajadores cuando están tratando de mejorar su standard de vida.

Entre las últimas peticiones, se encuentran las referentes a instalaciones que se deben hacer de inmediato en los servicios hospitalarios. A este respecto, los empleados piden:

Que en los servicios hospitalarios deben hacerse de inmediato los siguientes trabajos:

a) Ampliación de la Sala de Espera del Consultorio de Niños;

b) Reparación y ampliación del Policlí[nico] [...]néreo;

c) Higienización y reparación de la Ma[ternidad] y, al mismo tiempo, dotarla de un mayor nú[]mero de piezas de pensionado;

d) Ampliación del Hospital de Niños;

e) Reparación y ampliación de los Alta[...]tos;

f) Techar y colocar piso de madera en el [Sa]lo de Espera del Consultorio del Campa[mento] Nuevo;

g) Construcción de una sala de espera a[...]da en el Policlínico Ginecológico;

h) Construcción de un mayor número de p[iezas] de Pensionado en el Hospital General; e

i) Cambiar la actual carroza fúnebre por [otra] más decente;

Que se aumente la planta de médicos, p[or ser] insuficiente la dotación actual para la atenció[n de] la población;

Que se dé media hora para tomar los alim[entos] a los empleados que trabajen en turnos cor[ridos;]

En vista de que la instalación del servicio [den]tal para los empleados particulares es un p[...] beneficio para el gremio y la población en [gene]ral, solicitamos que al profesional que atiend[e es]te servicio se le dé igualdad de beneficios en c[uan]to a casa-habitación y otros que los demás [den]tistas de la localidad. Además, que se le d[é] [...]cionamiento para él y sus familiares direc[tos...]

Solicitamos que para facilitar el aumen[to de] este beneficio en cuanto a tarifas, se otorgu[e a] cargo a la Empresa en forma regular, los si[...]guientes materiales: anestesia dental, algodón, [al]cohol, fresas, material de impresiones, a[mal]mas y mercurio;

Solicitamos, que la Compañía construya p[ara] cuenta una Clínica Dental en el local de la [...] sastrería de los empleados particulares, según [pla]nos que se adjuntarán.

Como ve la Honorable Cámara, no se jus[tifica] que el Gobierno del señor González Videla [...] tanto se ha destacado en amparar a las gra[ndes] empresas imperialistas, amenace a los emp[leados] y obreros de Chuquicamata, porque piden [so]lución de apremiantes necesidades, en el [...]ral, absolutamente necesarias para la salu[d de] empleados y obreros; por que se dé mejor [aten]ción a las mujeres que van a ser madres, p[or que] se arregle una carroza adecuada, en vez [de la] casucha ambulante que actualmente hay, e[tc.]

Por esto, señor Presidente, protesto enér[gica]mente de la actitud del Jefe de la Subzona [de] Emergencia de Calama, y de la del propio Pr[esi]dente de la República, que, al final de cu[entas] es el principal responsable de la actual situ[ación] de nuestro país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha [ter]minado el tiempo de Su Señoría.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las diecinueve [horas] y 27 minutos.

ENRIQUE DARROUY [...]
Jefe de la Redacción

SEGUNDA SECCION

LA NACION

VIERNES 28 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO)

Ha faltado técnica en los ciclistas chilenos







LOS CAMPEONES DEL CICLISMO CHILENO EN URUGUAY.— La delegación que enviara nuestro país al Segundo Torneo Americano de Ciclismo, no ha cumplido, en resumen, las actuaciones que se esperaban; pero al menos cabe la satisfacción de saber que se han esforzado al máximo y que se han dado a querer del culto público oriental. Estas fotos, remitidas por nuestro Enviado Especial, señor Samuel Goldzveig, muestran algunos aspectos de la vida ordenada que llevan los muchachos que comanda Santos Allende. En el primer grabado están Héctor Rojas y Juan Garrido, jugando al "par de lomos". Luego, en un entrenamiento suave, frente a la playa de Malvín. En seguida la delegación completa, y, por último, Mario Massanés, sonriendo, ya totalmente repuesto del accidente que sufriera.

MONTEVIDEO, 27.— (ESPECIAL PARA "LA NACION".)— Decepcionante puede considerarse la actuación de los chilenos en la prueba de persecución frente a los argentinos. Juan Garrido se quedó rezagado en las primeras vueltas, empleando 5'31" 4|10, marca que está muy por debajo de sus antecedentes. Mejoraron algo los nacionales en el match por el tercer puesto ante los peruanos, donde se vieron más rápidos, superando su tiempo en dos segundos.

Los dirigentes explicaron esta irregular performance, indicando que el velódromo en que se está disputando el campeonato es muy diferente al del Estadio Nacional y que los corredores no han podido adaptarse. Mayores comentarios no quisieron hacer.

En cuanto a los pedaleros, dijeron que más no podían hacer ante adversarios muy superiores. "Perdimos —expresaron— no por ser malos, sino que, sencillamente, porque los otros son mejores.

La victoria de Uruguay en la prueba de persecución se debió al desempeño realmente extraordinario de Francois y De los Santos. Con respecto al argentino Guerrero, uno de los créditos de la delegación, no pudo demostrar todas sus cualidades debido a una pinchadura.

Ya pasadas algunas horas, dirigentes y corredores chilenos se tranquilizaron y volvió a renacer el optimismo frente a las jornadas que restan. El señor Chartier, vicepresidente del conjunto, me declaró: "Estamos conformes pese a la derrota; vinimos a cumplir y todos vieron que hicimos cuanto estuvo a nuestro alcance por lograr una satisfacción. Pero, para otra vez será. Aún no ha terminado el campeonato y a lo mejor damos una sorpresa".

El equipo que intervendrá en la prueba por carreteras ha recorrido íntegramente la ruta, viéndose bastante bien Ramírez y Cruz Orellana. Esta competencia se efectuará el domingo a las 14 horas y quienes han observado el adiestramiento de los fondistas chilenos señalan que deberán estar entre los primeros. También hay opción en la prueba de persecución individual que deberá disputarse el sábado.

Hidalgo, Zamora, González y Moreno, han intervenido en algunas pruebas fuera de campeonato, pero sin mayor éxito. En general, es dable afirmar que el conjunto chileno ha destacado su capacidad técnica y, a la vez, no ha mostrado la táctica de los argentinos y uruguayos, hecho este último, que la prensa ha estimado importantísimo.— SAMUEL GOLDZVEIG (Enviado Especial de LA NACION).

El Torneo de los Barrios se acerca a su fin

EL DOMINGO SE CUMPLEN MATCHES MUY IMPORTANTES

Con renovado interés ha venido desarrollándose el Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios en las canchas del Estadio Popular del Santiago, que domingo a domingo ha venido trayendo mayor cantidad de público a contemplar su desarrollo. Esta justa deportiva —sin duda la de mayor envergadura del fútbol no afiliado— alcanza ya sus momentos finales y es así como se advierte una expectación cada vez más grande en los cuadros finalistas de este certamen ante la incertidumbre del posible campeón.

Es así como se les asigna la mejor chance a los cuadros superiores del Población Carrera, del barrio Pila; Renca Sporting, de la progresista comuna de Renca; Manuel Maldonado, del barrio Bellavista; Arsenal de Aviación, de La Cisterna; Víctor Medina, del populoso barrio San Pablo; Vicente Martínez, de las canteras del cerro San Cristóbal; Mecánico Tranviario, campeón de la Asociación Tranviaria; Unión Florida, que representa a la comuna de Quinta Normal; Guillermo Marín, del Barrio Alto; Deportivo Fresia, ubicado en el sector más céntrico de la ciudad, y Andarivel, de El Monte. Entre estas entidades deportivas debe estar, con toda seguridad, el campeón de la competencia y así lo han entendido los delegados de los diferentes clubes participantes en sus comentarios de los días martes en la Sociedad "Hijos de Traiguén", de San Pablo N.o 1368, en donde queda ubicada la Secretaría General del Torneo.

Para el próximo domingo se anuncia la actuación del Orfeón de la Fuerza Aérea durante el desarrollo de la competencia en las canchas del Santiago Morning, número que constituye por sí solo un verdadero atractivo para el mayor brillo de la sexta fecha a cumplirse y cuyo concurso se ha logrado gracias a la gentileza del Club Deportivo Arsenal de Aviación.

Como complemento a este programa, seguirá desarrollándose conjuntamente el Campeonato Aniversario de las canchas, en el cual se disputa el valioso trofeo donado por don Francisco Sepúlveda e hijo, concesionarios del Hogar Social "Hijos de Traiguén" San Pablo N.o 1368.

RENDICH PARTE HOY A BUENOS AIRES CON ANDRES GARCIA CANO

Por avión LAN parte hoy a Buenos Aires el campeón chileno de los pesos mediamediano, Carlos Rendich Alvarez que va a intervenir en una competencia de profesionales mediano en el Luna Park, de la capital argentina.

Rendich viaja acompañado de su entrenador, don Andrés García Cano, quien ha estado últimamente a cargo de sus entrenamientos desde que aquél regresó de Argentina después de su triunfo sombre el campeón sudamericano, Raúl Rodríguez. Su primer combate lo sostendrá contra Ricardo Calicchio, destacado mediano que goza de amplio prestigio en las esferas deportivas bonaerense.

Para el día 12 ha sido fijada en Buenos Aires, la pelea entre el campeón chileno de peso liviano, Mario Salinas y el campeón argentino José María Gatica, profesionales que sostendrán un match que ha sido pactado a doce vueltas, en el ring del Luna Park.

CITACIONES

DEPORTIVO CARLOS WALKER MARTINEZ.— Jugadores del primero y segundo equipos, el domingo, a las 13 horas, en la cancha de Santa Rosa 4110.

DEPORTIVO VELOZ.— Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

PERU SELECCIONO SUS JUGADORES PARA E[L] TORNEO SUDAMERICANO DE FUTBOL DE RI[O]

Declaraciones del presidente de la delegación ciclista chilena

NOTICIAS DEL DEPORTE EXTRANJERO

CICLISMO

MONTEVIDEO, 27.— (AFP).— El delegado chileno al Campeonato Sudamericano de Ciclismo, que se realiza actualmente en esta capital; declaró al corresponsal de la A.F.P., que el equipo chileno, en la prueba de persecución, no bajó su rendimiento, sino que fué derrotado por dos conjuntos extraordinarios: los de Uruguay y de Argentina.

Manifestó así mismo que los corredores han tenido fallas en el adiestramiento, y que no han logrado aún amoldarse a la pista, pero de todas maneras "no son esos los factores que decidieron la derrota del equipo que fuera campeón en esa especialidad, sino simplemente, la mayor capacidad demostrada por los uruguayos y argentinos".

FUTBOL

RIO DE JANEIRO, 27.— (AFP). —Según comunicación del Presidente de la Federación Metropolitana de Fútbol, el equipo del "Madureira" de esta capital, aceptó la invitación que recibiera de Colombia, para sostener allí una temporada de ocho encuentros.

El equipo partirá por vía aérea el próximo día 2 de febrero, y hará su debut en canchas colombianas el 6 del mismo mes. Se anunció que el Madureira trata de reforzar su cuadro con algunos muy buenos elementos de otros clubes.

LIMA, 27.— (AFP).— Un boletín entregado a la publicidad por la Federación Peruana de Fútbol, hace saber que un equipo representativo de esta entidad concurrirá al Campeonato Sudamericano de Río de Janeiro, debido especialmente al apoyo prestado por el Supremo Gobierno, el cual hace llegar sus agradecimientos.

En seguida, da la lista de los jugadores que han sido llamados para integrar el Pre-seleccionado: Luis Suárez; Walter Ormeño, Rigoberto Felandro, Eliseo Morales, Andrés da Silva, Félix Fuentes, Guillermo Aguilar, Constantino Perales, Juan Castillo, Lorenzo Pacheco, Germán Colunga, Gerardo Arce, Dagoberto Lavalle, Alejandro González, Luis Calderón, René Rosasco, Cornelio Heredia, Manuel M. Drago, Félix Castillo, Leonidas Mendoza, Juan Lecca, Roberto Drago, Valeriano López, Félix Mina, Emilio Salinas, Carlos Gómez Sánchez, Alfredo Mosquera, Pedro Valdivieso, Víctor Pedraza y Ernesto Morales.

Finalmente, el boletín informa que la Federación resolvió autorizar la salida de cuadros peruanos al extranjero, siempre que cumplan con todos los requisitos que se exijan para las actuaciones deportivas fuera del país, pudiendo ir en los cuadros en jira todos los jugadores afiliados a la Federación, excepto aquéllos que han sido llamados a integrar la selección peruana.

NATACION

RIO DE JANEIRO, 27.—(AFP).— Ciento dieciseis ases y sesenta y tres estrellas de la natación, competirán los días sábado y domingo, en esta capital, en las pruebas eliminatorias para la selección del equipo brasileño que concurrirá al Campeonato Sudamericano que se llevará a efecto en Montevideo.

AUTOMOVILISMO

MONTECARLO, 27.— (AFP). — Entre las 11.39 y las 19.36 horas de hoy, se considerarán las llegadas de la 19 carreras de Regularidad de Montecarlo, sabiéndo se que en el contról de Nevers, es decir a unos 600 kilómetros aproximadamente de la meta final, quedan en carrera unos ciento cincuenta competidores.

Numeroso público se ha estacionado para presenciar la llegada de los coches, los que vienen de recorrer, en un poco más de 60 horas, cerca de 3,200 kilómetros.

Los primeros en llegar fueron los competidores franceses del tramo de Lisboa, entre ellos Trevoux, quien por dos veces ha ganado esta competencia, en los años 1934 y 1939, clasificándose segundo en otras dos oportunidades, y tercero también en otras dos. Esta es la décima vez que compite en esta prueba.

Entre las personalidades que estaban en el sitio de llegada de los volantes, se notó la presencia del ex rey Miguel de Rumania, acompañado de su esposa.

HOCKEY

PARIS, 27.— (AFP).— En un encuentro de hockey sobre hielo, disputado hoy, el equipo representativo de Canadá venció al Racing Club, de París, por cuatro tantos contra dos, siendo el resultado parcial de los tres tiempos, el siguiente: 3-2, 0-0, y 1-0.

150 MIL NACIONALES COBRO RIVER PO[R] EL PASE DE MORENO Y YA HAY ACUERD[O]

¿Qué hay de definitivo sobre la venida a Chile del notable crack José Manuel Moreno?

Tal interrogante la han formulado continuamente los aficionados durante estos días, en razón de que las diversas informaciones han sido contradictorias.

En Buenos Aires se ha dicho que no existe nada concreto y que ni siquiera se le ha formulado proposición alguna con respecto a la transferencia de Moreno.

Previamente, la misma prensa argentina hizo ver que el Club Santiago era el que deseaba el concurso del jugador, respondiendo en nuestra capital la Universidad Católica en el sentido de que ellos tenían prioridad sobre esa contratación.

Ayer en la tarde conversamos con algunos de los dirigentes de la Universidad Católica que están a cargo de lo que podríamos denominar "campaña pro-contratación de Moreno", logrando establecer que lo que hay hasta la fecha es lo siguiente:

—Existe un acuerdo verbal entre la directiva de River Plate y la Universidad Católica, el que fué ratificado en una conversación telefónica sostenida antenoche. River accedió a transferir a Moreno a la entidad estudiantil previo pago de 150 mil nacionales por su pase.

—Hasta el momento no se ha firmado documento de ninguna naturaleza.

—El representante de la Universidad Católica señor Alberto Buccicardi, que actualmente está en Buenos Aires, tiene la misión de llegar a un acuerdo con Moreno. En caso que esta gestión no llegue a buen fin, la Universidad Católica incitaría a Moreno y su esposa para que vinieran a Santiago la próxima semana, con el objeto de tratar aquí sobre su sueldo, condiciones y monto de la prima que desea.

—Mientras tanto, la Universidad Católica continúa adelante la campaña destinada a reunir la cantidad necesaria para conseguir el concurso del mencionado jugador argentino, sin lugar a dudas una de las más notables estrellas que ha producido el fútbol continental.

RESERVA DE BADMINTON ACTUARA EN FESTIVAL DEL ESTADIO ZAMBRANO

El buen conjunto de reserva profesional del Badminton actuará el domingo en el Estadio Zambrano, en un festival organizado por la Asociación de Autobuseros de la línea Tropezón.

Don Eduardo Zamorano, director del team aurinegro, nos encarga citar para el domingo, a las 15 horas, en la secretaría del Club, Mapocho 4014, a los siguientes players: Quinteros, Franz, Donoso, Morales, Ibarra, Leonicio, Cruz, Machuca, Gutiérrez, Sabá; Clarean, González, Marín, Palacios y Fuentes.

EL CLUB GREEN CROSS OFRECE COCTEL HOY A INOSTROZA Y MILLAS

En el local que posee el Club Green Cross, calle 21 de Mayo número 562, se efectuará hoy, a las 19.30 horas, el cóctel que el directorio de esta institución ofrece a sus socios Raúl Inostroza y René Millas, por el magnífico triunfo que estos esforzados atletas obtuvieron en la carrera efectuada en Sao Paulo, Brasil, el 31 de diciembre último, cruzando primero y segundo, respectivamente, la meta de la prueba San Silvestre.

A este homenaje han sido invitados todas las autoridades del atletismo metropolitano, como igualmente a los representantes de la prensa de la capital. En esta oportunidad se hará entrega a Inostroza y Millas, de un objeto recordatorio por sus triunfos que fueron aplaudidos en todos los países de nuestra América.

UNIERON LA PLATA CON SANTIAGO DOS JOVENES CICLISTAS ARGENTINOS

Desde el miércoles se encuentran en esta capital, los ciclistas argentinos, Reinaldo H. Escalente y Luis Pruda, que vienen por primera vez a Chile haciendo un recorrido de buena voluntad, y como una manera de fomentar este deporte.

Los ciclistas nombrados pertenecen al Centro de Fomento Manuel Belgrano" de la Federación Ciclista de La Plata, ciudad de donde partieron hacia nuestro país, haciendo el siguiente recorrido: La Plata, Arrecife, Venado, Villavicencio, Cruz de Paramillo, (3.000 metros), Uspallata, Puente del Inca, Las Cuevas, Caracoles, Portillo, Los Andes, Cuesta Chacabuco y Santiago.

El regreso lo harán el 10 de febrero con el mismo recorrido hasta Junín, Buenos Aires, Luján La Plata, para llegar a la Plaza San Martín. Pasarán a conocer Valparaíso y Viña del Mar, donde permanecerán algunos días, hasta su regreso a La Plata.

Los esforzados ciclistas transandinos, han cumplido con una proeza que sólo los hermano Pérez lograron realizarla hace más de diez años.

Actuará Gunther Mund en el festival acuático que se realizará mañana en el Stade Francais

HOY HABRA REUNION DE DELEGADOS DEL TORNEO DE FUTBOL DE "LOS 7"

Que se iniciará el 6 de febrero próximo

El 6 de febrero se iniciará en la cancha del Olímpico de La Cisterna, el torneo de fútbol de Los Siete, que ha organizado esta entidad, y que al igual que años anteriores promete alcanzar alto interés.

Dos partidos habrá en la fecha inicial. Estarán a cargo de Nacional El Salto con Olímpico y Audax Italiano con Andes.

Numerosos premios se han donado para este certamen, mereciendo destacarse los de los señores Eduardo Cruz Coke, Emeterio Larraín, Armando Bonanseo, Benjamín Rodríguez y otros.

REUNION

Hoy, a las 21.30 horas habrá una reunión en la secretaría del Olímpico, ubicada en Fuenzalida Urrejola 133, en la cual se tratarán diferentes aspectos que atañen directamente a la normal marcha del certamen.

Deberán concurrir los delegados de todos los clubes participantes.

Los profesionales actuarán en nuevo match a beneficio

Es el equipo de Nocetti

A beneficio de la familia de Aurelio González, actuarán el domingo en la localidad de El Resbalón los jugadores profesionales. El equipo que dirige Salvador Nocetti deberá encontrarse el domingo a las 15 horas en Avenida Bernardo O'Higgins 540, estando citados los siguientes jugadores: Lobos, Marín, Klein, Ellis, Enrique Flores, Atlagich, Nocetti, Machuca, Casanova, Alderete, Walton, Romo, Jaramillo e Isaac Fernández.

Interesantes pruebas habrá en el programa

Mañana, a las 17 horas, se efectuará en la piscina del Stade Francais un torneo de natación que está llamado a adquirir caracteres de especial interés, por cuanto servirá para seleccionar a los elementos que actuarán en el torneo sudamericano de Montevideo.

Ayer se cerraron las inscripciones y entre los participantes figuraban elementos de la capacidad de Reed,, Steiner, Cubillos, Escobar y Lillo, entre los varones; y Eliana Busch, María Cristina Karlezzi y otras, en las damas. Por otra parte se anuncia la actuación del olímpico Gunther Mund en pruebas de saltos ornamentales, la [que] constituye un motivo de [singu]lar interés.

El programa oficial es [el si]guiente:

Damas, todo competidor[es: 100] metros estilo libre; 100 [metros] estilo pecho; 100 metros [estilo] espalda.

Hombres, todo competidor[es: 100] metros estilo libre; 400 [metros] estilo libre; 100 metros est[ilo pe]cho; 200 metros estilo esp[alda].

Estafeta de 4 por 100 [metros] estilo libre; Saltos orna[menta]les.

PUGILES DEL MEXICO ACTUARAN EN LINARES CON EL CLUB EL TA[NI]

Diferentes actividades [ha] gramado para esta sema[na el] México Boxing Club. En [el gim]nasio de la entidad se ef[ectua]rá un torneo interno. Otr[o gru]po irá a Valparaíso, dond[e pe]leará con fines benéficos a una selección local y el grupo se presentará en L[inares] midiéndose con los púgiles [del] Club El Tani.

LA APELACION DE LOS NADADORES CASTIGADOS SE CONOCE ESTA TARDE

Hoy a las 19.30 horas se reunirá el Consejo de Delegados de la Asociación de Natación de Santiago, con el objeto de resolver las apelacoines interpuestas por los nadadores que reclentemente fueron sancionados.

Esta reunión tendrá lugar en Moneda 1429, y es importante la asistencia de los delegados de Stade Francais, Green Cross, Universidad Católica y Unión Española.

EL DOMINGO SE CUMPLE LA TERCERA FECHA DEL TORNEO PABLO OSSANDON

La tercera etapa del torneo de fútbol "Pablo Ossandón Guzmán", para equipos infantiles, juveniles y de división especial, se cumplirá el domingo en las canchas del Santiago.

Numerosos premios hay en disputa en este certamen, que a medida que van transcurriendo las diferentes fechas va provocando cada vez mayor interés, por cuanto los jóvenes jugadores han demostrado poseer estimables aptitudes.

LA CARRERA PEDESTRE "CIRCUITO PABLO OSSANDON" SE EFECTUARA ORGANIZADA POR EL CLUB ROYAL

Sobre una distancia de 8 kilómetros

El Círculo Atlético Royal efectuará el domingo, a las 15 horas la prueba pedestre denominada "Circuito Pablo Ossandón", sobre una distancia de ocho kilómetros para corredores de 3.a categoría y novicios.

El recorrido fijado es el siguiente: partida desde el Estadio Popular "Santiago", dando dos vueltas a la pista para seguir a Avenida Ecuador, Plaza Argentina, Borjas, Arica General Velásquez, Alameda, Las Rejas y entrada al Estadio del Santiago donde se situará la meta.

El valor de la inscripción es de $ 2 y los participantes deberán exhibir previamente un certificado médico. Se cuenta con premios para los que se clasifiquen en los diez primeros lugares.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

AMISTOSOS.—El Alianza Viguera, campeón de la serie "Arturo Prat" de la División de Ascenso, enfrentará el domingo a las 17.45 horas, al campeón de la serie "Bernardo O'Higgins". Unión Ferroviario en el Estadio de este último. De preliminares actuarán las divisiones especiales de ambas instituciones.

—En la cancha del Deportivo Pedro Montt se medirá éste con el Deportivo Osorno con los primeros equipos infantiles. Los adultos jugarán a las 18 horas, en disputa de un juego de copas. El primer cuadro del Osorno formará así: Cartagena; Quelopana y Pino; Riquelme, Muñoz y Pérez; Moreno, González, Jiménez, Vergara y Vargas.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Club Deportivo Bandera Atlético, para jugar el domingo con clubes que dispongan de cancha y de tres equipos adultos, además de uno infantil. Contestar a calle 5 de abril 3465.

—El Deportivo "Mantelli", preferentemente a equipos de Buin, con tres equipos adultos. Contestar a calle Portugal 635.

IRAN A ALGARROBO.—El Club "Manuel González" irá el domingo a Algarrobo, con todos sus efectivos. La delegación partirá desde su secretaría, calle Sierra Bella 1167, a las 5 horas.

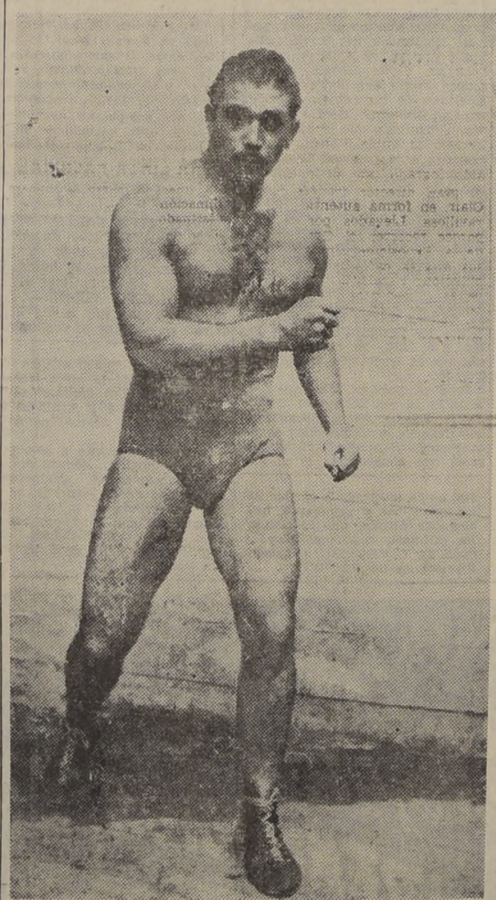
TORNEO DE FUTBOL.— Existe interés entre los clubes de fútbol del barrio Recoleta, por participar en el torneo que organiza el Club "San Jorge" de ese populoso barrio. Las reuniones se harán los días sábados a fin de favorecer al mayor número de participantes. Las instituciones pueden inscribirse en Avenida Recoleta 2405, todos los días. El sorteo general se hará el 2 de febrero próximo en Avenida Recoleta 2307, a las 20 horas.

EN EL RING DEL TEATRO "CAUPOLICAN" SE INIC[IA] MAÑANA EL CAMPEONATO DE CATCH AS CATCH GA[N]

TODO SE ENCUENTRA LISTO PARA LA INICIACION DE LA PRIMERA RUEDA DEL TORNEO DE 1949.—EL PROG[RA]MA COMPLETO A REALIZARSE.—ENORME INTERES ENTRE LOS AFICIONADOS AL CATCH.— LOS PRECIOS ESTIPULADOS POR LA EMPRESA SON BASTANTE MODESTOS

Mañana a las 22 horas, en el ring del TEATRO CAUPOLICAN, se iniciará el Campeonato Internacional de Catch As Catch Can de 1949 con la participación de destacados luchadores extranjeros y nacionales. El torneo que empieza mañana, tiene la particularidad de reunir un formidable elenco de catchers de diferentes nacionalidades que llegan a Chile, atraídos por los valiosos premios en dinero y trofeos, y, muy en especial, poder entrar a intervenir en demanda de la valiosa "COPA BENJAMIN RODRIGUEZ", que este año será el trofeo oficial del Campeonato.

En esta forma y después de un tenaz trabajo, don Benjamín Rodríguez, hábil empresario del Caupolicán, pudo llegar a obtener la firma de los diferentes contratos de luchadores de verdadera fama mundial. En el Campeonato que empieza mañana, los aficionados santiaguinos tendrán oportunidad de poder presenciar luchas titánicas como a su vez a hombres de la talla del Búfalo, Amenaza, Manolete, El Peta, y otros; muchachos éstos que en diferentes capitales de América, han escrito una página más en la historia del arte de la colchoneta.



Diego Torres, Campeón de Chile de Catch peso liviano, que deberá enfrentar mañana al violento luchador AMENAZA, del Chaco boliviano.

LOS CATCHERS NACIONALES

Pero no solamente los grandes luchadores extranjeros que nos visitan son las atracciones principales del torneo de Catch peso liviano, sino que también, al éxito de este Campeonato que apasiona a los aficionados, se encuentran los nombres de tres destacados muchachos chilenos que ya en varias ocasiones han defendido con honor el prestigio del Catch en el extranjero. Nos referimos a Diego Torres, el Campeón de Chile de Catch liviano, el muchacho de Renca, que en el año 1948 constituyó la máxima atracción. Torres llega a este torneo con todo el respaldo de los aficionados por su espíritu valiente y tenaz, dispuesto a vender caro el título que desde varios años detenta.

Otro luchador chileno que sin lugar a dudas constituirá quizá la mayor atracción del torneo que se inicia mañana, es Alejandro Jauffret, el popular DESIDERIO. Alejandro es el hermano menor de la gran actriz chilena Ana González "La Desideria", y ya en años anteriores nos ha demostrado sus grandes condiciones. Este año Desiderio, más fogueado y en grandes condiciones, está en condiciones de poder brindar a la afición chilena uno de los grandes momentos, pues recientemente Desiderio ha salido vencedor de un torneo relámpago en la ciudad de Río de Janeiro. El tercero de ellos es Osvaldo Villegas, el famoso luchador que responde al nombre de "EL GATO MONTES". Villegas atraviesa en la actualidad por un gran estado físico, y nada de raro sería que Villegas obtuviera resonados triunfos sobre hombres que llegan al país precedidos de fama mundial. Pues ya lo saben los aficionados, los nombres de Diego Torres, Alejandro Jauffret y Osvaldo Villegas, deberán sonar muy fuerte en las noches luminosas del ring del CAUPOLICAN, desde mañana en adelante.

LUCHADORES EXTRANJEROS

Si para el Catch nacional los nombres de esos tres luchadores ya mencionados son garantía de sobriedad y coraje, no son menos los luchadores extranjeros que nos visitan, y que llegan a Chile dispuestos a llevarse todos los honores de la jornada, ya que con el solo cartel que los preside, la afición general del Catch podrá presenciar luchas que quizá no se hayan visto todavía en el ring del Palacio de los Deportes. Los nombres de El Peta, gran campeón argentino; Búfalo, invicto campeón mexicano; Tarzán Polaco, el mejor catcher de peso liviano de Polonia; Amenaza, terrible y violento luchador del Chaco boliviano, gran carta del Luna Park de Buenos Aires y Río de Janeiro; Tony Barbetta, campeón italiano, conocido de la afición por su gran estilo; Jack Sabú, el formidable luchador de color, campeón brasileño y uno de los más fuertes contendores del presente torneo; Vicente García, MANOLETE, el campeón español, el estilista de la colchoneta será una de las más firmes atracciones de la colonia española residente.

EL PROGRAMA COMP[LETO]

El programa comp[leto a] realizarse mañana a l[as 22] horas en el ring del TEA[TRO] CAUPOLICAN, confecc[iona]do por la Comisión Dep[ortiva] que dirigen los señores [Ga]babel Rodríguez, Ig[nacio] Bastarrica y Rigoberto [Cár]denas, es el siguiente:

Preliminar: Arturo [...]nes versus Luis A. Muño[z].

Preliminar: Bernardo [...]pre versus Humberto C[...]ra.

Lucha Oficial: Tarzán [Po]laco (polaco), versus [...] Gómez (chileno).

Lucha Oficial: Tony [Bar]betta (italiano), versus [Desi]derio (chileno).

Lucha Oficial: El Bú[falo] (mexicano), versus Jack [Sa]bú (brasileño).

Semifondo: Diego T[orres] (chileno), versus Ame[naza] (Chaco boliviano).

Match de fondo: Os[valdo] Villegas (chileno), versus [Ma]nolete (español).

Los encuentros ten[drán] una duración de 30 min[utos] sin descanso. Si al final [de] los 30 minutos los contr[incantes] no se han vencido [por] K. O., puestas de espal[da], abandono o descalificac[ión], la Comisión Deportiva p[odrá] declarar la lucha en emp[ate] o por puntos a favor de [uno] de los contrincantes. Tamb[ién] será un golpe correcto cu[an]do un luchador caiga al [sue]lo, su contendor de inme[dia]to lo puede atacar, salvo [que] no lo haga, entonces el r[efe]ree podrá iniciar la cuen[ta]. Cuando un luchador caiga [a] la lona por golpes, se d[ebe] iniciar la cuenta, es de[cir] golpe, no empujón o [...] que es muy distinto. E[stos] son los nuevos reglame[ntos] internacionales de Catch, [es]tablecidos en Nueva York [el] año 1948 y puestos en vig[en]cia en el Madison Squ[are] Garden de Nueva York, e[l] año.

LOS PRECIOS

Ya se encuentran en ve[nta] en la boletería principal [del] TEATRO CAUPOLICAN [las] entradas de ring-side y platea para la primera ru[e]da, y para aquellas perso[nas] que no puedan venir al Te[a]tro a reservarlas, lo pued[en] hacer llamando al teléf[ono] 85012, en donde serán ate[ndidas] correctamente por [el] boletero Jefe del Teatro, [se]ñor Luis Ramos. La Empre[sa] organizadora nos encarg[a co]municar a la afición que [a] pesar del elevado costo [del] Campeonato, las entradas [se]rán netamente populares [y] al alcance de todos los bo[lsi]llos: Ring-side numerados a 4.a fila, $ 40; Platea ge[ne]ral $ 25, y las galerías, del [1.o] y 2.o piso, solamente $ 8, [ni]ños $ 5.

Segunda semana de "Bailando nace el amor": es comedia

Pocas veces una película de reestreno puede mantenerse por más de una semana en la cartelera del teatro que la presenta. Sin embargo, esta situación ha sido alterada en el caso de "Bailando nace el amor", del sello Columbia y que hoy inicia una nueva semana de exhibiciones en la Sala Cervantes. "Bailando nace el amor" tiene una trama novedosa, en la cual intervienen, asumiendo la responsabilidad de los papeles protagónicos, la atractiva Rita Hayworth, —que entre las luminarias está hasiendo hoy por hoy la mayor noticia con su bullado matrimonio con Alí Khan— y que en este film hace pareja con el bailarín Fred Astaire, ejecutando bellísimas danzas al compás de las melodías a cargo de la orquesta de Xavier Cugat, que junto a las difundidas páginas musicales de Jerome Kern, interpreta la popular canción de nuestro compatriota Nicanor Molinare, "Chiu-Chiu".

Entre tequila y tequila

HILDA AGUIRRE, hermana menor de la bellísima Elsa Aguirre, fué sometida a una intervención quirúrgica. Los demás enfermos internados en el mismo sanatorio tuvieron un rato de alegría cuando Elsa, con su bondad habitual, departió amigablemente con algunos de ellos.

—o—O—o—



LUIS SANDRINI

LUIS SANDRINI que, actualmente filma "El baño de Afrodita" caracterizando a un "hombre de pocas pulgas", dió tal realismo a una escena que el artista Ahuet sufre las consecuencias de la guitarra que Luis le rompió en la cabeza.

—o—O—o—

LUIS AGUILAR SIGUE SU jira triunfal por el sur de los Estados Unidos. A pesar de los llamados que ha recibido de los productores mexicanos, no ha podido regresar porque lo solicitan de los lugares cercanos a donde actúa. Actualmente se encuentra en California.

—o—O—o—

EMILIA GUIU, SALIO RUMBO a España ventajosamente contratada para filmar una película. Espera regresar a México en marzo para cumplir con algunos contratos que dejó pendientes.

La Artista de Hoy



GERALDINE FITZGERALD, en la producción de Hal Wallis, sello Paramount, "Quererte es perdición", que se estrenó ayer en el Rex, donde continuará toda la semana, representa ser una joven dada a la bebida, logrando en su papel el mejor trabajo artístico de su carrera. Son protagonistas del intenso drama, Ann Todd y Ray Milland, que hace un papel de "villano"

LA POPULAR MARIA ELENA MARQUES TIENE "CARITA DE CIELO": CINTA

La productora norteamericana Columbia Pictures, que ha iniciado su temporada de estrenos, nos anuncia una cinta que reúne características de calidad insuperables. Se trata de la película mexicana "Carita de cielo", basada en la canción de Agustín Lara, del mismo nombre, film que se exhibirá desde el martes próximo en el Cine Continental, y que, además de su argumento lleno de atracción, mantiene al espectador en un interés constante, tiene la garantía de su realización y su interpretación notables, en la cual participan figuras de prestigio, como María Elena Márques y Antonio Badú, además de Fernando Soto y la actuación especial de la rumbera Ninón Sevilla, revelación que ha sido elogiosamente comentada por la prensa azteca.



María E. Márquez

EXISTE INTERES POR CONOCER "LA GUERRA GAUCHA", FILM ARGENTINO

Tres figuras de altos valores son las que componen el reparto de "La guerra gaucha", producción extraordinaria de Artistas Argentinos Asociados, que en Chile distribuye la Sociedad Cinematográfica Band y Salas, y cuyo estreno se realizará el martes próximo en el lienzo de plata del cine Santiago.

La acción de "La guerra gaucha" tiene al espectador suspenso el ánimo, y quien conoció este film cuando se estrenó hace algunos años en nuestro país, recordará que la crítica lo elogió sin reservas, y consideró que la cinematografía elevaba su calidad artística con producciones como la que comentamos.

Enrique Muiño, Francisco Petrone y Angel Magaña son los tres artistas de prestigio de "La guerra gaucha", y ellos son secundados por Sebastián Chiola y la bella estrella Amelia Bence.



FRANCISCO PETRONE en una caracterización para la película "La guerra gaucha".

Revivirán otras épocas con la comedia "El Congreso baila" que hoy se exhibe

Hoy será estrenada en las funciones ordinarias del Teatro Plaza, la celebrada película musical "El Congreso baila". Para mucha parte de nuestro público, esta cinta de los estudios alemanes de UFA, constituyen un motivo de grato recuerdo para aquéllos que la conocieron en la época en que fué estrenada en el Teatro Imperio y cuando todo el mundo cantaba sus hermosas melodías que se convirtieron en las más populares.

"El Congreso baila" obtuvo por este capítulo, uno de los triunfos más sonados de aquella época, ya que era el período en que la hermosa Lilian Harvey era la más conocida y hermosa de las actrices de Europa

Esta obra europea será estrenada en la sala del Plaza

que descubriera para el cine el famoso director alemán Max Reinhardt.

Junto a la recordada actriz de rubios cabellos, actúan Willy Fritsch y Conrad Veidt, al lado de un grupo de intérpretes de primera categoría.

Aún cuando es la única copia que existe en el mundo de esta película, y que como anunciamos ayer ha sido solicitada desde Nueva York para su reestreno, la cinta tiene las características de los films antiguos, y sólo conserva la gracia y el encanto de su hermosa música, ejecutada por las más conocidas orquestas de Berlín y Viena.

FUE SOMETIDO A UNA DELICADA OPERACION JUAN BUSTOS GUZMAN

El conocido periodista Juan Bustos Guzmán fué sometido a una delicada intervención quirúrjica en el Hospital de Carabineros, la noche del martes último. Su estado es satisfactorio, pero deberá guardar reposo por espacio de treinta días.

Amigos personales, periodistas y el Presidente de la Asociación de Cronistas de Cine y Teatro, se han acercado hasta el colega enfermo, deseándole un pronto restablecimiento.

DOS DISTINCIONES HA RECIBIDO LA PRODUCCION "EL SILENCIO ES ORO"

Se exhibirá en el écran del Central

Después de muchos años de estar ausente de la pantalla, Mauricio Chevalier regresa triunfalmente en "El silencio es oro", una superproducción francesa de la RKO Pathé Cinema, que obtuviera el Grand Prix del Festival Mundial de Cine de Bruselas y agraciada en el Festival Internacional de Locarno, con una distinción para Chevalier como el mejor intérprete del año 1947.

"El silencio es oro" es una historia tierna y romántica, emplazada en pleno París del 900, cuando el invento de los hermanos Lumiére comenzaba a dar sus primeros pasos como experiencia comercial. Todo el romántico clima de esa época ha sido logrado por su realizador, el gran director francés René Clair, en forma auténtica y maravillosa. Llevados por él nos parece recorrer el Gran París de la Exposición Universal, con sus alegres cafés-cantantes, su bullicioso y galante cancán, sus bellas y coquetas mujeres, sus boulevares repletos de carruajes, las deslumbrantes revistas militares, etc. Es toda una época desaparecida, que vuelve brillante y alegre al ser evocada por la magia del cine.

EN MARZO SE FILMARA OTRA CINTA NACIONAL

A fines de marzo se iniciará la filmación de un interesante film destinado a recoger veinticuatro horas de vida de nuestra capital. Desfilarán en él aspectos inconfundibles de Santiago, sus calles, sus edificios, sus sitios de diversión, hospitales, comisarías, palacios, estadios, teatros, radios, rincones nocturnos característicos a través de un original guión escrito por seis periodistas, considerados como los seis hombres que mejor conocen Santiago. También figurarán en este film, que tendrá, en cierto modo, el carácter de una documental de largo metraje, personajes de la actualidad nacional, rostros conocidos, figuras artísticas de nota y todos aquellos que contribuyen a darle fisonomía a nuestra capital. Para la filmación de este interesante film se aplicará la técnica italiana de filmar en los lugares mismos donde suceden los acontecimientos, huyendo de los estudios y los decorados artificiales que restan realismo al cine. Su dirección está a cargo de René Olivares, que regresó hace dos meses de Buenos Aires, donde tuvo oportunidad de trabajar al lado de los núcleos cinematográficos italianos que filman en la capital argentina.

ROBERT TAYLOR TIENE UN NUEVO ROL DRAMATICO EN "MURO DE TINIEBLAS"

La exhibirá pronto el écran del Metro

La Metro Goldwyn Mayer, deseosa de brindar a su público, con las más sobresalientes películas que realiza, anuncia como su próximo estreno en el Teatro Metro, una película de un tenso argumento. "Muro de Tinieblas", sensacional drama de M. G. M., nos trae a uno de los actores más aplaudidos de Hollywood; Robert Taylor, magníficamente secundado por Audrey Totter y Herbert Marshall. He aquí una película que mantendrá al público en suspenso desde el dramático principio en que el supuesto asesino precipita el automóvil que contiene el cuerpo de su mujer desde un alto puente, hasta el electrizante desenlace. Los imponentes escenarios de esta cinta, que en muchas ocasiones ofrece detalles de lo que ocurre en las clínicas mentales de las prisiones su intenso realismo y el creciente interés, según el acusado que recobra poco a poco la memoria, convierten a Muro de Tinieblas, en un dramático y absorbente film. Ocupando el centro de atención durante toda la película, Robert Taylor lleva a cabo una vigorosa y sincera representación de un hombre torturado ante la incertidumbre de su culpabilidad o inocencia.

El director Curtis Bernhardt ha demostrado el mismo ingenio que hicieron de su película, "Poseída", con Joan Crawford, uno de los más resonantes triunfos del año.

ROSITA SERRANO SERA DESPEDIDA EL JUEVES

La cantante chilena Rosita Serrano se apresta a realizar su última función de despedida en los escenarios chilenos, antes de emprender viaje a los Estados Unidos.

La distinguida artista nacional ha querido realizar su festival en el más popular de los teatros de Santiago, el "Caupolicán", la noche del próximo jueves 3 de febrero.

Será todo un suceso artístico, pues es la primera vez que "El Ruiseñor de Chile", se presentará en un teatro de barrio. Como se recordará, sus primeros recitales se realizaron en el Teatro "Municipal" de Santiago, el año pasado donde fueron todo un suceso.

Rosita Serrano está preparando con todo cuidado el programa que ha de presentar en esa ocasión.

En el show de hoy jueves actúa la Orquesta Típica de Natalio Tursi, y el dúo folklórico de los hermanos Gaínza. El cine exhibirá las películas: "Madreselva", y "El cantor del pueblo".

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Legula-Córdoba. Vermouth y noche: El patito chiquito ya sabe nadar.

CINES

ALAMEDA (91254). Rotativo. La isla del tesoro y Pasión inmortal.

ALMAGRO (83425). Rotativo: La orquídea blanca y El principio o el fin.

AMERICA (52443) — Rotativo. Misterio en México, El asesinato de Papá Noel y Adán, Eva y el diablo.

[illegible] Vermouth y noche: Bailando nace el amor.

ANDES (43811) — vermouth y noche: El eterno retorno y El misterio de su mujer.

APOLO (51746) — Rotativo. Pobre mi madre querida, Tres lanceros de Bengala, El monstruo criminal y El enigma de las torres.

AVENIDA MATTA — (51455).— Rotativo: A media luz, Sin sombra ed sospecha y La dama de blanco.

BALMACEDA (88768) — Rotativo: La ciudad mágica, A media luz y Mi amigo fiel.

BOLIVAR (83083). — Rotativo: Mar abierto, Chiquita linda, El misterio de María Roget y Serial.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: La parte de la sombra.

BAQUEDANO (65050) —Matinée vermouth y noche: La búsqueda.

[illegible] (80305) — Rotativo: [illegible] y La sombra de Caín.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Sin sombra de sospecha, La desdeñada y A media luz.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La amarga victoria, El húsar de la muerte, La telaraña y Serial.

CARRERA (86685) — Rotativo: La orquídea blanca y El principio o el fin.

CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: María Antonieta, Cuatro testamentos y Show artístico.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: La mortaja de seda.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Bailando nace el amor.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: La bella y la bestia y Aladino y la lámpara maravillosa.

COLISEO (89075).— Rotativo Encadenada, Ocho hombres y una mujer y Horizontes de sangre.

COLON (90577). — Rotativo: El eterno retorno, La ciudad mágica y El fantasma del pueblo.

CONTINENTAL (60765).— Matinée, vermouth y noche: El diablo y la dama.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Los ojos del muerto, La secretaria de su marido y Trampas de amor.

CHILE (60728). — Rotativo: La ciudad desnuda y Tres lanceros de Bengala.

DIECIOCHO (83778). — Vermouth y noche: El lechero y El signo de Aries.

ESMERALDA (84303). — Rotativo: La bella y la bestia, El misterio de su mujer y La segunda oportunidad.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: El bandido.

EL GOLF (257).—Vermouth y noche: El gendarme desconocido.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Lobos del norte, La segunda oportunidad, El misterio de su mujer y Serial.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Regalo del destino y Sagrado y profano.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Fugitivo, Atavismo, Sudán y Serial.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: Atavismo, La ciudad mágica y Misterio en México.

INDEPENDENCIA (62702).—Rotativo: Ocho hombres y una mujer, Encadenada y La bella y la bestia.

ITALIA (41883) — Rotativo: El asesinato de Papá Noel, La bella y la bestia y Misterio en México.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Mujer contra mujer, Mi amigo fiel y París no muere.

LUX (87630. — Rotativo: Alí Babá y los cuarenta ladrones y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: La bella y la bestia, El misterio de su mujer y Ocho hombres y una mujer.

MIAMI (85815) — Rotativo: Como te quise te quiero, Serial y Noticiario.

MINERVA (91464) — Rotativo: Mis cinco hijos, La desdeñada La segunda oportunidad y Serial.

METRO (83361) — Matinée vermouth y noche: Fiesta brava.

MIRAFLORES (30909) Rotativo: La ciudad mágica y El jardín maldito.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La cortina de hierro Un yanqui en Italia y El espectro travieso.

MAXIM 30611. Rotativo: El castillo de Dragonwyck.

NACIONAL (63563).— Rotativo: Beneficio del personal, Variedades, Me he de comer esa tuna y Soy un prófugo.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Cual copa de cristal.

NOVEDADES (94594) — Rotativo. Mar de hierba, Tarzán contra el mundo y Caballero del destino.

ÑUÑOA 43152) — Rotativo: El fantasma del pueblo, Frutos del odio, Lazos invisibles y Serial.

O'HIGGINS (60529) Rotativo. La bella y la bestia, El misterio de su mujer y Ocho hombres y una mujer.

ORIENTE (41345) — Vermouth y noche: El diablo y la dama.

PARIS (80336) Rotativo. Cachito de cielo, Tuya seré y Caribe Azul.

PORTUGAL (34716).— Vermouth y noche: Misterio en México y La ciudad mágica.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Falsos piratas, El saboteador, Fruta verde y Serial.

PRINCIPAL (82372). — Rotativo: Noticiarios, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo. Fiebres Frutos del odio y Serial.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina, vermouth y noche. El Congreso baila.

ROXY (80808). — Rotativo: Morir al alba y Serial.

RECOLETA 63874) Rotativo. El pantano de la muerte, París llama, Morena obscura, Angel del amor y Seriales.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: La soñadora.

REX (31143) — Matinée, vermouth y noche: Quererte es perdición.

REPUBLICA (93613) — Rotativo: La casa de los millones, Gilda, Bandoleros del ayer y Serial.

RIALTO (3346). — Rotativo: Escándalo matrimonial, Tuya seré y El caballero del destino.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: El ropavejero.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: El gendarme desconocido.

SELECTA (92194). — Rotativo: Agentes secretos del Japón, Luces de Buenos Aires, Amor por mal camino Esta noche bombardeamos Calais y Serial.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Me despierto gritando, Canción de las islas y Serial.

VICTORIA (30021).— Rotativo: Noche y día.

EN PARIS SE DESARROLLA EL TEMA DE LA PRODUCCION "AL VENCEDOR"



Viveca Lindfors, nueva estrella sueca, y Dennis Morgan, en una escena del drama que estrenará el martes el teatro Real.

¿Ha sentido usted alguna vez, deseos de ir a Paris? Si es así cuando vean el importante drama titulado "Al vencedor" estarán a punto de satisfacer ese deseo, ya que la acción tiene lugar en la Francia de la postguerra, y los sitios tan conocidos como la torre Eifel, el barrio de Montmatre y otros sirven de panorama a los sucesos que se nos cuentan. El arrogante actor Dennis Morgan, la estrella debutante Viveca Lindfors, y un grupo de técnicos y artistas del estudio Warner Bros fueron enviados a Europa para filmar "Al vencedor", y el resultado ha sido que los fondos de las escenas le prestan sensacional realismo a la acción. Victor Francen, el celebrado actor francés, Bruce Bennett, Dorothy Malone y otros completan el reparto de este soberbio drama, que se estrenará el martes en el Teatro Real.

PROXIMOS ESTRENOS

"Camino de Río" empezará a exhibir desde el lunes el Teatro Lux, película que tiene la doble atracción de ser interpretada por Bing Crosby, el graciosísimo Bob Hope y la bella Dorothy Lamour, quienes realizan en "Camino de Río" la más brillante de sus actuaciones en la pantalla.

Nadie olvidará el éxito alcanzado por esta comedia musical al ser estrenada en Estados Unidos y recordará seguramente el favorable comentario de nuestro público y críticos al ser presentada en nuestra capital, pues bien, ahora se comenta el acierto que ha tenido la dirección del Teatro Lux al reestrenarla y seguramente el éxito alcanzado anteriormente se volverá a repetir.

Metro Goldwyn Mayer brinda al público santiaguino una de sus películas de mayor éxito, el drama titulado "El eterno conflicto" que protagonizan tres estrellas de la pantalla: Spencer Tracy, Lana Turner y Zachary Scott.

"El eterno conflicto" será exhibido desde el próximo martes en el nuevo Teatro Baquedano, sala que se ha venido prestigiando gracias a la espléndida selección de sus programas.

"El eterno conflicto" está basada en la novela de Sinclair Lewis "Cass Timberlane" y ha sido llevada con acierto a la pantalla por Metro Goldwyn Mayer, cuyo argumento gravita en torno a un severo juez cuyo matrimonio con una bellísima muchacha, más joven que él no resulta ser todo lo feliz que él esperaba.

MARIA TERESA SQUELLA LLEGA HOY A SANTIAGO



La conocida estrella del cine chileno y azteca, MARIA TERESA SQUELLA, hoy en día, esposa del señor Guillermo Carter, alto jefe de Películas Mexicanas S. A., llega hoy a las 14 horas al Puerto Aéreo de Los Cerrillos. Como nuestros lectores lo saben, la estrella mencionada, se ha retirado por completo del cine, para dedicarse a su hogar

SIGUEN LOS FILMS POLICIALES EN EL ROXY: HOY SE ESTRENARA OTRO



JOHN CARROLL

Buen número de experiencias en diferentes actividades se habían acumulado en la vida de este actor cuando llegó en 1935 a Hollywood donde debía ganar fama y fortuna Su vida de aventuras la inició a los 10 años de edad cuando se fugó de su casa. Visitó Europa varias veces y entre viajes completó su educación en las Universidades de Holy Cross y Northwestern. Sus vagabundeos lo llevaron más tarde a Hollywood después de haber estudiado canto en Milán, París y Berlín. Tras una prueba cinematográfica, alcanzó inmediatamente éxito en "Sólo los ángeles tienen alas". Al día siguiente del ataque de Pearl Harbour se alistó en el Ejército. Actualmente está contratado por la Republic Pictures, a pesar de que ha sido arrendado a otros estudios para actuar en diferentes películas.

John Carroll hace un papel de un joven poco escrupuloso y despechado en el film "Morir al Alba" que se estrena en las funciones de hoy en el Rotativo Roxy. Junto a él actúan figuras como Vera Ralston, Robert Paige, Broderick Crawford, el viejo Henry Travers, la cantante Blanche Yurka y la negra Hatie Mac Daniel.

COMO UNA PELICULA EDUCATIVA SE CONSIDERO A "FRAGUA DE HOMBRES"

Al designar la RKO Radio Pictures a Pat O'Brien para uno de sus más dramáticos papeles en la cinta "Fragua de hombres", le ha dado oportunidad de brindarnos una de sus mejores caracterizaciones para el cine. Pat O'Brien, a quien gusta extraordinariamente encarnar a personajes auténticos pone todo su arte interpretativo a contribución, para proporcionarnos un ajustado y verídico enfoque de la personalidad del Padre Peter Dunne. Este sacerdote católico, a comienzos de siglo, se compadeció de la mísera condición de los niños vendedores de diarios de la populosa San Luis, y solicitó la autorización del Arzobispo para iniciar una obra benéfica que los protegiera. Así nació el Hogar de Suplementeros de San Luis, hoy una próspera institución que brinda protección a la infancia desvalida de la ciudad.

Pero para llegar al estado de progreso de hoy, el Padre Dunne tuvo que luchar largos años y a costa de sacrificios y privaciones, realizar la obra que llena de orgullo a San Luis. En "Fragua de hombres", que la RKO Radio Pictures presentará desde el martes próximo en el Teatro Santa Lucía, veremos, pues, a Pat O'Brien impersonando al valiente y caritativo sacerdote que trabajó largos años en el anonimato más absoluto, para lograr que la infancia norteamericana no quedase abandonada.

UN NUEVO AUTOR HA SURGIDO PARA LUCHO CORDOBA: SE CONOCERA HOY

La fiesta de esta noche en el Teatro Imperio, será de Reyes de la Risa. Desde luego, Lucho Córdoba tiene fama de ser el actor de la risa en la capital; pero, en los clásicos universitarios, había surgido otro rey de la risa: el animador de las barras de la Universidad de Chile, Alejandro Gálvez, más conocido por "El flaco" Gálvez. Córdoba coincidió un plan y lo acaba de llevar a feliz término; hizo escribir a Gálvez una comedia cómica.

La comedia se llama "Fiesta mansa" y es de un nuevo corte; por cuanto los diálogos serán matizados con números musicales. Lucho Córdoba encarnará nuevamente el papel de huaso.

La función de estreno de "Fiesta Mansa" comenzará a las 22 horas. Hoy no habrá función en la tarde.

PROFESORES DE MUSICA SE REUNEN ESTA TARDE

Para hoy a las 18.30 horas, en el local de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, Agustinas 620, se anuncia la asamblea anual de la Asociación de Educación Musical. Tabla: conclusiones de la convención y sus aplicaciones en el año 1948. Programa de trabajos del año 1949. Recibimiento de la señorita Laura Reyes, recientemente llegada del extranjero. Se invita especialmente a los profesores de música extranjeros venidos a la Escuela de Verano, a fin de establecer un intercambio efectivo y personal.

MIRTHA LEGRAND Y LUIS SANDRINI EN DOS FILMS

EL SELLO Guaranteed Pictures prepara el estreno de las dos más interesantes películas que dieron la mayor fama, hace algunos años, a la industria cinematográfica argentina. Nos referimos a "Los Martes Orquídeas" la excepcional cinta en la que actuaban figuras de la talla de Enrique Serrano, Mirtha Legrand, Zully Moreno y el galán Juan Carlos Thorry, aparte de numerosos otros artistas de indudable mérito.

Aparte de esta notable reestreno, la Guaranteed Pictures está anunciado para fecha próxima la famosa película "Loco Lindo", en la que el popular actor Luis Sandrini encontró su consagración definitiva. Esta producción rodada en Buenos Aires cuando el cine argentino comenzaba a ser poderoso constituyó uno de los triunfos más rotundos de taquilla en todos los países del Continente, en donde fué exhibido.

Tanto "Los Martes Orquídeas", como "Loco Lindo", serán anunciadas previamente por la prensa en su fecha exacta de estreno en uno de nuestros principales teatros.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

…MERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

…NGLO 58, (B. Sandoval).—Es … que estos, el hijo de Fou… a pesar de los kilos que le … correspondido resulta la sorpresa precisa.

…ABA 56, (M. Valencia).— En … cancha escoltó a Oro Purito … domingo 16, actuación bien dis… que le dá una de las mejores chances.

…TONI 52, (J. Berríos).— Ha … llegando metido en sus más … compromisos, y como en … no se divisan maravillas. … darle su mascadita al queso…

…RINELA 51, (C. Pérez). — … vimos andar con la pupila … abierta al amanecer, pues fué … en la que ganó Acónito, y … Anteriormente había … cuarta de El Catalán … y Vagamundo.

…SANITA 50, (L. Correa).—Fué … de Oro Purito y Sabá, el … Conserva su buen estado y … debe hacer pelea en … metros finales.

…GUANTESE 48, (L. Espinoza). … sabemos que con éste hay … andar siempre con la guardia … porque es de los que acos… pegar a la mala.

…TOXICO 48, (J. Aracena).— Va … un idem para sus par… porque generalmente llega … los coristas. Pero ante estos … de la pista, hasta él tiene …

…GUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

…ALDUR 54, (J. Berríos).—Fué … favorito el hijo de Signum en … prueba ganada por Kim Koo a … pero llegó fuera del mar… Estas cosas resultan a ve… en la siguiente oportunidad.

CLODOVEO 54, (C. Pérez).— Es … que a veces resulta pagan… dividendos enormes a pla… Como es ligero, aquí puede … la gracia.

…IGUE 54, (R. Castillo).—Aho… puede pegarle en "Los Cachos". … hijo de Millstream, que viene de … tercero de Kim Koo y Punch. … línea de la carrera y debe ser … rito.

…UMBRANTE 54, (A. Vás…). — En esa misma competen… éste se clasificó cuarto, pero … una ordinariez realmente des… …rante.

…PERIAL 54, (L. Pérez).— El … no es nadita de malo y ya … cancha ha corrido bien. Su … es más que todo cuestión … …ido.

…EN KEENE 54, (J. Cruz).— … bulla metieron con él en … primeras presentaciones que … discretas porque no sabía … Ahora puede cambiar la fi… y es corral con el de arriba, … que vale decir lo mismo … su chance.

…VARRO 54, (R. Parada).— Es … el joven, por lo que se le … hacer difícil salir avanti. Pe… lo miden bien, puede hasta …

…DAL 54, (M. D'Andrea). — … permanecido hasta el momen… del alcance de la táctica … también quien trata vanamen… darle en el clavo Fracasó sin … en la de Arrebol en … contó con una de las más … cotizaciones.

…RA CARRERA.— 950 metros.— Condicional

…ABARDA 52, (M. Quezada). … de buenos antecedentes ya … hija de Corn Belt y Ame… y aseguran que es largar … y venirse. A juzgar por la … que le buscaron, algo debe …

…PANA 52, (O. Castillo).— … hija de Taltal y Campanille… hace sus primeras armas. … cargo de César Covarrubias … los colores de su cria… D. Estanislao Anguita. Es bue… puede debutar ganando.

…RRY 52, (J. Contreras).— Sus actuaciones nos han dejado la impresión de que la potranca es discreta, pero que corre mal a la mano del Chile.

¿Por qué no hace la prueba de correrla en el Club?...

GORBEA 52, (R. Parada).— En días pasados la abrió exageradamente su jinete, y la potranca trató de salirse de la cancha por la puerta de Paddock.

De no haber tenido ese tropiezo habría ganado al galope.

GIOVANINA 52, (J. Guajardo). —Conoce el marcador la chica y aunque no parece ser gran cosa, el hecho de haber actuado en público ya es una ventaja.

RENATE 52, (P. Flores).— Es de buenos antecedentes ya que sus "papys" son Afghan e Hija Regia. Nos informan que es bien corredorcilla.

UTICA 52, (L. Pérez).— Hija de Sahib y Padre Tierra, que prepara Vodanovic.

En sus cotejos se ve bien, y el resto lo puede Ud. investigar por su propia cuenta.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

DAAN 56, (A. Salazar).— El descansito que le dieron después de su salida de perdedores debe haberle sentado muy bien, y en este lote nos dará la verdadera medida de su valer.

LISTO EL BOTE 56, (J. Sánchez).— Es bien ligero el hijo de Bucanero, pero los metros finales se le hacen penosos. Con todo, no se le puede desconocer opción.

GRAN DUQUESA 54, (Fco. Vidal).— Han estado jugando a las maromas con ella durante todo este tiempo. A lo mejor la yegua se les acostumbra a viajar para Australia, y se chucea de veras.

AMOR INDIO 53, (C. Pérez).— Ha estado corriendo con mejores en estos tiros. Puede salir y paga buenos billetes.

TRISTEZA 53, (A. Vásquez).— Esta potranca no puede ser mala y como su salida de perdedores reveló que se trata de un elemento ligero, aquí puede lograr una nueva victoria.

LOS NOTROS 52, (S. Quezada). —Perdió por puntos frente a Aprilia, en 1.500 metros, después de haber corrido segundo hasta la curva en donde pasó adelante. Va para arriba el hijo de Oakland, y debe ser de los más cotizados.

ZORINA 52, (J. Bravo).— Perdió por los pelos de la nariz contra Acónito en el Club Hípico, y aquí tiene la obligación de pelear la recompensa. Si no es quemada será punto bordeado.

AÑO VIEJO 51, (J. Contreras).— Cuarto de Solvencia, Vagamundo y Quilleco, en esta misma distancia. Tiene chance y es buen sport.

TORTUGA 51, (L. Pérez).— Le tocaron los palos, carga un peso cómodo y se ve en buen estado. Como se ve, puras "dificultades"...

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

SERPENTINA 58, M. Quezada.— Esta yegua es "sabia", de modo que hay que preguntarle a ella misma si está de idea o no para correr. Porque es de las que se echa al hombro al mismo diablo cuando le viene en gana.

LECTOR 56, B. Sandoval.— Reaparece en buenas condiciones y en esta serie no ha podido caer mejor. Si no se le dobla o afloja ninguna herradura, se van a juntar con él en el Paddock.

CALIGULA 54, R. Bustamante. —Muy bueno está, pero con estas balas no va a oler punta. Y difícil será que pueda darles caza en los metros finales.

MISTER POPETA 51, G. Retamal.— Ha estado corriendo mal últimamente, pero aquí se le va a presentar bien el desarrollo. Puede alcanzar un placé.

TRAICIONERA 50, A. Vásquez. —Nada hizo en la que Serpentina le ganó a Rufino, pero antes había sido cuarta de Figurín, Recelo y Camioneta. Ojo con ella.

DINA MIA 48, J. Contreras.— Lleva dos al hilo, y la última muy fácil sobre Coquelín, Sin Respeto y Pepito Grillo en excelente tiempo. Muy peligrosa a estos kilos.

RUFINO 46, F. Vidal.— No tiene otro inconveniente que estar muy corrido, ya que ha actuado semana a semana aquí y en el Club, figurando en todas.

SUSANA 47, M. Guerrero.— Esta es segunda serie legítima y bien puede dejar de espaldas a la cátedra.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

DESPRECIO 55, L. Pérez.— Fué cuarto de Remordimiento, Kañicura y Villa Alegre el día 16. Tiene una pequeña opción.

KAÑICURA 55, J. Cruz.— Buena su actuación en la carrera a que nos referimos precedentemente. Con algo que mejore aquí va a vender cara su derrota.

CHOROY 54, J. Bravo.— Atrevido es el flaco y a estos pesos ha quedado en condiciones de darle su mascadita al queso.

VAGAMUNDO 54, Edo. Jara.— Este pingo es muy noble y pelea todas las llegadas. Le vemos una de las mejores opciones por su segundo lugar detrás de Solvencia.

CAMBIANTE 53, J. Ortiz.— Ha ganado muy pocas carreras en su vida y siempre lo tienen en series altas. Menos mal que ahora bajó, pero con todo, su chance es problemática.

EL GRINGO 54, M. Guerrero.— Muchos tropiezos tuvo en la carrera que Remordimiento le ganó a Kañicura y Villa Alegre, clasificándose quinto. Perfectamente puede salir aquí.

SINTOMATICA 51.— Jl. González.— Corrió muy bien en la carrera ganada por Campechana a Calcupil, rematando buena tercera, después de haber actuado desde la partida entre los de avanzada. Perfectamente puede ganar aquí.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

FOGON 56, M. Valencia.— Es bastante ligero el chico éste, de modo que averigüe las intenciones que lleva antes de embarcar las platas.

REMORDIMIENTO 52, J. Contreras.— El día que lo corrieron discretamente ganó al galope tal como lo pronosticábamos. Va por la repetición.

VILLA ALEGRE 52, A. Salazar. —Por contextura debe ser muy sensible al peso, de manera que resulta muy recomendable su tercer lugar de Remordimiento y Kañicura con 57 kilos. Hay nueve kilos a su favor con respecto al ganador.

MERIENDA 51, L. Pérez.— La chica es muy tiesa de mechas y a estos pesos tratará de venirseles de una hebra. Escoltó a Chicote en su anterior compromiso.

SUGAR 50, Edo. Jara.— Ganó en buena forma a Jungfrau, Montpellier y El Catalán en 1.500 metros, distancia que no le acomoda como ésta. Muy bien colocada la vemos porque su fuerte es la ligereza

ENAMORADO 48, L. Jara.— Nos han soplado esta nombrada de "otra tumba" como decía un amigo yugoeslavo... Si Ud. cree en estas cosas, ahí tiene la nombrada, aunque poco o nada puede confiarse a los enamorados.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

WINNIPEG 58, A. Salazar.— Fué tercero de First Star y Editor hace una semana en 1.500 metros. Es ligero el alazán, pero en este tiro lo van a traer muy estirado.

FATIMA 55, M. Quezada.— En la que Serpentina le ganó a Rufino, sólo pudo clasificarse quinta. Pero aquí el cantar es muy distinto y la monta también.

COQUELIN 52, R. Bustamante. —En esta cancha escoltó a Dina Mía hace quince días, por lo que su fracaso en el Club Hípico no se lo tomamos en cuenta.

AFGANO 51, J. Ortiz.— No socrre desde el día en que lo distanciaron en beneficio de Sin Respeto, carrera que habría ganado de todas maneras, pues el causante del desaguisado fué Abrojo, que se abrió. Tiene gran opción.

DANILO 50, J. Cruz.— Viene de ganar al galope a Starace, Chicote y Bonté, pero es de los que no tienen términos medios. Así es que siendo su chance de primerísimo orden, ella está determinada por las intenciones con que actúe.

GUAJIRA 50, L. Jara.— Es una bala y hasta la curva los trae a la rastra. De ahí para arriba no respondemos de las platas.

SIN RESPETO 50, M. Guerrero.— Bastante suerte ha tenido la chica y por su tercer lugar detrás de Dina Mía y Coquelín le vemos opción machucante y contundente.

STARACE 50, J. Guajardo.— Escoltó a Danilo, al que le ofrecía cuatro kilos. Ahora va a pesos iguales con su vencedor.

ROBLERIA 49, M. Valencia.— Es de las chicas que más geografía sabe. Por lo demás nada nos extraña porque en su ecurie dominan las ciencias.

ABROJO 46, J. Espinoza.— Si logran hacer emplearse a fondo al mancarrón puede hacer la grande, porque liviano se desempeña muy bien.

¿EMULO DE NEARCO?...



Tenerani, el crack italiano cuyas condiciones fueron puestas de relieve el año pasado en las pistas británicas, en donde batió a los ganadores del Saint Leger (Black Tarquin) y de la Copa de Oro de Ascot (Arbar) en el Queen Elizabeth Stakes y Goodwood Cup, respectivamente, será destinado a la reproducción.

Defensor de la caballeriza "Tesio", Tenerani es hijo de Bellini y Tofanella ésta por Apelle (Sardanapale) y Try Try Again (nieta de Cyllene). Su línea dorsal arranca de Saint Simon a través de Cavaliere d'Arpino, Havresac II y Rabelais.

Tenerani disputó siete carreras como producto de dos años en 1946, de las cuales se adjudicó tres; fué segundo en dos; tercero en una y cuarto en la otra.

Como "tres años" corrió nueve veces, siendo segundo en dos y primero en las siete restantes, contándose entre sus victorias las más importantes pruebas de Italia, como el sexagésimo cuarto "Derby Italiano", con un millón de liras de premio; el "Gran Premio de Milán", con dos millones cuatrocientas mil liras de recompensa; el "Saint Leger Italiano", con 900.000 liras, y el premio "Jockey Club", con idéntico premio.

En su campaña obtuvo 7.835.000 liras, fuera de los premios logrados el año pasado en las pistas italianas e inglesas en compromisos todos de alta categoría.

La línea materna de Tenerani se remonta a la yegua base inglesa La Favorite, madre de Flageolet y de Fenella, esta última, famosa antecesora de Sansovino, Bosworth, Hyperion, Sickle, Tranquil, Myrobella, Mon Tresor III y otros notables corredores y reproductores, todo lo cual hace suponer que Tenerani pueda constituirse en un reproductor de nota en un futuro no lejano, como sucedió ya con el invicto Nearco que defendió en las pistas los mismos colores de la caballeriza "Tesio" y que encabezó la estadística de reproductores ingleses el año 1947, habiendo producido a Dante, ganador de "El Derby"; Sayajirao del "Saint Leger"; Masaka (Oaks), Belvedere, Mistress Ann y muchos otros excelentes ganadores más.

ATADO A UN CARRETON VERDULERO HALLARON A FAMOSO CRACK FRANCES

LONDRES.— (Especial). — Otro ilustre desaparecido: el famoso Epinard, a cuya muerte se ha referido el Jockey norteamericano Everett Haynes, que lo dirigió en todas sus presentaciones. "El famoso sprinter de M. Pierre Wertheimer —ha dicho el citado jinete— estaba en Normandía al producirse la invasión alemana, y fué evacuado por la carretera, juntamente con muchos pobladores. El animal se hallaba entonces rengo y un mayor británico estuvo a punto de matarlo, en su empeño por librar de obstáculos el camino. Aun acompañaba a Epinard su peón, Dick, un inglés que en aquel trance se dirigió al militar aludido y le dijo: "Máteme a mí, si quiere, pero usted no puede sacrificar a Epinard". Ignoro — añade Haynes— qué es lo que le ocurrió al gran caballo después de eso, pero lo cierto es que meses más tarde alguien lo descubrió en una calle de París, atado al carro de un verdulero. Cabe suponer que algún granjero se hizo cargo del animal y concluyó por darle aquel destino". El que reconoció a Epinard fué un agente de policía quien hizo las gestiones necesarias para retirarlo de semejante menester y, finalmente, el viejo campeón fué enviado a Sire de Bessan, el gran haras de M. Wertheimer, cerca de Burdeos. Por entonces Epinard tenía 18 años. "M. Wertheimer me ha dicho —declara Haynes— que uno de los descendientes de Epinard es, a su juicio el mejor dos años de Europa. Los productos por Epinard que posee ese criador son alrededor de doce". Agreguemos a título de recordatorio (para muchos será simple información), que el año de mayor celebridad de Epinard fué 1924 Hizosele cruzar entonces el Atlántico para sostener en los Estados Unidos tres cotejos. En el primero (1,207 metros, en 1.11 4|5). llegó segundo de Wise Counsellor, finalizando tercero Ladkin. En la segunda prueba (1,609 metros, en 1.36 2|5), triunfó Ladkin, concluyendo otra vez segundo Epinard; tercero Wise Counsellor. En la tercera prueba, sobre 2,010 metros, en 2.0 4|5, en marcador fué éste: 1.o Sarazen, 2.o Epinard, 3.o Mad Play Dadas las circunstancias, nada favorables en que tuvo que actuar las tres performances confirmaron por igual la clase excepcional del caballo francés.

DIRECTORIO DEL HIPODROMO CHILE

Hoy se llevará a efecto la reunión general de Accionistas del Hipódromo Chile, en donde se procederá a designar directores de la institución por un nuevo período de dos años.

Según nuestras informaciones, el nuevo directorio quedará integrado por las siguientes personas:

Don Carlos Allende Navarro, don Osvaldo Hiriart Corvalán, don Jorge Urzúa Urzúa, don Ignacio Urrutia de la Sotta, don Enrique Montaner Larenas, don Ernani Parodi, don Fernando Moller Bordeau, y don Francisco Astaburuaga.

Por noticias extraoficiales que nos merecen fe, podemos adelantar también que el señor Carlos Allende Navarro sería designado presidente de la institución.

El premio "Petrarque", carrera especial, prueba central del programa de la tarde

Somero análisis de las posibilidades de sus seis anotados

UNA PRUEBA sobre 1.200 metros, el Premio Petrarque, carrera especial, con 50 mil pesos de recompensa al vencedor, constituye la mayor atracción de la próxima reunión en el Club Hípico.

Un grupo reducido, pero homogéneo, ratificó sus anotaciones el martes último, y es lo más probable que los seis adversarios formen ante las cintas en el momento de darse la señal de largada.

Encabeza la lista de anotados la veloz Mayoría, hembra que en más de una oportunidad ha puesto en evidencia sus aptitudes para tiros cortos y que hará su reaparición exhibiendo un estado de training satisfactorio. Llevará 56 kilos, y será montada por su jockey habitual, el experto Manuel Quezada.

Solito, que tendrá el número dos en el mandil, correrá con … kilos, y será conducida por José Ortiz. Sus posibilidades son de primer orden, en razón de la provechosa campaña que ha realizado en estas distancias y frente a elementos de parecidas o mejores aptitudes que los adversarios que tendrá en esta ocasión. Seguramente hará el tren de carrera y, al final, se constituirá en un rival difícil de doblegar.

Punjab, con 50 kilos y la monta de Vidal, también es un elemento que ostenta claras posibilidades. El hijo de Duraznillo acaba de ser superado por Ventada y Calmante, pero esta vez llevará siete kilos menos que en su anterior intervención, lo cual hace estimarlo como un rival de muchos méritos.

Ventada, número 4 en la lista, actuará con el cómodo peso de 49 kilos, y se le anuncia la monta del hábil René Lara… Si se toma en consideración su reciente triunfo sobre Calmante y Punjab, y los progresos que ha venido realizando a través de sus recientes intervenciones, resulta innegable su opción al triunfo. Desde luego, debe ser uno de los elementos más cotizados en el momento de revelarse los totales.

Macasito, el número 5, también cargará un peso cómodo, pero tiene limitadas posibilidades en relación a las que exhiben claramente los elementos que la preceden en la lista de anotados.

Cierra el grupo de adversarios Mayonesa, la veloz pensionista de Vodanovic, que ha estado soportando una dura campaña con resultados sólo discretos. La hija de Sahib, acaba de ser superada por Camioneta, y tal, es el mejor título que ostenta para este evento.

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE ARENA — Subida)

BONTE, con L. Marcos, 400 metros, en 24 4|5
TORNAGALEONES, A. Vásquez, 600 metros en 38 1|5
CALMANTE, L. Marcos, 200 metros en 12 2|5
PERDIGUIN, E. Márquez, 800 metros en 52
DAX C. Moreno, y CALIGULA, aprendiz, 400 en 25 2|5. Iguales.
EL CATALAN, M. Quezada, 600 en 38.
MADISON, L. Pérez, 500 en 31 3|5. Repitió en 31 1|5
ESTANCIERO, C. Pérez, 600 en 40.

MAYUSCULO, B. Sandoval, 400 en 25 1|5.
EL PARQUIAL, M. Díaz, 400 en 25 3|5.
PERNALES, J. A. Correa, 800 en 51. Repitió igual.
RADICO, J. Guajardo, 500 en 32.

DESCUBRIDOR, E. Márquez, 400 en 25 2|5.
GIOVANINA, L. Pérez, 400 en 25.

— PISTA DE BAJADA —

CARRILANO, M. Díaz, 400 en 23 4|5.
SUD OSCURO, M. D'Andrea, 1.200 en 1.19.
NORTE CLARO, Jl. González, 800 en 52.
MERIENDA, L. Pérez, 600 en 36 4|5.
TEXAS, aprendiz, 500 en 30.
MAYORIA, M. Quezada, 400 en 23 4|5. Repitió en 23 1|5.
RUFINO, M. Quezada, 400 en 25.
HIDALGA, L. Marcos, 600 en 38.

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

VENTADA, J. E. Bravo, 1.000 en 1.6.
COMOCHISPA, J. Espinoza, 600 en 38 3|5.
HUMAREDA, con M. Valenzuela, 700 en 45 4|5.
MORISCO, con O. Valenzuela, 600 en 39.
SAND TRIK, con L. Espinoza, 1.000 en 1.5.
REYNAUD, con P. Flores, 1,200 en 1.18 3|5.
URCA, J. E. Bravo, pasó al carrerón 500 en 33 2|5. Repitió en 31.
YEN, M. Reyes, pasó al carrerón, 600 en 41.
MARISCAL, J. Sánchez, y LOS ALPES, aprendiz, 800 en 54. Iguales.

ROYAL PALACE, J. Ortiz, y CAMBULLON, P. Flores, 700 en 44 2|5. Ganó Royal Palace, por tres cuerpos.
ROYAL HELMET, J. Ortiz, y SANTOI, J. E. Bravo, 800 en 51. Ganó Santoi por tres cuerpos.
MURILLO, S. Carvajal, 400 en 26.
CONFITERO, J. Sánchez, 1.000 en 1.8.
CIBULETTE, con F. Zúñiga, 400 en 25.
RONCADOR, L. Espinoza, 800 en 52 3|5.
NAVARRO, con O. Valenzuela, 400 en 25.
MICHOACAN, aprendiz, pasó 400 en 25.
JARRITA, J. Ortiz, 1.000 en 1.4.
TRIANON, L. Espinoza, 700 en 45.
SILBATO, F. Poblete, 800 en 51 3|5.
NIZARDA, aprendiz, 500 en 32.
EL TANI, con G. Núñez, pasó 400 en 26. Repitió en 24 4|5.

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.500 mts.— CONDICIONAL

COMO CHISPA 53, J. Berríos. — Cuenta con algunas figuraciones que le asignan ciertas posibilidades.

CHILE STAR 53, M. Valencia. — Nada hizo en su reentrée, pero ha seguido en tren de progreso, de modo que no sería raro verla figurar en tan reducido grupo.

PURA PINTA 53, R. Latorre. — Por su llegada en pos de Murta, resulta la línea estricta de la carrera. Seguramente contará con la mayor cotización.

VOLUPTUOSA 53, S. Quezada.— Una llegada tras Rossana y Emilianita, le da bastantes posibilidades, pues tiene perfecto derecho a mejorar.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 mts.— Condicional.— Para elementos de dos años

DANGER, 55, A. Vásquez.— Con la responsabilidad del favoritismo, nada hizo el domingo pasado en la arena del Hipódromo Chile. A lo mejor responde en el césped del Club Hípico.

EL ZORRITO 55, F. Poblete.— Trabajó el lunes 1.000 metros en 1.3. Se ve discreto.

FIRULETE 55, J. Cruz.— Debe ser uno de los más jugados por sus actuaciones en La Palma, donde en dos oportunidades ha llegado placé. El domingo último se clasificó segundo de Cloudy y ha seguido mejorando.

KINIO 55, R. Latorre.— En corral con Mariado, otro pensionista de don César Covarrubias, trainer muy seguro en materia de animales nuevos. La yunta, por cierto, contará con un gran volumen de preferencias en los totalizadores.

MONTARAZ 55, J. F. Vidal. — Se nos ocurre un elemento de claro porvenir. Si anda con suerte, puede hallarse porfiando por la victoria en los tramos decisivos.

TERCERA CARRERA.— 1.600 mts.— Handicap. — Primera serie

SUD OSCURO 57, M. Quezada. — Quinto en El Derby. Vuelve a Santiago con sus acostumbrados buenos aprontes.

FRITO 55, J. Berríos.— Es un millero insigne y seguramente hará dura pelea a sus ocasionales adversarios.

ASTRONOMO 50, J. Cruz.— Ha demostrado buenas aptitudes para el tiro y a este peso, cabe suponer que vendrá entre los punteros desde la partida. Le auguramos una excelente presentación.

LONCONPANGUE 47, L. Jara.— El corpulento pensionista de Allen se sentirá en la gloria a tan bajo peso, y como se halla bueno (segundo de Kedette) debe hacer buena carrera. Tiene la obligación de hacerla...

CUARTA CARRERA.— 1.600 mts. — Handicap. — 6.a serie

MONTPELLIER 56, R. Aguilar. — Corrido con escasa fortuna, logró clasificarse tercero de Sugar y Jungfrau el domingo en el Hipódromo Chile. Por tal actuación, aquí ostenta chance de primer orden.

YEN 55, S. Quezada.— Le ha costado ganarse la avena a este animalito, sin embargo, no deja de tener cierta opción si se le toman en cuenta algunas asomadas que ha solido realizar entre parecidos adversarios.

EL CATALAN 54, G. Retamal. — Venía corriendo muy bien el domingo en el Chile, en esa de Sugar, pero al final acobardó y sólo pudo lograr el último lugar de la tabla. Conviene tenerlo en cuenta.

RESPLANDOR 53, O. Valenzuela.— Cuarto en la de Piowawa, pero con seis kilos más. Con un poco de suerte, debe pagar placé, por lo menos.

TAMANDARE 52 J. Guajardo.— Es inclinado a producir performances insólitas. Los que andan a la caza de buenos dividendos, aquí tienen uno con ciertas posibilidades.

SEXTA CARRERA. — 1.600 mts. — 2.a serie. — Handicap

CLETO 56, J. Ortiz.— Falló el domingo en la arena palmeña, donde no corre tan bien como aquí. No hace mucho llegó tercero de Kedette y Loncopangue, en 1.500 metros.

HUMAREDA 52, A. Salazar.— Bien en tiro y peso. Será poderosa ayuda para el anterior en los tramos decisivos.

WASHINGTON 56, J. Cruz.— Harto capaz el pensionista de Breque. Tiene perfecto derecho a realizar una provechosa intervención.

URCA 51, J. Bravo. — Sucumbió frente a Tomebamba, pero como mejora ligeramente en el peso, puede suponérsele opción.

MADISON 48, M. Araneda. — Ya se entregó a correr y como lleva dos al hilo no sería extraño verlo obteniendo la tercera. Por algo va bien aliviado en lo que a peso respecta.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 mts.— 5.a serie

CAMPOSANTO 58, J. Ortiz. — No fué del todo mala su anterior actuación en esta pista. Podría salir con un dividendo tonificante.

JUNGLA 55, J. Cruz.— Si repitiera esa actuación tras Roncador y Wolfi, aquí debería estar entre los primeros a la llegada.

BLANDINA 53, J. Sánchez.— Circula esta nombrada y aunque no somos muy aficionados a hacernos eco de rumores, nos atrevemos a insinuarla como un juego de cubierta.

GARROTEADO 52, C. Pérez.— Fué a Viña y fracasó, favorito, estruendosamente. Viene a la capital en busca de su rehabilitación y... a lo mejor la consigue.

ESPERANZA 51, S. Quezada.— Suele producir actuaciones que hacen suponerla mejor de lo que parece. Si nos atenemos a su estado de preparación, resulta muy arriesgado descartarla.

LAMAR 50, M. Araneda.— 4.a en una ganada por Roncador. Debe estar de nuevo por ahí...

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— Tercera serie

MARISCAL 57, F. Vidal.— Algo pesado; sin embargo, conviene considerar el hecho de que ahora intervendrá frente a rivales de menor jerarquía.

RANCAGUITO 56, J. González. —Está en buenas condiciones de entrenamiento y la distancia es un factor que lo favorece bastante.

LUDOVICO 54, P. Flores.— Atraviesa por un estado de preparación insuperable, como que acaba de ganar en categórico final a Contrapunto y Editor en 1.500 metros y en este mismo escenario.

ROYAL PALACE 54, J. Ortiz.— Su fracaso del domingo en el Chile, no cuenta aquí. Es, precisamente, en esta cancha donde ha conseguido sus mejores actuaciones y ha ganado en milla.

SAND TRICK 52, R. Latorre.— De una regularidad admirable es la campaña de este animal que, de nuevo, destaca opción muy estimable. En su anterior empató con Achita que atraviesa por el mejor momento de su campaña.

OLD ANGUS 51, J. Cruz.— Cuarto de Madison, Sand Trick y Harrison. Peligroso por el lado que se le mire.

MILKY WAY 50, L. Pérez.— Se atrevió a servir de corista en El Derby. Aquí, en cambio, puede hacer papel "estelar".

HARRISON 48, A. Salazar.— Por la referencia hecha para Old Angus, tenemos que convenir en que complica las cosas.

CONTRAPUNTO 48, M. Guerrero.— Donde esté Ludovico, debe hallarse este flamante pensionista de Salfate Jr. Y paga bueno...

NOVENA CARRENA.— 1.600 metros.— 4.a serie.— Handicap

SUAREZ 54, M. Araneda.— Le vimos una asomada muy sugestiva, no hace mucho. Algo deben estar tramando con el pingo.

ESTANCIERO 53.— Sucumbió ante Laferrere. Aquí corre tan bien como en la arena palmeña. Y quizá, mejor...

CONFITERO 51, J. Cruz.— Quinto en una ganada por Ludovico. Un placé con cara de ganador.

CHANGARAL 51, M. Guerrero. —Nunca falta alguno que al final lo deje para otra ocasión. Mantiene, sí, su buen estado de entrenamiento.

DANTE 51, J. Sánchez.— Se fué para arriba el caballito. Es verdad que sólo ganó a rivales de sexta serie, pero no es menos que su triunfo fué categórico. Y eso hay que tener en cuenta aquí.

RONCADOR 50, L. Espinoza.— Se halla en posesión de sus mejores medios locomotivos, razón obvia para tenerle muy presente.

WOLFI 49, L. Pérez.— Los aficionados a las cábalas (es el último de la última) tienen aquí una buena inversión. Ha estado figurando y en poder de Salfate mantiene sus mejors condiciones. En balde no atravesará el río...

Ayer regresó a Brasil jinete E. Castillo

Se va muy agradecido de la afición de su patria, que lo estimuló en todo momento

Por avión, se dirigió ayer, rumbo a Buenos Aires, para seguir de allí a Río de Janeiro, el buen látigo chileno Emigdio Castillo, quien regresa al Brasil, luego de haber permanecido varios meses actuando en nuestro medio.

Castillo va a la capital carioca, con el fin de cumplir contratos muy favorables que firmó antes de venir a Chile, y como es un profesional que mantiene intactas sus mejores facultades de experto látigo, cabe suponerle una provechosa actuación. Es decir, la confirmación de lo que ha realizado en anteriores temporadas, en las que consiguió el favor de la crítica y de los exigentes aficionados brasileños.

Antes de partir, Emigdio Castillo, nos pidió que fuéramos portadores de sus sentimientos de gratitud hacia el público y la prensa de su patria, que a través de su breve permanencia lo estimuló con expresivas manifestaciones de cariño. Dijo que se iba feliz de haber cumplido una corta pero provechosa actuación en las pistas de su patria, cuyo recuerdo es siempre para él, un incentivo enorme para dejar bien puesto el nombre de Chile en las pistas extranjeras.

En el lejano hipódromo de Singapur tendrán el más moderno totalizador del mundo: ya lo están construyendo

LONDRES. — (Especial). — El Malayan Turf Club está reconstruyendo el hipódromo de Singapur, en el que va a instalar el totalizador más moderno. La máquina, de las llamadas "barómetro", es australiana y ofrecerá la particularidad de indicar, a diversas alturas del betting, qué es lo que está pagando cada caballo. Representará, pues, un progreso considerable sobre los mejores totalizadores eléctricos que hay en Gran Bretaña y que sólo dan las cifras de lo jugado a cada competidor dejando que el público haga sus cálculos. El perfeccionamiento a que nos referimos explica que en Gran Bretaña se hable de la necesidad de mejorar los totalizadores allí en uso y en cuya instalación interviene el Consejo de Fiscalización de las Apuestas en los Hipódromos (Racecourse Betting Control Board). La máquina instalada recientemente en Newmarket es ya muy buena, pero la de Singapur será bastante mejor en virtud de la característica citada. Hay actualmente en Inglaterra algunos de los llamados totalizadores "barómetros", que anuncian los dividendos, pero sólo aproximadamente. El único que los indica con exactitud es el que funciona en el hipódromo de White City.

EL CLASICO "INDEPENDENCIA"

Sobre un recorrido de dos mil metros, se extiende el clásico "Independencia", compromiso handicap para todo caballo, que sirve de base al programa del próximo domingo en el hipódromo de La Palma, y cuya recompensa asciende a la suma de $ 100.000.

Ratificaron nscripciones nueve aspirantes a la recompensa, cuyas chances pasamos a analizar.

COUNTRY BOY 60, J. F. Vidal.— El hijo de Brick ganó muy fácil a Chimba, Pernales y Gran Vía en el clásico "Chacabuco", cargando 55 kilos. Sus vencidos valían menos que éstos, pero era reentrée. Eso sí que se vió bastante mañoso para correr y Castillo debió emplear toda su energía para que no se le emperrara.

REYNAUD 56, J. Ortiz.— Tenía muy buenos cotejos para "El Derby", pero no se movió del último puesto en todo el recorrido. Antes había ganado en esta cancha a Frito, en esta misma distancia.

FRITO 55, J. Cruz.— Se costaleó en la semana de "El Derby" durante su cotejo del lunes, por lo que sólo aprontó una milla. En la semana trabajó 1.400 y con tales "cotejos" actuó en la carrera, en donde punteó una vuelta completita. Estimamos que lleva bastante opción aquí ya que con esa actuación debe haber quedado listo para esta vez.

LOTARIO 52, A. Salazar.— Bueno se vió al adjudicarse la primera serie de los compromisos sobre 1.400 metros en Viña el día de "El Derby", batiendo a Acolín, Knout y El Tofo en 1.24 1|5. Con el joven Salazar se entiende muy bien y la distancia no le es inconveniente. Es el caballo al cual hay que ganar en esta competencia.

PUSSY 51, J. Sánchez.— Muy buena su carrera en "El Derby", en donde se veía de muy bonito aspecto. Ya sabemos que en esta cancha corre mucho, y por desarrollo la prueba puede presentársele favorable.

HINOJO 46, Edo. Jara.— Remató cuarto detrás de Kedette, Loncopangue y Cleto en 1.500 metros en el Club Hípico. Va muy bien en peso y distancia, y resulta muy bravo competidor.

PERNALES 46, L. A. Correa.— Es un atado de mañas. Se negó a emplearse en la de Copihues y remató Bon Dernier.

LOS ALPES 45, L. Jara.— Mal cuarto de Princesa, Fusilero y Diablito el pasado domingo en el Club Hípico en 2.400 metros. Nada tiene que hacer aquí.

PERDIGUIN 45, E. Márquez.— Bastante mal corrió en el premio "Cantimplora", sobre 1.900 metros el día 16, en donde Necosí batió a Diablito, Miserere y Reidor. Aunque en esta cancha mejora, vemos muy difícil el negocio para él.

De lo expuesto precedentemente se desprende que las mejores chances por orden de programa corresponden a Country Boy, por su reciente victoria; Lotario, que se vió sobresaliente en Viña y que aquí se desempeña muy bien; Pussy y Frito, por sus actuaciones en "El Derby". Deben ser, casi con seguridad, los más fuertemente cotizados.

ENERO
28
VIERNES
SANTOS DE HOY
Leonina
SANTOS DE MAÑANA
Francisco de S.

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional (Redactado a las 20 horas del dí 27 de enero de 1949)

Con excepción de algunos chubascos aislados observados en el Extremo Sur, el tiempo se ha presentado bueno casi en general, sin embargo, en el interior de la región central y casi exclusivamente en la provincia a Santiago, hubo tiempo nuboso con algunos goterones después de medio día, como consecuencia de un frente frío que avanzó en altura afectando principalmente la región comprendida entre Concepción y Golfo de Penas.

APRECIACION GENERAL

Después de la ligera perturbación observada en la región central, en su parte interior y cordillerana, las condiciones atmosféricas tienden a restablecerse ya que estos fenómenos son propios del verano y de carácter pasajero y se observará buen tiempo en casi todo el país.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados locales. Tendencia a mejorar. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Nevada. Tendencia a mejorar.

ÑUBLE A CHILOE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Precipitaciones débiles aisladas. Vientos del Oeste y Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno. Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 27).— Máxima: 27.2º a las 12.00 horas.— Mínima: 15.3º a las 6.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 27).— Máxima: 86% a las 7.00 horas.— Mínima: 44% a las 12.50 horas.

SOL.— (Día 28).— Salida: a las 6.01 horas.— Puesta: a las 19.51 horas.

LUNA.— (Día 28).— Salida: a las 5.15 horas.— Puesta: a las 20.02 horas.— Fase: Luna nueva.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 22 AL 29 DE ENERO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Iberia	Estado - Moneda	Santa Fé	Carmen 1396
Araya	Carrascal 4598	Bellavista	V. Mackenna 1793
Londres	San Pablo 4101	Baquedano	V. Mackenna 2
Roma	Alameda 3702	De la Cruz	Providencia 2012
Alameda	Alameda 2709	Tobalaba	Tobalaba 1191
Rojas	Bascuñán 1401	Oriente	Av. Bilbao 2415
Cochrane	L. Cochrane 667	Ñuñoa	Irarrázaval 1286
Caupolicán	Av. Matta 994	Slava	Av. Ossa 13.
La República	San Diego 1796	Babel	Diag. Galileo 3710
Morac	Traslaviña 1688	Oherens	Independencia 3129
El Llano	Gran Avenida 3388	Hipódromo	Hip. Chile 1398
Indostán	Gran Avenida 6250	Prieto	Vivaceta 899
M. Rodríguez	Gran Avenida 8825	Sta. Filomena	Prieto 1806
Mapocho	Matucana 1098	El Salto	Loreto 291
Italiana	San Pablo 2402	Sta. María	Recoleta 1307
Brasil	Compañía 1906	Hernández	Dgo. Sta. María 1140
Arriagada	Lira 601	O'Higgins	El Salto 3027

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, signados con la letra L.— U. del Petitorio.

TARZAN (2278) EN EL CAMINO Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA

Por

Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 E

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 E.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 82 esquina Nueva York. 31 E.

JOYAS. ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 E.

ORO, JOYAS BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas compramos.— Supero cualquiera oferta. Ahumada 6? 31 E

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 F

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

ARGOLLAS COMPROMISO, despertadores. Composturas: joyas, relojes. "Casa Danziger".— San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247 H|A

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CALLAMPAS SECAS, QUIllay, guindas secas tártaro Vende. Casa Ibáñez Coelemu. 19 S

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CRIADERO "MAIPO". OFREce Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S

JAZMINES DEL CABO, INJERtados plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 E

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono .3665 H|A

JARDIN ORIENTE LIQUIDA toda su existencia a precios muy rebajados. Av. Apoquindo 553. 4 F.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA

ARMAS REPARACIONES NIquelados pavonados, compras, ventas, San Isidro 261 Departamento B. Teléfono 56036 7 E. 1950

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470 Teléfono 31952 Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 5 N.-

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE" FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas rizos armados. — Bandera 320 Teléf 80479. 23 Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres $ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377 H|A

PACIFICO MENDEZ C. arrienda servicios, sillas, mesas, mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago. Fono 81249. Catedral 1548. 16 M.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958 5 F.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

ALFOMBRAS COMPRAMOS vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799 H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

7.a.— ARTICULOS PARA EL CAMPO

ARNESES PARA CARRO COloso; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol. San Pablo 2720. 20 E. 1950

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA HONORABLE ARRIENdase departamento tres piezas, teléfono; con o sin pension. Barrio alto, Obispo Orrego 530. 30 E.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS INSA. TODOS LOS tipos A Prat 22. 28E.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340. H|A

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago 18 S

"APICULTORES" COLMENAS modernas Cera estampada Centrífugas Reinas finas italianas Toda clase artículos Augusto Herrera, Casilla 793. fono 86974. Los Serenos 475. oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos. H|A

10 —AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

AJUSTE MOTORES. PINTUra Duco. Facilidades Bulnes 546 23 D. 1949

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles profesor autorizado Luis Miranda Torres, ahora M Rodríguez 740 Teléfono 80593 3 Mz

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica Garantiza documentos 750 Almirante Barroso 750 H|A

13 —COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar Casilla 96 Santiago 11 Sept

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco Compañía 1312. 28 Jl

COMPRO CHUICOS Y BOTEllas vineras Brasil 44 Fono N.o 85652 N|O

DISCOS COMPRAVENTA SAN Antonio 422 29 O

HOJAS USADAS AFEITAR compro San Antonio 422 12 O.-

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Ahumada 68 31 E

COMPRO MAMPARA DE OCAsión, Catedral 5128. 29 E.

15 —DEPORTES.

CASA "SERERAP" SURTIDO completo para deportistas Fabricamos red para tenis y fútbol venta y arreglos de pelotas cualquier tipo General Velásquez N.o 407. fono N.o 90347 14 Ag.-

FABRICA FUEGOS ARTIFIciales "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago Teléfono 51983 30 S

16 —DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 358461, por valor de $ 10,764, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 29 E.

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza 420.590, emitida por Sud América Cía. Seguros, sobre la vida de Carlos Correa de la Jara, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 30 E.

17 —DIVERSOS.

PARCHES INVISIBLES EN calzados Eleuterio Ramírez 1136, casi esquina San Diego. 21 M.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42 27 Jl

¡PRIMERA COMUNION! HOmenaje recordatorio anual de "Casa Util", donde tenemos el agrado de facilitar gratuitamente ropa para niños y niñitas. Inscriba sus niños cuanto antes. Todo absolutamente gratis. Agradecemos su cooperación. San Isidro 618. Fono 36953. 9 F.

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

CERTIFICADOS DE DESBLOqueo vende para entrega inmediata. Guillermo Scheurich. — Agustinas 925, oficina 329. Santiago. 31 E.

ARRIENDO EXCELENTE CLInica Dental con Rayos X. Tratar de 11 a 12 y de 6 a 7, en Ahumada 131. 4.o piso. Oficina 415. 29 E.

EDUCACION.

CORTADOR SASTRE. Curso rápido, eficiente, económico. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030. 21 F.

INSTITUTO FEMENINO ESado 225 Corte y Confección Modas Lencería Moda infantil Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps Sombreros Flores Juguetes Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

18 —EDUCACION

CURSOS COMERCIA... man Dactilografía ... quigrafía Pitman ... Redacción Comercial ... ca Ortografía ... Solamente a señoritas ... Femenino Estado 2...

ACADEMIA "FENIX" ... cula abierta.— Curso... corte, confección, moda... lencería, camisería, ... señanza completa, efic... nómica, por profesora... zadas. Sistema de fácil... prensión y aplicación ... —Atención esmerada ... diplomas legalizados ... prospectos.— Santo Do... 1030 (cerca Puente).

¡TRIUNFE USTED! ... tadas Escuelas Politéc... fesionales "Díaz-Gasc... Abiertas todo el año ... femenino económico ... 35 años prestigio ... ¡Apresúrese!— Santo ... 670, y República Arge...

BACHILLERATO TOD... pruebas, exámenes adm... cuperación, madurez ... ción O'Higgins.— Mon... 24

¡TAMBIEN UD ... Unguento Monte Santo...

ACREDITADO INST... Técnico, Santo Doming... Comercio completo, mo... tilografía, taquigrafía, ... sastrería peinados.

CURSOS COMPLETO... mercio. Taquígrafas, ... grafas, Corresponsales ... tabilidad, Aritmética, ... diurnos, nocturnos. E... za completa, eficien... breve plazo. Escritu... quina. Solicite prosp... Instituto de Contabil... Fundado en 1922. San... mingo 1030 (cerca Pu...

COMUNA SAN MIGUE... de Niñas "Diego Portale... Avenida 5986, paradero ... 51234. Humanidades ... paratorias mixta, inter... dio pupilos, externos, ... rendidos en el mismo L... trícula abierta.

MODAS, CORTE Y C... ción. Cursos rápidos ... moderno. Profesora ... Alumnas confeccionan ... primer mes Lencería ... diurnas y nocturnas ... válidos, Academia Nac... Corte y Confección. R... fono 88690.

APRENDA ESCRI... máquina en forma ... fecta. Cursos en ... un mes, dos meses ... tituto de Contabil... Fundado en 1922. S... Domingo 1030. 1.o

19 —ELECTRICIDAD.

LUIS ARANGUIZ ARR... reparaciones de artefac... tricos. Atención domingo... tivos. Santa Genoveva ... Quinta Normal.

ELECTRICISTA ORDE... glaterra 1486. 18

SOLDADURAS MULT... eléctricas, marca "De... cantizadas. Para toda ... trabajo de 20 a 275 am... trega inmediata. Facilid... pago. Compañía 1312-13... 88108.

MOTORES UNIVERSAL... gleses, 220 volts. Vogel. ... gal 691. Teléfono 94958.

CASA A. VALENZUELA ... talador técnico autoriz... teriales eléctricos. Insta... luz, fuerza y calor. Sa... 1974 Fonos 51752-5298...

—HOTELES.

TENGASE SIEMPRE UNgüento Monte Santo! 31 M

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 E.

—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 E

PAPELERIA CENTRAL NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

PLANCHAS YESO 1.80 MT2 ... Cornisas, tornillos, toperoles. Arturo Prat 1754. 17 N.

CORTINAS METALICAS Y DE malla; cerrajería; reparaciones. Ugarte y Valverde. Rogelio Ugarte ... 1885. Teléfono 52546. 4-S.-

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono ... Materiales para construcciones. H|A

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

PINTA, EMBALDOSA, REPARA casa y etc., a precios más bajos. E. Lobos. Arturo Prat 936. 12 N

FIERRO PARA CONSTRUCciones. Abel Gazitúa. Teatinos ... 25 Jn.

OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos, rollo $ 4.00; Floreados a $ 7; Ponceados $ 11. Papelería Nacional. — Arturo Prat 381. H|A.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 E

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 E.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 E.

PINTURAS PASTA SACK. 31 E.

PUERTAS, VENTANAS, GRAN surtido en medidas y modelos "Standard". Se confeccionan persianas, celosías. Se estudian presupuestos según planos. Fábrica "Record". San Diego 743. 3 F

MADERA DE PINO ARAUCAria de Curacautín, vendo cualquier cantidad $ 45 pulgada. Catedral 2545 B. 28 E.

—MAQUINARIAS.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VIno sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo ... Fono: 93732. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAño maría, loncheras, jugueras, ...lladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34228. H|A

—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS RIEgo, motobombas eléctricas caseras, bombas a mano. Motores Diesel y repuestos. Otto L. Ra... D. — Morandé 456. Casilla ... 24 Mzo.

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias, a los precios más convenientes. Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

25.—MAQUINARIAS.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

UN MOTOR "BARATO Y BUEno" se lo ofrece a usted MORENO.— Arturo Prat 136. 5 F.

26 —MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko. 10 de Julio 318-B 34730 H|A

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos alhajas. García Reyes 85 fono 90191 30 S

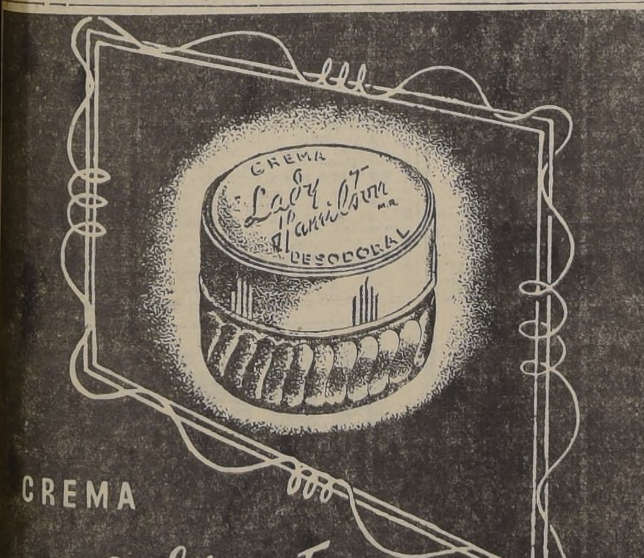
MAQUINA SINGER, DE PIE, vendo: $ 7,000. Arturo Prat 1110. 28 E.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

28 MUSICA.

DISCOS COMPRAVENTA San Antonio 422. 12 O.-



DESDE HOY, TODOS LOS MARTES Y VIERNES

"LA NACION"

obsequiará a cada uno de sus avisadores de la Sección AVISOS ECONOMICOS, un pote de la Crema Lady Hamilton, Desodoral.

LEA LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FANtasía" "Sencillo". ¡Enorme surtido! Forramos cinturones. Precios especiales para modistas. Fábrica "REX". San Antonio 470. 5 N.

30 —MUEBLES Y MENAJES.

COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150.— Marquesas Catres $ 500.— Especialidad medidas, composturas. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330. Fono: 95302. 27 N.

ROSAS 1777, MUEBLER A CENTRAL, ofrece: dormitorios, 3.200 pesos; comedores, $ 2,900; halls $ 2.000. También ofrece créditos. Mueblería Central. Rosas 1777 H/A

COMEDORES, DORmitorios living, catres de bronce, sommieres, colchones, piezas sueltas, muebles sólidos. Terminación impecable. Facilidades. "La Principal" San Diego 1497. Visítenos sin compromiso alguno. 29 E.

COMEDORES DORMItorios, livings, muebles sueltos, catres, colchones, marquesas, lámparas, muebles sólidos, impecable terminación. Créditos sin recargo. Fábrica de Muebles "La Americana". San Diego 1436 7 M.

¡¡¡VERANEANTES!!! sommieres, colchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 4 F.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos — Créditos. 6 N.

MUEBLES NORMANdos. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400, living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Art. Prat 563. 18 S.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos.— San Diego 346 20 O.-

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 F.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
S.n PABLO 1179
MORANDE 817

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 365. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

33.—NEGOCIOS VENDEN.

POR DISOLUCION DE SOciedad se vende, forzosamente, negocio acreditadísimo de casimires y sastrería, directamente interesados. Dirigirse a Alameda Bernardo O'Higgins 2785-A, segundo piso. Teléfono 92042. 21 F.

INDUSTRIA CHIQUITA. GAnese fácilmente la vida; trabajar en su pieza. Vendo $ 3.000. San Cristóbal 542, Recoleta. 27 E.

EN CONSTITUCION VENDO acreditada Quinta de Recreo, con excelente ubicación, numerosa clientela. Oportunidad única.— Tratar en calle O'Higgins N.o 152, en Constitución. 29 E.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL de Choferes de Microbuses "Línea Macul". Dándole cumplimiento al artículo 375 del Código del Trabajo se eligió la Directiva definitiva, ante el Inspector señor Oscar Aros B., quedando constituída como sigue: Presidente, Eduardo Dawson López; Secretario, Aliro Sánchez Jorquera; Tesorero, V. Manuel Pinto Monardez; Director Eduardo Rossel Jara; Director, Florencio Aguilar Aguilar. 30 E.

34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD AURIFERA INES Chica.— Conforme al artículo 9 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria para resolver acerca de la hipotecación y venta de los bienes sociales, a celebrarse el 31 del presente, a las 17.30, en la Sociedad Nacional de Minería, Moneda 759. Luis Aldunate, Vicepresidente. 30 E.

SOLICITA CONCESION DE Servicio Privado para instalar Estaciones de Radiocomunicación. — La Empresa Andina del Sud ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicación en los siguientes puntos: a) De 100 Watts, en Peulla y Puertos Varas; b) De 10 Watts, en Petrohue e Isla Margarita (ubicada en el Lago Todos Los Santos), y c) En los barcos de turismo "Esmeralda" y "Don Ricardo", que hacen recorrido en el Lago Todos los Santos". Se hace la presente publicación en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las observaciones a que hubiere lugar. — **El Director General de Servicios Eléctricos y Gas.** 28 E.

SOLICITA CONCESION DE Servicio privado para instalar Estaciones de Radiocomunicaciones —La Comunidad Yrarrázaval Larraín ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones de 50 watts de potencia en Yungay, provincia de Ñuble, y Santiago. Se hace la presente publicación en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 29 E.

SOC. COOPERATIVA DE Huertos Obreros "Jorge Meléndez" Ltda.— Cítase a asamblea extraordinaria para el domingo 6 de febrero próximo, a las 10 horas, en primera citación y 10.30 horas, en segunda citación, en Santo Domingo 736. Tabla: reforma estatutos; adquisición terrenos, ratificación acuerdos y otras materias.— El presidente. 28 E.

36 OCUPACIONES BUSCADAS.

CABALLERO ALEMAN, DOMIna el inglés y portugués. Conocimientos de español y francés. Taquidactilógrafo en inglés. Actualmente trabaja en importante firma de Río de Janeiro, desea encontrar ocupación en Chile.— Gerhart Gegner. Rua Sa Ferreira 172, Río de Janeiro, Brasil. 29 E.

SE OFRECE JOVEN PARA ENcerar. Llamar teléfono 64663 28 E.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

FABRICA TEJAS CEMENTO necesita maestros. Bleriot 919, (Carrascal, altura 4200). 28 E.

SE NECESITA COCINERA competente, para familia. Presentarse con libreta y recomendaciones a Avenida Brasil 657, en las tardes. 29 E.

NECESITO SEÑORITA PARA tomar puntos de medias, Huérfanos 1820. 30 E.

MADRE CON DOS HIJAS NEcesítase para la cocina y de la mano. Coquimbo 1033. Casa 10. 29 E.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES

EL MAS ALTO INTERES CON el máximo de garantía sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249 17-S.

MUTUOS HIPOTECArios. Llamar 84054. 30 E.

42 PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA. $ 400.000. FOno 90888. 28 E.

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

COLINA, ESMERALDA 1455. SE vende un sitio; tiene 10.000 metros, dos piezas, gallinero, árboles frutales. 28 E.

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

$ 35.500 A $ 68.300. BARRIO Santa Rosa, Comuna San Miguel. Sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde 500 pesos mensuales en cinco años plazo sin intereses, sin comisión. Gaete. Bandera 75 Oficina 132. 28 F.

$ 50.000 VENDEMOS CON $ 25 mil contado saldo mensualidades mil pesos, casita buen barrio, espléndida movilización. Santo Domingo 1249. 6 F.

45 —RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA. Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. H|A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena, Esmeralda 829. Fono 8963 H A

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas. Teléfono 65112 14 O

MOTORES UNIVERSALES INgleses, 220 volts. Vogel. Portugal 691. Teléfono 94958. 5 F.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 6301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 31 E.

REPARACIONES Y TRANSformaciones de toda clase de radios. Francisco Petrowitsch y Cía. Ltda. Agustinas 1539. Teléfono 69356. 6 F.

47 —RESIDENCIALES, PENSIONES.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. Brasil 44 N|O.

PIEZAS, PENSION MESA. REcibo pasajeros. Huérfanos 1393. 15 Mz.

48.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 92126 H|A.

—RELOJERIAS.

B. NACHMANN RELOJERO. Técnico. Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. Fono 36464 H|A.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro. Delicias 773. Oficina Diez. "KIKO". 27 N.

48.a—SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas. Silenciosos montados, asiento blanco. Tinas baño revestir, W C corrientes, lavaplatos, muebles cocinas, cortinas Nylon, califont, cocinas gas, eléctricas. Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374 27 O.

49 SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras H|A

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (al lado Correo) H|A

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H A

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl

$ 650.— AMBOS PARA hombres, pura lana, forros de seda "Andreu", su sastre. Franklin 1087. 6 F.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones hechuras finas H|A

¿QUIERE PERFECCION EN su traje? diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastre de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232 27 N.

TRAJES HUASO, TRANSFORmando ternos único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163 22-N.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombre en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. San Diego 163 teléfono 80955. 22-N

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. 31 E

SASTRERIA "POBLETE" DAmas caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425 18 Ag

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 31-E.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 E.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 E.

¡NO HAY MEJOR QUE Ungüento Monte Santo! 31 M.

51.—TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316.— Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles. Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en estanques de bencina de automóviles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 4 E. 50

52.a—VERANEO.

VERANEE EN CONStitución, precios módicos. Pensión Castro. Freire 267. 28 E.

MALETERIA LEZANA. CATEdral 1484. Teléfono 85276. Fundas para maletas en dos horas, composturas y trabajos de primera clase. 30 E.

RESIDENCIAL "PLENCIA", reserve pieza. Avda. Argentina 264, Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S-

HOTEL "ADRIA" (EX STAR). Plaza Victoria. Valparaíso. Muy central. $ 80.— diarios. 30 M.

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O.

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Italia", de Enrique Copello. Le conviene visitarla. Balmaceda 45. Casilla 30 31 M.

¡VALPARAISO! PIEZAS CON pensión por días, Salvador Donoso 1432, lado Plaza Victoria. ¡¡Precios módicos!! 28 F.

53.—JUDICIALES.

INVENTARIO SOLEMNE: AUTOS Primer Juzgado Civil, "Eisenberg Zeitlin Segismundo, fíjose 1.o febrero, 10 horas, facción inventario solemne bienes liquidación sociedad conyugal habida entre Segismundo Eisenberg Zeitlin y Nora Jeanette Goetz.— Secretario. 31 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Teodora Moussot Darolles viuda de Fajardo a Jorge Adalberto, Sergio Félix y Raúl Hernán Fajardo Moussot.— El secretario. 28 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Santos Vásquez Díaz a José Enrique Vásquez Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enriqueta Guzmán Sagredo.— El secretario. 28 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiuno enero del presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Emilio Bustorf Kluver a Oscar y Eduardo Alfredo Bustorf Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Micaela Carvallo. Practicaré inventario solemne 31 enero presente año, quince horas, Bandera 342. —El secretario. 28 E.

QUIEBRA ALFREDO ZERBONI Schmidt.— Proposiciones de convenio.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. En solicitud fallido Alfredo Zerboni Schmidt, formulando proposiciones de convenio a sus acreedores consistentes: en considerar como único activo del fallido la propiedad ubicada en Dublé Almeyda 2270, y $ 274.431.90, consignados a la orden del Tribunal; proceder al reparto fondos consignados orden Tribunal; comisionar abogados Elías Delk y Demetrio Gutiérrez para enajenar venta privada propiedad del fallido ya indicada en precio mínimo de $ 650.000, debiendo consignar orden Juzgado su valor; proceder reparto fondos resultantes venta propiedad; remisión saldos deudores que resulten contra el fallido y que no se paguen producto bienes; autorizar Tribunal conozca verificaciones créditos y se pronuncie sobre su validez e impugnación; y aprobado convenio, poner fin estado de quiebra. Juzgado resolvió: Santiago, enero 19 de 1949. A lo principal: por presentadas las proposiciones de convenio indicadas en el segundo otrosí del escrito de quiebra, convócase a junta a los acreedores para el dieciocho de febrero 1949, a las diez de la mañana. Notifíquese esta resolución en la forma indicada en el Art. 79 de la Ley de Quiebras. Al otrosí, como se pide.— I. Bórquez.— C. Acuña M., secretario. Habilítese feriado de vacaciones.— Secretario. 31 E.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3398 — TELEFONO 88075

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 22 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 28 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Aníbal Yávar Yávar a Rosa Arrate Ugarte viuda de Yávar.— El secretario. 28 E.

TERCER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece enero presente año concedió posesión efectiva herencia testada Antonia Sánchez Aguilera a Cleopatra Uribe Sánchez, Euridice Uribe Sánchez, Rosario y Antonia Uribe Tamayo, Yolanda, Heredia, Eugenia, Myriam Verónica Castillo Uribe y Virginia y Uldaricio Acosta Uribe. Practicaré inventario solemne 1.o febrero presente año, diez horas, Bandera 342. Secretaría Primer Juzgado Civil. 28 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución Primer Juzgado Civil, resolución veinte enero presente año concedió posesiones efectivas herencias intestadas de Diego Antonio Rocha Abello a Maréa Abello Abello viuda de Rocha y de Diego Rocha Vásquez a Mamerto Rocha Abello y María Abello Abello viuda de Rocha, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente.— El secretario. 28 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Amador Rocco Varas a José Ramón, Juan de la Cruz y Amador Segundo Rocco Hermosilla, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Victorina Hermosilla Garrido.— El secretario. 28 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Roberto Montemarano Cambio a María Iris Montemarano Delú de Viejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pierina Delú. Practicaré inventario solemne 31 enero presente año, 15 horas.— El Secretario. 31 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Amelia Sanhueza viuda de Carrillo a Adriana, Manuel, Laura, Jorge, Alfredo, Amelia y Carlos Carrillo Sanhueza.— El secretario. 31 E.

53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Macario Arce Muñoz a Francisco, Teresa, Aurelio, Agenor, Elizarda, Olga, Perpetua, Jorge, Alicia y Raúl Arce Rivera. Practicaré inventario solemne 1.o febrero presente año, quince horas, Bandera 342.— El secretario. 31 E.

QUIEBRA ALFREDO ZERBONI SCHMIDT.— Por resolución de 14 de enero de 1949, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Alfredo Zerboni Schmidt, comerciante, Irene Ariztía 835, a petición del mismo. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El secretario. 2 F.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución once enero presente año concedió posesión efectiva herencia testada Corina Méndez Aravena a Francisco Quiroga Pinto.— El secretario. 31 E

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fidelina Cárcamo Sotomayor a Clotilde Elena Reimer Cárcamo y Gerta Catalina Reiner Cárcamo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Jacob Reimer Mundorff.— El secretario. 31 E.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal "Voluntad y Sacrificio". De orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 28 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 28 E.

BOMBAS.—

4EME. CIE. DE POMPIERS.— "Pompe France".— Exercice de Compagnie. Vendredi 28 Janvier 1949. Tenue de Travail. Réunion au Quartier á 22 Heures.— Le Capitaine. 28 E.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers.— "Pompe France".— Réunion Ordinaire de Compagnie, Lundi 31 ct. á 19.30 heures, Ordre du Jour: Admission de Volontaires-Démissions des 1er. et 2iéme. Lieutenants et élections qu'il y ait lieu.— Le Secrétaire 31 E.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario honorario señor Carlos Mebold Portales, con premio por 45 años de servicios, para mañana viernes, a las 10.45 horas. Punto de reunión: Av. Cumming esquina de Moneda.— El secretario. 28 E.

HOY
De 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante
REMATE — DE — ROPA
EN LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
San Diego 1418-1426

Préstamos de mayo de 1948, vencidos en noviembre de 1948, concedidos por la Sucursal N.o 5.

HAY:

Cortes de seda, lana y algodón, blusas, batas, tapado y vestidos.

Cortes de casimir importados y nacionales, ternos nuevos y usados, calzado, ropa interior, sobretodos, vestones, chalecos, etc.

Sábanas, fundas, manteles, servilletas, frazadas, sobrecamas, visillos, colchas, etc.

PAGO AL CONTADO. ENTREGA INMEDIATA

Baja pronunciada del mercado registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO CERRO A $ 2.750 VENDEDOR

Entre 38 fluctuaciones —12 de alza— se dividió el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, marcando lo siguiente, estas diferencias de cotización: baja del oro, 2 alzas y 1 baja en títulos bancarios; 2 alzas y 4 bajas en mineros; 1 alza en agrícolas y ganaderos; 1 alza y 1 baja en salitreros; 2 alzas y 5 bajas en textiles, y 3 alzas y 13 bajas en industriales y varias.

Las variaciones de precios ya descritas destacaron las alzas de: Caja 6-3|4, 1 1|2 puntos; 4 Banco de Chile; 2 Banco Sud Americano; 5 Oruro; 1 Tierra del Fuego, y las siguientes bajas: Oro, 10 puntos; 3 Banco Hipotecario de Chile; 5 Schwager; 2 Totoral; 2 Galleguillos; 2 Anglo Chilena; 1 Chiteco; 2 Paños Bellavista; 4 Yarur; 1 Cic; 1 Cintolesi; 1 Codina; 3 Gas de Santiago —derivada del reparto del dividendo—; 1 1|2 Industrias Varias; 2 Mecánica Industrial; 1 Pizarreño; 1 Tabacos, y 2 Teléfonos.

Los negocios alcanzaron un volumen de $ 30.900 oro; $ 2.054.900 nominales en bonos y 98.708 acciones.

Mercado inactivo y con pronunciada tendencia de baja, fué el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO:
2.760 c-2.750 v.
BANCOS:
Hipotecario Chile 268 n-265 v
MINERAS:
G. Grande 20 1|2 v20 vm.
Punitaqui 27 cp-26 1|2 cm.
Schwager 190 n-185 tp.
Totoral 7 v-5 t.
Galleguillos 6 n-4 tR.
SALITRERAS:
A. Chilena 480 n-478 t.
TEXTILES:
Chiteco 84 t-83 v
P. Bellavista 79 v-77 c.
Tej. Salto 34 1|2 v-34 t.
Elec. P. Alto B 17 3|4 v-17 v.
Yarur 145 c-141 c.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Cervecerías 88 1|2 t-88 t.
Cic 34 v-33 v.
Cintolesi 13 1|2 n-12 1|2 tR.
Codina 41 c-40 t.
Co. Industrial 36 n- 35 1|2 t.
Cristalerías 23 3|4 tp-23 t.
Gas Stgo. 42 t-39 c. X.D.
Ind. Varias 23 n- 21 1|2 t.

SUBIERON

BONOS:
Caja 6 3|4 52 c-53 1|2 c.
BANCOS:
Chile 486 t-490 c.
S. Americano 81 v-83 c.
MINERAS:
Ocuri 16 1|2 n-17 c.
Oruro 123 c-128 cp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
T. del Fuego 109 v-110 v.
SALITRERAS:
Tarapacá 30tm-30 1|2 cp.
TEXTILES:
T. Progreso 19 3|4 c-20 tp.
Vestex 13 3|4 t-14 tm.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Copec 15 1|2 c-15 3|4 t.
P. y Cartones 41 1|2 c-42 v.
Sanitas 50 1|2 m-51 c.

Madeinsa 14 3|4 cp- 14 1|2 t.
Mecánica 33 v- 31 v.
Pizarreño 29 vp-28 c.
Tabacos 62 v-61 v.
Teléfonos 51 n-49 t.

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Estos valores, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en esta plaza a los precios que van a continuación:

Chile Bonds 6 o|o 1960, 29.
Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6-1|2 o|o 1957, 28 1|4.
Chile Caja 6-3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.750 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 58 1|2 c
Caja 6-3|4 53 1|2 c
Hip. 6-1 53 3|4 c
Valpo. 6-1 55 1|2 n
Debentures 50 c
Deb. Iquique 51 n
Deb. Tarapacá 31 t
B. Eléctricos 46 n
BANCARIAS:
Central 2.100 e
Chile 490 c
Crédito 62 n
Español 160 v
Hipotecario 265 v
Israelita 62 n
Italiano 108 v
Osorno 104 c
S. Americano 83 e
MINERAS:
Amigos 1 1|2 v
Chañaral 3 3|4 n
Cerro Gde. 20 vm
Disputada 50 n
Lota 55 1|2 cp
Manganesos A. 18 1|2 v
Ocuri 17 e
Oploca 65 v
Oruro 128 cp
Patiño 790 n
Punitaqui 26 1|2 cm
P. de Lobos 14 1|2 v
Schwager 185 tp
Tocopilla 55 n
Totoral 5 t
Galleguillos 4 tR
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Budi 31 n
Colcura 25 n
Gente Gde. 200 v
Lag. Blanca 100 n
Rupanco 180 v
Sofruco 19 v
T. del Fuego 110 v
Viña C. y T. 25 v
Viña La Rosa 26 n
Viñas Unidas 23 1|4 n
SALITRERAS:
Anglo Chilena 478 t
Iquique 58 1|4 cp
Lautaro 270 t
Tarapacá 30 1|2 cp
TEXTILES:
Caupolicán 59 e
Chiteco 83 v
Fiap 51 n
Lino 100 c
P. Bellavista 77 e
P. Concepción 27 c
Paños Tomé 54 n
Tej. Salto 34 t
Tex. Progreso 20 tp
Vestex 14 tm
V. P. Alto A. 18 1|2 v
V. P. Alto B. 17 v
Yarur X|Dv. 131 c
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 61 v
Arrocera 19 n
Ast. Habas 32 cp
Bima 60 c
Cemento M. 89 e
Cervecerías 88 t
Cic 33 v
Cintolesi 12 1|2 tR
Cintolesi 13 1|2 n
Cinzano 300 v
Club Golf 13.000 v
Club Hípico 78.000 e
Club Polo 7.000 v
Codina 40 t
Cola 30 1|4 n
C. Industrial 35 1|2 t
Copec 15 3|4 t
Cristales 23 t
Elect. Ind. 30 n
Emu 30 v
F. Química 59 v
Fertilizantes 39 t
Fósforos 34 1|2 v
Gas Stgo. 39 c X|D
Ind. Varias 21 1|2 t
Indac 26 v
Ind. Vera 18 vp
Ingelsac 19 v
Interamericana 25 e
Interoceánica 24 1|2 v
Lamifún 38 3|4 cp
Lozas Penco 36 1|2 t
Luchetti 25 v
Madeco 29 cp
Madeinsa 14 1|2 t
Mecánica Ind. 31 v
P. y Cartones 42 v
Pizarreño 28 c
P. Fernández 25 3|4 e
Ref. de Viña 67 t
Renta Urbana 63 e
Sanitas 51 c
Socoviec 42 v
Sonavela 18 1|2
Tabacos 61 v
Teléfonos 49 t
Vapores 117 tp
Vidrios Pls. 30 t
Volcán 34 t
SEGUROS:
Marítima 37 v

TRANSACCIONES
Oro 30.900
Bonos . . . 2.054.900
Acciones . . 98.708

En mercado tranquilo, los bonos no marcaron tendencia ayer en N. York

EN EL MERCADO DE PRODUCTOS, LOS CEREALES QUEDARON DE ALZA Y SIN TENDENCIA EL ALGODON

NUEVA YORK, 27.— (U. P.). — El Mercado de Valores cerró tranquilo; los bonos irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos permanecieron inactivos.

Las ventas sumaron 840.000 acciones y 2.685.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 179.52 para las acciones de compañías industriales; 52.91 para las de empresas ferroviarias, y 34.75 para las de servicios públicos.

Las acciones de fundiciones de acero reaccionaron en los últimos momentos de la sesión de hoy pero el resto de la lista mostró poca inclinación a seguir la tendencia de acciones al aproximarse el cierre. Las acciones de aceros declinaron fuertemente antes de mediodía, cuando el Presidente Truman dijo, en rueda de periodistas, que creía que los precios del acero eran demasiado altos, pero posteriormente se produjo una reacción que hizo subir en determinado momento algunas acciones, tal como las de la United States Steel, más allá de sus cotizaciones del cierre de ayer. Algunos valores se mostraron inestables debido en gran parte a la declaración del Secretario de Comercio, Sawyer, de que es partidario que el Gobierno construya fábricas, si la industria privada no alcanza a satisfacer la demanda.

Las obligaciones cerraron irregulares; los títulos extranjeros estuvieron más firmes.

En el Mercado de Productos, los cereales cerraron de alza y el algodón, irregular.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores ... Rodríguez y Cía. Ltda. ... de la Bolsa de Comercio ... Divisas ...

Dólar Of. Gr. I ...
Dólar Of. Gr. II ...
Dólar libre ...
Libra Of. Gr. II ...
Libra Ch. Cta. Chilena ...
Nacional Arg. libre ...
Nacional Exp. ...
Soles billete libre ...
Franco suizo libre ...
Franco francés libre ...
Lira libre ...
Peseta ...

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a ... en moneda norteamericana ... zaron ayer en Nueva York ... guientes precios:

Anaconda Copper ...
Andes Copper ...
International Tel. ... mestic), ...
International Tel. ... reign), no se cotizó ...
Cerro Pasco Copper ...
Dupont de Nemours ...
General Motors ...
International Nickel ...
Kennecott Copper ...
New York Central ...
Patiño Mines ...
Radio Corporation ...
Socony Vacuum ...
United States Steel ...
Lautaro, 4 1|2 ...

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
40 Lag. Blanca ...
200 Cerv. Unidas ...
50 Tabacos ...
100 Yarur ...
500 Ref. Viña O. D. ...
1000 B. Español Feb. ...
2 B. Chile ...
200 Punitaqui Mzo. ...
600 Iquique Mzo. ...
200 Tex. Viña A. E. ...
1400 Ast. Habas ...
400 Madeco ...
200 Ref. Viña ...
42 Ast. Habas ...
400 Colcura Feb. ...
13000 D. Interna ...

SEGUNDA RUEDA
10000 Caja 6-3|4 ...
100 P. Tomé ...
1500 Lota ...
3200 T. Progreso Feb. ...
500 Pizarreño ...
100 Gas Valpso. ...
500 Ref. Viña O. D. ...
500 P. Bellavista ...
500 B. S. Amer. OD Feb. ...
100 Progreso Mzo. ...

LOS REMATES DE HOY

Existencias, maquinarias, motores eléctricos, fierro para techo, maderas, etc., salvados del incendio de la Industria de Guaipe y Algodones, a las 10 horas en Víctor Cuccini 395. Martillero, señor Roberto Fernández Vicuña.

Semanal, de menajes de casa y varios, a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Elisa Herreros de Herrera, a las 10 y 15 horas, en Av. Independencia 1854. Martilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

REMATE DE ACCIONES

El remate de acciones que oportunamente avisamos se efectuaría ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, tuvo el siguiente resultado:

1	C. Indust.	10
4	P. Concepción	25
40	Pizarreño	27
52	Penco	35 1|4
77	Elect. Met.	7
1000	Galleguillos	4
40	Colcura	23
4	Hucke	53
32	Muelles	11 3|4
3	Ind. Varias	21
40	Viñas	65 1|2
50	Exp. Forest. y A.	32
23	Tattersall	245
75	Seg. Cons. Vital.	54
20	Seg. Germania	70
30	V. Unidas	21
22	Cintolesi	13
400	Cintolesi	12 1|2
50	P. Bellavista	77
2	P. Bellavista	76
40	Volcán	33 3|4
35	B. S. Amer.	81
34	Melón	86
10	Lamifún	36
1	Cartones	36 1|2
1	Pte. Alto B.	16 1|2
57	Esp. Petorca	0.25
46	O'Higgins	51
9	C. y Toro	21
16	Vestex	11
4	Fertilizantes	33 1|2
40	Fertilizantes	39
50	Gas Antofagasta	20
7	Gas Antofagasta	20
6	Yarur	146
49	Fertilizantes	37

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ganado efectuada ayer ascendió a:

Ganado mayor	
Bueyes	59
Novillos	266
Vacas	405
TOTAL	730
Ganado menor	
Terneros	185
Corderos	1.281
Cerdos	290
Cabros	24
Caballos	17
TOTAL	1.798

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano
Señoras y niños. Consultas de 2.5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O

DOCTOR RATINOFF
Bronquios - Pulmón. Asma.— Corazón — Rayos X.
Agustinas 681. — 3 a 6.
Tel. 32521. 31-I.

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón Hígado. Intestinos. Endocrinos. Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4 15 Miraflores 260. Fono 33656. H A

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio presión aorta angina coronarias. asma trastornos nerviosos del corazón
Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas.
Providencia 309 - Fono 491402
Consultas: 2-6 p. m. 28-II-

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22.
Piel. Venéreas. Fono 48517. 2-II-49

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 359 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario 5-6.30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma Rayos X
Horario: 3-5.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado, Diabetes (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 15 VI

ISAAC HORVITZ
Mentales - Nerviosas
Santa Rosa 1053
2 - 4
30-X-

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices. Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares.
Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639. 30 IV

Dr. G. del RIO
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M. 24-XI-

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776— 2-4. 20 II.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562. 27 III

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras
Ginecología-Sexología-Psiconeurosis
Consultas de 3 a 7
Merced N.o 156-Parque Forestal 24 Feb.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos Ortopedia-Traumatología Reuma Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte
Philips 16. Fono 82351 H A

OCULISTAS

DRA TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236—Of 601
2 1|2—4 P M — Fono 80742
16 XII 49

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres.
9.30 - 6
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania 3 - 6.30
Moneda 973.—Oficina 531
Teléfono 82792
29 I

ABOGADOS

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de Instrumentos Constitución de Sociedades, Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandera 140-A, Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68681.
Consultas de 15 a 18 horas 6-II.

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.
Bandera 172.
2 II

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles. Criminales. Atención provincias. Comisiones Representaciones.
Arturo Prat 722. — Depto. 2
30 I

FERNANDO FUEYO LANERI
Abogado
Trasladó su oficina a Ahumada 131, 8.o Piso Departamento 805
Teléfono 83047
30 I

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 31 I

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164, 3.er piso, Depto. 50.
25 Feb.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS VEGA
Cirujano Dentista
Rayos X. Placas. Extracciones
Matías Cousiño 150. Ofic. 819
Teléfono 80645.
8 II

DENTADURAS
Reparaciones rápidas. Precios bajos.— E. Politoff - Dentista
Rosas 2033 17-II

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Dentista
Trabajos económicos. Placas rápidas.— 5-8 P. M. Moneda 821. 12 II

COMPOSTURAS
de dentaduras artificiales, dentro dos horas.
Pasaje Matte 81 Of. 222. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes Placas Extracciones
Compañía 1852 — Fono 85779
H. A.

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 80 minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras
Consultas de 2.30 a 7.30
Monjitas 485 H A

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ Pasaje Matte 81. Departamento N.o 222
Fono 33343 H. A.

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X.— 10-12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 20-E.-1950

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente médico
Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados desde $ 1.500.—
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
28 III

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139. Teléfono 83128.
12-II

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206
2 F.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.—
Lord Cochrane 95.
29 I

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208. Teléfono 88585. 24 Feb.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos Casos urgentes.
Consultas permanentes. Santa Filomena 150.
2 F.

PASTORIZA DE MORALES
LEONTINA DE GILABERT
Matronas
Recién llegadas del extranjero atienden en Irarrázabal 2912.
N|O.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avda. Santa María 435. Departamento 311, próximo Escuela Dental.— Fono 84931.
31-I

FILOMENA YEVENES
...Consultas gratis
San Diego 267.
31-I.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202.
3-II-49

MATRONAS

MATERNIDAD ST. JOSEPHS
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342. 9 II

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36524.
5 II

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 Tercer piso
Oficina 308. Teléfono 31820
H A

CARLOS ROMAN
Técnico Dental
Ahumada 116 — Fono 68041
H|A

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773 Oficina 6 Fono 60784
trabajos rápidos
H. A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255 Fono: 91777
Atención. 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H A

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532.
21 II

PASTENES
Inyecciones al alcance de su bolsillo, Andrés Bello 545.
Servicio permanente.
3 II

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria
Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828, lado Hotel Carrera. N-O

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada Inyecciones y curaciones en general
San Cristóbal 515
2-II-49

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 Pedir hora
Teléfono 62480. Atiende a domicilio H A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15. Fonos 45224-48541. 2 II

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados.
H A

PIES PLANOS
Plantillas ortopédicas $ 150.—
Niños $ 100 — pies planos deformados Atención 2—7
Olivos 1135 21 II

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112 F Fono: 66982
Compra-Venta Casas Fundos
Parcelas Arriendos
Administraciones
H. A

CAJA DE PREVISION DE EE. PP.

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de material para las instalaciones eléctricas, campanillas y extractores de aire para nuestra Población Tobalaba.

Bases y anteceedntes desde esta fecha en Huérfanos 1270, 5.o piso, oficina 508, de 15 a 18 horas diariamente.

Las propuestas se abrirán el día 2 de febrero de 1949, a las 16 horas en punto en las oficinas del Vicepresidente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la emisión de 500.000 acciones y para el pago del dividendo provisorio número 94, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 de Febrero próximo hasta el 7 de Marzo del año en curso, ambos días inclusive.

DIVIDENDO NUMERO 94

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 4 de Marzo del año en curso les será pagado un dividendo provisorio de $ 1.60 bruto por acción, que ha acordado el Directorio.

A los accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción dicho dividendo les será pagado desde la fecha indicada, por el Departamento de Comisiones de las respectivas Oficinas del Banco de Chile y a los que no residan en las ciudades citadas, les será enviado directamente por correo.

AUMENTO DE CAPITAL

En conformidad al acuerdo tomado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1.o de Diciembre de 1948, se emitirán 500.000 acciones que podrán suscribir los señores accionistas en la proporción de una por cada cinco de las que posean registradas al 10 de Febrero próximo, acciones que serán de valor pagado de $ 40.— cada una, debiéndose hacer el pago al momento de la suscripción, la cual se efectuará entre el 7 y el 31 de Marzo del año en curso.

La suscripción y pago de las acciones se atenderá en nuestras Oficinas en Santiago, calle Nueva York 17, 2.o piso, de 9 1|2 a 12 A. M. y de 2 1|2 a 6 1|2 P. M. diariamente, menos los Sábados, que sólo se atenderá por la mañana.

Los accionistas, al suscribir las acciones, recibirán el título correspondiente a las acciones suscritas.

Las acciones que se emiten participarán de los dividendos que se paguen con posterioridad al dividendo número 94, que se pagará el 4 de Marzo del año en curso.

Los señores accionistas que no residan en Santiago, deberán remesar, a la Sociedad, en Letra Bancaria a la Vista o en cheque pagadero en Santiago, el valor de las acciones que les correspondan y deseen suscribir, dirigiendo toda comunicación, bajo certificado, a Casilla 3307, Santiago.

El Directorio queda especialmente facultado para fijar toda otra condición que no haya quedado especificada en forma expresa en los acuerdos tomados por la Junta y que sea necesaria para llevarlos a la práctica.

JOAQUIN AGUIRRE LUCO
Presidente.

CARLOS MAHNS
Director-Gerente.

SANTIAGO, 28 de Enero de 1949.

CASA VICTOR ARAYA L.

FUNDADA EN 1909
COMPAÑIA 1360
TELEFONOS ...

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE CASA Y VARIOS

Muebles y amoblados para living, escritorio, oficinas, comedor y dormitorios. Buen piano eléctrico, 2 lindas lámparas de plaquetas de cristal Baccarat. Muebles para clínica. Máquinas registradoras. Balanzas Berkel, Molinillo para café. 15 overoles. Artículos de paquetería, etc.

POR ORDEN DE LOS SEÑORES ROBERTO MONTT, CARMEN ESPINOZA, GRACIELA LOBOS Y OTROS CONSIGNANTES

HOY 28 DE ENERO

DE 10 A 12 Y DE 14.30 HORAS ADELANTE, EN
1360—CALLE COMPAÑIA—1360

LIVING Y SALAS:
Amoblados y muebles para living y salas, en diversidad de estilos y calidades. Mesas de centro y arrimo. Vitrinas. Alfombras. Pedestales, estatuas y adornos. Cuadros al óleo y oleografías. Buen piano eléctrico corriente continua, con rollos de música, etc. 2 lindas lámparas de plaquetas de cristal Baccarat, de 8 luces.

ESCRITORIOS Y MOBILIARIO OFICINAS:
Amoblados Mission. Escritorios cortina. Escritorios ministro. Mesas directorio. Mesitas máquina escribir. Archivadores cortina. Estantes y armarios para libros. Sillones giratorios y fijos. Mesas y sillas. 5 máquinas de escribir marcas Remington, Underwood y Smith. Muebles de asiento en cuero y pergamoide, etc.

COMEDORES:
Amoblados y muebles para comedor. Aparadores, buffets, trinches, vitrinas. Sillas. Mesitas cuadradas y rectangulares. Servicios mesa de porcelana y loza. Loza y porcelana suelta para diario. Cuchillerías. Plaqués.

EN VENTA PRIVADA.— Gran cantidad de amoblados y muebles para hall, escritorios, oficinas, comedores, dormitorios, baños y cocinas. Radios, etc.

DORMITORIOS:
Amoblados y muebles dormitorio. Amoblados ... para niños. Catres de bronce. Catres al laqué. ... somieres con patas. Catres de fierro. Colchones ... mezclados. Divanes-cama. Sofás y sillones tapizados ... tas de centro y sillas. Muebles sueltos. ... Roperos. Cómodas. Cómodas chiffonier, toilettes, ... res, marquesas, cuna, coche guagua. Cuadros, etc.

MUEBLES PARA CLINICA:
Mesa para curaciones, mesa ginecológica, ... mado, 1 chaisse long, sofá y 3 sillones, vitrina, ... tante, portairrigador, botiquines, etc. 1.500 botellas ... Vino La Granja, blanco y tinto, etc.

A la vista desde hoy, a las 9 horas.

VICTOR ARAYA L. ALFREDO ...
CARLOS SCHMIDT ROBSTEL
Martilleros de Hacienda

REMATE
DEL FERROCARRIL DE "SANTA INES A NOS"

SE EFECTUARA ANTE EL MARTILLERO PUBLICO DE SAN BERNARDO, DON CARLOS SCHMIDT VOURIOT,

EL 10 DE FEBRERO PROXIMO

a las 16 horas en el local de la "Fábrica de Conservas de Santa Inés de Nos", Fundo "Santa Inés y EN UN SOLO LOTE ...

MINIMUM: $ 261.665.—

(BOLETA GARANTIA 20 o/o DEL MINIMUM)

EXISTEN. APROXIMADAMENTE: 7.685 Kms. vía ... dida, RIEL FIERRO de 9 y 6.10 mts., 10 Kgs.|mt (153.700 Kgs. Fe.); ECLISAS. 2.531 Kgs. Fe.; pernos, 806.7 Kgs. Fe.; ... vos rieleros. 2.551 Kgs. Fe.; durmientes, cambios y ... mientos, herramientas, 1 coche pasajeros, 1 caballo, 1 ... la, etc.

BASES Y ANTECEDENTES en la Inspección Superior de Ferrocarriles (Ministerio de Obras Públicas 3er. piso, Oficina 312); en la OFICINA DEL MARTILLERO, SEÑOR SCHMIDT (Compañía 1360, Santiago); en la "Fábrica Nacional de Pólvora" (Administración del Ferrocarril), y en la "Fábrica de Conservas de Santa Inés de Nos" (Fundo Santa Inés), donde se darán facilidades para conocer e inspeccionar los bienes ofrecidos.

SANTIAGO, 15 de enero de 1949.

EL INSPECTOR SUPERIOR DE FERROCARRILES